

# ALDABA



ALDABA

A decorative graphic with intricate patterns and text. The background is a deep red color with a complex, golden-yellow mandala-like pattern of arches and floral motifs. The text is arranged in a central, slightly curved layout. At the top, the word 'MARTOS' is written in a large, stylized, serif font. Below it, 'FERIA Y FIESTAS DE SAN BARTOLOME' is written in a smaller, similar font. At the bottom, the year '2005' is prominently displayed, followed by the dates 'agosto, del 23 al 27'. A small coat of arms is visible in the bottom left corner of the graphic area.



Excmo. Ayuntamiento de Martos



# CONCEJALÍA DE CULTURA



*Martos Cultural*





**160. Mi caracola***Borja García Rodríguez**Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles***161. Mi mundo imaginario***Clara Iglesias Melero**Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles***162. Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”****164. Al sur del Ahillo***Cosme Ortega Martos**Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXIII Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”***165. Niña con manzana***Leonor Solans Gracia**Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXIII Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”***166. Bodegón con botellas***Juan Carlos Porras Funes**Trabajo galardonado con el Primer Premio en el II Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos”***168. Bonita tarde de procesión***Antonio Expósito Martos**Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”***169. Barrio Histórico***José Manuel Díaz López**Trabajo galardonado con el Segundo Premio, color, en el XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”***170. En su barrio***Concepción Molina Martos**Premio especial mejor fotografía de procesión, color, en el XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”***171. Mirada en blanco y negro***Mamen Romero Barragán**Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro, en el XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”***172. Últimos metros***José Manuel Valero López**Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro, en el XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”***173. Donde hay hambre***Miguel Ángel López Alba**Relato Ganador del XXIX Certamen Literario “Ciudad de Martos”**Acta del fallo del XXIX Certamen Literario “Ciudad de Martos” 179.**Acta del fallo del II Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos” 180.**Acta del fallo del XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos” 181.**Acta del fallo del XXIII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 182.*

## Nuestra Feria

*Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004 185.**Ramón López López**Diego Villar, tutela de nuestra memoria 195.**Ángeles López Carrillo*

## Literatura

*Al bajar el telón 203.**Trini Pestaña Yáñez**Las leyes del paisaje 206.**Manuel Bares**Un horizonte amarillo en los ojos (fragmento) 208.**Gracia Morales Ortiz**Cervantes y el pensamiento renacentista.**Dos temas del Quijote 211.**Raúl Castro Vidal*

## Marteños en el mundo

*Esas caras me suenan... ¿en Lérica? 223.**Antonio de la Torre Olid*

## Noticias

*Glosario Cultural 2004-2005 229.**Bases Generales Martos Cultural 2005**Bases V Premio de Investigación “Manuel Caballero Venzalá” 239.**Bases XXVI Concurso Local de Pintura y Dibujo Bases Concurso del Cartel de la “XXV Fiesta de la Aceituna” 240.**Bases Concurso de Pintura “Año Amadorista” 241.*



Ante los ojos atentos del espectador, se abre un espacio nuevo, desconocido, anhelado durante mucho tiempo. Es su primer contacto con una experiencia teatral de este tipo, propiciada por sus profesores de literatura, a los que, por timidez, nunca expresará suficientemente la emoción y la gratitud que él siente. Tal vez en el futuro tenga ocasión de hacerlo de alguna manera. No han podido conseguir entradas para el patio de butacas, pero no importa, desde el anfiteatro se ve bien. El joven se abstrae de la conversación de sus compañeros para detenerse y no perder detalle del espectáculo que se presenta ante él: el rojo intenso del terciopelo de las butacas alineadas en hileras perfectas, los recargados adornos de paredes y techos, esos palcos que, paulatinamente, se van llenando de espectadores como él, las lámparas gigantes que descienden con avidez en un intento frustrado de desplomarse en el suelo... Y, al fondo, el telón, un telón inmenso que esconde, por unos minutos definidos, el motivo de esta breve visita de un par de días a Madrid.

La turbación que siente es difícil de describir. Parece un hormiguelo que le sube desde los pies y que va, inevitablemente, adueñándose de su cuerpo entero. Aun sin querer admitirlo y casi sin creerlo, nota que un cierto nerviosismo se apodera de él. Pero los pensamientos quedan relegados ante el último anuncio del comienzo de la obra. Las luces van apagándose con lentitud, a la vez que las hormigas que recorren las distintas partes de su cuerpo empiezan a ganar velocidad, creando un burbujeo que no atina a controlar. El movimiento pausado de las cortinas descubre un escenario oscuro, intrigante, enigmático, que, en un primer momento, no sabe interpretar. Con movimientos serpenteantes, ralentizados, arrastrándose torpemente de un lado hacia otro, con voces igualmente tenues, profundas, firmes al mismo tiempo, van

apareciendo las brujas que augurarán a *Macbeth*, protagonista de una de las grandes obras de Shakespeare, un destino que le torturará toda su vida.

La imagen quedará grabada para siempre en la memoria del espectador. Esta primera experiencia, que él sabe inolvidable, dará paso a otras muchas similares que alimentarán su afición por el teatro. Junto a *Macbeth* desfilarán otros personajes: de los escritos del dramaturgo inglés recuerda especialmente la impresión que le causó el estudio del movimiento en el montaje de *Julio César* o la reflexión surgida a partir de la puesta en escena del drama del celoso *Otelo*. Del mismo modo, otras figuras clásicas le vienen a la mente: desde *Medea*, de Eurípides, considerada como una loca vengativa, como un monstruo, pero en la que él ve a la mujer ofendida, humillada, vejada y traicionada, hasta *Electra*, que sólo vive para el recuerdo de su padre asesinado y para acumular rencor y venganza contra su madre, pasando por otros personajes que dejaron huella por su simpatía, como es el caso de *Claudio*, en la adaptación teatral de la novela de Robert Graves, ese personaje tolerado como inválido y estúpido que termina convirtiéndose en un maduro y voluntarioso emperador... Caen entonces en la cuenta de que los clásicos españoles también hicieron mella en él, y piensa en *Fuenteovejuna* o en *El alcalde de Zalamea* de Lope de Vega, o en la alcahueta de *La Celestina* o en la adaptación del pícaro de *El Lazarillo*, y en Calderón, con *El gran teatro del mundo* o su visión de la vida como un sueño, expresada tan genialmente por Segismundo, que tantas veces le ha hecho pensar... Y, poco a poco, va abriendo su horizonte y comprende que su gusto por el teatro no ha quedado aquí, sino que le ha llevado a disfrutar de otras experiencias más novedosas, de autores más recientes, de experimentos donde se entremezclan la música, el color, el diseño, la tecnología... Y repara, de este modo, en propuestas actuales, en montajes innovadores, en espacios llenos de luz y colorido, donde se funden las distintas artes, donde el espectador tiene también un papel activo, en obras sin un final cerrado, alejadas de una lectura

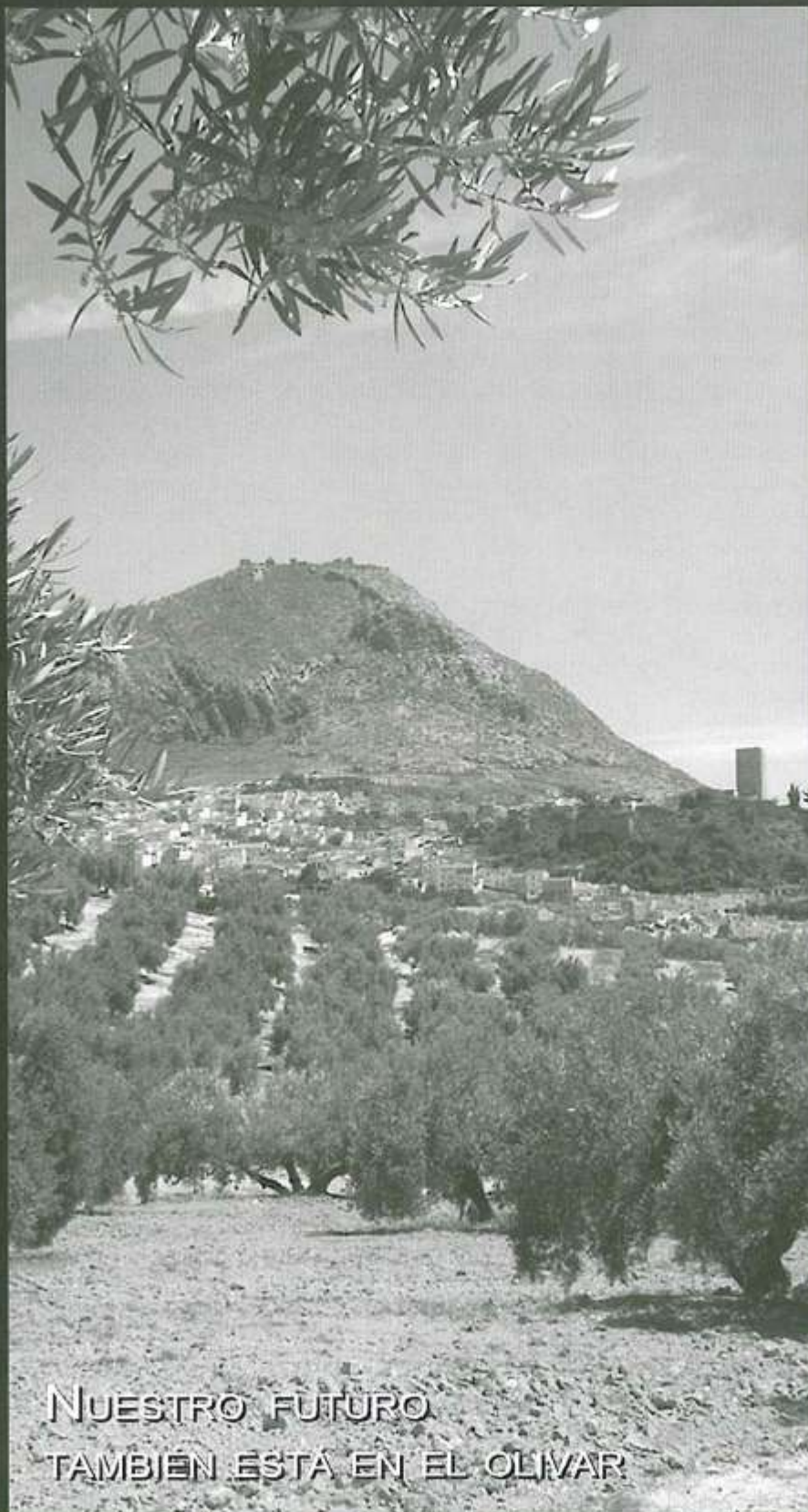
unívoca... Recuerda algunos espectáculos impresionantes, cargados de magia, de efectos, de aromas, de soluciones increíbles, creados por grupos célebres como La Fura dels Baus o Els Comediants, pero no se quedan atrás las sensaciones vividas con las obras del Centro Andaluz de Teatro y otras compañías cuyos nombres casi podría relatar en una lista interminable, aunque sí revive con intensidad otras más cercanas afectivamente, fruto del trabajo entusiasta de su amigo Antonio H. Centeno... Ver teatro ha pasado de ser una afición a convertirse en un hábito, en una actividad necesaria que viene a llenar su tiempo de ocio, su relación con sus amigos, sus temas de conversación... Se ha transformado en la excusa perfecta para recorrer distintas poblaciones, desde las cercanas Jaén o Granada, a Sevilla o Madrid, en esas escapadas que llenan los puentes que el obligado trabajo permite, o para visitar esas otras que, para él, están indefectiblemente unidas al teatro, como Almagro o su admirada Mérida.

El espectador ha nacido en Martos y vive en Martos. No es un especialista, no entiende mucho, sólo disfruta viendo teatro. Y, aunque no tiene ninguna intención de abandonar este periplo al que ya se ha acostumbrado y que le lleva a peregrinar de ciudad en ciudad en busca de las últimas representaciones, sí piensa que Martos tiene una oferta cultural que justifica sobradamente la existencia de un espacio apropiado, un lugar digno en el que llevar a cabo todas estas manifestaciones que su población está demandando. Por eso, contempla con ilusión y con cierta curiosidad la construcción de ese gran edificio, no exento de polémica, que preside la entrada del Ferial. Próximamente habrá de incluir en su programa una estación más, sin salir de casa, aquí, en el pueblo en el que desarrolla su vida. Y, así, al imaginar el día en que acuda a la primera obra teatral en este nuevo espacio, vuelve a sentir ese hormiguelo que no le ha abandonado en ninguna de las obras a las que ha asistido. Como le ocurre siempre, sin poder controlarlas, las hormigas se revolucionan, se agitan, corren muy, muy deprisa...



# ACEITE de OLIVA

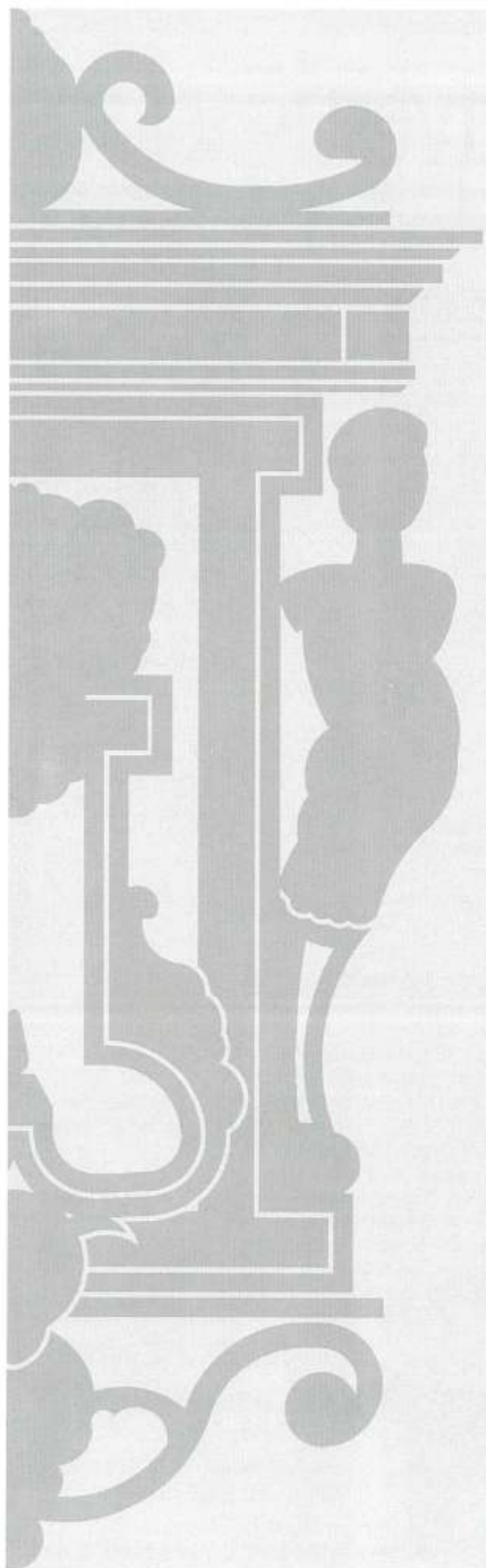
Excmo. Ayuntamiento de Martos



NUESTRO FUTURO  
TAMBIÉN ESTÁ EN EL OLIVAR







ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Historia



# Premio de Investigación

**CONVOCATORIA 2005**

**V Premio  
de  
Investigación  
«Manuel Caballero Venzalá»**

En 1997 se creó este Premio de Investigación, con el propósito de ahondar en nuestras raíces. Queríamos conocer y que se conociera nuestra historia, literatura, arqueología, arte, antropología... Y con estos objetivos hemos convocado nuevamente el certamen.

**EXTRACTO DE LAS BASES:**

- Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.
- Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.
- Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaños DIN A-4 y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso.



**Infórmese:**  
Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Cibié, 14  
23600 Martos (Jaén)



# ¿Carne o pescado?

M<sup>a</sup> del Carmen Hervás Malo de Molina  
Archivo Histórico Municipal de Martos

**La responsable de nuestro Archivo Histórico, M.<sup>a</sup> Carmen Hervás, vuelve a mostrarnos, con su estilo ágil y ameno, los avatares que en 1903 sucedieron a nuestros paisanos, ofreciéndonos un retrato caleidoscópico de una sociedad marteña que intentaba adaptarse a las exigencias del siglo recién estrenado.**

Como viene siendo habitual, comenzamos el análisis del año en estudio, en esta ocasión 1903, haciendo un breve recorrido por la situación política de esta localidad, con la intención de dar a conocer el nombre del Alcalde que en dicho año se encuentra al frente del Ayuntamiento marteño, y que, además, creemos que en 1903 tiene especial interés. La razón de este interés no es otra que la sucesiva alternancia en el puesto de Alcalde. Hasta siete personas distintas ocuparon dicho cargo, aunque sólo fueron tres los titulares y los restantes cuatro lo ostentaron en calidad de sustitutos.

1903 comienza con un Alcalde distinto al del año anterior. Si en 1902 lo fue D. Gabriel Liébana Burgos, en la primera sesión que celebra el Ayuntamiento en 1903, el día 3 de enero, comprobamos que el Presidente de la sesión, o sea, el Alcalde, es D. Eugenio Tramblin y Blot<sup>1</sup>. Desconocemos el momento en el que se efectuó el cambio, pero sí tenemos constancia de la renuncia presentada por el primero, D. Gabriel Liébana, que, aun habiéndose producido en 1902, se da a conocer en la sesión extraordina-

ria celebrada el día 12 de febrero de 1903, donde se indica que "[...] S.M. el Rey (Q.D.G.) ha tenido a bien admitir la referida excusa"<sup>2</sup>.

Precisamente, el mismo 12 de febrero sucede el primer cambio de Alcalde del presente año, llevándose a cabo también la toma de posesión de los Concejales votados en la elección parcial celebrada el día 25 de enero último. El nuevo Alcalde, que pasó a ser D. Nicolás Travesí Castellote, se rodeó del siguiente equipo de gobierno<sup>3</sup>:

1 <sup>er</sup> Teniente de Alcalde	D. Juan Contreras Fernández-Liencres	160 votos
2 <sup>o</sup> Teniente de Alcalde	D. José Montero Benavides	252 votos
3 <sup>er</sup> Teniente de Alcalde	D. Alonso Contreras Masoliver	128 votos
4 <sup>o</sup> Teniente de Alcalde	D. Emilio Ruiz Lerdo	130 votos
Procurador Síndico 1 <sup>o</sup>	D. Eugenio Tramblin y Blot	129 votos
Procurador Síndico 2 <sup>o</sup>	D. Francisco Ortega Santiago	122 votos
Regidor 1 <sup>o</sup>	D. Gabriel Liébana Burgos	268 votos
Idem 2 <sup>o</sup>	D. Ramón de la Rosa Peña	251 votos
Idem 3 <sup>o</sup>	D. Juan José Moya Barranco	250 votos
Idem 4 <sup>o</sup>	D. Manuel Peinado Burgos	247 votos
Idem 5 <sup>o</sup>	D. Luis Civanto Aguilar	245 votos
Idem 6 <sup>o</sup>	D. Tomás Barranco Sánchez	230 votos
Idem 7 <sup>o</sup>	D. José de la Torre García	218 votos
Idem 8 <sup>o</sup>	D. Miguel Sánchez Rabia	179 votos
Idem 9 <sup>o</sup>	D. Rafael de la Rosa Lechuga	171 votos
Regidor 10 <sup>o</sup>	D. Juan López E. Jiménez	168 votos
Idem 11 <sup>o</sup>	D. Enrique Luque Espejo	160 votos
Idem 12 <sup>o</sup>	D. José Ortega Villar	142 votos
Idem 13 <sup>o</sup>	D. Francisco Miranda Lara	135 votos
Idem 14 <sup>o</sup>	D. Cándido Rodríguez Jiménez	119 votos"



El segundo Alcalde de este año, D. Nicolás Travesí, tuvo muy buenas palabras en el momento de su toma de posesión, palabras que daban ejemplo del buen hacer de un Ayuntamiento:

*"[...] expuso a la Corporación su propósito firme y decidido de responder a la confianza que el Gobierno había depositado en él, aconsejando a S.M. el Rey (q.D.g.) su nombramiento de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo cargo consideraba superior a sus fuerzas, pero que contando como creía contar con el leal concurso de todos los señores Concejales, su falta de fuerzas sería compensada con la cooperación que le prestaran en todos los asuntos administrativos sus dignos compañeros.*

---

*"...1903 tiene especial interés. La razón de este interés no es otra que la sucesiva alternancia en el puesto de Alcalde. Hasta siete personas distintas ocuparon dicho cargo, aunque sólo fueron tres los titulares y los restantes cuatro lo ostentaron en calidad de sustitutos..."*

---

*Que entendía también que para hacer buena administración era indispensable despojarse de todo color político, pues en esta clase de Corporaciones no deben existir diferencias políticas y sí únicamente caminar todos los individuos que la componen unidos y compactos a un solo fin, al de hacer una administración recta y honrada.*

*Difícil es en extremo poder salir airoso en el desempeño de este tan importante cargo, dada la situación económica por que atraviesa la Hacienda municipal en esta Ciudad; pero es innegable, también, que si todos nos despojamos de amistades y afecciones y se impulsa la recaudación cual corresponde, podrá atenderse,*

*si no en totalidad, en parte, a las obligaciones que la Hacienda y Diputación provincial tiene contraídas por la Ley de este Ayuntamiento."*

Después de dar este pequeño discurso, no sabemos si D. Nicolás, en el tiempo que desempeñó el puesto de Alcalde de Martos, lo hizo bien o mal, ya que tanto la situación social como la económica de la localidad fue un fiel reflejo de la vivida en años anteriores. Lo cierto es que este señor no tuvo fuerzas para mantenerse al frente de la Alcaldía y en tan solo seis meses presentó su renuncia al cargo, aunque a lo largo de este período realmente lo ejerció durante los cuatro primeros meses, pues los dos últimos estuvo de vacaciones <sup>1</sup>.

En los seis meses de mandato de D. Nicolás Travesí, éste fue sustituido, en varias ocasiones, por dos personas distintas: en primer lugar, por D. Juan Contreras Fernández-Liencre, Primer Teniente Alcalde y futuro Alcalde de Martos, y en segundo lugar, reemplazando al Primer Teniente Alcalde, que se encontraba enfermo, el suplente fue el Segundo Teniente Alcalde, D. José Montero Benavides <sup>2</sup>.

Tras esta maraña de nombres, nos situamos en el día 17 de agosto de 1903, cuando, en la reunión extraordinaria presidida por el Alcalde accidental D. Juan Contreras, se produjo un nuevo nombramiento de Alcalde, recayendo en la persona que en el momento ejercía de accidental <sup>3</sup>. Por tanto, el tercer y último Alcal-

de titular del año 1903 fue D. Juan Contreras Fernández-Liencre, si bien, hasta final de año, hemos tenido la oportunidad de conocer a otros tres sustitutos, uno de ellos ya nombrado anteriormente, que ejercieron el puesto de Alcalde en calidad de suplentes en los momentos que el titular se ausentó, normalmente por encontrarse enfermo.

La primera sustitución del último Alcalde se produjo al cumplirse la cuarentena de su nombramiento, ocupando dicho lugar el ya conocido D. José Montero Benavides <sup>2</sup>, quien, a su vez, fue reemplazado por D. Tomás Barranco Sánchez <sup>8</sup>. Cuando el Alcalde se incorporó al trabajo, él y D. José Montero Benavides fueron turnándose en dicho puesto, finalizando el año con un suplente al frente de la Alcaldía, el Segundo Teniente Alcalde D. Alonso Contreras Masoliver <sup>9</sup>.





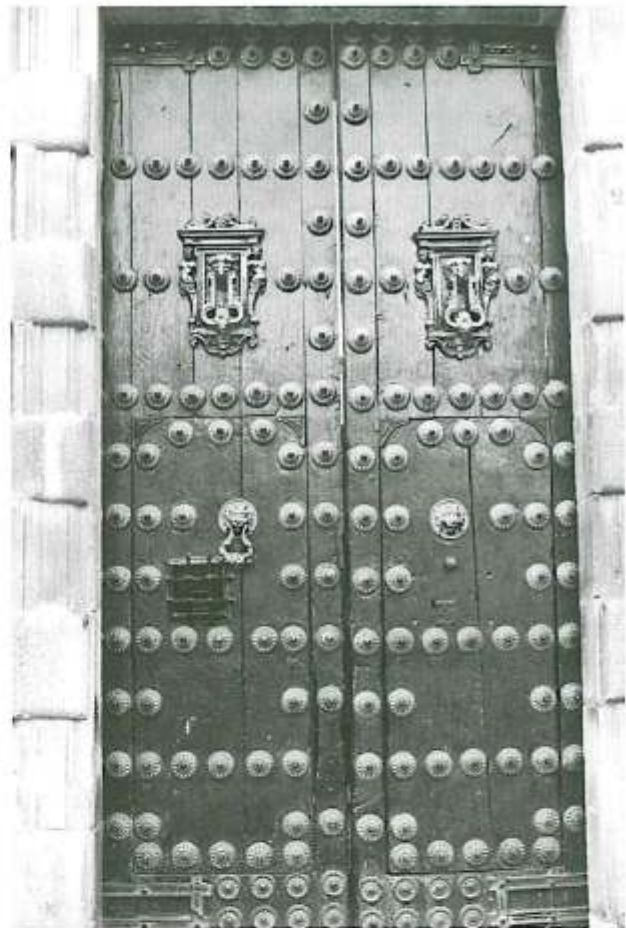
Aparte de este desorden político, nos enfrentamos a un año que poco difiere de los analizados hasta ahora. Como viene siendo habitual, en la primera reunión del año se informa de la elaboración de las listas electorales para la consiguiente elección de Senadores. El listado de los candidatos, según marcaba la Ley, lo conformaban las veintiuna personas que componían el Ayuntamiento, es decir, el Alcalde y los veinte Concejales, y los ochenta y cuatro mayores contribuyentes de la localidad<sup>10</sup>.

No tenemos que avanzar mucho en el año para darnos cuenta, una vez más, de la falta de recursos económicos del Consistorio, reflejada, por ejemplo, en la deuda que mantiene con la Sociedad Electra Industrial Española<sup>11</sup> o en la multa impuesta por Hacienda<sup>12</sup>.

Además, en este año se habló de la parada de caballos sementales; hubo numerosos amillaramientos de propiedades, a personas vivas y muertas; se elaboró el listado de mozos que tenían que realizar el servicio militar obligatorio<sup>13</sup>; y hasta se repitió, como vimos en algún año anterior, la plaga de langosta. En el caso de la plaga de langosta, la voz de alarma la dio un vecino de Martos, D. Manuel de la Torre Castellano, en cuyos viñedos, si-

jar la plaga, el Ayuntamiento decidió nombrar tantas Comisiones como distritos tenía la ciudad, con la intención de estudiar la situación real, y se propuso eliminar la langosta utilizando gasolina<sup>16</sup>.

Pero, también, en este año disponemos de novedades. Por primera vez tenemos noticia de la existencia de una ley, publicada en la Gaceta de Madrid, n.º 214, de 2 de agosto de 1903, que regulaba “[...] la mendicidad, forma y edad de ejercerla y correcciones que deben imponerse”<sup>17</sup>, se entiende, en caso de incumplimiento de dicha ley. Asimismo, es la primera noticia que tenemos sobre el cometido de la Comisión de Higiene de este Ayuntamiento, de la que se pide el cese por ser, la Higiene, responsabilidad directa de los Gobernadores Civiles en las capitales de provincia y en el resto de poblaciones de los Delegados del Gobierno, es decir, de los Alcaldes. Por



mo dice que está “[...] decidido a prestarle preferente atención, organizando los servicios con estricta sujeción a las prescripciones del reglamento vigente”<sup>18</sup>. En la sesión en la que el Alcalde pronunció estas palabras, celebrada el 19 de agosto de 1903, quedaron reformadas las Comisiones Permanentes de este Ayuntamiento, como consecuencia de la alteración de las Tenencias de Alcaldía, con la consiguiente supresión de la Comisión de Higiene. Por tanto, se establecieron las siguientes Comisiones, compuesta cada una por cinco Concejales: Comisión de Hacienda y Presupuestos, de Beneficencia, de Abastos, de Policía Rural, de Cementerios, de Policía Urbana, de Ordenanzas Municipales y de Pósitos<sup>19</sup>.

Y para terminar con esta miscelánea de noticias, una pregunta gastronómica: ¿carne o pescado? Durante el primer semestre del año

---

*“...En el caso de la plaga de langosta, la voz de alarma la dio un vecino de Martos, D. Manuel de la Torre Castellano, en cuyos viñedos, situados en Víboras y lindantes con otros de D. Fernando Morales, existía gran cantidad de langosta en estado de canuto...”*

---

tuados en Víboras y lindantes con otros de D. Fernando Morales, existía gran cantidad de langosta en estado de canuto<sup>14</sup>. Más adelante, en el mes de marzo, se confirmó que el insecto se encontraba ya en diferentes sitios de este Término Municipal<sup>15</sup>. Para ata-

tanto, por las palabras del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos, D. Juan Contreras Fernández-Lienres, podemos saber que una de las tareas del Alcalde “[...] ha de ser la reorganización y vigilancia de la Higiene especial, o sea la prostitución [...]” y él mis-



1903, se llevó a cabo un riguroso control del consumo de carne y pescado entre la población marteña. A pesar de disponer sólo de datos hasta el mes de junio, creemos que estos números son un buen referente para conocer las preferencias culinarias de la población. Y a pesar, también, de contar con las cifras aportadas por el Matadero Municipal, tenemos que decir que se trata de datos bastante fiables pero no seguros del todo, pues hemos podido saber, a través de la denuncia presentada a este Ayuntamiento por un vecino de Martos, que en la localidad existían mataderos clandestinos. En el escrito presentado por D. Manuel Luque López en sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento el día seis de mayo de 1903, dicho señor “[...] denuncia a la Corporación la existencia de mataderos clandestinos de carnes de borrego, con lo cual, no sólo se perjudican los intereses municipales, sino que a la vez resulta el exponente perjudicado por la falta de ingresos del arbitrio que tiene a su cargo”<sup>20</sup>.

Independientemente de la legalidad o no del producto a consumir, en los primeros meses del año, entre enero y primeros de abril de 1903, los marteños se decantaron por el pescado, consumiendo casi 10.000 kg. más que de carne. En el informe

que presentaba el Matadero Municipal, que se hacía de forma semanal, se indicaba la cantidad de las reses sacrificadas en dicho lugar, así como la de pescado introducido en la localidad. El primer documento que se presentó este año se leyó en sesión ordinaria de 14 de enero y expresaba

---

“...se establecieron las siguientes Comisiones, compuesta cada una por cinco Concejales: Comisión de Hacienda y Presupuestos, de Beneficencia, de Abastos, de Policía Rural, de Cementerios, de Policía Urbana, de Ordenanzas Municipales y de Pósitos...”

---

lo siguiente: “Quedó enterado el Ayuntamiento del resultado de los estados presentados por el fiel del Matadero, de los que aparece que las reses que se han sacrificado en la Casa Matadero, del cuatro al diez del actual, han dado un peso de quinientos cuarenta kilogramos tres décimas para el consumo de la población y que se han introducido también para el consumo en el indicado período mil trescientos noventa y tres kilogramos de pescado [...]”<sup>21</sup>. Los datos nu-

méricos que presenta este informe son el reflejo de lo consumido en Martos hasta abril de este año. Si hacemos una media de lo vendido en estos meses, podemos decir que por cada mil kilos de pescado se consumieron unos quinientos de carne, prácticamente la mitad de lo esperado. Este hecho sorprende, sobre todo, por tratarse de una población interior<sup>22</sup>.

Pero el panorama cambia a mediados de abril, produciéndose justamente lo contrario. Entre el 12 de abril y el 27 de junio se sacrifican una mayor cantidad de reses, casi tres veces superior a la de los primeros meses del año, y desciende el consumo de pescado: hablamos de 30.328,55 kg. de carne frente a los 12.082,31 de pescado<sup>23</sup>.

Por lo tanto, si queremos una respuesta para la pregunta de ¿carne o pescado?, la respuesta es clara: carne. En los seis meses analizados se consumen un total de 42.411,31 kilos de carne y 29.589 de pescado.

#### NOTAS:

- <sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.), Caja 6, Legajo (Leg.) 6, p. 3.
- <sup>2</sup> A.H.M.M., Caja 6, Leg. 6, p. 61-67.
- <sup>3</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 218.
- <sup>4</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 230.
- <sup>5</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 263.
- <sup>6</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 275.
- <sup>7</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 306.
- <sup>8</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 3-8.
- <sup>9</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 37.
- <sup>10</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 138.
- <sup>11</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 19-25; p. 32-34; p. 41-58; p. 75.
- <sup>12</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 77.
- <sup>13</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 141.
- <sup>14</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 148-151.
- <sup>15</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 238.
- <sup>16</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 249.
- <sup>17</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 250-251.
- <sup>18</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 186.
- <sup>19</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 29.
- <sup>20</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 29; p. 31; p. 35; p. 38; p. 59; p. 77; p. 140-141; p. 143; p. 147; p. 173; p. 176; p. 178-179.
- <sup>21</sup> A.H.M.M. Caja 6, Leg. 6, p. 181; p. 184; p. 187; p. 191; p. 192; p. 198; p. 204; p. 209; p. 215; p. 219; p. 224.



CAYADO VIEL AF. CASTRO



# Sobre los sarcófagos.

## *El sarcófago de Martos*

Antonio Teba Camacho

*Mucho se ha escrito sobre el Sarcófago de Martos. Una vez más, con una intención didáctica y divulgativa, el autor se acerca a este interesante tema. Así nos introduce en la historia y significado de los sarcófagos y luego nos explica las diferentes partes y escenas que aparecen en el nuestro, que se halla expuesto en el Museo Provincial de Jaén.*



Reproducción que hiciese Gómez Moreno, a finales del siglo XIX, del Sarcófago de Martos.

### **E**L SARCÓFAGO DE MARTOS

A menudo ocurre que lo que tenemos más cercano es lo más olvidado, que lo que es patrimonialmente nuestro, por diversas circunstancias, queda en un cariñoso olvido en el que se conjugan la tibia indiferencia y la seguridad de que siempre estará ahí para cuando queramos volver a él.

El presente trabajo tiene como objetivo primordial el de hacer que vuelva a nuestra memoria una reliquia de nuestro pasado, un testimonio único de lo que fue Martos, que todos “conocemos” pero que realmente una gran mayoría “desconoce” y perdonen la paradoja. Nos referimos al “Sarcófago de Martos”, el que está expuesto en el Museo Provincial de Jaén (aunque sigue perteneciendo a Martos) y que ha merecido la atención de muchas de las primeras autoridades en la materia. En el presente artículo no vamos a aportar nada novedoso sobre él, no vamos a contradecir ninguna de las teorías que sobre su iconografía han forjado autores con mucha más sapiencia que la escasa nuestra, no, no tratamos de hacer eso sino de acercarlo un poco más a los marteños, hacerlo más próximo a gran parte de nuestros paisanos, a través de dos caminos: uno, el principal, refrescando los principales estudios que sobre él se han hecho; otro, el

más secundario pero para nosotros tal vez el más apreciado, intentando hacerlo en un lenguaje más sencillo, de menos especialista, para que pueda ser captado por una mayor cantidad de personas.

Aunque ha aparecido en múltiples artículos, manuales de historia, de arte, etc., vamos a centrarnos en tres estudios básicamente: el primero, por aquello de la antigüedad, el que hiciese el prestigioso arqueólogo e historiador del arte Manuel Gómez Moreno, del que tenemos un ejemplar manuscrito en nuestra localidad, en concreto en poder de la familia Castro; el siguiente el que publicase Alfredo Cazabán en el primer tercio del siglo XX en la revista Don Lope de Sosa que él mismo dirigía y el tercero, el más extenso y prolijo, el que hiciese el franciscano Alejandro Recio. Es a través de su lectura, de su amistosa confrontación, como queremos conseguir el objetivo anteriormente enunciado.



## SOBRE LOS SARCÓFAGOS

La palabra “sarcófago” tuvo su origen en el idioma de los helenos, el griego, y tenía como significado “comedor de carne”, apelativo que se daba a un tipo de piedra caliza que, se creía, disolvía cualquier cuerpo que se colocase en su interior.

Aunque si tomamos la palabra en su sentido más literal el sarcófago sería únicamente el que estaba fabricado en piedra, la realidad es que a lo largo de los siglos el término se ha empleado en numerosas ocasiones casi como sinónimo de ataúd, obviando que éste se realizaba con madera, o de “cartunnage” (lino estucado con resina que tenía un aspecto semejante al del papel “maché”), o bien de arcilla o, incluso, con lodo recubierto con yeso.

### EGIPTO

Para el egipcio, persona firmemente convencida de que el devenir venturoso de su vida eterna dependía enormemente de la correcta conservación de su cuerpo, el sepulcro era una cuestión muy importante y, por ello, intentaban tomar la mayor cantidad de garantías posibles. En primer lugar, el ritual funerario contemplaba el embalsamar el cadáver, para lo cual le sacaban las vísceras, que se depositaban en los llamados “vasos canopos”, que se coronaban con las cabezas de otros tantos dioses; se les envolvía después en largas fajas de lienzo (que se sembraban de amuletos) y se les depositaba, por último, en un sarcófago de madera, normalmente policromado, que, a su vez, si la categoría del finado lo permitía, se introducía en uno de piedra.

Si bien pudiese parecer que el sarcófago o ataúd podría servir sólo como simple protección para la momia, en realidad los ataúdes constituían uno de los elementos funda-

mentales del equipo funerario de los egipcios. Es precisamente por este pueblo por el que vamos a comenzar nuestra breve revisión de los antecedentes de los sarcófagos. Se cree que el uso de los ataúdes podría remontarse hasta el llamado Período Protodinástico (comienzo de las dinastías, casi coincidente con la unificación del Alto y del Bajo Egipto), allá por el año 3100 a. de C. aproximadamente. Antes de este período, el cadáver era colocado en una especie



de fosa de escasa profundidad, bien directamente en la arena o bien cubierto con alguna piel o con una esterilla; otras veces se le metía en cestas de mimbre, tinajas (como se hacía en la península Ibérica)... Cuando a comienzos de la Dinastía I empieza a generalizarse el uso de los ataúdes, el cadáver se colocaba en posición fetal descansando sobre un costado, por lo que la forma de los ataúdes era casi cuadrada. Más adelante, en tiempos de la Dinastía III, el difunto comenzó a colocarse extendido, con lo que se generalizó la forma rectangular en los ataúdes.

Con el paso de las centurias, los ataúdes fueron evolucionando y pasaron a convertirse en unos receptáculos bastante más elaborados, que llevaban en su exterior representaciones de divinidades o diversos textos que narraban hechizos o encantamientos que debían proteger al finado durante su travesía hacia el otro mundo. La perfección llegó hasta el punto de adoptar la forma antropomórfica, es decir, que intentaba reproducir la imagen del difunto hacia el exterior. Es este momento el que conocemos como Imperio Antiguo, que discurre desde el 2686 hasta el 2125 a. de C.

Siguiendo con su evolución, al aumentar de peso los sarcófagos se convirtieron en un elemento que aumentaba la seguridad de la tumba. Ya se hacían en calcita, granito o en alabastro en tiempos del Imperio Antiguo y se usaban básicamente para entierros reales dado su alto coste; al principio algunos se decoraban exteriormente como si fuesen la fachada de un palacio. En los comienzos estos sarcófagos eran de forma rectangular y fueron cambiando hasta que llegaron a adoptar la forma momiforme, en la cual la figura del difunto era esculpida sobre la piedra. Se decoraban con relieves e inscripciones (por ejemplo, en el Imperio Antiguo las figuras de Anubis y de los hijos de Horus se tallaban en los laterales, mientras que las diosas Isis y Nephtis se situaban en la cabeza y en los pies del sarcófago. Con los Ramsés, los sarcófagos reales llevaban escritos textos de libros del Más Allá y se decoraban asimismo con escenas de estos mismos libros).

En el Imperio Medio (2055 / 1773 a. de C.) su uso se extiende más por las capas sociales más poderosas de la sociedad egipcia; así, los nobles, los altos oficiales del ejército, miembros de la familia real... se convierten en usuarios de los sarcófagos. Con su extensión y difusión comienza tam-



bién su adocenamiento y pérdida de originalidad; incluso en los comienzos del primer milenio a. de C. casi desapareció su utilización durante unos trescientos años aproximadamente.

## FENICIA Y GRECIA

Restos de sarcófagos fenicios tenemos en la península Ibérica como testimonio de su pasado colonizador. Es precisamente en Cádiz, la Gades que ellos fundaron a comienzos del primer milenio a. de C., donde hemos encontrado algunos ejemplos. En general estos sarcófagos se consideran de una gran calidad artística, superior incluso a la de los encontrados en otras colonias fenicias del Mediterráneo, incluidos los hallados en Cartago. Se localizaron en una especie de enterramientos individuales que consistían básicamente en cámaras individuales formadas por grandes sillares de piedra ostionera, dentro de las cuales se introducían los sarcófagos. Coinciden todos en tener un carácter retratístico, en el que se cree que intentaban representar la imagen del sepultado. Se han hallado dos y se fechan en el siglo V a. de C.

Mucha mayor antigüedad tienen algunos de los ejemplos que conocemos de sarcófagos griegos; no vamos a detenernos en su descripción por no hacer demasiado largo el presente artículo, solamente indicaremos que fueron un importante precedente de los etruscos y romanos, que le deben, tanto en la iconografía como en los diseños, una importante contribución.

Sí reseñaremos, aunque muy brevemente, la presencia en Grecia de las conocidas "estelas funerarias", de las que se esculpieron, a finales del siglo V y durante el siglo IV, a. de C., numerosos ejemplares. Dentro de ellas las más bellas y abundantes son las que representan la despedida del difunto (la niña que dice adiós a las palomas, la joven que contempla por

última vez sus joyas o la que prepara su calzado para con él emprender su postrero viaje); en estas escenas familiares la atmósfera que se respira es más de calma y de resignación que de dolor. Es digna de destacar la que se conoce como "la de las Afligidas", adosada a un sarcófago en el que se representa a dieciocho mujeres bajo un pórtico jónico manifestando su tristeza, mientras que en la parte superior desfila el cortejo fúnebre.

## ROMA

Los romanos no buscaban para las tumbas de sus antepasados lugares tranquilos o solitarios, como pudiese pensarse; no deseaban que su última morada les invitase al descanso, antes al contrario buscaban lugares que tuviesen algún bullicio. Es por ello que las colocaban a los lados de las calzadas, en las salidas de las ciudades, con el fin de que los que por allí circulasen pudiesen contemplarlas y admirarlas; no creamos que se

menor tamaño; era costumbre decorarlas con guirnaldas de flores y poner, delante de ellas, ofrendas de vino y comida. Las razones de esta suntuosidad y generosidad con los habitantes del "Más Allá" podían ser de diferente índole, pero era una creencia muy extendida que se situaban en los lugares ya citados porque los muertos querían estar cerca de los vivos; de ahí que figuren en muchas tumbas inscripciones como "Veo y contemplo a todo el que va y viene de la ciudad" o "Lolio ha sido colocado al borde del camino para que todos los transeúntes puedan decirle 'Buenos días, Lolio'". Además, por si su existencia en la otra vida no era muy dichosa, se adornaban las tumbas con flores o se rodeaban con jardincillos (costumbre que todavía hoy perdura, como sabemos todos).

Cuando se enterraba a un romano de elevada condición social y económica, el ritual revestía una especial solemnidad, con los esclavos delante tocando flautas, trompas y



Sarcófago con los trabajadores de Hércules. - Galería Borghese, ROMA

hacia esto como una falta de respeto hacia los difuntos, sino todo lo contrario, ya que creían que, si los muertos no eran enterrados y cuidados de forma adecuada, sus espíritus se les aparecerían y podían llegar hasta hacerles daño; de ahí la importancia que tenía el proporcionar al difunto una tumba o un sepulcro donde pudiese morar debidamente su espíritu. Muchas de ellas son grandiosas y parecían reproducir una casa aunque en

trompetas, los portadores de antorchas, las plañideras profesionales, bailarines, mimos... delante de la comitiva fúnebre propiamente dicha. Al llegar a la tumba, como ya hemos dicho, sita en alguna de los caminos que salían y entraban de la ciudad, se incineraba el cadáver. Sobre la pira fúnebre se colocaba el cadáver dentro de su ataúd, sobre el que los familiares y amigos colocaban los objetos que habían sido los más preciados del di-





Tapa de sarcófago representando un niño dormido en su cama. La serpiente significa la vida subterránea de su alma. - Museo de las Termas, Roma

funto; le abrían y cerraban los ojos por vez postrera y, como acto final, un pariente cercano o un amigo íntimo encendía la pira, que, previamente, había sido ornada con flores y aromatizada con recipientes de perfume.

A mediados del siglo I, el triunfo de las ideas filosóficas estoicas en Roma terminó con el prácticamente monopolio del rito funerario de la incineración y, progresivamente, se fue imponiendo la inhumación de los cadáveres, es decir, el enterrarlos tal como eran, aunque justo es reconocer que coexistieron las dos formas durante mucho tiempo; sin embargo, la inhumación fue poco a poco siendo más preferida por el pueblo romano, apoyado por opiniones sobresalientes como la de Cicerón, que afirmaba "...me parece que el tipo de sepultura más antiguo es aquél en que el cuerpo retorna a la tierra y, después de ser depositado ahí, es cubierto por ella como si fuese un manto maternal...". Al ir generalizándose progresivamente la inhumación, surgió la necesidad de fabricar, en cantidades cada vez más crecientes, objetos que sirviesen para tal uso, con lo que las urnas funerarias que contenían las cenizas fueron sustituidas por cajas de madera o de piedra, de las que derivaron los sarcófagos esculpidos (ya conocidos en el mundo helenístico y en Etruria).

El sarcófago romano solía prescindir del plinto y de la cornisa, típicos de los anteriores y, por ir

adosado al muro, sólo solía decorarse en tres de sus lados. Normalmente eran de planta rectangular, pero también los hay del tipo de "frentes menores curvos", es decir, en forma de lagar o "lenos", en alusión al culto dionisiaco de ultratumba, como el frecuentemente representado de Proserpina, muchacha raptada por Plutón a los infiernos, donde encontrará su nueva morada. En un principio, la decoración era bastante sencilla, consistiendo básicamente en guirnaldas, pilastras, figuras de amores... y con una franja con la dedicatoria en el frente principal; coexistía esta decoración con otra cuya temática se refería simbólicamente a la muerte, interpretada como una violación o un rapto que sufría la vida, como el que representa la figura del pedagogo que sostiene en sus manos el volumen desenrollado de la sabiduría, esto es, de la salvación. Con los emperadores de la familia Flavio se comenzó, asimismo, a representar el retrato del busto del difunto en un medallón. En el siglo II se generalizó el sarcófago llamado de "relieve continuo", en el que las escenas, mitológicas o no, se suceden sin que nada nos indique dónde termina una y comienza la siguiente; poco después se introdujo la moda de distribuir el frente del sarcófago en una serie de compartimentos formados por columnas coronadas por frontoncillos, arcos..., imitando a una fachada y las escenas se acomodan en esos compartimentos. Igualmente se desarrolló la decoración

geométrica, siendo la más frecuente la acanalada de doble curva.

Íntimamente unidas a los sarcófagos están las inscripciones funerarias; un gran número de ellas comenzaba con una invocación a los dioses Manes (espíritus de los muertos). Es muy frecuente encontrarse con la abreviatura D.M.S., es decir, "Dis Manibus Sacrum" ("consagrado a los Dioses Manes"). Es raro que figure el día en el que se produjo la muerte; sin embargo, es muy frecuente que aparezca la edad del finado y, además del nombre del difunto, el del familiar que encarga la lápida; asimismo expresiones afectuosas para el muerto...

#### EL CRISTIANISMO

La religión cristiana tuvo una pronta difusión en Roma, en concreto desde el mismo siglo I se extendió con rapidez. Bien es cierto que encontraron el recelo y la oposición de las autoridades civiles, debido a la negativa de los cristianos a admitir el culto al emperador y a las demás divinidades paganas de Roma; como consecuencia de esta actitud, fueron acusados de los más variados delitos, como lo fueron la deslealtad hacia la patria, el ateísmo, odio al género humano... y de practicar terribles ritos ocultos, como el incesto, el infanticidio, el canibalismo ritual, etc. Por ello, la religión cristiana fue declarada "strana et illicita" (extraña e ilícita), según un decreto del Senado del año 35, "nova et malefica" (nueva y maléfica), según Suetonio... y tuvo como consecuencia su exclusión de la legalidad y su persecución.

Ante la situación planteada, es lógico suponer que el arte cristiano sería prácticamente inexistente, casi podríamos decir que quedó reducido a las catacumbas en el ámbito arquitectónico y a las realizaciones pictóricas y escultóricas que se hiciesen en su interior. Al principio, los cristianos de Roma no



tuvieron cementerios propios; si tenían terrenos en propiedad, enterraban en ellos a sus fallecidos y, si no los tenían, enterraban a sus muertos en los cementerios comunes, que, igualmente, usaban los paganos. Por esta razón San Pedro fue enterrado en la “necrópolis” (ciudad de los muertos vaticana abierta a todo el mundo) y San Pablo lo fue en la “necrópolis de la Vía Ostiense”. Algo más adelante, dentro de la primera mitad del siglo I, empezaron a construirse las primeras catacumbas, término de origen griego que significaba “cavidad” o “cuenca”, y que sirvieron en su origen como lugar de

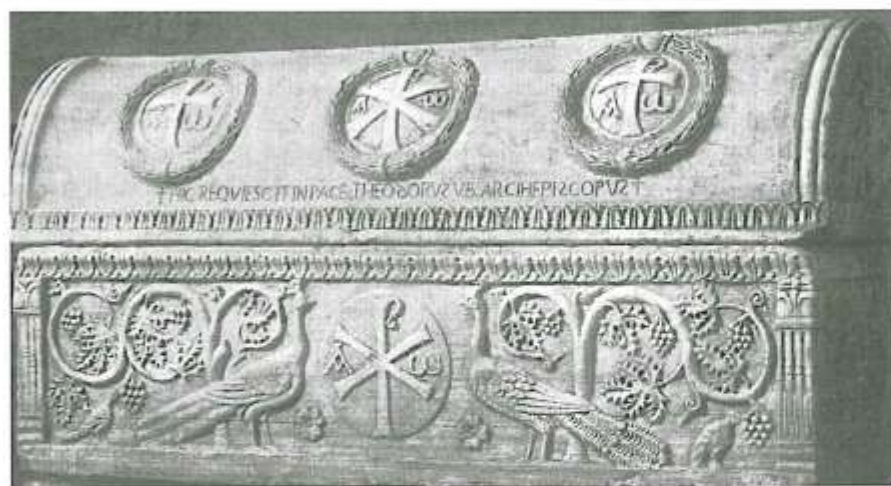
ritos funerarios fue la predilección de la inhumación sobre la incineración, seguramente tratando de imitar a Jesús en el sentido de guardar un respeto al cuerpo destinado un día a la resurrección. Esta predilección por la inhumación crearía un problema urbanístico, como sería la falta de espacios, ya que también era raro el que se usase el mismo terreno para más de un entierro.

Estos pseudoedificios, por cierto que los primeros cristianos no usaban el término catacumbas, estaban formados por galerías subterráneas que forman auténticos laberintos y que llegan a medir varios kilómetros;

los lóculos en filas superpuestas, daban una idea de un gran dormitorio, por lo que se les comenzó a llamar “cementerio” (término de origen griego que sugiere idea de llamada al descanso).

Además de los lóculos, existían otras clases de tumbas, como lo eran los “arcosolios” (que era como un nicho más grande con un arco encima y que solía servir de tumba a toda una familia), los “sarcófagos” (sepulcro de piedra o mármol, generalmente adornado con esculturas en relieve o con inscripciones), las “formas” (tumbas excavadas en el suelo de las criptas, de los cubículos o de las galerías), los “cubículos”, (significa cuartos de dormir y eran pequeñas piezas que servían como tumbas familiares y que solían decorar sus paredes con pinturas de motivos bíblicos) y las “criptas” (más grandes, con más lujo y ostentación tanto en su construcción como en su decoración).

En los primeros tiempos, cuando la práctica de su religión estaba perseguida (recordemos que eso fue hasta el año 313, cuando Constantino el Grande autorizó su práctica con el Edicto de Milán), los cristianos tuvieron que valerse de símbolos, que, desconocidos por los paganos, les identificasen entre ellos y que grababan en las paredes de las catacumbas, en las lápidas que cerraban sus tumbas... Los más usados fueron: el llamado “Buen Pastor” (que tiene su precedente en el Moscóforo griego), con la oveja sobre los hombros, que representarían a Cristo salvador y al alma que habría salvado; otro símbolo muy usado fue el “orante”, figura representada con los brazos abiertos y que simbolizaría al alma que viviría ya en la paz divina; muy empleado fue, asimismo, el “monograma de Cristo”, formado por dos letras del alfabeto griego, la X (ji) y la P (ro) superpuestas; representarían el nombre de Cristo (Christós, Jristós). Este monograma puesto sobre la tumba indicaría que el difunto era cris-



Corderos místicos y pájaros alimentándose de la cruz o del monograma de Cristo  
*San Apollinar in Classe. RAVENNA.*

sepultura solamente; tuvieron sus comienzos en el siglo II y se usaron hasta el siglo V. Como hemos dicho, en su origen sirvieron sólo como lugar de sepultura y los cristianos se reunirían para celebrar los ritos de los funerales y de los aniversarios de los difuntos; durante las persecuciones pudieron usarse esporádicamente como lugar para la celebración de ceremonias religiosas, pero no se cree que sirviesen como un sitio útil para esconderse. Como consecuencia de estos usos, una vez pasadas las persecuciones se convirtieron en santuarios de los mártires y centros de devoción y de peregrinación. Una de las más destacadas características de sus

en las paredes de estas galerías se excavaron filas de nichos rectangulares (llamados lóculos) de unas dimensiones suficientes para albergar a un cadáver, aunque en épocas de estrecheces albergasen a más de uno. La sepultura de estos cristianos de los primeros tiempos fue muy pobre: básicamente envolvían el cadáver en un sudario y lo metían en un humilde ataúd que introducían en el lóculo; después, éste era cerrado con una lápida de mármol (en casos poco frecuentes) o, lo más cotidiano, con una pieza de barro cocido. Una vez hecha esta operación, se grababa el nombre del difunto, un símbolo cristiano o el deseo de la paz, etc. Al ser colocados



tiano. Otro de los símbolos que usaron mucho los primitivos cristianos fue el del "Pez", que en griego se dice "IXTHYS" (Ijzýs); puestas en vertical estas letras forman un acróstico (palabra griega que significa la primera letra de cada línea o párrafo): "Jesús Jristós, Zeú Yiós Sotér" (Jesucristo, Dios Salvador). Los citados anteriormente fueron los símbolos más usados, pero esto no quiere decir que no hubiese más, puesto que conocemos otros, como son la "Paloma", que lleva una rama de olivo en el pico y que representaría al alma en la paz divina; el "Alfa y la Omega", que son la primera y la última letras del alfabeto griego y que significarían que Cristo es el principio y el fin de todas las cosas; el "Ancla" fue también símbolo usado identificado con la salvación, como indicando que el alma habría alcanzado de manera feliz el puerto de la eternidad. Igualmente lo fue el "Ave Fénix", ave mítica de Arabia que, según afirmaban los antiguos, renace de sus cenizas después de un determinado número de siglos y que simbolizaría la resurrección.

Todos estos símbolos se repiten por muros de las catacumbas y, asimismo, en los sarcófagos. La es-

cultura cristiana primitiva cultivó casi exclusivamente el relieve y la gran mayoría de éste se realizó en los sarcófagos. Su composición es muy variada; unas veces, como en los sarcófagos paganos, la historia ocupaba toda la altura de su frente pero, también con frecuencia, para poder contener más temas, se divide la pared en dos franjas horizontales llamadas de "friso y de friso doble"; unas veces las escenas se separan con signos y otras veces se las separa con columnas (que más adelante, en el siglo IV, se sustituirán por árboles). Es bastante frecuente que en ellos se usen muchas de las figuras y motivos usados por los paganos, como son Amor y Psiquis, las personificaciones del sol y de la Luna, los amorcillos, la victoria, las guirnaldas de flores y frutos, etc. Pero aumentaron mucho los temas y se amplió enormemente con muchos del Antiguo y del Nuevo Testamento (como ocurría en las pinturas murales de las catacumbas); así, es bastante común el ver a Daniel orando ante los leones, a Cristo dando la vista al ciego, la resurrección de Lázaro, Moisés recibiendo las Tablas de la Ley, Abraham sacrificando a Isaac...

Podemos hacer un rápido repaso por la evolución que tuvieron los sarcófagos con el transcurrir de los años; al principio, los temas cristianos se yuxtaponían o se combinaban con otros de origen pagano (sarcófagos con estrigilos y sarcófagos con el tema del filósofo y su doctrina de la salvación). Con el correr del tiempo, estos temas cristianos se convirtieron en los elementos centrales y dominantes de toda la composición, que es generalmente de naturaleza bucólica. La primera serie de sarcófagos cristianos ya se distinguía por la imagen del Buen Pastor, derivada de fuentes paganas, como ya se ha dicho anteriormente, que será un elemento constante de toda la escultura funeraria preconstantiniana. A ésta se opondría otra creación original que ya hemos visto: la figura del orante (asimismo de origen clásico pero con una función simbólica diferente, como hemos dicho anteriormente) en la que se encarna la oración que salva a la humanidad. En el posterior desarrollo, una vez abandonado el tema del filósofo, los orantes y el Buen Pastor se inscriben en escenas bíblicas de salvación o bucólico-paradisiacas, en las cuales el orante personifica el alma del difunto salvado y coincide, a veces, con el retrato de aquél.

Al final de la época tetrárquica (la de los dos césares y los dos emperadores), a inicios del siglo IV, aparece la figura del propio Cristo, primero con barba y más tarde con un aspecto eminentemente juvenil. Igualmente proliferan las escenas de los milagros y nacen los sarcófagos con friso bíblico-cristológico. En lo referente a su origen, la mayoría de los sarcófagos conocidos son casi siempre fabricados en talleres romanos, lo que explica la uniformidad de sus tipos. Más tarde se labrarían en las provincias, resintiéndose la calidad de la talla de ello. El frente del sarcófago, que en el siglo III se consideraba como un plano único, se dividía ya



El sarcófago de las Aflijidas. - Museo Otomano. STAMBUL.



en el siglo IV con mucha frecuencia en dos compartimentos horizontales, con la imagen en un clipeo (escudo circular y cóncavo usado por griegos y romanos) o por una concha con el busto del difunto en el centro del mismo; muy frecuentemente las escenas se hallan encerradas dentro de motivos arquitectónicos que marcan la cadencia rítmica de la fachada. El relieve bastante alto de las figuras, como si fuese casi un tratamiento de bulto redondo, revela el gusto por las formas clásicas. Aparecieron también los sarcófagos llamados de la Pasión, dominados, iconográfica y estéticamente, por la imagen simbólica de la Resurrección (cruz con monograma de Cristo, ya explicado antes, entre dos palomas y dos soldados). Hacia el año 380, en los talleres artesanales occidentales se tendió a sustituir el tema de la Pasión por el de la Majestad, el Cristo triunfante. La producción de sarcófagos en los talleres occidentales terminó antes de la mitad del siglo V; será continuada por el auge de las esculturas sobre sarcófago, que nos revela cómo la herencia romana fue transformada por los impulsos procedentes de los territorios de otras partes del Imperio, fundamentalmente de los orientales.

## EL SARCÓFAGO DE MARTOS

Como ya dijimos en la introducción, el propósito del presente artículo no es otro que el de contribuir

modestamente a la divulgación de esta joya artística que, hallada en nuestra localidad, se encuentra en la actualidad expuesta en el Museo de Jaén. Vamos para ello a valernos de los trabajos publicados por Alfredo Cazabán en la revista Don Lope de Sosa en el año 1923, la anterior que hiciese el prestigioso arqueólogo granadino M. Gómez Moreno (cuyo original conserva la marteña familia Castro) en 1897 y la más extensa y completa de todas, la realizada por el franciscano Alejandro Recio, afincado en Martos y prestigioso arqueólogo e historiador.

### SOBRE MARTOS

Comenzando por el más antiguo de ellos, el estudio realizado por el prestigioso arqueólogo granadino en agosto de 1897 y que titula "Antigüedades Cristianas de Martos", empieza haciendo un repaso histórico de la población, demasiado laudatorio en opinión del que esto suscribe, pero que no por eso deja de ser altamente interesante para los que sienten interés por las cosas de Martos; es por ello por lo que no he podido resistir la tentación de incluir sus partes más sobresalientes.

"Martos en lo antiguo fue la colonia militar inmune Augusta Gemella, fundada por Octaviano Augusto en la ciudad ibérica de Tucci, dentro del convento (división territorial que hacían los romanos dentro

de sus provincias para facilitar la recaudación de los impuestos y el reclutamiento de tropas) Astigitano, hacia los confines orientales de la Bética (nombre que Roma dio a lo que prácticamente es hoy Andalucía), como es bien notorio. Nuestra historia eclesiástica la señala por famosa y vetusta iglesia, que debió recibir el Evangelio en tiempos de Nerón, de boca de Varones apostólicos, nuestros padres en la fe, ya que dos de ellos, Euphrasio y Esicio, lo anunciaron por tierra de Jaén, deteniéndose y yaciendo el primero en Eliturgi, dos leguas al Oriente de Andújar sobre el Betis, y Esicio en Garcesa – o Garceses según el cod. Emilianense – que siguiendo plausible conjetura del señor Simonet, bien pudo corresponder a Covisies, plaza fuerte y región citadas en arábica escritura por Almocaddasi y en el Bayán Almogrib, hoy Garcéz, muy cerca de Jimena.

No consta que Eliturgi ni Garcesa retuvieran por mucho tiempo sus sillas episcopales, antes al contrario, en el primer monumento de la cristiandad española, el concilio Eliberritano, reunido en Granada en los días pacíficos que precedieron a la persecución de Diocleciano, se consignan de la comarca gienense las diócesis de Mantesa, Tucci, Cástulo y Salaria, y las tres primeras solas duraron todo el periodo gótico (visigodo) y aun el mozárabe, sin más alteración que haber pasado la Castulonense a Vivatia, hoy Baeza, en tiempos del rey



EL SARCÓFAGO PALEOCRISTIANO DE MARTOS



Wamba. Se ha supuesto generalmente que Cástulo heredó la silla instituida por San Eufrasio, sin considerar la distinción de regiones, pues Iliturgi (pone a veces la E y en otras la I) correspondió a la Bética, según Plinio, y Cástulo fue grande y riquísima ciudad de la Tarraconense; y como en su demarcación se atuvieron siempre las diócesis eclesiásticas a los límites de las provincias romanas, es inverosímil llevar la capital del obispado fuera de aquella en que se radicaba. Por el contrario, nada dificulta su traslación a Tucci, algo más apartada de Eliturgi, pero en la misma provincia y diócesis.

Bajo los visigodos, Tucci conservó la categoría de sede episcopal sufragánea de Hispalis, y batió moneda a nombre de los reyes Suintila y Chintila. En el siglo IX aún conservaba su nombre primitivo y su cátedra, ilustrando la cristiandad mozárabe el celoso abad Samson, que estando allí desterrado escribió su interesante "Apología", y el presbítero Amador, uno de los mártires cordobeses. Tux la llamaban los árabes en el siglo X, pero la traducción castellana del Razi la cita como despoblada. Más tarde se transformó su nombre en Martos y así la designa el geógrafo Almocaddasi, de donde los castellanos vertieron el nombre actual, sobre cuya etimología mucho se ha fantaseado en balde; quizás pueda ser voz híbrida, compuesta de la árabe "Mart" (erial o estepa) y la "Tux o Tucci" clásica.

Ciudad de tan cristiano abolengo no podía menos de ostentar vestigios arqueológicos de su historia religiosa, y en efecto, de antiguo se conocen dos inscripciones: la una, fragmento monumental que se ha creído mozárabe aunque mejor parece del siglo VI, contiene la frase "Cipriano episcopo ordinante edificat..."; la otra, histórica asimismo, larga e interesante, pero en muy mal estado de conservación, consigna la justicia lograda por los tucitanos

contra un gobernador injusto, su castigo y un tributo de gratitud por la intercesión atribuida a Santa Colomba, mártir lionesa muy venerada en España, y al insigne obispo de Cartagena, S. Cipiriano; su aspecto es como de fines del siglo VI o principios del siguiente. Analizarla y explicarla exigen erudición y perspicacia mayores que las mías; además llevo sólo intención de publicar otros nuevos monumentos, que realzan mucho más la importancia arqueológico-cristiana de Martos".

Sobre esta inscripción, años más tarde, en concreto en 1922, Alfredo Cazabán en la revista D. Lope de Sosa, que él mismo dirigía, nos

---

*"...Más tarde se transformó su nombre en Martos y así la designa el geógrafo Almocaddasi, de donde los castellanos vertieron el nombre actual, sobre cuya etimología mucho se ha fantaseado en balde; quizás pueda ser voz híbrida, compuesta de la árabe 'Mart' (erial o estepa) y la 'Tux o Tucci' clásica..."*

---

decía lo siguiente: "En la Iglesia Parroquial de Sta. Marta de la Villa de Martos, es tenida en particular veneración la Capilla Colateral de la Mayor, al lado de la Epístola, por una tradición que hay entre los vecinos de que en ella están sepultados algunos mártires y afirman que de allí se quitó y llevó una piedra que ahora se ve puesta en una pared de la cárcel (nuestro actual Ayuntamiento), a la parte de la calle con muchas que tienen inscripciones antiguas (la fachada que da a la calle Real). La cual yo vi estando en aquella villa y procuré inquirir la tradición y lo que pude colegir della es, que en esta capilla están sepulta-

dos algunos mártires de los que en la persecución de los sarracenos padecieron por la fe en el tiempo en que tan viva y cruel se levantó contra los cristianos por los Reyes Moros de Córdoba, a quienes estaba sujeta esta Villa y que de aquella ciudad los mozárabes de Martos trajeron buena parte de reliquias de mártires, y en particular de la Bienaventurada Virgen Santa Columba, natural de Córdoba, monja del Monasterio Tabanense, que estaba en Sierra Morena, dos leguas distante de la ciudad. Fue degollada esta Santa por mandato de los del Consejo de su Majestad, en la plaza, delante de la puerta del Palacio Real a 17 de Septiembre del año 853, como escribe San Eulogio, que fue el cronista de la Santa y muy devoto suyo. La piedra tiene una inscripción de caracteres o letras de las que por ese tiempo usaban los mozárabes y aunque están muy maltratadas y faltas, pero contienen enteramente el nombre de la Colonia Augusta Gemela Tuccitana y una cláusula en que se dice cómo allí están en custodia los restos de Santa Columba. No se puede leer bien y menos traducir en castellano, mas porque esta memoria no caba de perderse con el tiempo se pone aquí - con la puntualidad que está en su original, según lo que se ha podido investigar de las letras y señales que en la piedra han quedado".

#### HALLAZGO DEL SARCÓFAGO

Según nos informa Alejandro Recio en su obra "El sarcófago romano paleocristiano de Martos", a principios del siglo XVI y mediados del mismo aparecieron fuera del recinto murado de Martos varios sarcófagos. Se remonta hasta Francisco Delicado, célebre autor de la obra "La Lozana Andaluza", quien, cuando describe nuestra Peña, afirma, en la citada obra, que a su pie "se han hallado ataúdes de plomo y mármoles, escritos de letras góticas o egip-



cias”. Algo más tarde lo haría Diego de Villalta, quien informará sobre otros hallazgos de “sepulturas anti-quisimas de cajas y ataúdes de plomo y de mármol precioso jaspeado” que se habían producido a finales del siglo XVI en los alrededores de la Peña de Martos. Según Alejandro Recio, dichos hallazgos debieron producirse en la zona occidental de la población, en la zona que ocuparía actualmente la calle Real y alrededores, en un área que estaría delimitada entre el Albolón y el Llanete, por los laterales, y la Carrera y la Plaza de la Constitución por los lados de frente.

El sarcófago que nos ocupa en nuestro estudio fue hallado en el lugar hoy conocido como Llanete (antes recibió otros nombres, como fueron San Sebastián, en honor a una ermita que existiese allí, o plaza de los Infantes) y que sería la cumbre del cerro que recibía el nombre de Cerro Real; pues bien, allí se encontraba el conocido como Molino del Rey, que debe su nombre a que en tiempos pasados perteneciese a la Real Hacienda y que, con el transcurrir de los años, fue a parar a las manos del matrimonio formado por Francisco Muñoz Valenzuela y Josefa Castilla, ambos pertenecientes a familias marteñas destacadas por su riqueza. Dicho molino estaba situada exactamente en el lugar que ocupa actualmente el edificio de Correos y, que anteriormente, ocupase el desaparecido “Café España” y solares descendentes en dirección hacia la Carrera por las calles Jamila, por donde vertía sus “jamilas” junto a las que vertía el llamado “Cristo de la Teja”, y Pilarejo o San Sebastián. La circunstancia que favoreció su hallazgo fue el querer construir en dicha almazara un aljibe, o una cisterna, y algún pozo más, en un área de unos 60 metros cuadrados aproximadamente, cuando aparecieron varios restos arqueológicos, siendo los más sobresalientes el sarcófago y una inscripción perteneciente a un baptisterio. Todo ello ocurrió aproxima-

damente hacia el año 1896, aunque la inscripción se debió encontrar algún año antes (según Mélida lo fue en el año 1893). Al poco tiempo de su hallazgo sería trasladado a la casa de los propietarios, sita en la calle Puerta de Jaén, en la luego conocida como “Gota de Leche”, donde existía una preciosa capilla neogótica, que pertenecía a la mansión y que recibió al sarcófago, junto a otras valiosas piezas arqueológicas cuando falleció el matrimonio ya citado y que pasó a ser propiedad de una Fundación benéfica creada por ello. Desgraciadamente, como ya hemos dicho, de todo ello solamente se conserva parte de la casa (dividida en varias viviendas y ya desprovista de la mayor parte de

luz un epígrafe (debe referirse a la inscripción citada anteriormente) mal valorado entonces; todo lo demás se desenterró en el verano próximo anterior y no ha de ser lo último, pues ahora se reanuda la excavación y quizás nos depare aún grandes sorpresas”.

Junto a la aparición del sarcófago se registraron muchas más aunque de menor valor; Alejandro Recio, que llegó a conocer las ruinas que quedaban del Molino del Rey en los años sesenta de la pasada centuria, cree que el solar debió pertenecer, en un primer momento, a la necrópolis romana de inhumación de los siglos II-IV (la de incineración estaría en la parte oriental de la localidad), que se exten-

---

*“...El sarcófago que nos ocupa en nuestro estudio fue hallado en el lugar hoy conocido como Llanete (antes recibió otros nombres, como fueron San Sebastián, en honor a una ermita que existiese allí, o plaza de los Infantes) y que sería la cumbre del cerro que recibía el nombre de Cerro Real...”*

---

su grandiosidad, aunque todavía es apreciable en su fachada), otra parte fue ocupada por el también ya desaparecido cine Plaza, y la capilla fue derribada para construir en su solar algunas viviendas.

Pero volvamos al hallazgo de nuestro sarcófago. Gómez Moreno, en la obra ya citada al principio, nos dice: “Por mediación de D. Alberto Álvarez Cienfuegos supe de ellas (de las antigüedades halladas) y obtuve abundantes noticias, fotográficas y calcos; después he aguardado un año a que otros más competentes las ilustrasen, pero viendo que nadie lo intentaba, fui al lugar mismo del hallazgo, completé datos y me decidí a publicarlos”. Seguimos su narración, “en el corral que precede al molino y en un área de unos sesenta metros cuadrados se ha hecho la excavación con motivo de abrir un pozo y una alberca. Hace ya cuatro años que salió a la

día a lo largo de las calles Campiña y Carrera, hasta la parte alta del molino Medel. Según el mismo investigador, en esa zona, y en concreto en el Llanete, lugar en el que se encontraba el antiguo molino, debieron igualmente ser sepultados los cristianos de la antigua sede tucitana desde finales del siglo III hasta el VII.

Pero sigamos con la descripción del hallazgo que nos hizo Gómez Moreno: “...a unos 0’55 metros debajo del suelo actual corría en toda la extensión de la cava, y aún mucho más se prolonga debajo de tierra, un grueso derretido de argamasa, bien alisado por arriba como pavimento, sobre el cual se hallaron multitud de piedras despedazadas, restos de un suntuoso edificio, y la primera inscripción referida; debajo se extendían sepulturas en desorden, pero a un mismo nivel y enfiladas de Oriente a Occidente. El número de las desenvueltas



acercan a veinte, tres de ellas cajas marmóreas y las restantes de ladrillo. Una de estas segundas, que alcancé a ver, era pequeña, de sólo 0'30 m. de hueco por 0'46 de altura y con solero (especie de placa que servía de base) y cabezal de tejas planas romanas, los costados de paredillas o cítaras, cuyos ladrillos miden 0'07 de espesor, y cubriéndola tenía doble fila de lozas de arenisca; en torno se alzaba la pedriza natural, enrasada por encima con grandes piedras de talla y a 0'15 m. sobre las cobijas veíase cruzar el desmonte y el suelo de argamasa ya referido. Es de notar que en éste, sobre cada sepultura, había empotradas ordenadamente ciertas vasijas muy toscas de barro pajiciento, cónicas, de 0'11m. de alto y 0'15 por su base plana, colocadas de suerte que su breve gollete asomaba en la superficie del pavimento, y era tan exacta su correspondencia con las sepulturas que, en viéndolas, los excavadores atinaban siempre debajo con una de éstas. Pudiera sospecharse que obedeciesen a algún uso ritual fúnebre, como recibir libaciones (derramar algún líquido en honor de alguien), pero sobre no conocerse tal costumbre, que yo sepa, entre cristianos – si no es la unción del cadáver mismo – acaso tenga explicación, aunque dudo satisfaga, en la conveniencia de señalar los lugares ya ocupados con sepulturas, puesto que ningún rastro se ha descubierto de epitafios (Hacemos un inciso para añadir que, según Alejandro Recio, servirían para hacer luminarias en ciertas solemnidades que se celebraban en los cementerios). Tres de las tumbas ya dije que eran sarcófagos; el uno enriquecido con esculturas, cuyo estudio luego ensayaremos; los otros, iguales a varios del museo de Córdoba y a uno que vi en Guadix, son lisos, rectangulares, con los ángulos interiores redondeados y pequeño resalto, como almohada, en su fondo; el uno de mármol gris plomizo, mide 2'14 m. de longitud, 0'75 de ancho y 0'64 de alto; el segundo es

de arenisca y sólo alcanza a 1'98, 0'54 y 0'62 en sus tres dimensiones; cerrábase con grandes losas de la misma piedra. Dentro de todas las sepulturas se hallaron los esqueletos con la cabeza hacia Oriente, según la costumbre general antigua, pero ningún objeto extraño les acompañaba”.

Es común en los diferentes investigadores el admitir que las antiguas piedras que se hallaron son solamente un resto de las muchas que existieron y que, en su gran mayoría, fueron usadas en otras construcciones. A pesar de ello, según nos indica Gómez Moreno, “...el molino está repleto aún de las que se extrajeron. En su mayoría son romanas de muy buena época, entre las que se cuentan la

A continuación hace una breve descripción de cada una de ellas, que omitimos por no alargarnos en exceso. Añade que “...el terreno del sepulcro era irregular: por la delantera, de frente a la vía pública, medía quince pies romanos, dentro del campo se internaba otros doce y con esta misma anchura se cerraba el cuadrilátero... Junto al sarcófago esculpido se descubrió un cipo (pilastra o fragmento de columna que se hacía con fines funerarios) sepulcral pagano, del siglo II probablemente, con sus molduras, pequeño frontón, volutas y una concavidad encima con una inscripción que decía ‘Consagrado a los dioses Manes (dioses romanos que encarnaban a las almas de los difun-



EL SARCÓFAGO DE MARTOS (MARTOS DE ALDABA)

mitad de un fuste (parte intermedia de una columna entre la superior, capitel, y la inferior, basa) de granito con su astrágalo (cordón en forma de anillo que rodea el fuste de una columna, por debajo del capitel)... otra basa ática y sin plinto (pieza cuadrada sobre la que, formando parte de la basa, reposa la columna), reminiscencia griega observada en ciertos edificios españoles, como el templo de Barcelona y el de Mérida...” Hace especial mención de algunas de ellas, añadiendo “...entre ellas hay dos con inscripciones correspondientes a un momento sepulcral del siglo I de nuestra era, según lo hermoso de sus caracteres: Estuvieron hincadas verticalmente y rotas como se hallan por arriba...”

tos) – Julia Silva, hija de Fabio, de veinte y tres años, piadosa para con los suyos, aquí está sepultada.- Séate la tierra ligera”.

Continúa Gómez Moreno describiendo otras de las inscripciones que se hallaron, lo que nos permite hacernos una idea de la magnitud del yacimiento.

#### SOBRE EL SARCÓFAGO DE MARTOS

Dice Gómez Moreno que “...asimismo de mucha valía es el sarcófago procedente de la misma excavación. Esculpido en mármol blanco..., sigue la forma ordinaria paralelepípeda, con 2'14 m. de longitud, 0'66 de anchura y 0'61 de alto.



Un albañal (canal por el que discurren corrientes de aguas residuales) que junto a él pasaba lo ha ensuciado mucho, y esta aguas, filtrándose con la tierra, en su cavidad, la llenaron de fango, endurecido con el tiempo, entre el cual se conservaba el esqueleto, que debió de ser de hombre adulto, ya entrado en años, pues muestra osificados los cartílagos de la laringe, pero no muy anciano a juzgar por lo completo de la dentadura; el cráneo es pequeño y braquicéfalo”.

Habría que preguntarse el por qué del mal estado de la tapa; sobre este particular Alejandro Recio, que afirma en su obra que en dos ocasiones intentó hallar los fragmentos que le faltaban sin tener éxito en su búsqueda, cree que se rompería seguramente de manera voluntaria cuando se extendió el pavimento de argamasa y el posterior enlosado; parecida opinión es la de Gómez Moreno, que afirmaba “...cubría el sarcófago una losa del propio mármol muy recalada por la humedad que se partió al levantarla”, aunque mantiene ligeras diferencias en su opinión, ya que afirma que “en tiempo antiguo, cuando el sarcófago fue soterrado, cortaron toda la parte que sobresalía, con el fin de enrasar bien el pavimento de encima, destruyendo así la mayor parte de los relieves. Compruébase por esto que el sarcófago se utilizó dos veces: primero se colocaría naturalmente a la vista, donde luciera su rica labor; pero después, transcurridos no muchos años y dando acogida quizás a otro cadáver, fue enterrado en el sitio donde ahora se descubrió, sin curarse lo más mínimo de sus relieves e infiriendo la mutilación sobredicha”.

#### DESCRIPCIÓN DEL SARCÓFAGO

Sobre el origen del material del que se fabricó hay disparidad de criterios; Gómez Moreno cree que sería esculpido en mármol blanco de Filabres (Almería), mientras que Alejandro Recio sostiene que “...es de

mármol blanco, de granulado fino, con vetas azulencas y procede, tal vez, de las canteras lunenses, cerca de Carrara”.

#### LA TAPA

De iguales dimensiones que la pila, presenta, después de la mutilación, una altura de 10 ó 12 cm. que, en su primitivo estado, oscilaría entre los 25 y 30. Según Alejandro Recio, “...el ángulo derecho del que contempla la tapa está notablemente desgastado por las emanaciones del terre-

---

*“...Al poco tiempo de su hallazgo sería trasladado a la casa de los propietarios, sita en la calle Puerta de Jaén, en la luego conocida como ‘Gota de Leche’, donde existía una preciosa capilla neogótica, que pertenecía a la mansión y que recibió al sarcófago, junto a otras valiosas piezas arqueológicas...”*

---

no... por ello aparecen en otros puntos desconchones y algunas adherencias calcáreas y ferruginosas en el columnado, rostros y troncos de algunos personajes... se distinguen dos grandes cetáceos o monstruos marinos, uno tras otro, con dirección hacia la derecha... no quedando en cambio ningún rastro de las distintas fases de la escena de Jonás (como veremos que afirma Gómez Moreno). El lado izquierdo se conserva en mejores condiciones a excepción del genio alado... se conservan en muy buenas condiciones el torso de un personaje que lleva sandalias, túnica y palio... y gran parte del tronco y raíces de un árbol, tal vez un olivo...”.

Más adelante nos describe las escenas representadas en la tapa y lo hace así: “Las dos, tal como aparecen mutilas, son respectivamente de izquierda a derecha: liberación de los tres jóvenes hebreos arrojados al horno de Babilonia y Jonás salvado de las aguas y fauces del monstruo marino... Las dos escenas pertenecen, como es sabido, al primitivo canon de la iconografía paleocristiana... Con respecto a la primera, la de los tres jóvenes en el horno, debemos pensar en el tradicional esquema iconográfico de la misma: un horno con tres bocas y dentro del mismo, sobre cada una de las tres, otros tantos personajes, vestidos a la oriental, envueltos entre llamas y con los brazos extendidos en forma de orante. Como elementos secundarios vense a derecha e izquierda del horno, uno, dos o tres personajes, llevando uno de ellos en la mano un volumen, o a sus pies un manojo de los mismos, mientras se dirige a los tres jóvenes...” Se pregunta si ese personaje representaría al que habitualmente es llamado “el acusador” o del profeta Daniel; termina aseverando que, en su opinión, se trataría del ángel del Señor, fuera de las llamas, por el hecho de llevar sandalias, característica de los mensajeros divinos.

Sobre la segunda escena, corrige algo la teoría de Gómez Moreno, que veremos más adelante, ya que afirma que son dos los monstruos marinos, y no uno como sostenía el anterior, que se perciben en la tapa, inspirados ambos en el “dracus marinus” clásico que tenía como características el tener una cabeza ensanchada, orejas y nariz largas, ojos saltones... características que se aprecian en el representado en la tapa.

Gómez Moreno es más escueto pero, al mismo tiempo, más osado y lanza una teoría: “Por consecuencia de ella sólo podemos rastrear imperfectamente la decoración de la tapa; en el centro un cartel, liso en la parte conservada y que tal vez nunca se lle-



nó con el epitafo, se fingía sostenido por dos niños con alas, que no son ángeles en manera alguna, sino genios como los ideó el simbolismo gentilicio; a izquierda y derecha respectivamente se desarrollaban dos escenas bíblicas: los tres mancebos en el horno de Babilonia y la historia de Jonás, de la cual no restan sino vestigios del monstruo marino que arroja de su vientre al profeta, depositándolo en la playa. De la otra se perdieron las figuras de los valerosos hebreos, que en actitud orante debían aparecer entre las llamas suscitadas por la ira de Nabucodonosor, pero subsiste bien claro el horno mismo con sus tres bocas; a la izquierda, entre el horno y un árbol, vese la mitad de un hombre en pie con túnica y crépidas (zapato bajo, usado en la antigüedad, que se sujetaba con correas por encima del pie) por calzado; cuya presencia no es gran novedad en la susodicha historia, pero dudábase mucho acerca de su significación: En otros monumentos análogos se le ve con el brazo extendido hacia los jóvenes, y un marfil del siglo VI ó VII le representa con alas, en ademán de aplacar el furor de la llama; es, según esto, el ángel del Señor, conforme a la narración de Daniel, en la forma puramente humana que atribuyó a los espíritus el primitivo arte latino; antes que fantasías hiciesen característico de ellos el aditamento de alas, monstruosidad sancionada desde antes por Grecia con admirables modelos”.

“Menos frecuentes, pero tampoco raras en los sarcófagos son estas dos composiciones que ostentaba la cubierta, referibles ambas a la muerte y al dogma de la resurrección. Los hebreos, arrojados al horno por negar adoración al ídolo de Nabucodonosor y preservados milagrosamente del fuego, eran para aquellas fervorosas y valientes generaciones rico manantial de consuelos y esperanzas; perseguidos por su fe, esperaban de Dios fuerzas con que resistir la tentación y refrigerio en la lu-

cha, bien confiados en que la muerte del cuerpo es triunfo y renacimiento a vida inextinguible, y que de los mismos suplicios brotaría la salvación. Cristo, según San Mateo, se comparó a sí mismo con el profeta Jonás, ‘porque así como Jonás estuvo tres días y tres noches en el vientre del cetáceo, así estará el Hijo del hombre, tres días y tres noches en las entrañas de la tierra’... Fundándose en testimonio tan irrecusable, miró siempre la Iglesia esta historia en el arcano de la disciplina primitiva como figura de la resurrección del Salvador, y por analogía de la de los hombres en el día postrero, después de haber yacido sus cuerpos en la tierra”.

#### LA PILA

Comencemos con la descripción que de ella hace Gómez Moreno: “Tres frentes del sarcófago se hallan desbastados, pero en el otro, correspondiente al costado izquierdo, campea rica decoración esculpida en alto relieve. La forman ocho columnitas de orden compuesto (capitel corintio con volutas jónicas u otros añadidos no puramente canónicos) acanaladas en espiral y de primorosa talla, sosteniendo alternativamente arcos rebajados y frontones con filas de hojas entre sus molduras;

coronas de laurel llenan los huecos que median sobre las columnas, excepto a los extremos donde cabalgan numerosos tritones sonando largas caracolas. Tal decoración, como de suntuoso edificio, aplicada a los sepulcros desde los áureos de Grecia, encuadra y cobija siete grupos de figuras con singular uniformidad y simetría. En todos ellos se repiten dos personajes: el más delantero muestra ser siempre uno mismo; en el grupo central ocupa la derecha del espectador; en los otros vuelve su rostro hacia el medio del sepulcro; viste a la griega un palio sobre la túnica y crépidas; en la mano izquierda lleva un volumen arrollado, su cabeza es juvenil con abundante y rizada cabellera y su continente es apacible. El Otro, colocado siempre algo más atrás, atenta la mirada en el primero, con igual traje, pelo corto y a veces también un volumen, difiere simétricamente de rasgos fisonómicos, declarando ser varios los individuos que representan: en los extremos jóvenes lampiños; los inmediatos con espesa barba, y los dos que le siguen calvos y rasurados. Otras figuras de menor tamaño y ciertos accesorios completan cada escena”.

“Cristiano sin género de duda es el monumento que analizamos, y de carácter sagrado sus representacio-





nes. En ellas el personaje más digno es Cristo, según el tipo convencional e idealista admitido por el arte constantiniano: joven, simbolizando lo inmutable y eterno de un Dios; en traje de filósofo como maestro soberano y ostentando el libro de la ley. Su acompañante es un discípulo o evangelista, testigo de los prodigios y enseñanzas del Salvador, y los grupos figuran, con la sobriedad característica del arte clásico, ciertos pasajes del Evangelio”.

Alejandro Recio nos dice: “La pila en su frontal ofrece una monumental fachada de siete arcos alternos, tres rebajados, y cuatro angulares o de frontón, cobijando cada uno de ellos una escena, y presentando todo el conjunto arquitectónico y escultórico un óptimo estado de conservación, salvo algunos pequeños desperfectos... en algunos personajes... La distancia de cada intercolumnio es de 27 cm., de basa a basa, y de 24 cm. de capitel a capitel... Las seis enjutas centrales, o espacios triangulares formados por los arcos, van ocupados por otras tantas coronas, al parecer, de laurel...”

#### LAS ESCENAS REPRESENTADAS EN EL SARCÓFAGO

##### ESCENA DE LA RESURRECCIÓN DEL HIJO DE LA VIUDA DE NAÍN O DE LÁZARO

Seguimos, en primer lugar, la descripción que hiciese Gómez Moreno: “En el primero, a contar desde la izquierda, se interpreta la resurrección de Lázaro, a quien Jesús toca en la cabeza con su vara, emblema de autoridad; el difunto discrepa de cómo era uso representarlo, o sea de pie ante el sepulcro y envuelto en fajas, según práctica oriental desde tiempos remotísimos adoptada por los egipcios; aquí se le ve tendido en el suelo, con la cabeza sobre un almohadón y cubierto por un sudario, que apenas acusa las formas del cuerpo.

La cabeza y extremidad de los pies, así como la ‘virga’ (vara mágica) del Señor, están rotas desde antiguo. El simbolismo de este motivo está claro, la resurrección de Lázaro es un asunto preferido, entre todos los del Evangelio, en los monumentos antiguos, y es porque en él se manifestó más solemnemente y ostensible que nunca el poder infinito del Hijo de Dios; a su vez la muerte cedió una presa ya reconocida como suya, y la resurrección del último día se vio garantizada con un hecho no menos prodigioso; por ello ratificó allí mismo su gran promesa: Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí... no morirá jamás”.

---

*“...el sarcófago se utilizó dos veces: primero se colocaría naturalmente a la vista, donde luciera su rica labor; pero después, transcurridos no muchos años y dando acogida quizás a otro cadáver, fue enterrado en el sitio donde ahora se descubrió, sin curarse lo más mínimo sus relieves e infiriendo la mutilación sobredicha...”*

---

Según Alejandro Recio, la primera escena representaría la resurrección del hijo de la viuda de Naín y la describe así: “La escena se nos presenta aquí de forma casi esquemática, interviniendo en ella dos personajes, casi afrontados, teniendo a sus pies el cadáver embalsamado de un niño que yace en tierra y parcialmente reposa en una almohada. Cristo, en postura semifrontal para obrar el milagro sobre la momia y con la cabeza de medio perfil, es atentamente mirado por el discípulo que le acompaña... Viste túnica y palio, cruzándole éste el hombro izquierdo delantero para caerle por su espalda... El apóstol, en cambio, de menor relieve que la imagen de Cristo, con los cabellos cortos en suaves mechones, característica asimismo de la misma época, aparece imberbe...” Afirma que esta escena pudiese dar que pensar en otras de parecido tema, como pudie-

se ser la resurrección de Lázaro, (cosa que creyó Gómez Moreno, como hemos visto) o la resurrección de la hija de Jairo.

##### ESCENA DEL CIEGO DE NACIMIENTO

Por antigüedad seguimos, en primer lugar, a Gómez Moreno; éste nos la describe así: “La segunda escena representa la curación del ciego de nacimiento, prolíficamente referido asimismo por San Juan: al verle Jesús predice que su ceguera ha de servir para que las obras de Dios se manifesten; unge con barro sus ojos, le manda lavárselos en la alberca de Siloé y al punto se abrieron a la luz; con preguntas insidiosas intentan los fa-

riseos desacreditar el prodigio, mas contestaba con firme ingenuidad ‘una cosa sé, que habiendo sido yo ciego, ahora veo’; Cristo entonces le atrae, declara su divinidad, y prorrumpiendo el antes ciego en un ‘creo, Señor’, se postra a sus pies y le adora. San Isidro, entre otros intérpretes eclesiásticos, nos declaró el sentido alegórico y popular de este pasaje, según el cual es la humanidad, ciega por el pecado de Adán, la que recobra la vista mediante la gracia divina recibida en el bautismo”.

Alejandro Recio nos la describe de este modo: “Son tres los elementos escultóricos que integran aquí también la escena: Cristo, un apóstol y el personaje de menor estatura, que es la clave para interpretar el milagro. Cristo, en la misma posición... lleva en su izquierda un volumen... mientras que el apóstol, que toma parte activa en el milagro, le observa aten-



tamente... El ciego aparece descalzo, en actitud titubeante de caminar, con los brazos extendidos y suplicantes hacia Cristo... El apóstol, con larga túnica, cuyos bordes llegan perdiéndose hasta el suelo... tiene bien poblada y cuidada barba... recordándonos, tal vez, la fisonomía de San Pedro... De un modo delicado y suplicante presenta a Cristo el enfermo, descansando su izquierda, puesta de perfil sobre el hombro del ciego...

#### ESCENA DEL MILAGRO DE LA HEMORROÍSA O DE LA HEMORROISIACA

Como hasta ahora, seguimos en primer lugar la descripción de Gómez Moreno: "La tercera es el milagro de la hemorroisiaca, arrodillada tocando el borde de la túnica de Jesús, que le impone su diestra sobre la cabeza. La mujer con flujo de sangre, que confiada en la virtud de Cristo le toca furtivamente la orla del vestido, sintiéndose curada en el acto, es figura de la gentilidad que busca en Dios el remedio de sus males y lo alcanza por la fe".

Según Alejandro Recio, esta escena no ha sido totalmente diferenciada de la Cananea por antiguos y modernos iconólogos, "debido a que en los textos bíblicos se dice de la mujer que padecía flujo de sangre que se acercó a Jesús por detrás, y que la segunda se postró a los pies del Maestro pidiendo la curación de su hija... No cabe duda alguna de que en la escena de nuestro sarcófago se representa la curación de la hemorroísa, ya que en el diseño escultórico de la misma el artista empleó ciertas leyes infalibles y expresivas del arte paleocristiano. Aquí, en efecto, el apóstol, que en nuestro caso no es Pedro, no presenta la enferma a Cristo, que de ser así iría contra el texto bíblico; la mujer en cuestión toca con las manos, principalmente con la izquierda, el borde bajo del vestido de Jesús, y éste impone su mano derecha sobre la cabeza de la enferma,

como signo cierto de realizar un milagro. Con ello el escultor quiso expresar el milagro real ante la presencia física de la persona enferma, sin querer por ello negar el poder taumáturgico (facultad de obrar prodigios) de Cristo a distancia, sujeto que en el segundo caso... Por otra parte, analizando las leyes que rigen la imposición de manos en la escultura griega antigua, vemos que Cristo coloca su derecha generalmente sobre las personas, vivas o enfermas... Toca a la mujer directamente, con los dedos índice y corazón de su derecha, en manera suave y elegante, teniendo cerrados los otros, y viéndose los cabellos rizados de la cabeza de la enferma, cubierta parcialmente por una mantilla a palio corto que le cae por la espalda. Viste larga túnica, dejando al descubierto los pies calzados, estando con el izquierdo arrodillada - postura rara pero muy femenina - y con el derecho semialzado, descansando, en parte, sobre los dedos del pie izquierdo de Cristo. Aquí tampoco lleva Cristo trazados todos los dedos de su pie derecho por impedirse lo el plinto, ni van diseñados los pies del apóstol. La posición de Cristo y del apóstol en esta escena es casi idéntica a la primera".



EL SARCÓFAGO PALEOCRISTIANO DE MARCO

#### ESCENA DEL GALLO

Gómez Moreno nos la dibuja así: "En el grupo central Nuestro Señor profetiza a Pedro su traición, y éste, en cuya cabeza se advierten los bien conocidos rasgos tradicionales, señala al gallo que tiene delante. La escena en la que Cristo advierte a Pedro su triple caída, memorable ejemplo de cuán flacos son nuestros buenos propósitos si no los alienta la misericordia divina, y que nos excita a imitar al apóstol en arrepentimiento".

A. Recio lo hace de este modo: "Cristo, casi en postura frontal, con la misma indumentaria de siempre, tiene su palio recogido, cruzándole la cintura con dirección al antebrazo de su mano izquierda, con la que, a su vez, sostiene un volumen cerrado, en posición baja. Ocupa el lugar de preferencia en todo el conjunto del sarcófago, estando a su derecha el apóstol Pedro, a quien dirige la palabra, teniendo la mano derecha alzada, con el acostumbrado gesto oratorio. Ambos están con los rostros afrontados y más cercanos que en ninguna otra escena, conservando esta posición de lugar, aunque no siempre la de gestos, por parte del apóstol, en el tipo de sarcófagos de columnas o de árboles. El apóstol con la mirada fija en el Maestro, presenta ya casi definidos los rasgos fisonómicos que distinguirán poco después su persona, es decir, cabello abundante, marcados entantes en la frente, forma cuadrada del cráneo y poblada barba. Tiene su derecha extendida hacia abajo, señalando al gallo, postura no de las más frecuentes en la iconografía del apóstol. El ave, en óptimo estado de conservación, presenta la cabeza, como casi siempre, vuelta hacia Cristo, y su trazado impidió al artista esbozar bien los pies y los bordes bajos de la túnica de Pedro, quien por razones de espacio tampoco lleva diseñada su izquierda, al igual que todos los demás personajes secundarios de las otras tres escenas siguientes. El he-



cho de que esta escena ocupe la parte central del sarcófago constituye uno de los pocos testimonios iconográficos de un tema que tanto puede llamarse cristológico como cetrino y que tiene su gran representación en los sarcófagos hispanos”.

#### ESCENA DEL PARALÍTICO DE CAFARNAÚN

Comencemos esta vez por la versión que hace Alejandro Recio de esta escena: “Sin entrar en discusión sobre cuál de las dos curaciones se trate aquí, ni en detalles sobre los diversos tipos en que suele representarse, vemos que en ella, Cristo, también en posición casi frontal... toca delicadamente la cabeza del paralítico. En este acto de imposición de la mano, apoya su pulgar sobre la coronilla del enfermo, al mismo tiempo que las demás puntas de los dedos descansan sobre la parte posterior de la cabeza, como invitándole a levantarse, tomar su lecho y caminar. Un apóstol imberbe y casi calvo, con postura casi idéntica a casi todos los demás, parece que con su derecha, ligeramente trazada, presenta al enfermo. Éste... aparece sentado delante del apóstol... sus brazos, abiertos y extendidos en actitud suplicante, y la posición de sus piernas, dan la sensación de estar cumpliéndose el milagro. No es esta postura una de las más corrientes en el arte paleocristiano ya que la mayor parte de las veces se le representa o queriéndose cargar sobre los hombros la camilla o caminando con ella sobre los mismos. Como características singulares de esta escena hemos de decir que, además de ser una de las ocho de este tipo, que sabemos, en la plástica antigua, es el único ejemplo que poseemos de sarcófagos que la lleve entre columnas, y esto no sólo dentro sino también fuera de la península Ibérica”.

De manera más lacónica la describe Gómez Moreno: “En el siguiente lugar figura la curación del paralíti-

co de Cafarnaún, no llevando su lecho sobre las espaldas ya sanado, como era costumbre representarlo en los sarcófagos y pinturas, sino en el momento anterior, cuando postrado aún le dice Jesús: ‘Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados’.

#### ESCENA DE LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES Y PECES

Comienza Alejandro Recio en su descripción afirmando que “si en alguna ocasión se han podido cometer los mayores fallos e inexactitudes en la descripción de una escena, ha sido en ésta del sarcófago de Martos. Gómez Moreno vio los peces en ma-

---

*“...Cristiano sin género de duda es el monumento que analizamos, y de carácter sagrado sus representaciones. En ellas el personaje más digno es Cristo, según el tipo convencional e idealista admitido por el arte constantiniano: joven, simbolizando lo inmutable y eterno de un Dios; en traje de filósofo como maestro soberano y ostentando el libro de la ley...”*

---

nos del apóstol y Schlunk ‘un apóstol que llevaba un cesto en la derecha, sobre el que Cristo puso, al parecer, su mano (tanto el cesto como la mano derecha de Cristo han sido rotos posteriormente), añadiendo que ‘delante del apóstol se ven seis cestos rellenos con panes’. Bovini en cambio nos dio todavía más inexacta descripción, cuando escribió que ‘el apóstol sostiene con la siniestra un plato que contiene dos peces, sobre los que Cristo está para imponer la mano derecha, mientras que con la izquierda caía

sujeta un borde del vestido y que, entre los pies de Cristo y del apóstol, hay algunos canastos llenos de peces”.

El apóstol aparece con la cabeza suavemente levantada y mirada fija en el Maestro, aparece con barba muy poblada y pelo más largo y abundante que el de otros personajes secundarios. Sostiene con su derecha un canastillo, al parecer, mejor que plato, apoyado sobre su cadera, y en el que sólo se ven dos peces, aunque a simple vista parecen tres, por tener el apóstol el dedo pulgar sobre el recipiente, a igual altura y dirección que los peces... La figura de Cristo ocupa menos espacio que en las demás escenas, sin duda, por haber tenido que dejar lugar al apóstol en su presentación y ofrecimiento de peces... En esta escena el artista ocultó la mano izquierda bajo su palio, fenómeno que raras veces ocurre, por razones, tal vez, de espacio y estética, colocando la virga en su derecha. Queda, por tanto, excluida la falsa creencia de los que hasta ahora han opinado que Cristo estaba imponiendo o para imponer su derecha sobre los peces o plato, posturas que, de haber sido así, hoy se percibirían. Tal actitud y posición son inadmisibles ya que el recipiente y contenido aparecen diseñados en el relieve bastante más atrás y altos que lo está el antebrazo fragmentado de Cristo...”.

Gómez Moreno, erróneamente en parte según Alejandro Recio como hemos visto, une las dos últimas escenas y afirma que “los dos últimos cuadros resultan muy afines entre sí; la multiplicación de panes y peces, contenidos los primeros en cinco canastos y los peces en manos del apóstol, se compara justamente con la institución de la Eucaristía, pues en idénticos términos exponen los evangelistas y San Pablo la realización de ambos milagros. En las bodas de Caná, cuando toca Jesús con su vara los cinco odres llenos de agua y la trueca en vino. El convertir agua en vino trae a la memoria la transustanciación de las especies eucarísticas y así lo explican los Padres”.



Reflejada ya la opinión de Gómez Moreno, nos centramos en la descripción que hace Alejandro Recio: “Esta escena que con frecuencia es representada junto a la anterior, e incluso formando con ella una contaminación escultórica, aparece aquí con los mismos caracteres estilísticos y rasgos comunes con que se ve en todo el arte paleocristiano, salvo raras excepciones. Lo peculiar de esta escena es la posición de los mantos de Cristo y del apóstol. El del primero no presenta por delante la clásica envoltura de pliegues que en los anteriores, viéndosele sólo cruzar por la cintura y dar vuelta en la muñeca izquierda, ocultando como en los demás casos, parte de la misma y manga de la túnica... El apóstol, sin barba y con el pelo corto, de rasgos casi idénticos a los del personaje del paralítico, hace el gesto de dirigir la palabra a Cristo, postura frecuente en este milagro. Cristo aquí sujeta con su izquierda el borde central del volumen, entreabierto, es decir, para indicar que la lectura ha sido interrumpida, mientras tiene fija la mirada, como siempre, en el personaje que lo acompaña y no en la persona enferma, difunto, objeto animado o inanimado.”

### CRONOLOGÍA, ESTILO Y SIMBOLISMO

Alejandro Recio afirma que durante el siglo III la ornamentación alternaba los estrígiles con escenas en el centro y en los ángulos dentro de recuadros o simples nichos, sostenidos por arcos y, a veces, con pilastras. En el siglo IV convivió con la corriente constantiniana que incorporó una nueva serie de temas bíblicos y convirtieron el relieve de friso continuo en un conjunto escultórico algún tanto confuso por la profusión de imágenes y de difícil interpretación. Frente a ella surgió otra corriente que buscaba aislar las escenas, resaltando los

grupos con marcadas líneas de contorno y de claroscuro en el relieve, usando para ello la columna, que además transformó las escenas en episódicas y concentradas. Este estilo, según la mayoría de los autores, comenzó a partir del año 340, lo que haría que podamos datar nuestro sarcófago en una fecha de mediados del siglo IV.

Gómez Moreno no tuvo una elevada opinión de nuestro sarcófago como obra de arte; antes al contrario, afirmaba que “como obra de arte al sarcófago de Martos le falta mucho para descollar: incorrecto su diseño, rutinario de composición, amanerada la factura, nada revela en



EL SARCÓFAGO PALEOCRISTIANO DE MARTOS

sus imágenes sopló de genio e inspiración, aunque la parte ornamental y arquitectónica se recomienda por su destreza y buen gusto. Sin embargo, con ser tan menguadas las dotes intrínsecas del monumento, lleva el sello de una alta antigüedad, y sin vacilación corresponde al siglo IV, como el célebre de Junio Basso, que tantas analogías ofrece con éste en su disposición general, y otro sarcófago español, el hallado cerca de Hellín (Albacete), más correcto que el nuestro, pero quizás inferior en importancia arqueo-

lógica. Lo que al de Martos presta gran novedad es la extremada armonía de los asuntos, su equilibrio de composición y el concepto simbólico que los enlaza, revelando una mente directora bien más clara que la del escultor a quien se encomendó ejecutarlo”.

“Hija la religión cristiana de la judaica, debió de nacer esencialmente iconoclasta como ella; mas apenas naturalizada en Roma, plegóse al carácter materialista del pueblo rey e hizo del arte figurativo un poderoso agente para afianzar la nueva doctrina en los convertidos y alentarles contra los embates de la adversidad. Los discípulos del Señor no podían aportar de la Judea formas artísticas que allí eran aborrecidas; aceptaron por tanto el arte clásico, que si bien ya caminaba en decadencia, aún prometía relativos esplendores. La gran escultura estaba demasiado al servicio de los ídolos para que se le pudiese infiltrar el espíritu cristiano, y fue proscrita por entonces; la pintura principalmente decorativa entre los romanos, más alejada de los ritos gentilicios y fácil de practicar, se avenía bien a traducir los ideales estéticos de los fieles; por ello se la prefirió, y desde un principio constituyó el arte predilecto del cristianismo. La Iglesia aceptó cómo a la sazón se cultivaban las máximas y forma exterior del arte grecorromano, purificándolo sin embargo de liviandades y anatematizando toda representación idolátrica, y dentro de aquel cuadro infundió un sentimiento, una ternura de afectos, un espiritualismo, que participa así de la sutil y delicada percepción de los orientales, como la claridad de juicio y sentido práctico de los romanos”.

“Por campo de su actividad, adoptaron aquellos primitivos artistas crecido número de símbolos y emblemas de seductora explicación; además copiaban con gran parsimonia fábulas profanas, enteramente aje-



nas al culto gentilicio y que podían encerrar ideas místicas; pero lo esencial y decisivo fue interpretar ciertos pasajes de los libros santos. La elección de asuntos no corresponde al efecto de su representación pictórica ni a la absoluta importancia del hecho, antes al contrario las grandes epopeyas de la historia de la humanidad, las más transcendentales y dramáticas del Evangelio, que habían de inspirar más adelante a los fogosos genios de la Edad Media, y prestar toda su grandeza al arte moderno, eran campo cerrado para los sencillos artífices de los primeros siglos. Ellos se limitaban a expresar bajo formas sensibles aquellos pasajes de las Escrituras que el clero exponía pre-

sente siglo. Todavía se podrá vacilar en algún punto concreto, quedará oscura la significación de ciertos asuntos, pero el sistema en general con todas sus fructuosas enseñanzas ha recibido firme sanción de todas las escuelas”.

“Las historias bíblicas pintadas en los cubículos de los cementerios romanos y esculpidas después en los sarcófagos eran como testimonio de las creencias y esperanzas del difunto, como permanente ruego levantado al Altísimo en su favor y como enseñanza de los ideales que debe perseguir el cristiano. Y que el sentido simbólico en tales representaciones era lo esencial, se comprueba por la poca

constituir sin esfuerzo un completo cuadro de la vida espiritual. En efecto, el milagro de Lázaro no es otra cosa sino la resurrección del hombre, muerto por el pecado, a la vida de la gracia; el ciego es imagen del bautizado que abre sus ojos a la luz de la fe, así como en la hemorroisiaca podemos ver la cooperación del hombre con su buen propósito a la acción sobrenatural. Pedro y el paralítico simbolizan la caída en la culpa, el arrepentimiento y el perdón, y en los panes y peces y el agua convertida en vino tenemos clarísima alegoría de los misterios eucarísticos, vida del hombre, como expuso la inscripción anteriormente comentada. Aunque los monstruos marinos y coronas que ostenta el sarcófago pudieran tomarse como simple decoración, no cuesta violencia atribuirles asimismo un sentido alegórico: los tritones, personificación pagana de las bramadoras aguas del mar, recuerdan las tempestades y peligros de este mundo; el laurel es emblema de la victoria que obtiene quien sin arredrarse alcanza valeroso la feliz meta en la carrera de la vida. Por último, la bienaventuranza tras la muerte del hombre en amistad con su Creador, se retrata en la gloriosa prueba de los jóvenes hebreos, y la resurrección de la carne ya la hemos visto simbolizada en Jonás de manera bien ostensible”.

Alejandro Recio, en este aspecto, comienza informando de que el primero en criticar el estilo del sarcófago marteño fue Gómez Moreno, como ya hemos visto, y coincide con él en que esa es la impresión que se saca a la simple vista de la pieza, en la que domina “un concepto inspirador excesivamente esquemático y simétrico, rayano en monotonía, nacida, sin duda, de aquel nuevo sistema estilístico de composición en arcadas y que esas circunstancias obligaron al artista a dar verticalidad, semejanza y paralelismo... y con ese sistema se ordenaron

---

*“...Sostiene el padre Recio que donde el artista demostró sus grandes cualidades fue en el retrato de todos los personajes, apóstoles y enfermos, consiguiendo una perfecta semejanza de parecido en el diseño de tres tipos de apóstoles, mostrando todos ellos un perfil de rasgos verdaderamente clásicos y definidos; aspecto juvenil tiene la figura del paralítico, y de edad madura las del ciego y hemorroísa...”*

---

ferentemente a la consideración del pueblo, para inculcarle mejor las verdades eternas; eran otras tantas alegorías que fijaban en la mente de los fieles los grandes dogmas de su viva fe y de su inquebrantable esperanza; y como estas ideas fundamentales son reductibles a un corto número, de aquí que sean relativamente pocas escenas preferidas siempre, y esto aun corrigiendo varias de ellas a una misma interpretación simbólica. Este carácter esencial del primitivo arte cristiano, basado en el secreto de los dogmas, cuidadosamente ocultos a los infieles, hoy es verdad reconocida de todos y plenamente comprobada por el maestro de la arqueología cristiana Juan Bautista de Rossi, constituyendo uno de los grandes triunfos del catolicismo en el pre-

exactitud histórica con que solían interpretar el sagrado Texto, la confusión y compenetración de unas en otras, y el orden mismo en que se las colocaba; vemos en efecto a Moisés ya bajo los rasgos de Cristo, ya bajo los de San Pedro y acompañado para mayor certidumbre de su nombre mismo; alguna vez aparece Noé con aspecto femenino y un nombre de mujer a su lado; Susana y los viejos se transforman en una oveja entre dos lobos; la paloma del diluvio acude sobre los mancebos del horno de Babilonia, y así otros indicios de gran fuerza”.

“De ordinario no se trasluce en los sarcófagos hilación completa de ideas entre sus relieves, que se suceden ya en serie continua, ya apartados por árboles o columnas, como el de Martos; pero es notable que en éste sí forman encadenamiento, hasta



## SARCOFAGO PALEOCRISTIANO DE MARTOS



•PROCEDE DE UN TALLER DE ROMA, AÑOS 330 A 337.  
 •APARECIO EN 1896 EN EL "LLANETO"  
 •SE CONSERVA EN DEPOSITO, EN EL MUSEO PROVINCIAL DE JAEN

### ESCENAS DEL FRONTAL (NUEVO TESTAMENTO)

- 1- LA RESURRECCION DEL HIJO DE LA VIUDA DE NAIN
- 2- MILAGRO DE LA CURACION DEL CIEGO.
- 3- CURACION DE LA MUJER HEMORROISA.
- 4- NEGACION DE S. PEDRO O MEJOR LA "FE DE PEDRO."
- 5- MILAGRO DE LA CURACION DEL PARALITICO.
- 6- LA MULTIPLICACION DE PANES Y PECES.
- 7- MILAGRO DE LAS BODAS DE CANA DE GALILEA.

### ESCENAS BIBLICAS DE LA TAPA (ANTIGUO TESTAMENTO)

- LOS TRES HEBREOS EN EL HORNO DE BABILONIA.
- CARTELA SUJETADA POR DOS "GENIOS ALADOS."
- JONAS ARROJADO AL MAR, TRAGADO POR LA BALLENA Y DEVUELTO A LA PLAYA.

EL SARCOFAGO PALEOCRISTIANO DE MARTOS

todos los elementos escultóricos y arquitectónicos a un punto clave o central, incluso no siendo el elemento principal de todo el conjunto. Así ocurre con el sarcófago de Martos en el que el artista ha hecho que la figura de Cristo ocupe siempre el lugar de preferencia en todas las escenas y converja en el centro formando una escena principal con uno de los personajes secundarios, que en nuestro caso es San Pedro. Frente a la acusación de monotonía que hiciese Gómez Moreno, Alejandro Recio dice que procuró aligerarla desarrollando el columnado helicoidalmente, alternando al mismo tiempo la sucesión de arcos y consiguiendo cierta amplitud para la escena central. Usó cierta estratagema estilística en la sucesión y postura de la imagen de Cristo a partir de cada uno de los extremos del relieve, colocándola ya a derecha, ya a izquierda, ya de perfil, ya frontalmente, al mismo tiempo que la va afrontando con las otras figuras.

Continúa afirmando que si en nuestro sarcófago se consiguió valorar la retratística y ornamentación arquitectónica frente a los defectos de posturas y verticalidad de las imáge-

nes, quedaron en él otros muchos signos de antigüedad, originados, sin duda, por el tipo modelo del que se sirvió el escultor; lo cual nos habla de una época de transición, obrada en tiempos constantinianos. Asegura que son pocos los sarcófagos de este tipo en los que se encuentran tan claras señales de antigüedad, siendo uno de ellos el hallado en Córdoba. En el nuestro, por ejemplo, es evidente en la cabeza de Cristo la clásica cabellera constantiniana, es decir, con los dos mechones frontales y los otros tres o cuatro rizos que van cayendo suavemente hasta los hombros, cubriendo las orejas. Los ojos de Cristo siempre tienen forma de almendra, labios suavemente entreabiertos... en resumen, todo el trazado de la figura de Cristo y su postura mayestática (majestuosa) recuerdan la radiante imagen de un Cristo joven, todo bondad y hermosura, tal cual se lo imaginó el pueblo cristiano en época constantiniana. Sostiene el padre Recio que donde el artista demostró sus grandes cualidades fue en el retrato de todos los personajes, apóstoles y enfermos, consiguiendo una perfecta semejanza de parecido en el diseño de tres tipos de apóstoles, mostrando todos ellos un

perfil de rasgos verdaderamente clásicos y definidos; aspecto juvenil tiene la figura del paralítico, y de edad madura las del ciego y hemorroísa, trazando en todos ellos, pese a sus pequeñas dimensiones, hasta los más mínimos detalles.

Con respecto al simbolismo, Alejandro Recio insiste en que el autor, a través de las escenas talladas, trata fundamentalmente de resaltar el problema de la fe y la obra redentora y salvífica de Cristo. Lo argumenta afirmando que el Libro de Jonás tiene como fin principal el mostrar la misericordia del Dios de los

hebreos y tomó, posteriormente, una nueva función simbólica representando el triunfo de la Resurrección. Las mismas ideas de liberación, de misericordia y de fe se encuentran en la escena de los tres jóvenes en el horno. Igual ocurre en las escenas del Nuevo Testamento en las que la liberación, la fe, la misericordia... son evidentes en los milagros realizados por Cristo ante la indigencia y miseria humanas.

Finaliza Alejandro Recio haciendo un breve resumen, datando la fabricación del sarcófago entre los años 330 / 337, en un taller romano que lo exportaría hacia Hispania. Sería, según su opinión, un "unicum" especial y aislado dentro de los de su género, siendo su característica peculiar la de su doble aspecto estilístico, que cuadra perfectamente con aquella época de transición y por eso en él, como en pocos, se perciben claros indicios de una nueva técnica de estilo con moldes tradicionales de antigua escuela y ciertas formas suaves que preludiaban el "stile bello" y además es, pese a la monotonía de su esquema, un claro modelo estilístico de coordinación rítmica en el arte paleocristiano.



# Historia de la *Radio en Martos*

Francisco Javier Camacho Aranda

*Iniciativas, imaginación, dificultades y evolución marcaron el proceso de la voz que nos une en nuestra vida pública y social: la radio en Martos.*

No cabe duda de que, a pesar de la gran evolución que han sufrido los medios de comunicación, la radio sigue siendo el más inmediato. Cuando asistimos a la globalización de los medios, con la incorporación de las nuevas tecnologías, que nos permiten incluso ver guerras en directo a través de la televisión, la radio sigue teniendo un papel relevante a la hora de transmitir la información. Cuando Internet y los satélites nos permiten conocer al momento lo que ocurre al otro lado del "globo", la onda corta sigue siendo el único sistema de transmisión para que algunas personas ubicadas en países donde este desarrollo está lejano conozcan su actualidad informativa.

¿Quién no tiene, si su puesto se lo permite, una radio cerca en el trabajo o en casa? Música, noticias, debates, información... muchos y variados contenidos llegan a través de las ondas hertzianas, llevando casi al instante los acontecimientos que se producen y a cualquier parte, en el coche, en casa, paseando. La radio como aparato va y está en todas partes.

La necesidad de conocer y difundir la actualidad más cercana y el abaratamiento de los equipos necesarios, así como el establecimiento de un marco legislativo adecuado, permitieron la proliferación de emisoras de carácter local, tanto comerciales como públicas, dando así la posibilidad a cualquier municipio de poder contar con una emisora de radio.

En el caso que nos ocupa, son dos, una pública y una privada, de re-

lativa juventud, las que se encargan, cada una dentro de sus planteamientos y objetivos, de difundir el devenir diario de la ciudad, aunque la radio en Martos tiene una historia que se remonta a los años 30 del siglo XX.

Aportamos algunos datos, sin lugar a dudas interesantes, sobre la creación y desarrollo de la radio en Martos, pero antes de nada permítanme hacer una breve historia de la radio en nuestro Estado.

## LOS INICIOS DE LA RADIO EN ESPAÑA

En nuestro país, la historia de la radio es relativamente corta si se compara con otros países, donde su implantación se desarrolla en el último tercio de siglo XIX.

Las primeras referencias de este nuevo sistema de comunicación se tienen en 1867, cuando



Momentos de "La Voz de Martos". Miguel Calvo junto a Juan Aranda antes de la actuación de la rondalla que creara y dirigiera el maestro Aranda Hernández.



James Clerk Maxwell descubrió la presencia de ondas magnéticas. Posteriores estudios realizados por Enrique Hertz y Guillermo Marconi aplicaron y desarrollaron los conocimientos de Clerk, configurándose la radio tal y como hoy la conocemos.

Desde su nacimiento la radio ha tenido diferentes usos. Uno de los primeros fue de uso militar, con el que se logró salvar muchas vidas. Un claro ejemplo lo constituye la señal que desde el buque Titanic se transmitió en alfabeto Morse en 1912.

Sería el 14 de noviembre de 1924 cuando de forma real se puede establecer el comienzo de la radio en nuestro país. Este año empezó a emitir la primera de las emisoras españolas, que ya ha cumplido más de 75 años de funcionamiento: era *Radio Barcelona (E.A.J. 1)*, que difundía sus programas bajo este indicativo otorgado a las emisoras comerciales españolas. La primera emisión se realizó en Barcelona, pudiéndose escuchar la señal en varias poblaciones del extrarradio de la Ciudad Condal.

#### MARTOS Y LA RADIO

Para iniciar el repaso de la historia de la radio local tenemos que remontarnos a los años 30. Por esa fecha uno de los pioneros de la radiodifusión en Martos, *Antonio Cañabate*, montó una estación de radio-aficionado, que durante la guerra civil sirvió para emitir propaganda política e incluso, según cuenta la historia, el niño Miguel Chamorro Romero, leyó poesía un día de fiesta escolar. La estación de Cañabate estaba dotada de una gran antena de tipo "dipolo de hilo largo", que este instaló cruzando desde los restos de muralla en la calle Adarves hasta la conocida como "Torre del Homenaje", con una gran longitud que le permitía ser considerada como el mejor sistema radiante de Martos y alrededores, con el que lograba escuchar y transmitir señales a larga distancia,



Uno de los numerosos programas "cara al público" que realizaba la "ECS 17". En la foto aparecen los locutores Francisco Garrido, Miguel Calvo y Puri Melero, junto a un participante en un concurso.

dada la altitud a la que se ubicaba, por encima de los 735 m. sobre el nivel del mar. De este largo alambre bajaba una línea de conexión con el equipo tranceptor que se ubicaba en su

---

*"...Para iniciar el repaso de la historia de la radio local tenemos que remontarnos a los años 30. Por esa fecha uno de los pioneros de la radiodifusión en Martos, Antonio Cañabate, montó una estación de radio-aficionado, que durante la guerra civil sirvió para emitir propaganda política..."*

---

domicilio, anexo a la farmacia donde trabajaba como "mancebo", en el "albollón", donde, además de elaborar los preparados farmacéuticos, experimentaba con válvulas, diodos y demás componentes electrónicos, llegando a convertir en uno de los mejores técnicos de la época, en la que empezaban a llegar los primeros receptores de procedencia extranjera. Esta aparatosa antena permaneció instalada en su ubicación original, hasta que, en abril de 2001, el ayunta-

miento de Martos decidiera, por motivos de seguridad pública, proceder a su desmontaje, momento en el que desapareció un pedazo de la historia de la radio en Martos.

Años más tarde, Martos se incorporó a esta aventura de la radio. A comienzos de los años 60, a instancias del entonces Delegado Provincial de Sindicatos, Señor Gutiérrez Abelló, se encargó a su asesor Ramón Blanco Areán la creación de una red de emisoras de radio de no mucha potencia que cubriera toda la provincia de Jaén. Para la financiación se contó con el presidente de la Caja Rural Provincial, Domingo Solís Ruiz, siendo dicha entidad la que anticiparía los gastos de instalación y puesta en marcha, y, una vez que estas emisoras fueran rentables, el capital invertido se amortizaría en cómodos plazos a lo largo del tiempo. De esta iniciativa nació la emisora conocida bajo el indicativo "*La Voz de Martos*" (E.C.S. 17), iniciando sus emisiones en Onda Media con una plantilla de personal joven compuesta por:

*D. Manuel de Toro Morales, Ingeniero de Telecomunicaciones y Director.*  
*D. Lope Carrasco Garrido, Abogado y Jefe de Producción.*  
*D. Alfredo Trambli Alcaine, Jefe de Programación (2 meses).*



D. Tomás Baz Martín,  
*Jefe de Programación (2 meses).*  
 D. Amador de la Torre Ortiz,  
*Administración.*  
 D. Francisco Garrido Garrido,  
*Locutor.*  
 D. Purificación Melero,  
*Locutora.*  
 D. Lolí Vázquez,  
*Locutora.*  
 D. Fernando Arévalo Ruiviejo,  
*Locutor.*  
 D. Rafael Martos Ruiz,  
*Técnico de mantenimiento de equipos.*  
 D. Pedro Barranco Barranco,  
*Vigilante de equipos emisores (cerro).*

Merece especial mención, por la labor realizada en esta emisora como locutor y responsable de programación, el actual *Cronista Oficial de Martos*, D. Miguel Calvo Morillo, y la colaboración de muchos marteños en diversos programas, como puede ser Julio Pulido Moulet, que posteriormente participó en la primera emisora de F.M. que tuvo la localidad, o la de Pepe Miranda Romero en los programas deportivos, entre otros colaboradores.

De aquella primera plantilla, al concluir la andadura de *"La voz de Martos"*, la gran mayoría no continuó en el mundo de la radio, si bien hay que destacar la figura de Fernando

Arévalo, que, tras unos meses en Martos, pasó a la emisora de Jaén, que más tarde se convertiría en *Radio Cadena Española* y posteriormente en *Radio Nacional de España*, de cuya delegación territorial ha sido director durante muchos años.

Esta emisora comenzó a emitir en pruebas a principios de 1961, cuando se instaló el centro emisor en el lugar conocido como "Cerrillo de la estación" (actual ubicación del IES Fernando III), donde se construyó

donde se recibían reportes a la emisora. Los inicios no fueron fáciles ya que el equipo emisor (de fabricación artesanal) tenía muchos fallos que hubieron de subsanarse con la participación de un técnico llegado desde Granada, que calculó y ajustó el equipo para su óptimo funcionamiento, realizándose las primeras pruebas desde el mismo centro emisor.

Posteriormente se instalaron los estudios en la calle Vicente Aleixandre, en el edificio de los sin-

---

*"...La estación de Cañabate estaba dotada de una gran antena de tipo 'dipolo de hilo largo', que este instaló cruzando desde los restos de muralla en la calle Adarves hasta la conocida como 'Torre del Homenaje'... De este largo alambre bajaba una línea de conexión con el equipo tranceptor que se ubicaba en su domicilio, anexo a la farmacia donde trabajaba como 'mancebo', en el 'albollón'..."*

---

una caseta de obra con vivienda para el guarda y un sistema radiante horizontal, ya que la extensión del terreno así lo permitía. La potencia de emisión era de 2 Kw. aproximadamente, suficiente para abarcar una importante cobertura que alcanzaba con buena señal a las provincias de Córdoba y Granada, así como otros lugares mucho más distantes, desde

dicatos, que posteriormente ocuparon las oficinas del INEM y la cámara agraria y en la actualidad es sede de los sindicatos CCOO y UGT. En la primera planta de este se prepararon varios estudios perfectamente acondicionados y equipados con aparatos que hubieron de conseguirse a través de contrabandistas, dada la escasez de este tipo de elementos en la época.

Los comienzos fueron duros, ya que los ingresos económicos eran exiguos, lo que obligó a crear "otras fuentes de financiación". Se estableció el "Club de amigos de la voz de Martos", cuyos miembros pagaban una cuota mensual de 10 pesetas, lo cual les daba derecho a entrar en el sorteo de regalos y a solicitar dos discos mensuales, llegando a tener más de 2.500 socios, tanto de Martos y sus pedanías como de otros pueblos. En esa época *"La Voz de Martos"* sirvió para unir a unas gentes que habitaban diseminadas en numerosos núcleos rurales y que en la radio hallaban compañía y entretenimiento allá donde se encontraran.



Emisora Solidaria. Momento en el que componentes de "La Voz de Martos" hacían entrega de un receptor de radio a una mujer minusválida de Torrecardela (Granada) que lo solicitó a la "ECS 17".





ARCHIVO EDUARDO LÓPEZ SANTIAGO

Primera instalación de una emisora de F.M. en Martos. Inicios de "Martos F.M.", que posteriormente emitiría en los 93.5 Mhz. En la foto Eduardo López Santiago, uno de los promotores y presidente de la "Asociación Artístico Cultural Tucci".

Esta emisora estuvo muy vinculada con las cofradías y comunidades religiosas de la localidad, llegando a retransmitir la misa diariamente desde el convento de los padres franciscanos, participando en la difusión de la Semana Santa a través de distintos programas y colaborando muy directamente con la cofradía de la Virgen de la Villa, que por aquellos años celebró el 25 aniversario de la vuelta de la imagen, para lo que pensó coronarla; pues bien, la emisora, a través de varios programas denominados "Corona para una reina", recaudó un total de 375.000 pts., que sufragaron el gasto de la compra de las coronas.

En el recuerdo de los oyentes de aquella época quedaron los programas cara al público que se realizaron con la participación de numerosas personas, tanto de espectadores como de participantes que en directo demostraban sus cualidades artísticas en diversas facetas. Este espacio se llamó "La hora de las estrellas". El carácter social y solidario de la emisora se demostró con otros programas en los que intentaban recaudar

fondos para ayudar a los más necesitados. Podemos citar un programa donde se obligó, con los votos de los oyentes, al empresario marteño Miguel Pérez Luque a quitarse el bigote. En este programa se recaudaron más de cuarenta mil pesetas, que fueron donadas a la Residencia de Ancianos San José de la Montaña. Aún se recuerda la pugna por que se radiase o no un disco, "Canto a Córdoba" de Julián Sánchez, el pastor poeta que recitaba y cantaba el inolvidable Pepe Marchena; se pujó por un mulo que donó un señor llamado Villalta o el jamón que donó un vecino de Monte Lope Álvarez; son ya historia en la radio marteña.

En 1964, el famoso "Decreto Fraga" obligaba a este tipo de emisoras de pequeñas poblaciones que emitían en O.M. a transformarse en Frecuencia Modulada, sistema que por aquellos años tenía muy poca difusión en zonas rurales como esta, además de existir pocos receptores. Este fue el caso de "La Voz de Martos", que, tras cuatro años de funcionamiento y duro trabajo, fue clausurada el 24 de julio de 1965.

Aun habiéndose cumplido la orden citada y la finalización de las emisiones muy a pesar de personal y oyentes, en un momento en el que la emisora gozaba de gran estima y popularidad, no se perdieron las espe-

ranzas, se recogieron cerca de seis mil firmas de apoyo a la emisora que se hicieron llegar al político encargado del tema, Manuel Fraga Iribarne, con la ilusión de que la radio permaneciera funcionando, cosa que no se consiguió realmente, aunque sí quedó la alternativa de transformarla en F.M., cambio que asustaba realmente, ya que en la época apenas existían receptores de esta banda y el sistema de emisión hacía presumir una escasa cobertura. El 26 de abril de 1966 se recibió un telegrama en la emisora del "Servicio de Información y publicidad sindical" en la que se autorizaba la concesión de una emisora de Frecuencia Modulada. De nuevo se presentaba la posibilidad de reiniciar las emisiones. Los que aún quedaban interesados en el asunto, entre los que destaca Miguel Calvo Morillo, se pusieron manos a la obra y pensaron en instalar el centro emisor en lo alto de la "Peña de Martos". Al ser este emblemático paraje marteño propiedad privada, concretamente de la Sra. Magdalena Martínez Molina, se trasladaron hasta su domicilio en Málaga; al encontrarse ausente, solo pudieron contactar con su esposo, que, la verdad, no les dio muy buena impresión, ya que puso bastantes trabas a la posibilidad de que se donara un trozo de terreno en la cumbre de La Peña, terreno que más tarde se supo que no



Estudios centrales de la emisora "ECS 17 - La voz de Martos", año 1964.





Cadena Ser - Martos, estudio central con Victoria Lara y Fátima Fernández.

era de su propiedad, sino del Estado, que posteriormente lo cedió al Ayuntamiento de Martos. No hubo respuesta, por lo que poco a poco se desvaneció el proyecto de reiniciar las emisiones en F.M., el personal se distribuyó en otras emisoras y finalizó definitivamente esta etapa de la radio en Martos.

#### PRIMER PROYECTO DE RADIO EN FRECUENCIA MODULADA

Tendrían que pasar veinte años para que la radio local volviese a estar junto a los marteños. A finales de 1985, a instancias de la "Asociación Artístico Cultural Tucci", Eduardo López Santiago y Francisco López Maestro, entre otros, formaron "Martos F.M.", un proyecto que venía gestándose desde 1983. El personal fue seleccionado en el verano de 1985 en la "Discoteca Osiris". Angustias Marín, hoy locutora de Canal Sur T.V. en Granada, José Polo Carrillo y Ramón López López formaron su primera plantilla.

Esta etapa se caracterizó por la falta de medios y local adecuado para desarrollar la función para la que la emisora fue creada. "Martos F.M." se debió principalmente al gran entu-

siasmo de su personal y la dedicación de Francisco López, pionero en Martos, al construirse una emisora de diez vatios con la que emitía de forma esporádica desde su domicilio.

---

*"...Años más tarde, Martos se incorporó a esta aventura de la radio. A comienzos de los años 60, a instancias del entonces Delegado Provincial de Sindicatos, Señor Gutiérrez Abelló, se encargó a su asesor Ramón Blanco Areán la creación de una red de emisoras de radio de no mucha potencia que cubriera toda la provincia de Jaén..."*

---

Tras un deambular por varios locales, finalmente se sitúan unos estudios improvisados en un piso de la calle San Francisco, donde poco después comenzaría sus emisiones "Radio Martos F.M." que se sintonizaba en el 93.5 Mhz.

Disensiones entre los promotores hacen que, algunos meses después de estar funcionando esta emisora, se creara otra que comenzó a emitir bajo el indicativo "La Voz de La Peña". Sus emisiones se captaban en la banda de Frecuencia Modulada en el 94.5 Mhz.

Empresarios como Rafael Pulido, Julio Pulido o Manuel Rodríguez hicieron posible una segunda emisora que tenía sus estudios en la calle Doctor Fleming. El personal estaba compuesto por Ramón López, Pilar Pulido y Jesús Pousibet, además de varios colaboradores esporádicos.

La idea de tener dos emisoras no funcionó. Los responsables de ambas creyeron conveniente una fusión. A comienzos de 1987 se creó "Radio Martos - La Voz de La Peña", que continuó emitiendo en el 94.5 de F.M.

El 6 de enero de 1988 se clausuró esta emisora. Con anterioridad se recibió un escrito del Gobierno Civil de la provincia, donde se daba la orden de cierre para aquellas emisoras que no tuviesen la preceptiva concesión de licencia de emisión del Gobierno Central, a quien correspondían por entonces las competencias en este ámbito. La historia de "La Voz de Martos" volvía a repetirse.

#### RADIO COMERCIAL LOCAL

El día 1 de agosto de 1989, la Junta de Andalucía procedió a la adjudicación de emisoras de carácter comercial. Para acceder a esta licencia, se creó en Martos la empresa M.I.N.S.A., que preparó un proyecto para que la concesión quedase en la ciudad. La Junta concedió la explotación de la emisora a la empresa Radio la Loma S.A., formada por empresarios de la capital, a los que se concedieron otras emisoras en la provincia.

Coincidiendo con la celebración de la Fiesta de la Aceituna, el 8 de diciembre de 1990 comenzó sus emisiones "Radio Martos - Onda Oli-va". Esta emisora emitía en el 94.7 de



F.M. Pertenecía a una cadena provincial con centros en Linares, Villacarrillo y La Puerta de Segura.

El equipo de esta emisora lo formaron, inicialmente, María Isabel Simón, responsable de publicidad, Ángel Fdez-Cuevas, control y locución, Manoli Segura, en continuidad, y José Bueno, corresponsal en Torredonjimeno. El primer director de esta emisora fue Ramón López López.

Seis meses después, el 11 de junio de 1991, la cadena "Onda Oliva" fue vendida a "Antena 3 de Radio S.A.". Tras la disolución de esta empresa, la Cadena Ser y empresas asociadas absorbieron los centros emisores de A-3, convirtiéndolos a sus marcas comerciales, Cadena Ser, 40 principales, Cadena Dial, Radio Olé, etc., pasando a funcionar como "Cadena Ser Martos" y por la que, en este tiempo, han pasado distintos directores/as y personal. En la actualidad esta emisora pertenece a un empresa jienense, que está asociada a la "Cadena Ser", concretamente a la empresa "Multimedia Jienense", y cuenta con sus estudios en la calle Campiña, 57, siendo su frecuencia de emisión los 94.7 Mhz en frecuencia modulada.

#### EMISORA MUNICIPAL

En noviembre de 1991, la Junta de Andalucía promulga el Real Decreto 202/91 de 5 de noviembre, por el que se establecen las normas que deben cumplir los Ayuntamientos que pretendan la concesión de una licencia de radio municipal.

Desde el Ayuntamiento de Martos se decidió, una vez que existía el marco normativo adecuado, solicitar una de estas emisoras de carácter público y con unos objetivos diferentes a los marcados en otros medios de comunicación locales.

Una año más tarde, el día 1 de diciembre de 1992, se publica en el B.O.J.A. la concesión de licencia provisional de emisión a 67 municipios andaluces, entre los que se encontraba Martos.



Radio Martos - Emisora municipal, estudio de continuidad. En la foto Ramón López López y Juan Antonio García Azaustre.

La frecuencia asignada al Excmo. Ayuntamiento de Martos fue el 107.7 Mhz. Este tipo de emisoras, según lo establecido en la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, emitirá principalmente entre el 107.0 y el 107.9 Mhz. en frecuencia modulada (R.D. 169/ 89 Art. 5 y 6 del P.T.N.)

Esta emisora se inauguró, tras un breve periodo de pruebas, el día 8 de agosto de 1993. Fue el entonces delegado provincial de Gobernación, D. Juan Torres Morales, la primera personalidad que intervino en ésta, cuyos estudios están situados en la calle Martínez Montañés, nº 4.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, tal y como establece el R.D. 202 / 91 de 5 de noviembre en su Art. 6, complementado por el 174/2002, de 11 de junio, otorgaba la concesión definitiva, por espacio de 10 años prorrogables, con fecha 19 de septiembre de 2000, con posterior publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad.

El personal está formado, tras la correspondiente provisión de plazas en la oferta pública del Ayuntamiento de Martos y posterior concurso oposición, por Ramón López López como responsable, Francisco

Javier Camacho Aranda como técnico de control de sonido y locutor, y Juan Antonio García Azaustre, que se encarga del tema comercial y publicitario. Además distintos colaboradores han prestado y prestan su apoyo a la radio municipal.

La emisora municipal ha contribuido con el esfuerzo de su plantilla, a pesar de la escasez de personal y medios técnicos, a vertebrar la sociedad marteña, colaborando con entidades, instituciones, cofradías, etc., y ayudando a difundir sus actividades, sirviendo como altavoz a los vecinos y aproximando los más importantes acontecimientos de la localidad a marteños y gentes de la comarca, siendo referente entre los medios de comunicación públicos provinciales no ubicados en la capital.

#### AGRADECIMIENTOS:

Para concluir este breve repaso por la historia de la radio local, no puedo dejar de agradecer su especial colaboración a D. Miguel Calvo Morillo, Cronista oficial de Martos y D. Ramón López López, director de la emisora de radio municipal, por los datos aportados para la redacción de este trabajo.

A partir de ahora habrá que escribir sobre el futuro de los medios de comunicación locales, que sin lugar a dudas pasará por la instalación de la radio y televisión digital local.

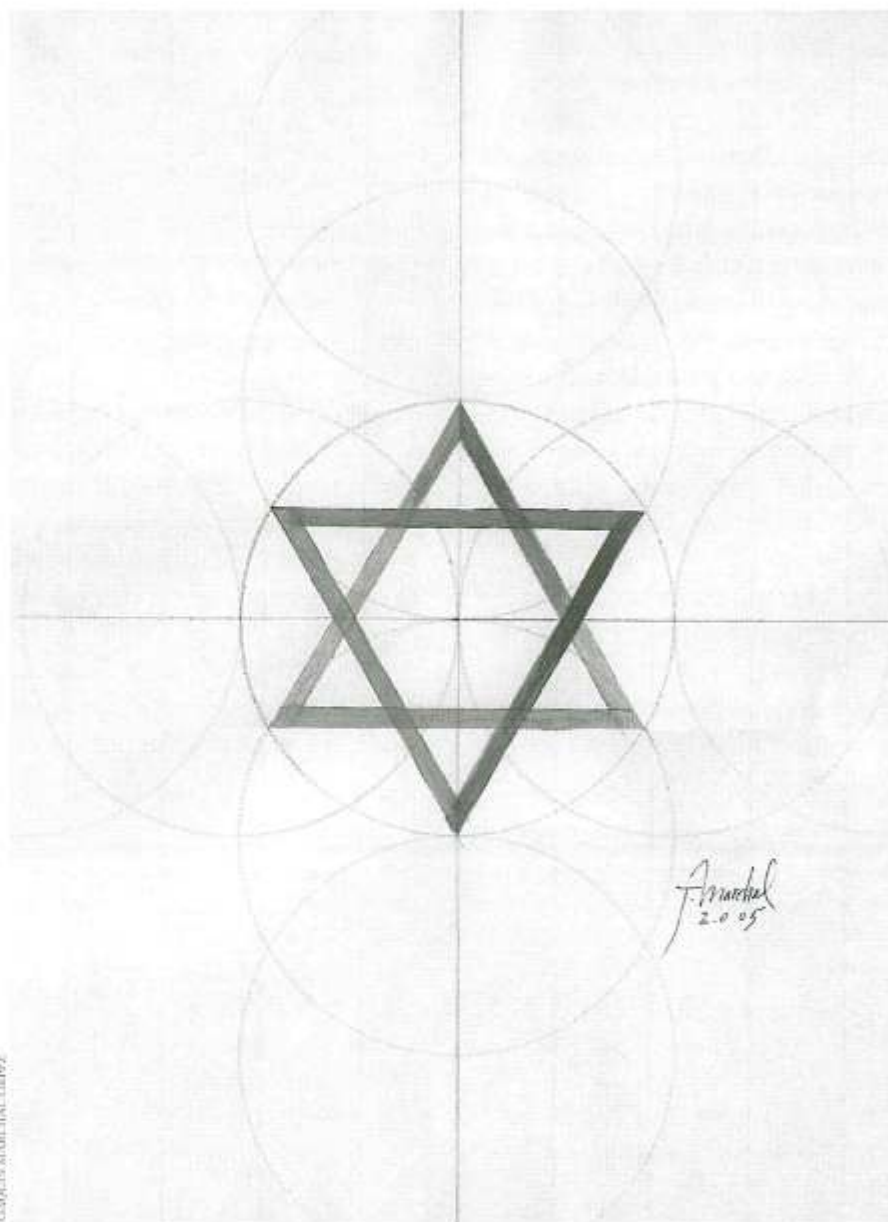


# Martos sin tradición judaica

Luis Coronas Tejada

*El maestro de historiadores Luis Coronas nos ofrece en este breve pero interesantísimo artículo algo de luz sobre un tema que ha permanecido en las tinieblas demasiados años: la situación del pueblo judío en la península Ibérica y, en concreto, en nuestro lugar en los siglos anteriores.*

**L**a villa de Martos no parece mostrar interés para el pueblo judío. No obstante, hay una cita que muestra que en los tiempos de los visigodos debió existir una colonia judía en Tucci, hoy Martos, porque el rey Sisebuto se preocupó de ella, cuando dirigiéndose a su obispo Agapio, junto con otros obispos de localidades vecinas (Aurgi actual Jaén, Viatia ahora Baeza, Tugia cerca de Peal de Becerro, Sturgi, próxima a Andújar y



Mentesa, tal vez La Guardia de Jaén), le comunicaba la prohibición de que los judíos tuvieran esclavos cristianos. Este documento viene a indicarnos que en esta zona giennense, y en ella

Martos, había suficiente población judía y económicamente poderosa para tener esclavos y para que se preocupara ese monarca<sup>1</sup>. Es de señalar que esta población judía estaba



dedicada a la agricultura, en un tiempo en que la actividad comercial languidecía.

Desconozco cuál fuera en este aspecto Martos en tiempo de los musulmanes, ignorancia relativa a varios siglos de historia tucitana. Si aquella colonia judía se mantuvo más o menos próspera, tan pronto llegaron sucesivamente almorávides y almohades desaparecería, emigrando como el resto de la población judía de Al Andalus a los reinos cristianos del norte.

El judío agricultor pasó a ser entre los cristianos eminentemente comerciante, artesano y recaudador de rentas reales, olvidando por completo su actividad agraria, que había sido primordial en los siglos de dominio visigodo. Y, así, en el siglo XIV se tienen datos de recaudadores judíos que ejercieron en el espacio giennense su gestión por encargo de los reyes, como don Mayr aben Amías o don Çaq aben Atabob.

He tratado de buscar una explicación al hecho de que Martos fuera un lugar reacio a los judíos y, por tanto, no presentara interés a los que estudian la presencia de ese

pueblo y sus descendientes conversos; en cambio, otra villa cercana, Alcaudete, fue siempre lugar de atracción de judíos y posteriormente de criptojudíos. No se puede aducir razones económicas, tampoco se puede pensar en motivo de rechazo por ser territorio de orden militar,

---

*“...He tratado de buscar una explicación al hecho de que Martos fuera un lugar reacio a los judíos. No se puede aducir razones económicas, tampoco se puede pensar en motivo de rechazo por ser territorio de orden militar...”*

---

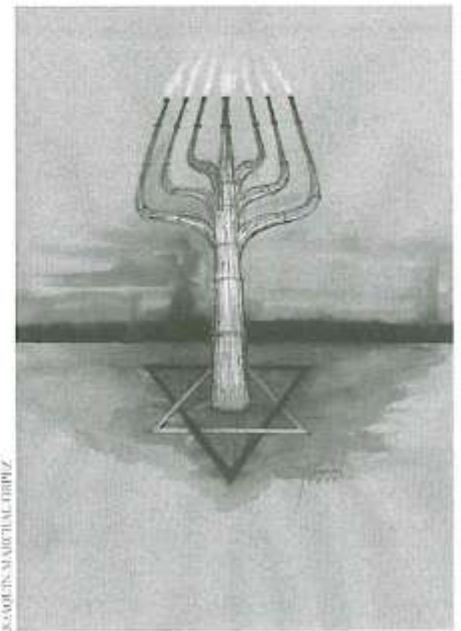
pues Uclés, cabeza de la Orden de Santiago, tuvo una importante población judía, y en los territorios de la Orden militar de Calatrava, a la que pertenecía Martos, hubo siempre población judía y después de criptojudíos.

La Inquisición, en sus indagaciones en el siglo XVI, procesó y condenó a marteños por diver-

sos delitos, pero no aparecen en la documentación conservada ninguno acusado de judaísmo.

Ya a mediados del siglo XVII aparece por primera vez nombrado Martos en la documentación inquisitorial en relación con criptojudíos del reino de Jaén, liderados por Juan López Gómez, arrendador de rentas y mercader, que sobornaban desde comienzos de la década de los cuarenta al notario del secreto del Santo Oficio para que les avisaran con antelación de las órdenes de detención y así poder huir a tiempo. Pues bien, entre los varios procesos que se incoan para descubrir la trama de soborno, en septiembre de 1653, en una de las sesiones declara un criptojudío detenido, de nombre Duarte Rodríguez Pereira, que por el año 1649 otros criptojudíos temiendo de la Inquisición se fueron a pasar la noche a Martos, pues peligraban en Jaén.

Esos criptojudíos eran Antonio Fernández Videira, del que se dijo que su casa en Jaén servía de sinagoga, Antonio Pérez y Simón Rodríguez; los tres decidieron pasar la noche en una posada de Martos, cuyo nom-







RICARDO MARTÍN GÓMEZ

bre no se menciona, más a seguro que en Jaén, donde familiares del Santo Oficio o alguaciles por encargo de éste podrían presentarse de noche a detenerlos, como era la costumbre.

No se quedaron más que aquella noche, pues decidieron que lo mejor era salir de dudas y averiguar qué había de cierto en relación con una probable orden de detención contra ellos. Y para ello acordaron que lo mejor era ir a Alcaudete, donde había una importante población criptojudía y por medio de algún criptojudío salir de aquella angustia, pues, si era verdad que se les buscaba, lo mejor era partir para Francia como ya habían hecho otros y, si no tenían peligro de prisión, seguir su vida por tierras de Jaén<sup>2</sup>. Y de este último modo sucedió por cierto tiempo hasta que Antonio Fernández Videira y Simón Rodríguez fueron detenidos por la Inquisición de Toledo, cuando realizaban una operación para sacar a una mujer, Cristina de Sosa de Jaén<sup>3</sup>.

Una vez conocido cómo Martos en un momento dado sirvió por una noche de refugio de tres criptojudíos, voy a exponer cómo

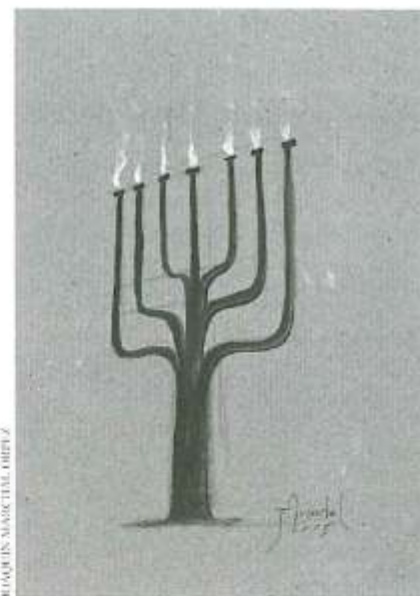
años después, posiblemente pensando que era lugar para pasar desapercibido de las gestiones de la Inquisición, se estableció una familia formada por una mujer, cuatro hijos y dos yernos. Esta familia había recorrido varias provincias andaluzas para establecerse huyendo, sin duda, de la Inquisición de Toledo, y no estaba mal orientada cuando decidieron fijar su residencia en Martos. María Méndez era mercadera y estaba casada con Antonio Rodríguez Ferro; eran descendientes de portugueses, de los que la documentación inquisitorial solía nombrar “de la nación” para señalar su origen judaico. Se habían establecido en Martos por el año 1645, pero pasaron inadvertidos para la Inquisición hasta cerca de veinte años después;

---

*“...años después, posiblemente pensando que era lugar para pasar desapercibido de las gestiones de la Inquisición, se estableció una familia formada por una mujer, cuatro hijos y dos yernos...”*

---

precisamente dos de las hijas, Guiomar y Beatriz Méndez, habían nacido en Martos. El hijo varón, Diego Rodríguez, trabajaba con la madre en el comercio, mientras que Francisca Méndez se había instalado en Cabra al casar con otro criptojudío, llamado Pedro Báez, que ejercía el mismo oficio que la suegra. Guiomar Méndez se quedó en Martos casando con un criptojudío, Pedro de Velasco, nacido en Málaga, y que estableció un taller de platería en Martos<sup>4</sup>. La condena para esta familia tras el proceso inquisitorial fue para cada uno de sus miembros cárcel por un año,



RICARDO MARTÍN GÓMEZ

sambenito y destierro de Martos; se impuso, sin embargo, mayor carcelería para las dos nacidas en Martos, que pasó de uno a dos años.

Por último, en una Relación de causas he encontrado dos acusados de judaísmo vecinos de Martos; la documentación no es detallada, por lo que poco se puede decir de estos casos. El primero se refiere a una mujer de 60 años de edad, Isabel de Cangas y Lara, que había nacido en Montilla y era viuda de Manuel de Almeida, probablemente según la Inquisición judío. Esta mujer, detenida el 25 de julio de 1677, se puso enferma pronto y falleció en prisión. El otro acusado de judaizante, residente en Martos, era un mercader portugués, Francisco Núñez de Amaral; entró en las cárceles secretas en 1675, cuando contaba 27 años de edad, pero de él no he encontrado más datos.

<sup>1</sup> *Monumenta Germaniae Historica. Leges visigothorum*, Lib. XII.Tit., 2, Ley XII. Publicado por Zeumer, K.

<sup>2</sup> A.H.N., Inq. Leg. 1851.

<sup>3</sup> Vid. Proceso de Antonio Fernández Videira en mi libro *Judíos y judeoconvertidos en el reino de Jaén*, pp. 336-337.

<sup>4</sup> El auto de fe donde salió esta familia esta publicado en GRACIA BOIX, R, *Autos de fe y causas de la Inquisición de Córdoba*, p. 463.



Excmo. Ayuntamiento de Martos

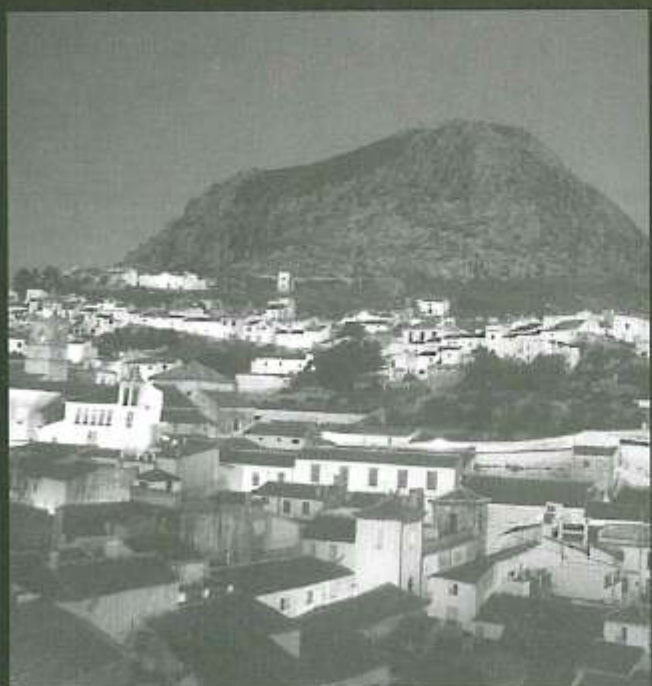
# MARTOS



**Toda una ciudad por descubrir**

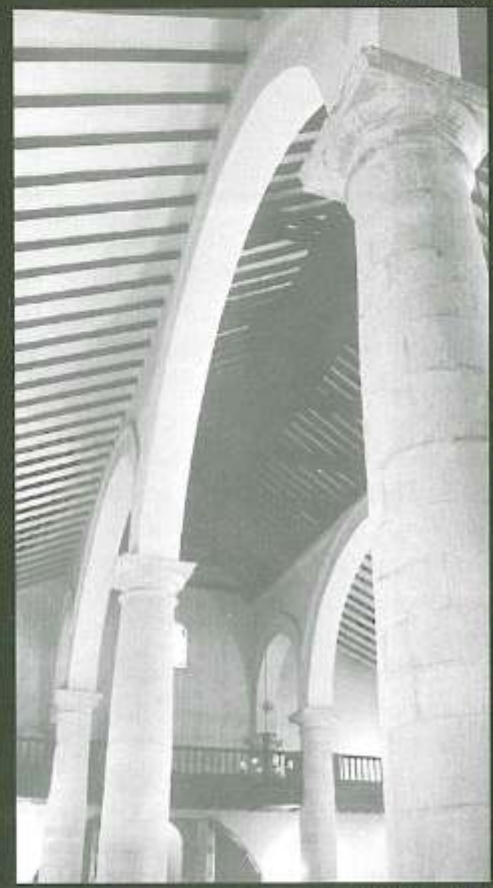


JESÚS POSADA MARTÍN



DOLORES FRANCISCA FERNÁNDEZ LÓPEZ

*Martos Cultural*



JOSE CUESTA FERNÁNDEZ



# Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Martos (II)

Carmen Eisman Lasaga  
Profesora Titular de Historia del Arte  
Universidad de Jaén

**En noviembre de 2004 la profesora Dra. Eisman Lasaga tuvo la deferencia de permitirnos la publicación de unos interesantísimos manuscritos relativos a Martos, sobre los que había investigado y de los que se ocupó en su obra "Manuscritos del último tercio del siglo XVIII referentes a Jaén. Sus pueblos, su arte, su cultura" (Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2002). En el pasado número de nuestra revista ALDABA (pp.13-31), por razones de espacio, ofrecimos sólo la primera parte de su trabajo de investigación y ahora nos ocupamos de sacar a la luz el resto del mismo.**

## INTRODUCCIÓN

Decíamos en la parte I de este trabajo (ALDABA nº 17) que, desde hace tiempo, los documentos manuscritos relativos a Martos, que ahora doy a

conocer a través de este medio, los había conseguido localizar en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. En realidad se trataba de tres manuscritos, todos ellos de 1796, pertenecientes a tres autores distintos:

- *Viaje de Andalucía*, de Francisco de Zamora
- *Idea o descripción sucinta y análisis e ilustración de las lápidas literatas, de la Colonia Augusta Gemella Tucitana, oy villa de Martos*, del franciscano Fray Alonso de Castillejo
- *Villa de Martos*, de Antonio Escobedo y Moreno

Pues bien, como vimos en el anterior número de esta revista, de la obra de Francisco de Zamora sólo reproduce aquellas noticias referidas a Martos que el autor había incluido en su libro manuscrito e inédito *Viaje de Andalucía* (pp. 18-20). Para luego reproducir también parte del manuscrito del franciscano Castillejo, en concreto hasta el folio 125r del mismo (pp. 23-30).

Ahora conoceremos la segunda parte del manuscrito de Castillejo, dedicado fundamentalmente a la descripción de las "lápidas literatas" de Martos, así como la relación manuscrita titulada *Villa de Martos* de Escobedo. En realidad, como tuve ocasión de explicar con anterioridad, el hecho de presentarlos conjuntamente se debe a que, también juntos, fueron enviados por Escobedo, en

1796, a un curioso personaje de la época, Francisco Zamora Peinado, confidente y comisario político a las órdenes directas del Conde de Floridablanca y de Godoy, del que me ocupé en el citado nº 17 de nuestra revista ALDABA y a cuyas páginas me remito (pp. 14-18).

## I. MANUSCRITO DEL FRANCISCANO ALONSO DE CASTILLEJO

Si de las *Tertulias Enciclopédicas* de Castillejo se ha dicho que eran un reflejo del *Teatro Crítico Universal* del padre Feijoo, no hay duda de que en esta *Idea o descripción sucinta*, Castillejo se muestra continuador del famoso Diego de Villalta y se encuentra en la línea de investigación del abate Masdeu, de Enrique Flórez y de Alejandro del Barco, tres historiadores del siglo XVIII de gran relieve.

Como veremos a continuación, por las palabras que Castillejo ha dejado escritas al final del folio 174r<sup>1</sup> de su *Idea o descripción sucinta*, y también en las palabras finales de su trabajo (folio 176v), podemos comprobar que este religioso redactó o completó toda su historia sobre Martos en muy poco tiempo, concretamente durante el mes de agosto de 1796, como confiesa él mismo. Pensamos con fundamento que estas prisas procedieron de la impaciencia mostrada por Francisco de Zamora



quien, en su visita a Martos - hecha, como sabemos, el primero de agosto del mismo año (ALDABA n° 17, pp. 18 a 20)- había pedido a don Antonio Escobedo, en repetidas ocasiones, que le enviase diversas noticias de esa villa. Escobedo pediría la colaboración de Castillejo, y éste comenzó inmediatamente la redacción de su historia, (o acaso la tenía ya más o menos redactada y en ese mes se dedicó a terminarla, corregirla y perfeccionarla). Lo cierto es que la dio por finalizada el 3 de septiembre de 1796, que es la fecha que aparece al final del libro. Escobedo tardó más tiempo en redactar su propia información, mucho más breve, sobre la *Villa de Martos*, que dejó fechada el 18 de noviembre; y una vez concluida, remitió ambas a don Francisco de Zamora.

§  
CONTINUACIÓN DE LA  
TRANSCRIPCIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA OBRA  
DE FRAY ALONSO CASTILLEJO  
§

[fol. 128r]

*«Análisis / e ilustración de las lápidas / literatas sepulcrales y demás / que se hallan y atribuyen / a la Colonia Augusta G[e]me[la] Tuccitana, oy Villa de / Martos / cabeza del partido que en / Andalucía tiene y posee el / ínclito militar orden de Ca[st]alrava.*

*Obra y estudio del P. fray Alonso Antonio Castillejo predicador general de iure, calificador del Santo Tribunal de la Inquisición de Córdoba, examinador sinodal de los obispados de Jaén y Albarracín y dos veces guardián del real convento de N.P. San Francisco de dicha Villa.*

[fol. 128v]

*Nilil earum rerum scire qua[rum] antequam nascereris factae sunt; hoc est, semper esse puerum. Cognoscere vero res gestas, memoriae veteris ordinem tenere*

*Antiquitatis, explorumque omnium habere notitiam; decorum, laudabile, ac prope divinum est.*

*Cicer. ex Platon in Timaeo.*

SECCIÓN PRIMERA

[fol. 129r]

LÁPIDA LITERATA 1ª

HERCVLIS. ANTIQVA. CLARISSIMA. RVPE.  
COLVMNA.  
DICERIS. A CLARO. STEMIMATE. NOMEN.  
HABENS.

*Ilustración.— Corriendo los años 550 antes de la venida de nuestro Redentor Jesuchristo, estando ya los Tudertanos [sic] y túrdulos de la Andalucía en buena armonía con los Fenicios quienes con el pretexto de comerciantes vinieron a señorearla, se aplicaron todos a el aumento de la población tierra adentro. Entre otras poblaciones que en dicho tiempo se suponen fundadas, fue una esta Villa a cuya época creemos corresponder el nombre de Columna de Hércules que le da la anterior lápida, la que se conserva en la pared de la cárcel de [fol. 129v] ella. Es de jaspe blanco apaysada; su ancho, vara<sup>2</sup> y media y su alto tres quartas<sup>3</sup>, guarnecida de un gracioso bocel<sup>4</sup> y en su centro, con hermosos caracteres, los dos versos latinos de la inscripción.*

*Para perpetuar los fenicios la memoria de su arribo al Estrecho de Gibraltar (fuese en tiempo de Josué como defienden unos, fuese posterior como sostienen otros) erigieron dos columnas sobre las cuales, en su idioma, colocaron esta inscripción: «Non plus ultra, No se pasa adelante, o Después de esto no ay más mundo». No ay escritor antiguo que dude de esta tradición. Somos de dictamen que estas columnas no fueron erigidas por los fundadores de Cádiz, sino por los fenicios que en los tiempos del célebre caudillo del pueblo de Dios, Josué, atónitos de las victorias de los isrraelitas y estrechados en un rincón de la tierra de Canaan o Fenicia, para indemnizarse de sus pérdidas, buscando nuevos establecimientos aportaron a Tànger de donde pasaron a la costa opuesta de España esta— [fol. 130r] bleciéndose en la isla de Sancti Petri y después en Cádiz. Muévenos a pensar así la autoridad de Procopio. Con ocasión de la guerra de los Vándalos, cuya historia escribió, estuvo en África con el carácter de secretario del general de los egércitos de Justiniano y asegura haver visto en Tànger cerca de una abundantísima fuente dos columnas de piedra blanca con la siguiente inscripción en idioma y caracteres fenicios: **Nos ii sumus qui fugimus a facie Jesu latronis filii Nave**, “nosotros somos los que llegamos aquí buyendo de las armas del usurpador Josué, hijo de Nave”.*

*Pero ya fuesen éstos, ya otros los exec[ut]ores de las Columnas del Estrecho,*





ellas por una tradición constante han sido siempre llamadas de Hércules, nombre que las dieron entonces o después, y que ha eternizado y hecho famoso en las historias del mundo a aquel mercader atrevido de su nación que descubrió el Estrecho. Disputábase acaloradamente por los sabios sobre el sitio topográfico de dichas columnas, fijándolas unos en el gran templo de [fol. 130v] Hércules que en la isla de Sancti Petri fundaron los fenicios; otros, en la isla de Cádiz; otros, en dos isletas próximas a los promontorios Abila y Calpe. Es constante que los antiguos dieron a estas dos elevadas montañas el nombre de Columnas de Hércules. Al pie de la una, situada en la África, se ve oy Ceuta; y en la falda septentrional de la otra que corresponde a la de España en la Andalucía, tiene su asiento Gibraltar. De lo que se arguye que las dos célebres Columnas de Hércules, que tanto lugar se han hecho en las historias, se erigieron sobre las elevadas cúspides de dichas dos montañas, y arruinadas con el tiempo dexaron su nombre a los referidos promontorios.

Si los fenicios asociaron a los tirdulos en la fundación de esta Villa, vista la grande semejanza de su elevada Peña con la nonbrada Calpe en el Estrecho, pudieron darla entonces el nombre de Columna de Hércules que expresa la lápida, aunque ésta en sus caracteres manifiesta ser del tiempo de romanos y del Alto Imperio, si ya no es que éstos, ballando sobre la Peña el templo de Hércules o construyéndolos ellos para darle mayor sumptuosidad y bonor, ennoblecieron el sitio con dicho renombre. Ello [fol. 131r] es que la lápida nos asegura del epíteto, pero no es incógnito el tiempo que esta población se condecoró con él. Puede discurrirse que la Peña sobre cuya eminencia en una columna estuvo colocada dicha lápida fue la que tuvo sola el referido nombre, sin que éste se diese jamás a el pueblo.

#### LÁPIDA 2ª

LIBYCO. HERCVLL. DEO. INVIC.  
STATVAM. ARG. C. L. P. CIVITAS. MARTIS.  
D. S. P. P. P.

Ilustración.— Quiere decir: La ciudad de Marte puso a Hércules Lybico,

Dios invicto, una estatua de plata del peso de cien libras, la que costeó de su propio peculio o público erario.

Esta lápida la estampa en su *España Sagrada*, tom. 12, pág. 361, el Rmo. Flórez, tomada de la *Historia de Martos* que trabajó Diego Villalta, dedicó a Felipe II y se conserva manuscrita en la Real Biblioteca del Escorial, para probar que en algún tiempo tuvo esta población el nombre de Ciudad de [fol. 131v] Marte de donde pudo provenir el de Martos que oy tiene. Estampóla también, tomándola del Flórez, el abate Masden en su *Historia Crítica de España*, tom. V, pág. 14, inscrip. 32. Remitimos a los curiosos a los artículos citados, y entretanto prevenimos que oy no se halla en esta Villa la lápida; sin que esto sea decir que no la hubiese quando escribió su *Historia Villalta*, pues puede haver perecido ocultándola en algún edificio o por otro acaso de los que han sufrido otras, como diremos más adelante.

Del modo mismo que filosofamos sobre el nombre de Columna de Hércules, sentimos sobre el de Ciudad de Marte que expresa la presente lápida. Este solo monumento (de cuya legitimidad y correspondencia ignográfica a esta Villa no salimos fiador) es el que se halla y alega en prueba de dicho nombre. Si acaso lo tuvo Martos ignoramos en qu[á]ndo. Muratori, en su *Tesoro de Antigüedades*, pág. 63, censuró de apócrifa la citada inscripción. No aprobamos su censura, pues en noticias relativas a España se equivocó muchas veces; pero tampoco queremos arriesgar nuestra opinión sin urgente motivo.

El nombre primitivo de esta Villa y que conservó hasta el siglo IX fue el de Tucci. Ignoro por qué sus fundadores le dieron este nombre [fol. 132r] ni qué quiera significar, pues quanto se piense y diga jamás podrá elevarse a otro grado de probabilidad que a el que en la historia merece un discurso apoyado en congeturas. Éstas brillan sabiamente sutiles en dicha obra de la *España Sagrada* a las quales nada podemos añadir.

Séanos permitido, antes de exhibir las muchas lápidas que contextan y aseguran a esta Villa en lo antiguo el dicho nombre de Tucci, para proceder con

más desenbarazo y claridad, trasladar a este análisis lo que al folio 395 del tomo 6º de su *Historia Crítica de España* nos dice sobre este nombre el abate Masden su autor:

«Las antiguas Tuccis fueron dos y ambas en Andalucía. Una corresponde a Tejada entre Niebla y Sevilla y es la que Antonino llamó Tucci y Tolomeo Petucci o Petuccia. La otra corresponde a Martos en el reyno de Jaén y ésta es la Tucci Augusta Gemella y la Civitas Martis y la misma que Antonino llama Acatucci. El padre maestro Flórez, en un lugar de su *España Sagrada* (tom. 12, trat. 36 [fol. 132v] cap. 2, pág. 54; y trat. 40, cap. 1, pág. 346) confundió las dos Tuccis dando a la primera el nombre de Augusta Gemella que es propio de la segunda. Y en otro lugar aumentó el número de las Tuccis hasta tres, habiendo supuesto que Plinio colocase una en el Convento de Córdoba con el nombre de Tucci Vetus. Mas esta supo[sición] es falsa porque el historiador natural nonbró la Tucci Vetus antes de ponerse a hablar del Convento de Córdoba y la puso en el número de las ciudades mediterráneas entre el mar y el Guadalquivir y señaladamente en el número de las confinantes con la Bastetania, que esto me parece se ha de entender por el Obvia Bastetania: *vergentis ad mare*. Abora pues, todas estas circunstancias convienen perfectamente a la Tucci Augusta Gemella colocada poco después por el mismo Plinio no en el Convento de Córdoba sino en el de Astigi o de Ézija, pues los Bastetanos cuya capital era Basti (oy Baza) llegaban puntualmente hasta los confines de Martos y Jaén; con que Plinio por los dos nombres de Tucci Vetus y Tucci Augusta Gemella da a entender una misma ciudad que no debemos [fol. 133r] nosotros multiplicar sin necesidad ni fundamento.

A la Tucci Augusta Gemella, para distinguirla de la otra Tucci de Sevilla, oy Tejada, pudieron llamarla los griegos Arebatucci que es lo mismo que la Vieja Tucci, y de aquí pudo nacer el nombre corrompido Acatucci que se lee en Antonino, y también el nombre latino Tucci Vetus de



que usó el historiador natural. En suma, las Tuccis fueron dos: Tejada, que se llamó simplemente Tucci o Ptucci, y Martos a quien se dieron los diferentes nombres de *Arbatucci*, *Acatucci*, *Tucci Vetus* y *Civitas Martis*.

Bajo este concepto y en esta inteligencia iremos exhibiendo las lápidas en que se habla de Tucci ya como república ya como colonia, no para comprobar su nombre, pues éste con lo dicho queda bien asegurado, sino para hacer ostensión o de sus deidades o de sus templos o de los honores civiles y respectivos a el culto de sus falsos dioses con que la distinguieron los romanos bajo cuya dominación se gravaron quantas se hallan en esta Villa a excepción de dos que corresponde al tiempo de los árabes, [fol. 133v] y de otra que, aunque gravada con caracteres correspondientes a el de los romanos, ignoramos o dudamos corresponda a ellos.

#### LÁPIDA 3ª

IMP. CAES.  
M. AVRELIO. CLAUDIO. PIO. FEL. INVICT.  
AVG. P. M. TRIB. POTEST. III. COS.  
RESPV. TVCCIT.  
D. D.

*Ilustración.*— Es una basa de columna de vara y media de alto y media de ancho de piedra berroqueña<sup>5</sup>, y su contexto quiere significar que la república tucitana dedicó esta memoria a el enperador César Marco Aurelio Claudio Pío Feliz Invicto Augusto Pontífice Máximo, Tribuno y tres veces Cónsul.

Hállase esta lápida a las puertas de una casa-tienda en la Plaza de esta Villa, en uno de sus postes, sirviendo de ligador, esto es, atravesada. Estánpala el padre maestro Flórez, pero la equivoca con otra que se halla sirviendo [fol. 134r] de tranquilo en una de las puertas de la casa de Pedro Jaén sita también en la misma plaza, que es una gran basa de alabastro blanco de casi dos varas de alto y algo más de media de ancho, ya trabajosísima de leer por el continuo piso; y su contexto es el siguiente:

#### LÁPIDA 4ª

IMP. CAES.  
GETAE. SEVERO. AVG. DIVI. SEPTI  
MI. SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG.  
ARABICI. ADIABENICI. PARTHI.  
M. PACATORIS. ORBIS. F.  
ET M. AVRELIJ. ANTONINI. IMPER. FRAT.  
RESP. TVCCIT.  
D. D. D.

*Ilustración.*— Esta lápida es una consagración de estatua o de otro monumento grandioso que [fol. 134v] hizo la República Tucitana (oy Martos) a el enperador César Geta Severo Augusto, hijo de Divo Septimio Severo Pío Pertinaz Augusto Árabe Adiabénico Párthico Máximo Pacificador del mundo, hermano de Marco Aurelio Antonino, enperador denominado Caracala. Las tres iniciales D. D. D. con que conchyo quieren decir que se dedicó por decreto de los decuriones.

#### LÁPIDA 5ª

IVLIAE. AVG.  
MATRI. CASTORUM.  
RESP. TVCCITAN.  
D. D. D.



*Ilustración.*— Es una basa de piedra común, su alto siete cuartas y media y dos tercias<sup>6</sup> de ancho sobre la qual estaría la estatua dedicada por la República Tucitana y mandada poner por decreto de los decuriones a Julia [fol. 135r] Augusta, ninger del enperador Lucio Septimio Severo, a la qual los españoles, como a la de Marco Aurelio Antonino, dieron el glorioso renombre de Madre de los Reales. Hállase oy dicha lápida en la pared septentrional de la cárcel de esta Villa.

#### LÁPIDA 6ª

IMP. CAES.  
M. AVRELIO. ANTONINO. AVG. F.  
SEPT. SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG.  
ARABICI. ADIABENICI. PARTHICI.  
MAX. PACATORIS. ORBIS. FILII  
D. T. RESP. TVCCIT.



*Ilustración.*— Es una basa de columna de buena labor y piedra común llamada berroqueña, [fol. 135v] su alto siete cuartas y dos tercias de ancho, dedicación que la República Tucitada hizo a el enperador César Marco Aurelio Antonino Augusto, hijo de Septimio Severo Pío Pertinaz Augusto Árabe Adiabénico Párthico Máximo Enperador Pacificador del mundo. Está sita en la pared de la cárcel y su lección no es



my fácil por lo mal formado y ya gastado de sus caracteres. Sin embargo se lee con harta claridad en el quinto renglón, después de Pacatoris Orbis, la palabra Fillio con todas sus letras la que juzgamos redundante en dicha lápida. Las dos iniciales D y T de la última línea quieren significar *Dono Tribuit*, que el don o estatua que sobre dicha basa había la dio la República de los Tuccitanos.

#### LÁPIDA 7ª

IMP. CAESARI.  
MARCO. AVRELIO PROBO. PIO. FEL.  
INVIC.  
AVG. PONTIF. M. TRIB. POTEST.  
[fol. 136r] VI. COS. IV. RES. PVB. TVCCIT.  
DE  
VOTA. NUMINI. MAIESTATI. QVE. EIVS.  
D. D.  
CVRATORE. TIRIO. CLAVDIO. SVB. CO  
LOSSO.

*Ilustración.*— Floriano usurpó el Imperio y lo obtuvo dos meses. El legítimo sucesor de Claudio Tácito fue Marco Aurelio Probo a quien pertenece esta inscripción, la que damos sobre la autoridad del abate Masden como existente en Martos, pero no la hemos hallado entre las que oy se conocen en dicha Villa. No expresa Masden ni de quién la copió ni el sitio en que yacía. Su contexto quiere decir que la República Tuccitana por decreto de los decuriones dedicó a el emperador César Marco Aurelio Probo Pío Feliz Invicto Augusto Pontífice Máximo, seis veces Tribuno y cuatro Cónsul, una estatua, siendo agente de la dedicación Tirio Claudio por devoción a el emperador (que era el [fol. 136v] Numen) y a su Magestad. El **sub colosso** de la penúltima y última línea significará por ventura que la estatua era a manera de coloso y que por baxo debía gravarse la inscripción, si ya no fuese yerro del gravador *exca[ge]rando* también en la lápida lo que acaso se le daría por instrucción, previniéndole el sitio en que debía gravarla. El año de la dedicación sería el docientos ochenta y uno pues con él coincide, según la más exacta chronología, el principio del año sexto de tribunicia potestad en Marco Aurelio.

#### LÁPIDA 8ª

.....  
.....L. SEPTIMI.  
SEVERI. PII. PERTINACIS. AVG. ARABICI.  
ADIABENICI. PARTHICI. MAX. PACATORIS  
ORBIS. FIL. ET. M. AVREL. ANTONINI.  
IMP.  
FRATRI. RES. PVBICA. TVCCITAN.  
D. D.

[fol. 137r] *Ilustración.*— Esta lápida que existe oy sirviendo de mubral sobre la ventana de un calabozo en la real cárcel de esta Villa es de piedra berroqueña, su largo dos varas, y dos tercias de ancho. Tiene de propósito picado y borrado el renglón primero y la mitad del segundo; pero su relato demuestra ser dedicación de estatua que por decreto de los decuriones hizo la República Tuccitana a el emperador César Geta Severo Augusto (esto es lo borrado) hijo de Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Partíbico Máximo Pacificador del Orbe, y hermano de Marco Aurelio Antonino, emperador.

Esta lápida y la 4ª son dedicaciones a un mismo emperador, y en ambas se advierte la notable circunstancia de nonbrarlo hermano de Marco Aurelio Antonino, hijo de Lucio Septimio Severo. Geta fue muerto por su hermano Caracalla entre los brazos de su misma madre porque el cetro no estuviere en dos manos.

[fol. 137v] NOTA

Desde Marco Aurelio Antonino, adoptado por su padre Antonino Pío para gobernar con Lucio Vero (que reinaron en el año 161), se empezó a dar a los dos reynantes el título de Augustos mandando ambos sin división alguna de provincias. Este método subsistió hasta Cbloro y Galerio que entraron en el mando del Imperio año 305 según el cómputo más exacto en el qual efectó su renuncia Maximiano. En éstos no sólo se vieron dos Augustos como en tiempo de Marco Aurelio, sino dos emperadores y dos Imperios, porque el romano fue dividido entre los dos para el mejor manejo, pero observando escrupulosamente el que los decretos saliesen en nonbre de ambos.

César fue nonbre de familia desde Julio César. El origen de esta voz fue por haver nacido el primero de esta familia **caeso matris ventre**. Espiró en Nerón la sangre de los césares y en adelante el dictado de César fue de dignidad usurpándolo para engrandecerse los emperadores con tan feliz efecto que hasta oy lo conservan los del occidente, apellidándolos *Sacra Cesárea Magestad*. Antes del siglo IV eran nonbres distintos César y Augusto, y sólo en medallas solian apellidarse Augustos los Césares, porque en ellos se juntaban con el Augusto; pero en la acepción común y [fol. 138r] desde el siglo IV el dictado de César se atribuye indifereentemente a los Augustos. Pero el carácter propio de esta voz convenia y se daba únicamente al adoptado al Imperio o al hijo del Augusto desde que era declarado a la sucesión dándole algún manejo en el gobierno o por potestad proconsular o por tribunicia. Por este régimen se les daba también desde Commodo el título de Rey y de Emperador Destinado; pero el año 198 se le empezó a dar el de Emperador sin restricción ni *addito* alguna. Y así aun antes de subir a el solio solia ser llamado César, Rey, Emperador y Augusto.

A los césares y colegas se les daba el imperio proconsular y por esto se les nonbraba vulgarmente emperadores, pero este proconsulado ni era perpetuo ni universal para fuera de Roma, porque esto era propio de los Augustos. Dábaseles también la potestad tribunicia que era mayor aún que el proconsulado y así por esto contaban los años los Augustos y Césares que la habían obtenido. Y esta era parte de su suprema magestad, porque hacía inviolable y sagrada la persona. Podía oponerse a el senado y a los cónsules; nada se [fol. 138v] podía concluir sin su aprobación, y así la tomaron para sí lo[s] Augustos hasta el emperador Constantino.

#### LÁPIDA 9ª

IMP. CAES.  
DIVI. SEPTIMI. L. SEVERI. PII. ARABICI.  
ADIABEN. PARTHICI. M. BRITAN. MAX.  
FILIO. DIVI. M. ANTONINI. GERMANICI.  
SARM. NEPOTI. DIVI. ANTONINI. PII.  
PRONEPOTI.



DIVL. ADRIANI. ABNEPOTI. DIVL. TRAIA  
 NI. PART. ET. DIVI NERVAE. ADNEPOTI.  
 MARC. AVRELIO.  
 ANTONINO. PIO. AVG. PART. MAX. BRIT. M.  
 PONT. M. TRIB. POT. XV.  
 IM. BIS. COS. IV. P. P. PACATORI. ORBIS.  
 RES. PVB. TVCCIT.  
 D. D.



[fol. 139r] Ilustración.— Es una basa de columna de piedra del molar o común franca<sup>8</sup> su largo dos varas y su ancho dos tercias, en mucha parte difícil de leer, y fija en la pared septentrional de la real cárcel de esta Villa. Aplicamos summo cuidado a su lección y por último pudimos conprehenderla y copiarla. Después la hallamos en Masden, tom. V, cap. II, artícul. XXI, pág. 343, inscrip. 313, y vimos variar en algo de la original. Ésta tiene la L. antes de SEVERO., línea 2ª, la qual omite Masden; igualmente omite toda esta cláusula que se lee clara en la basa: DIVL. ADRIANI. ABNEPOTI., que se estampa en la séptima línea. Su versión es la siguiente.

Al Enperador César Marco Aurelio Antonino Pio, hijo de Divo Septimio Lucio Severo Pio Árábico Adiabénico Párthico Máximo Británico Máximo, nieto de Divo Antonino Pio

Germánico Sarmático. Bis—nieto de Divo Antonino Pio; ab—nieto de Divo Adriano; ad—nieto de Divo Trajano Párthico y de Divo Nerva Augusto Párthico Máximo, adornado quince veces con la potestad tribunicia, dos de la imperial, quatro de la consular, Padre de la Patria, Pacificador del Mundo. La República Tuccitana [fol. 139v] por decreto de los decuriones le dedicó esta memoria.

Es notable el relato genealógico inserto en dicha lápida cuya dedicación se hizo por los años docientos trece de Christo, cuando Caracala (a quien se le hace), cónsul la quarta vez, contaba quince de potestad tribunicia. Su nombre fue Marco Aurelio Antonio Caracala, hijo de Lucio Septimio Severo, nieto de Marco Aurelio Antonino, bisnieto de Elio Antonino, tercero nieto de Elio Adriano, y quarto nieto de Trajano y Nerva. Esto —ya se conoce— no puede ser, porque Nerva antecedió a Trajano y si de éste es quarto nieto, de aquél habrá de ser quinto; si no es acaso que en el significado de la voz **adnepoti** quiso expresar el autor de la inscripción que era descendiente de dichos enperadores, porque en efecto no juzgamos puedan tomarse en toda su rigorosa significación las voces de parentesco insinuadas en dicha lápida, la que se conoce muy bien haver sido dictada por la lisonja y adulación. Caracala fue hijo de Lucio Septimio Severo, pero ignoramos que éste lo fuese de Marco Aurelio Antonino [fol. 140r] el que nos asegura la historia romana haver sido de uación africano y natural de Trípoli.

Falsificada esta ascendencia, parecen sin duda las demás con que condecoran en la inscripción a Caracala, pues no deben entenderse en toda su significación y rigoroso sentido. El nepotismo o adopción daba entre los romanos cierto derecho lineal que equivalía a el de la sangre. Acaso se gobernaría por éste la República de los Tuccitanos para el relato de la lápida. El IMPERATORI BIS que se halla en su línea doce no quiere expresar que fue dos veces Augusto, sino que mandando el ejército como capitán general (a quien nonbraban los romanos enperador) consiguió dos victorias.

#### LÁPIDA 10ª

L. IVLIO. L. F. STERCVLIONI.  
 II. VIR. COL. AVG. GEM.  
 D. D.

[fol. 140v] Ilustración.— Esta lápida que existía, según Flórez, en el cementerio de Santa Marta se dio no ha muchos años a Francisco Sánchez para que la colocase en un pilar que iba a fabricar en el sitio del Badillo cerca y fuera de esta Villa por su parte occidental. Dicho pilar parece se hizo y la lápida se colocó, pero uno y otra perecieron en breve a la irresistible violencia de una impetuosa avenida del arroyo llamado de la Villa. La lápida, conducida de la fuerza de la corriente algún tanto, se estancó en las Huertas Viejas (sitio no muy distante de donde la arrancaron las aguas) en donde está oculta y de donde, según presajiamos, se extraerá para que no vuelva a hallarse, si alguna mano poderosa no toma a su cargo recogerla y colocarla en lugar proporcionado a franqu[e]ar su lección y a que no perezca. Por un acaso llegó a nuestra noticia su paradero según va referido, pero ignoramos a quién pertenezca la buerta o sitio en que se halla; ni vemos aplicado diligencia alguna a buscarla por havérsenos asegurado la tienen oculta. Por mano de un eclesiástico de esta Villa se fran— [fol. 141r] queó su relato, dimensión y materia a don Francisco Juan Barranco, maestro de primeras letras en ella, quien lo puso en las nuestras, y es como sigue: materia, mármol cárdeno; dimensión, dos varas de alto y una de ancho. Relato: La Colonia Augusta Gemela Tuccitana, por decreto de los decuriones, dedicó estatua o memoria a Julio Esterculión, duunvir en ella, hijo de Lucio.

#### LÁPIDA 11ª

ANICIAE. SEX. F. POSTVMAE. ETRIL.  
 AFRI. COL. AVG. GEM.  
 D. D.

Ilustración.— Es un trozo de columna de jaspé negro de vara y cuarto de alto fija en la pared de la real cárcel de esta Villa, en la qual desde que allí se colocó sólo se ha podido leer lo siguiente: AE. S.



VMA L. AV. Está dividido [fol. 141v] esto en quatro renglones que van dando buelta a toda la columna, y de ellos se arguye muy bien ser el contexto y contenido de dicha lápida el que va anotado como lo da el Rmo. Flórez<sup>9</sup>, tom. 12, pág. 358 de su **España Sagrada**; y de esta lección completa que no ha podido hacerse después que dicho trozo de columna se colocó en<sup>10</sup> donde oy se halla, se evidencia que así de éste como de todos los demás monumentos lapídeos fijos en la referida pared, se hizo lección completa antes de colocarlos. Llegará el caso de hablar sobre esto con más extensión. El relato de ésta quiere significar que la Colonia Augusta Gemela, por decreto de los decuriones, dedicó una memoria a Anicia Póstuma Etril Africana, hija de Sexto.

#### LÁPIDA 12<sup>a</sup>

D. M. S.  
P. CORNELIUS. FIRMUS. AN. L. AEDILIS.  
DVVMVIR. IN. COL. AVG. G.  
H. S. E. S. T. T. L.



*Ilustración.*— Es cippo<sup>11</sup> o inscripción sepulcral puesta junto a el [fol. 142r] sepulcro de Publio Cornelio Firmo que murió de cincuenta años en la Colonia Augusta Gemela, en la que fue edil duumviro. Las iniciales de la última línea quieren decir **Hic situs est. Sit tibi terra levis**; "Aquí está enterrado. Séate la tierra ligera", fórmula con que

ordinariamente concluyen semejantes inscripciones. Ésta se halla en la pared de la ya nominada real cárcel. Es una basa de columna de jaspón<sup>12</sup> blanco; su alto vara y tercia, y media vara su ancho.

#### LÁPIDA 13<sup>a</sup>

L. MVMMIO. L. F. RVFO. II. VIR.  
PONTIFICI.  
D. D.

*Ilustración.*— Es un trozo de columna



de jaspe negro fijo en la pared de la cárcel, de vara y quarta de alto, en el qual oy sólo puede leerse: LARO O II V TIFIC. D. en quatro renglones; de que se infiere que la ins— [fol. 142v] cripción rodea toda la columna a la manera que la anotada con el número 11. El abate Masden lo da completo, tom. VI de la **España Romana**, fol. 79, inscrip 675, y el relato es el siguiente: A Lucio Mummio Ruso, hijo de Lucio, duumviro y pontífice (de Martos), por decreto de los decuriones se le dedicó (esta estatua).

#### LÁPIDA 14<sup>a</sup>

Q. IVLIVS. Q. F. T. N. SERG. CELSVS. AED.  
II. VIR. BIS. D. S. D.

*Ilustración.*— Esta inscripción permanece oy fixa y con hermosos caracteres a el lado occidental y falda de la Peña de

Martos junto a la hermita de San Bartolomé, en una de dos gradas que en forma de media luna se ven formadas a pico en la misma Peña, las que estaban dentro de una cueva o capilla que oy no permanece, pero que no ha mucho pereció. Manifiestan dichas gradas una especie de altar sobre el qual adorarian los gentiles alguna estatua de sus falsos dioses, coloca— [fol. 143r] da allí por Quinto Julio Celso, hijo de Quinto, nieto de Tito de la tribu Sergia, edil que fue (de Martos) y dos veces duumviro.

#### LÁPIDA 15<sup>a</sup>

HERCVLI. INVICTO.  
TI. IVLIVS. AVGVSTI. F. DIVI. NEPOS.  
CAES. AVG. IMP. PONTIFEX. MAXIMVS.  
DED.

*Ilustración.*— La acción de haberse puesto en Martos esta dedicación al invicto Hé[r]cules por parte y en nombre del





emperador Tiberio Julio, hijo de [fol. 143v] Augusto, nieto de Divo César Augusto, Emperador, Pontífice Máximo, supone y demuestra evidentemente que en Tucci tenía esta falsa deidad un culto singular, como ya hemos insinuado. La lápida en que se conserva está sita en la pared de la cárcel de dicha Villa; es una gran tabla de alabastro, su largo vara y tercia y dos pulgadas, y su ancho vara y media cuarta. Está quebrada por uno de sus extremos y picado de propósito un re[n]glón por baxo de lo gravado<sup>11</sup>.

#### LÁPIDA 16<sup>a</sup>

C. IVLIO. I. F. SER. SCAENAE. DECVRION.  
EQ. CENTVRIONI. HASTATO. PRIMO. LEG.  
III. II. VIRI. LETA. FILIA.

*Ilustración.*— Oy no se halla en Martos esta inscripción; la damos sobre la autoridad de Masden quien la estampa en el tomo VI, pág. 80. La aplica a esta Villa y la construye así: A Cayo Julio Scena, hijo de Lucio, de la tribu Sergia, decurión [fol. 144r] de cavallería, primer centurión de piqueros de la legión quarta y duunviro (de Martos), su hijo Leta (le puso esta memoria).

#### LÁPIDA 17<sup>a</sup>

MARCO. AELIO. GA.  
AELIA SENILIA. S  
M. FABIVS. SENILIO.

*Ilustración.*— Es una lápida o tabla de jaspe negro del largo de vara y tercia y de

ancho media vara, quebrada o cortada por lo alto y por uno de sus extremos, cuyos caracteres manifiestan haver estado enbrutidos en bronce o en otra materia, y cuyo sentido no puede comprehenderse por la falta de los renglones. Sin embargo diremos lo que sobre ella alcanzamos.

Año 211 antes de la venida de Christo, después de varios triunfos que en estas Andalucías consiguieron a los cartagineses los romanos, entraron éstos la guerra en el territorio de [fol. 144v] Martos. Confederóse con ellos Arjona y aunque en sus campos buxo una sangrienta batalla entre romanos y cartagineses en la que Nepe Scipión capitán de los primeros fue herido en un muslo y cayó del caballo, no obstante el municipio Albense Virgabonense perseveró por Roma y continuó firme en su alianza, uniéndose con ella en el año 203 para asaltar las murallas de Illiturgi y hacerla experimentar los estragos de la espada y el fuego en castigo de sus variaciones e inconstancias.

Con estas victorias los romano[s] se fueron acreciendo en España por varias de

sus provincias y la señorearon más con la conquista de Cartagena y botín y rebenes de España que en ella tenían los cartagineses. Ayudóles no poco la victoria de Scipión contra Anibal, el saco de Oringi (oy Jaén) por un hermano de Scipión y el logro de quantos tesoros havia en ella. La nueva tentativa de Anibal reforzado con gentes de África y Andalucía y la rota que les dio Scipión acompañado del rey Colca, todos estos triunfos hicieron decaer a los cartagineses y aumentarse las fuerzas de los romanos con pérdida de la libertad de los naturales del reyno, quedando Roma señora de quanto en España poseían los cartagineses, después de trecientos trece años que [fol. 145r] entraron en ella para dar ayuda y favor a los fenicios y en que con sus manos propias ayudaron los españoles a las naciones extranjeras para que les pusiesen sobre sus cuellos las pesadas cadenas que los oprimieron tanto tiempo.

No menos desgraciada fue para su libertad la tentativa de sus naturales celtiberos e ilergetes contra los capitanes y ejército romano en los campos de Xátiva. Triunfó Roma en aquella sangrienta batalla; los capitanes y mucha parte del ejército español fue hecho prisionero, quedando los romanos señores de casi toda España por el derecho de guerra. A consecuencia de esto, al llegar el año 191 antes de Christo, determinó el senado dividir este reyno en dos provincias o pretorias, las que nonbraron Citerior y Ulterior. La Citerior comprehendía desde los Pirineos hasta el río Hebro, y la Ulterior desde el Ebro hasta el Océano. La Colonia Augusta Gemela Tuccitana, o





*Tucci como se nonbraba entonces, pertenecía a la España Ulterior y su gobierno, al procónsul Marco Elio que fue el primero [fol. 145v] a el que parece haver sido dedicada la es[ta]tua o memoria que resulta de la inscripción que oy se halla en la pared de la cárcel de esta Villa.*

#### LÁPIDA 18ª

IN. F. L. P. XII. VARINIAM. F. ANV  
LA. SEX. VALERIVS. S. SEX. F. VOL. CLE  
MENS. S. T. T. L.



*Ilustración.— Año 1782 en la calle que llaman de la Canpiña y casas de los herederos de don Antonio Callejón, con motivo de hacer una excavación profunda para aumento de vivienda se halló un sepulcro de piedra cubierto con varias losas, y al testero o cabecera se levantaba algún tanto una en la qual estaba gravada la inscripción anterior. En el sepulcro subsistian aún los huesos que parecían ser de muger como lo publica la inscripción misma. El objeto de ella es: Varinia, hija de Lucio pretor duodécima vez, fiel esposa de Sexto a quien Valerio, siervo de [fol. 146r] dicho Sexto quiso hacer clemente este obsequio. Séale la tierra ligera.*

*Lucio Posthumio, que venció una batalla en el Duero con mucha efusión de sangre española, fue pretor de la Bética despñes de Tito Fonteyo por los años 180 antes de Christo. Acaso pudo ser hija suya la Varinia de quien hace memoria este tipo o lápida sepulcral, muger de Sexto.*

#### LÁPIDA 19ª

AVGVSTO.  
Q. IVLIVS. Q. F. SERG.  
CELSVS. AED. II. VIR.

*Ilustración.— Esta inscripción no se halla oy en Martos; la damos sobre la autoridad del Rmo. Flórez quien supone haverla tomado de la segunda parte de la **Historia de Jaén** escrita por Rns Puerta que se conserva Ms. en la Real Biblioteca de Madrid<sup>19</sup>. El autor de dicha [fol. 146v] obra, dice Flórez, se inclina a que la capilla y estatua que se colocó en la falda de la Peña y con trabajo casi hercúleo se abrió en ella, fueron dedicadas a Augusto, pero sin duda dice:*

*«Es muy diversa dedicación, pues ésta apela sobre la dedicación o estatua que aquí se dice hecha a Augusto. La otra, gravada en la misma Peña, así como es diversa en el sitio y circunstancias, lo es también en la memoria apelando sobre la estatua que estaba en altar o grada, la qual era diversa de la presente como son diversas las circunstancias».*

*El dedicante no ay duda ser el mismo de quien hablamos en la inscripción 14 pues se nonbra, como en aquella, Quinto Julio, hijo de Quinto, de la familia Sergia Celso edil y duunvir, quien dedica la estatua o memoria a Augusto.*

#### LÁPIDA 20ª

..... NELIO. LE  
SABONI. AED. ....  
VIR. PONTIF. D. D.

*Ilustración.— En una pared del real convento de San Francisco [fol. 147r] de esta villa de Martos que mira a occidente, la qual quedó cubierta con su nueva enfermería, está sito un pedazo de lápida y en ella la anterior inscripción. Varias veces suplicamos a el maestro Alonso Rico, después de haverla copiado, la extragese de aquel sitio y colocase al frente del edificio que havia, pero no fue posible conseguirlo. Su contenido no es fácil conprenderlo por la falta de le-*

*tras en las dos líneas primera y segunda, pero sí se deduce que el sugeto a quien se dedicó era duunvir y pontifice de esta Colonia.*

#### LÁPIDA 21ª

C. MACER. HANC. ARAM. EREXIT.  
VT. DIIS. SACRA. FACERET.

*Ilustración.— Ignoramos exista oy en Martos descubierta esta lápida que damos tomada del Masden, tom. V, pág. 2, y quiere decir que Cayo Macro erigió esta ara para hacer sacrificios a los dioses. [fol. 147v]*

#### LÁPIDA 22ª

PIETATI. AVGVSTAE.  
L. LVCRETIVS. FVLVIANVS. FLAMEN. COL.  
IMMVNIUM. PROVINTIAE. BAET. PONT.  
PERPET. DOM. AVG.  
T. P. I. EX ARG. P. (C.)  
OB. HOREM. PONTIFICATVS. Y LUCR.  
L. F. CAMPANA. FLAM. PERP. DOM. AVG.  
EDFITS. AD. DEDICATIONEM. SCENICIS.  
LVDIS. PER. QVADRIVVM. ET. CIR  
CENSIVS. ET. EPVLO.  
DIVISO. POSVIT.  
HVIC. DONO. LVCR. CAMPANA.  
AEMILIVS.  
NOMINE. SVO. CORONAM. AVREAM.  
ADIVNXIT.  
D. D. D.

*Ilustración.— Es una gran basa de jaspe blanco de seis cuartas y media de alto y dos tercias de ancho primorosamente labrada, sobre la qual havría sin duda alguna estatua o de la Piedad o de Augusto. Su contexto es éste: [fol. 148r] Lucio Lucrecio Fulviano, flamen<sup>25</sup> de las Colonias Immunes de la provincia Bética, pontifice perpetuo de la casa Augusta, man[dó] dar esta estatua de plata del peso de (cien libras) dedicada a la Piedad Augusta en honor del pontificado. Lucrecio Campana, hijo de Lucio, flamen perpetuo de la casa Augusta solemnizó esta dedicación habiendo conseguido que por quatro días huviese juegos escénicos y circenses y banquete público (a el pueblo) dividido (en sus clases respectivas). Lucrecio Campana Emilio en su nonbre puso a esta estatua (o añadió a*





este don) una corona de oro; todo lo qual se hizo por decreto de los decuriones.

Igual lápida se halla en Ézija y su inscripción la exhibe Masden en el tom. VI de su *España Romana*, pág. 118, inscrip. 744, pero con la notable circunstancia de variar totalmente su lección, pues la hace en esta forma:

«Lucio Lucrecio Fulviano, flamen de las Colonias Inmunes de la Bética, pontífice perpetuo [fol. 148v] de la casa Augusta (o de la familia imperial) mandó poner esta estatua de plata del peso de cien libras a la Piedad Augusta en memoria del honor del pontificado de Quinta Lucrecia Canpana, hija de Lucio, flaminica perpetua de la casa Augusta, y celebró la dedicación de dicha estatua con banquete público y con espectáculos teatrales y circenses por cuatro días. Lucrecia Canpana añadió de su parte a esta dádiva una corona de oro. Todo esto se hizo con el permiso de los decuriones».

El Rmo. Flórez en el tom. 9 de su *España Sagrada*, fol. 63, nos da estandada dicha inscripción pero copiada, según expresa, de la que existe en Martos, y sobre ella habla así:

«De las Colonias Inmunes de la Bética ay una ilustre memoria en la antigua ciudad de Tucci (oy Martos) en una dedicación hecha a la Piedad Augusta, donde vemos que Lucio Lucrecio Fulviano fue flamen de las Colonias Inmunes de esta provincia. Y porque esta inscripción se halla en Grutero muy diferente de como la copió Rus Puerta en el año de 1646, la pondremos aquí según está en la segunda parte de la *Historia de Jaén* que escribió el mencionado autor y se halla Ms. en la Real Biblioteca de Madrid de que he sacado [fol. 149r] copia: «La dedicación citada es una gran basa de alabastro que está en la pared de la cárcel de la villa de Martos. Grutero y con él Rodrigo Caro pusieron en el fin del renglón quinto

la C que falta en la copia de la Real Biblioteca acaso por no estar clara en tiempo de Rus Puerta, pero la añadimos por pedirlo el contexto del peso; pues tenía la estatua cien libras de plata. También añaden a la corona del final la voz *auream adjunxit* que falta en la inscripción de Martos. Y pues aquella se cita en Ézija, puede ser que en ambas partes se pusiese la memoria, pues era flamen de una y otra Colonia, como nota Rus Puerta. Grutero en el lugar citado añade otra, demás de la de Ézija, en Martos, pero muy diversa de la precedente y no la pone en su obra el mencionado Puerta». Hasta aquí Flórez».

A más de las adiciones expresadas hace otra el abate Masden en la línea quinta, poniendo antes de la T., entre paréntesis, una S. por principio del renglón; y en el sexto, antes del LUCR. pone una Q. que luego vierte Quinta Lucrecia, etta. Si esté así la de Ézija, lo ignoramos, pues no la hemos visto sino en el citado Masden, pero que no lo está la de Martos lo aseguramos porque [fol. 149v] la hemos copiado, visto y remirado muchas veces; está bien conservada y se lee con facilidad, sin notarse en ella desfalco alguno ni de letras ni de voces. Rus Puerta la copió fieblemente en quanto a la C. de la línea quinta, pues ni la ay ni la ha havido pero faltó a la fidelidad dexando después del CORONAM en la línea trece el AUREAM ADIVNIXIT que está en la de Martos tan claro como todo lo demás de su contexto. En el renglón sexto, antes del LUCR. ni ay ni ha havido en la inscripción de Martos la Q. que, según Masden, tiene la que existe en Ézija, pues no da lugar el claro para que la pudiesen gravar, ni se manifiestan vestigios de haverla gravado, como sucede con la C. de la línea quinta y con la S. con que la hace principiar el Masden. La T. y la P. de dicho quinto renglón no las damos por muy seguras; parécnos ser I. la primera y S. la segunda; los perfíles de ésta están algo sobados y lo muy juntas que están todas tres letras ISI. o TPI. hace no se distinga bien su formación, de lo que acaso tomaría ocasión el Masden para poner dicha S. entre paréntesis, que es darla por dudosa. Pero la extrae de su sitio por lo que



no iba descaminado Grutero cuando ponía por diversa de la de Martos la de Ézija. Para dar cien libras de peso a la estatua de plata se ve el *Rmo.* Flórez en la necesidad de añadir la C. en la línea quinta. El no haberla pudo ser defecto del gravador, pero en este caso el peso de la estatua queda muy dudoso, pues aunque en Ézija fuese de cien libras, en Martos pudo ser de más o de menos, poniendo [fol. 150r] en lugar de la C. una L., una D. o una M. en cuyo caso sería de cincuenta, de quinientas o de mil libras el peso de la estatua donada.

A el CAMPANA del séptimo renglón añade la inscripción del Masdeu una E. por lo que sin duda se vio en la necesidad de dar nombre de muger a el sugeto allí expresado. En la de esta Villa está bastante claro el CAMPANA en dicho renglón y en el doce, como lo está también el AEMILIVS que sigue, en cuyo lugar la del Masdeu escribe AMPLIVS, todo lo qual nos induce a dar la versión en el tono expresado y a no mirar como genuina la becha por el Masdeu, pues a nuestro parecer la que existe en Martos no es susceptible de ella ni adaptable a muger. Acaso la existente en Ézija por mal conservada, por mal leída o por mal copiada habrá sufrido las adiciones referidas, o efectivamente tendrá dichos caracteres y cláusulas que en la de Martos faltan; y en este caso debemos reputarlas por diversas [fol. 150v] en la mayor parte de su relato y dar por distintos a los sugetos y aun los motivos de dicha dedicación, diciendo que en Martos se hizo "por el honor del pontificado perpetuo del padre Lucio Lucrecio Fulviano", y en Ézija por el de "flaminica perpetua de la hija Quinta Lucrecia Campana". Los más instruidos adelantarán estas reflexiones e ilustrarán más el punto.

#### LÁPIDA 23<sup>a</sup>

IVLIAE. C. F. LAETAE.  
ET. FLAMINICAE. DOMVS. AVGVSTAE.  
L. MAECIVS. NATIVOS. CONSOBRINAE.  
PISSIMAE. ERGA. SE.

*Ilustración.*— Damos esta inscripción sobre la autoridad del abate Masdeu quien la estampa en el tom. VI de su obra, fol. 140, inscrip. 786 y la supone en Martos donde oy no la ballamos. No nos da su lec-

ción; sólo dice que el ET. de la segunda línea le parece estar de más y que pudo ser añadida o error de [fol. 151r] quien la copió, y que Julia Leta era flaminica de la casa Augusta, tal vez lo mismo que flaminica de los Augustos divinizados.

El sugeto de la lápida 11<sup>a</sup> de este análisis se ve era "Anicia Póstuma Etril" y no repugna que ésta tuviese el mismo sobrenombre indicado sólo en sus dos primeras letras. Lo que sí nos causa repugnancia es el "Pissima erga se" de la última línea porque no juzgamos digno de elogio, antes sí de vituperio, que uno sea piadosísimo para consigo mismo, por lo que juzgamos que la última letra E. debe ser V. y entonces será el sentido de dicha cláusula que Julia Leta Etril, hija de Cayo etta., fue piadosísima para con los suyos. Este modo de decir se observa en otras muchas inscripciones romanas, especialmente sepulcrales, qual juzgamos sea ésta; y ya se echa de ver la facilidad con que pudo equivocarse quien leyó o quien copió la inscripción poniendo E. por V. o por [fol. 151v] mala inteligencia o por descuido o por confusión del carácter difícil de entenderse como sucede en innumerables.

#### LÁPIDA 24<sup>a</sup>

P. MARTIVS. EPAPHRODITVS. AVGVSTALIS.  
TALIS.  
H. S. E. S. T. T. L.  
IN. F. P. XV. IN. AGR. XXIV.

#### LÁPIDA 25<sup>a</sup>

APEIVS. EPAPHRODITVS. AVGVSTALIS  
H. S. EST.  
INF. ... I ... P. XXIII

*Ilustración.*— Esta segunda lápida que es de jaspe negro, su alto vara y media y su ancho dos tercias, se halla oy fija en la pared de la cárcel de esta Villa, pero no ballamos en ella la primera, la qual estampa el Masdeu como existente en Martos. Una y otra son cipos o lápidas sepulcrales y ambas de séviros [fol. 152r] augustales<sup>6</sup> de la Colonia Augusta Gemela Tuccitana que murieron en ella.

El oficio de séviro era sacerdotal y lo instituyó para los Augustos el emperador Ti-

berio el año 14 de Christo según el P. Mtro. Flórez citando a Cornelio Tácito tom. 24, part. 2, fol. 184. Aunque el nombre era de séviros (o sex-virus) no llegaban o tal vez pasaban de seis. Esto provino, según dicho *Rmo.* de que en las colonias se nonbraban seis para augustales. De este número fueron los dos sugetos que nonbran las anteriores inscripciones. El uno se llamaba Publio Marcio Epafrodito cuyo sepulcro tenia por la parte que miraba al camino real quince pies de ancho y veinte y quatro por la que miraba al campo.

Lo mismo tendría el de Apeyo Epafrodito, objeto de la segunda, pues por estar borrada la lápida no puede leerse más de lo que manifiesta la estampa, que son los veinte y quatro que miraban hacia el campo, dexándonos sin la lección de los de el frente al camino real.

[fol. 152v]

#### LÁPIDA 26<sup>a</sup>

D. M. S.  
AVRELIA. LEVCOTHOE.  
PATR. ANN. XXV.  
H. S. E. S. T. T. L.  
I. P. XIII. II. XII.



*Ilustración.*— Es de jaspe blanco, su largo dos tercias y su ancho media vara. La consagración a los dioses Manes, que está por cabeza, y su final manifiestan ser inscripción sepulcral y que el objeto de ella era: Aurelia Lencothoe, patricia o natural de



Córdoba, la qual tenía veinte y cinco años de edad, y su sepulcro, por la parte que miraba a el camino, catorce pies de ancho y doce por la parte que daba hacia el campo.

#### LÁPIDA 27<sup>a</sup>

IN. F. L. P. X. VALERIA.  
S. POSTVM.

Es un pedazo de lápida como de una tercia, piedra berroqueña quebrada por todas [fol. 153r] partes y fixa en la pared de la cárcel con solas las letras estanpadas. Pero si la cotejamos con la inscripción 18<sup>a</sup> de este análisis acaso nos será lícito decir que esta Valeria Póstuma fue hija de aquel mismo Lucio, pretor duodécimo, pues el contexto es el mismo añadiendo a la X. el II. complemento a doce que puede muy bien estar cortado en dicha lápida que será sepulcral, pues no indica otra cosa.

#### LÁPIDA 28<sup>a</sup>

D. M. S.  
Q. AN. CARIVS. Q. F. SER. NAVS.  
L. P. XII. MISSICIVS. L. ANCARIVS.  
Q. F. POLLIO. H. S. E.  
S. T. T. L.

Ilustración.— Es un pedazo de piedra berroqueña, su alto dos tercias y su ancho media [fol. 153v] vara en figura redonda por lo alto, manifestando haver estado a la cabeza de algún sepulcro, oy sita en la pared de la cárcel y de no fácil inteligencia. En ella vemos repetido el nombre de Lucio, pretor duodécimo, como en la anterior y en la 18<sup>a</sup>, y vemos también el apellido o sobrenombre Pollio dado o a el defunto o a el que costeó el sepulcro. Éste era uno de los apellidos más nobles de Roma quando ésta llegó a su mayor opulencia y se contaba entre los treinta y cinco que componían sus tribus las quales eran: la Suburana, la Esquilina, la Collina, la Palatina, la Romilia, la Clustumina, la Lemonia, la Pupinia, la Quirina, la Galeria, la Veyentina, la Pollia, la Valtinia, la Claudia, la Emilia, la Cornella, la Fabia, la Horacia, la Menenia, la Papiria, la Sergia, la Veturia, la Stellanina, la

Tromentina, la Sabatina, la Arniense, la Pomptina, la Poblacia, la Mecia, la Scapcia, la Onfontina, la Falerina, la Aniene, la Terentina y la Velina.

[fol. 154r] Llamáronse tribus, según Blondo en el lib. 3 de su **Roma Triunfante**, de tributo dando, y éstas se nonbraban de los apellidos de las ciudades o villas de donde vinieron en su principio a poblar a Roma, como lo dice Plinio, lib. 18 de su **Historia Natural**, cap. 3. Huvo tribus rústicas y tribus urbanas, teniendo por afrenta el que los tragesen éstas de aquéllas; tan apreciable y honroso era entre los romanos el egercicio rústico o la agricultura.

Sea quien fuese el sugeto defunto a quien se puso la inscripción, es siempre constante que en Martos por aquellos tiempos tenían su vecindad algunos de la noble familia Pollia que es quanto produce de honor para esta Villa dicha lápida.

#### LÁPIDA 29<sup>a</sup>

S.  
) GEN  
IN AN  
X RE  
SIS ARISO  
IO ARAM  
IS II S.

[fol. 154v] Es una basa de columna de piedra almendrilla, su largo dos tercias y su ancho una, borradas por medio todas las letras e incapaz de leerse para darla algún sentido, como se evidencia de los caracteres estanpados. Está fixa en la pared de la cárcel.

#### LÁPIDA 30<sup>a</sup>

D. M. S.  
IVLIA. AVGVSTINA. AN. XX. PIA.  
IN SVOS. H. S. E.  
S. T. T. L.

Ésta está en la pared de la cárcel y es basa de columna de jaspón blanco, su alto vara y tercia, y media vara su ancho; y su contexto expresa ser inscripción sepulcral dedicada a los manes de Julia Augustina, piadosa para con los suyos, la qual murió de veinte años.



#### LÁPIDA 31<sup>a</sup>

NI  
AE S  
RETOE

[fol. 155r] Es un trozo de columna de jaspe negro de vara y quarta de alto, cuya inscripción va dando buelta a toda ella y por lo tanto es imposible dar su relato completo, pues sólo pueden leerse los caracteres que están a el frente que son los que dexa descubiertos la pared de la cárcel en la que está enbebida dicha columna.

#### LÁPIDA 32<sup>a</sup>

M. VAL. M. F. QVIR. MARC.  
ACCEPTO. LOCO. A. REP. HOROLOGIVM.  
OMNI

Ilustración.— Es una gran lápida de jaspe blanco de vara y media de largo y media de ancho, quebrada en su extremo, en la qual se dice que Marco Valerio, hijo de Marco Quirino Marcelo, habiendo obte-



nido de la república (de Martos) lugar proporcionado, puso un relax para el beneficio común, que así nos parece podrá concluirse el *omni: omni-um beneficio*.

[fol. 155v] LÁPIDA 33<sup>a</sup>

VILLA A POMPEIO AF  
VIRO SERBASSO  
FECTI.



Es una lápida de piedra ordinaria cortada en su principio y borrada en su medio como lo demuestra la inscripción. Su largo vara y cuarta, y su ancho dos tercias. Parece quiere significar que Ufila, muger de Pompeyo Servaso, habiendo obtenido licencia de su marido, hizo alguna obra pública o dedicó alguna memoria.

LÁPIDA 34<sup>a</sup>

D. O. A.  
VALERIA  
SIO

En la pared de un buerto en el convento de Santa Clara de esta Villa se halla un pedazo de lápida y en ella los caracteres estampados arriba.

[fol. 156r] LÁPIDA 35<sup>a</sup>

M. ATILIVS: L: F.  
SERG: SEVERVS.  
SIBI. ET.  
IVLIAE. DIONISIAE.  
VXORI.

Ilustración.— Año 1787, abriendo los cimientos para la nueva casa que en la calle de la Canpiña en esta villa de Martos hacía Felipe Sánchez, como a tres varas de bondo se halló este pedazo de lápida sepulcral que oy existe frente las casas de don Juan Alonso de Torres y Varona, en la pared de las cavallerizas que dicho cavallero construyó. Hallóse asimismo un sepulcro cubierto con una gran tabla de piedra de jaspe cárde-

no (el de la inscripción es blanco) y dentro huesos mayores y menores de fábrica humana con dos calaveras que serian las de Mar- [fol. 156v] co Atilio y Julia Dionisia su muger, pues para ellos se trabajó como lo denota la inscripción.

En sus inmediaciones se hallaron otros varios sepulcros, aunque no tan costosos como uno de un párvulo de gran primor y gallardía pero sin inscripción alguna, de lo que se arguye probablemente que el principal sepulcro y su término fue de aquéllos que trascendían a la familia y a sus herederos, lo que acaso patentizaría el resto de la lápida si por ventura se hallase. Igualmente se deduce que la población de esta Villa estaba por dicho punto occidental reducido a el recinto que oy demuestran sus murallas, pues según práctica de los romanos inpuesta por ley, los sepulcros todos estaban en el campo. También se infiere que la familia ilustre de los Severos, que dio tres enperadores a Roma, tuvo establecimiento y vecindad en esta Villa, entonces colonia opulentísima quando Marco Atilio Sergio Severo, hijo de Lucio Sergio Severo, mandó [fol.

157r] fabricar en sus inmediaciones sepulcro para sí y para su muger. Los caracteres de dicha lápida son hermosos y bien formados sin haver perdido mucho, no obstante su mala conservación.

LÁPIDA 36<sup>a</sup>

C. IVLIVS. C. F.  
SERG. NOSTER.

Es una lápida de jaspe negro de tres cuartas y media de largo y media vara de ancho; está en una casa de Antonio Álvarez, calle de San Sebastián en esta Villa, sirviendo de enpiedro frente la puerta. Sus caracteres son grandes y hermosos, sin que en ellos ni en la lápida se advierta falta alguna, por lo que juzgamos ser inscripción sepulcral de algún párvulo y que sus padres para denotar su sentimiento y ternura la mandaron gravar dicien[do]: Aquí yace nuestro Cayo Julio Sergio, hijo de Cayo.

[fol. 157v] LÁPIDA 37<sup>a</sup>

MANLIAE. P. F. PATILIAE.  
VALERIAE. AETINA.  
MATRI.

Ilustración.— Es una gran basa de jaspe blanco primorosamente labrada, fija en la pared de la cárcel, su alto vara y media y su ancho tres cuartas. Está partida por medio y aunque el trozo o mitad de abajo parece uniformarse con el de arriba (donde está la inscripción) en materia y figura, sin embargo dudamos sea de la misma basa pues la inscripción está falta y su quiebra puntualmente inmediata a su última cláusula MATRI sin que en el trozo bajo se advierta haver bavidado jamás letra alguna; por lo qual no podemos dar lección alguna a dicha inscripción cuyo primer nombre Manlia es tan raro en inscripciones que en [fol. 158r] sola ésta y otra de Toja la hemos leído. Si el AETINA no estuviere tan claro en la lápida, ya podría decirse que era dativo y construirse así: Dedicación hecha a Etina, madre de Manlia Paitilia Valeria, hija de Publio.



LÁPIDA 38<sup>a</sup>

G. CALLIUS ) LAGATHEVEI  
GALLIA CLIB. SYRA  
C. GALLIVS. G. F. SYRIACVS.

LÁPIDA 39<sup>a</sup>

L. O. M.

*Ilustración.— En el molino de azeite llamado de Checa, que oy posee don Pedro Josef Moreno vecino de esta Villa, sito a la salida del pueblo por su punto occidental, en el hueco de una que fue puerta, se miran las dos lápidas [fol. 158v] anteriores que se dice baverlas hallado abriendo unos cimientos para dicha fábrica. La primera es de jaspe blanco basto, apaysada; su largo tres quartas y su ancho una tercia y sus caracteres hermosos, claros, de bella inteligencia y gravados del modo mismo que aquí se figuran.*

*La segunda es un pedazo de pedestal o basa de columna de piedra común cortado por su mitad y sólo el trozo bajo es el que aparece con las tres letras estanpadas que, por lo visto, eran las últimas de la inscripción, la que estaría en la cabeza o parte superior de dicha basa cuyo paradero se ignora, igualmente que el significado de la inscripción primera, a no querer decir es lápida sepulcral y que demuestra que en el sitio donde yacía estaban sepultados Gayo Gallio Lagataver, Galia Cliba Syra (su mujer), y Cayo Gallio Siniaco, hijo de Gayo.*

SECCIÓN SEGUNDA

[fol. 159r]

*Las 38 lápidas e inscripciones literatas<sup>7</sup> que hasta aora hemos dado existen o se dan por existentes en esta villa de Martos y todas ellas pertenecen a el tiempo en que, ya república, ya imperio, dominó Roma este territorio. De él ay otras en otros pueblos que dicen conexión con Tucci y con la Colonia Augusta Gemela Tuccitana, en prueba de los honores que obtuvo y le concedieron los romanos.*

*Tal es lo que se halla en la villa de Linares llevado allí del campo castulonense o sitio donde tuvo su topografía la célebre ciudad*

*y municipio de Cástulo o Cazfona dedicada en honor de Valeria Cipatina natural de Martos, flaminica y sacerdotisa de la Colonia Patricia Cordubense, de la Colonia Augusta Gemela Tuccitana y del dicho municipio Castulonense, que es como sigue.*

[fol. 159r] LÁPIDA 1<sup>a</sup>

VALERIAE. CIPATINAE.  
TVCCITANAE.  
SACRVM. COLONIAE. PATRICIAE. COR  
DVBSNSIS. FLAMINICAE.  
COLONIAE. AVG. GEMELLAE.  
TVCCITINAE.  
FLAMINICAE. SIVE. SACERDOTI.  
MVNICIPII. CHASTVLONENSIS.

Lápida 2<sup>a</sup>

*Ésta existe en Córdoba, ballada dentro de la misma ciudad, en las casas de don Agustín de Oliva junto a la parroquia de San Andrés. Es sepulcral, dedicada a Cayo Valerio, soldado natural de Tucci, que murió de edad de 40 años 6 meses y 6 días, por su liberto Cayo Valerio en signo de gratitud. A el lado derecho de dicha lápida ay un agnamamil y al izquierdo un plato, en lo que significaban los romanos los [fol. 160r] sacrificios y honores que tributaban a el defunto. La inscripción dice así:*

VALERIVS. M. TVCCIT. M. MAXIMV.  
AN. XL. MENS. VI. DIERVIV. VI. H. S. E.  
S. T. T. L.  
VALERIVS. ZER...VS. CIBIORVM.  
SVVM. LIBERVIV. ET. ALVMNVIV.  
INDVLGENTISSIMVM. HIC. CONSECRAVIT.

*De esta lápida se deduce que la familia Valeria, una de las principales de Roma, que en ellas se llamaban patricias, estuvo radicada y establecida en Tucci; y la primera prueba baver baido en Augusta Gemela durante la dominación de los romanos un culto excesivo a los falsos dioses y algún panteón o templo famoso del que fue flaminica o sacerdotisa Valeria Cipatina Tuccitana. Donde en ella escribimos SACRVM escribe Masden SACERD. No hemos visto dicho inscripción sino copiada, pero todas las copias (excepto la del Masden)*

*leen del modo mismo que la damos.*

[fol. 160v] ADDICCIÓN A LA SECCIÓN 1<sup>a</sup>

*El Rmo. Flórez, en prueba de que Martos como colonia fue poblada por soldados de alguna de las legiones que los romanos nonbraban "gemellas", quales eran la Décima, la XIII y la XIV—dictamen que inpugna el Rmo. Barco— trae una inscripción que dice ser una basa de mármol blanco existente en Martos, dedicación hecha a Gayo Urbánico Firmino, soldado de la Legión Décima, la qual oy no se halla en dicha Villa; pero la damos sobre la autoridad del referido escritor, y es la siguiente:*

LÁPIDA 39<sup>a</sup> 18

G. VRBANIC. FIRMINO.  
MIL. LEG. X. TVLINGL.

SECCIÓN TERCERA

*En esta sección, que corresponde a la dominación de los sarracenos, son dos solos los monumentos lapideos que tenemos que exhibir, pero ambos ilegibles; el uno por quebrado y el otro por tener comidos los más de sus caracteres. El primero se conserva a el [fol. 161r] pie de la torre del real convento de San Francisco de esta Villa. Es un pedazo de piedra berroqueña del largo de una vara y una tercia de ancho, en el qual, entre un tosco adorno de medias lunas por baxo y de estrellas por lo alto, se lee lo siguiente:*

F

CEPRIANO EPISCVO ΘRAINANTIE EDIFICAT.



Copia de Ximena Jurado.

*El segundo está fixo en la pared de la real cárcel de esta Villa, extraido de una de las capillas de la parroquia de Santa Marta a el lado de la epistola, el qual damos del modo que se halla, que es el mismo*



en que lo balló Ximena y es como sigue:

2ª

EL ... M ... LII ... SITS ... R. ... GRE ...  
OBIT IVSTVS  
O . TE ... SIVR ... P ... VO ... FELICITAS ...  
NSA ...  
... EMP ... PRINCIPI DVX DVOS ANOS  
POCIVNDA ...  
VIRE DXTISSI AVSI ... LL CLV. IDEM  
AVTORITATE  
MANDATVS FORTIS ... ISTVD IVDISIVM  
CO. ...  
DIT VRBEM HVIC CIVITATIS ... EN  
AVGVSTA GE  
MELLA TVCCITANA IDEM VAR' ...  
MVLTVRVM  
EST ABVNDANTA ... ESTAT  
ADVERSARESITA  
POPVLI GT ... EF .. TVTAS II AVSILIVM  
SAL  
VATORIS ET NODO CVIVS IVRA TIPVS F  
...  
[fol. 161v] IN ... LLOS SVNT  
ADVERSAR ... LOCVM  
MALITIA EGRESSIO IN POPVLIS ROOSE ...  
VICTORIA ET CVSTODIA SVNT SANCTE  
CO  
LONBE REGV ... Q POPVLI CVM GAVDIO  
SALD  
EST SANCTO MARTIRIS SIVRIANO. AMEN.

Don Martín Ximena y don Blas Antonio Nasarre copiaron esta inscripción con sus propios caracteres mozárabes en que está escrita, como en ellos podrá verla el curioso; pero ni éstos ni otros que la han copiado en carácter claro e inteligible a todos han podido darla sentido ni lección, porque en efecto no se le balla, ni se puede educir de su largo contexto otra cosa que el nombre de Colonia Augusta Gemela Tuccitana, y que en el lugar donde estuvo colocada estaban victoriosas y custodiadas las reliquias de santa Columba y del santo mártir Cipriano. Si éste fue de quien habla la anterior inscripción y si acaso la capilla en donde dichas reliquias estuvieron colocadas con la lápida fue la obra que edifi- [fol. 162r] ficó, no nos es fácil alcanzarlo.

Ello es que dicha capilla, según oy aparece, estaría subterránea y por ventura

la crypta en que los cristianos se juntarian con su obispo para dar culto a el verdadero Dios en aquellos tiempos calamitosos y de angustia para el cristianismo, sería ella. Por lo tanto allí se depositaron las reliquias de santa Columba con las del obispo Cipriano quien, haviéndolo o construido o reedificado, padeció glorioso martirio en defensa de la fe y le sirvió dicha catacumba de mausoleo. Bien conocemos ser éstas meras congeturas, pero en materias tan obscuras y dudosas se deben aventurar para dar motivo y estímulo a los más instruidos a efecto de que adelanten sus reflexiones. La inscripción da por seguras y custodiadas las reliquias; éstas se depositaron, según todos los que tocan la materia, en el sitio mismo de donde se extrajo la lápida que da noticia de su depósito. Si huviera sido éste parte de templo como oy lo es, no pudieran asegurarse de su conservación y custodia; luego es de presumir que, fuese oratorio, capilla o iglesia subterránea, que no les [fol. 162v] parecía fácil pudiesen descubrir los mahometanos quando aseguran que están en custodia como lo expresa la lápida. Ésta es de piedra franca de la cantera que llaman del Molar; su largo vara y tercia, y dos tercias su ancho. Se echa de ver estuvo enterrada muchos años y que la humedad fue quien carcomió los perfiles de sus espesos y mal formados caracteres mozárabes.

## SECCIÓN CUARTA

En esta sección vamos a dar las lápidas que se conservan en esta Villa posteriores a el imperio árabe con alguna, aunque ligera, idea de los edificios en que están colocadas.

La más antigua entre éstas es la que se balla colocada en la real parroquia de Santa Marta a el lado de la epístola sobre un arco humilde bajo el qual yacen los cuerpos de don Pedro y don Juan Alonso Carvajal, comendadores del orden de Calatrava arrojados desde lo alto de la Peña por sentencia de don Fernando el IV [fol. 163r] rey de Castilla, a quien las historias llaman el Enplazado. Es de piedra berroqueña; su largo dos varas, su ancho una, y su contenido es éste:

### LÁPIDA 1ª

AÑO DE 1310. POR MANDADO DEL REI DON FERNANDO DE CASTILLA, EL EMPLAZADO, FVERON DESPEÑADOS DE ESTA PEÑA, PEDRO Y JUAN ALF. DE CARVAJAL, HERMANOS, COMENDADORES DE CALATRAVA, Y SE SEPULTARON EN ESTE ENTIERRO. ✠ D. LVIS DE GODOY, Y EL L<sup>DO</sup>. QVINTANILLA, CAVALLEROS DEL AVITO, VISITADORES GENERALES DE ESTE PARTIDO, MANDARON RENOVARLES ESTA MEMORIA. AÑO DE 1595. AÑOS.





## LÁPIDA 2ª

*Ilustración.*—El ruidoso acaecimiento del despeño de los dos hermanos don Pedro y don Juan Alonso Carvajal, comendadores de Calatrava, mandado por don Fernando IV de Castilla, se fija en la inscripción a el año de 1310. a lo qual sin duda alude su principio. Juzgamos estar errada dicha fecha y deberse corregir, anotando [fol. 163v] el año 1312 en que sucedió, pues todos los cronologistas de nuestros reyes nos dan en dicho año la muerte de don Fernando. Y habiendo sido ésta jueves último día de septiembre, y el despeño de los comendadores en el último del mes de agosto anterior, es por sin duda estar errado en la lápida el año del suceso pues no puede ser en otro la muerte del rey que en el que fueron despeñados, para que surta todo su efecto el enplazo que le hicieron para vindicar ante el supremo Juez de vivos y muertos su inocencia en la muerte que les acumulaban y de que los hacían reos. Que se verificase el enplazo lo dan por sentado todas nuestras historias. He aquí como se explica sobre el particular el Rmo. Flórez en su *Clave Historial*, siglo XIII, fol. 246, tratando de este rey.

«No se portó así el rey con los dos hermanos Carvajales indiciados de la muerte del cavallero Benavides; pues condenados sin probarles el delito, citaron al rey al tribunal de Dios los inocentes, con plazo de treinta días, por lo qual llamaron a este rey el Enplazado. Fuese casualidad o cumplimiento, el rey murió al día treinta, a los 24 de su edad».

El mismo que así habla, en el siglo XIV, fol. 265, asigna por año de la muerte del rey y entrada de su hijo [fol. 164r] don Alonso a reynar por medio de sus tutores, el año 1312. Sabemos que don Alonso XI de León y V de Castilla quedó en la edad de un año quando su padre murió, y que no entró a reynar por sí basta tener 15 años; por lo que debemos concluir que el de 1312 es la época fixada de la muerte de don Fernando y de el despeño de los Carvajales desde la Peña de Martos, según la más exacta chronología, si el acaecimiento ha de darse por verdadero en todas sus circunstancias.

REINANDO EN ESTOS REINOS EL EM  
P<sup>ER</sup> Y REY DON CARLOS NRO SEÑOR SI  
ENDO GOVERNADOR DESTA PROVIN  
CIA EL MAGNIFICO CAVALLERO FREY  
HERNAN CHACON COMENDADOR DE  
MONTANCHELOS MANDO HACER ESTA  
FVENTE AÑO M.D.XXX.VI.  
AÑOS.

*Ilustración.*—El sitio de la Fuente de la Villa (en cuyo [fol. 164v] ignoble frontispicio se halla oy esta lápida) es susceptible de una brillante, suntuosa y magnífica decoración y acreedor a ella por hallarse contiguo a una iglesia parroquial y circundado de casas ilustres y de buena planta y perspectiva, por la abundancia de su agua, pues abastece ocho caños del diámetro de un peso duro, y por lo menesterosa que es dicha fuente para abrevadero de los potros en el estío.

Todo su adorno y magnificencia se reduce oy a un pedazo de pared de 23 varas de ancho y como unas tres de alto, de piedra sin pulimento alguno, ni aun en sus esquinas, y bundida toda por lo alto donde no tiene ni aun vestigios de cerramiento o de otro primor que la adornase y defendiese de los temporales. En su frente se miran quatro piedras que indican baverse gravado en ellas algunos escudos o blasones de armas que ya no se distinguen, y si sólo en dos los cuellos de las águilas en cuyos pechos estarían las armas del señor enperador y rey Carlos V de Alemania y I de España, en cuyo tiempo se hizo; y [fol. 165r] en el de la derecha, por baxo de la inscripción, asomos de una cruz que será la del orden de Calatrava. La piedra de jaspe blanco que está sobre la de la inscripción tiene tres quartas de alto y una vara de ancho y en ella, por los cuellos de las águilas que aún se advierten, estarían gravadas las armas del Imperio. Perpendicular a ésta, por baxo de la inscripción, ay otra en la qual también se notan cuellos de águilas. Aquí estarían gravadas las armas de España. Ésta tiene cinco quartas de alto y una vara de ancho, y colaterales otras dos, cada una de una vara en quadro, en las quales se manifestarían los escudos del orden de Calatrava y del governador Chacón.

La lápida de la inscripción, que también es jaspon blanco y apaysada, tiene cinco quartas de largo y una tertia de ancho. El pilar donde vierten sus aguas los ocho caños tiene dies y nueve varas de longitud, de modo que a no estar (como lo está oy) subterráneo y dominado por todas partes de la plaza que lo circunda, causaría un proyecto<sup>19</sup> bermoso si a su magnitud y [fol. 165v] abundancia de aguas se añadiese un frontispicio magnifico, colocándolo todo al frente de dicha plaza hacia el norte, sobre el arroyo de la Villa, con las vistas de su decoración al mediodía, para que pudiese servir de objeto agradable a los viageros que vienen o van a la Corte, en cuyo tránsito está el referido sitio por el punto de Oriente en esta Villa, cuyo nonbre tiene la nominada Fuente.

## CASAS CAPITULARES

El ilustre cavallero don Pedro Avoz y Enríquez que entró a gobernar este pueblo poco después de mediar el siglo XVI concibió la brillante idea de magnificar y ennoblecir a esta Villa con monumentos que basta oy están patentizando y llevarán de generación en generación la grandeza de su juicio, lo magnifico de su corazón y lo recto de sus procederes. Para dar el lleno a todo proyectó una obra que, abrazando tres importantísimos objetos, quales eran la decoración del pueblo y de su plaza, el bonroso aposentamiento del ayuntamiento y la seguridad de los reos [fol. 166r] cuyos delitos se quedaban muchas veces impunes a causa de los escalamientos que practicaba su malicia así en la cárcel de esta Villa como en las demás de su territorio por su ninguna fortaleza y seguridad, proyectó — digo— una obra que abrazando estos tres importantísimos objetos, diese como por incidencia a conocer, en una parte de los materiales que havian de entrar en su construcción, el fondo de literatura y buen gusto del autor.

Tal fue la fábrica de las casas capitulares y cárcel de esta Villa. Con el auxilio de los pueblos que comprehendía su gobierno y licencia del soberano, que lo era el señor don Felipe Segundo, puso mano a dicha obra engastando en su muro las precio-





La Justicia

... y colocadas en el primer cuerpo de dicha obra, la ennoblecieron sobremedida y la han hecho célebre dentro y fuera de España, pues buela su nombre adondequiera que llegan las piedras que entraron en su fábrica. Ésta se conchuyó con magnificencia, hermosura y seguridad en su cárcel; la quedó en la obligación de recibir qualquiera reos de delitos graves conducidos a ella de los pueblos del partido que contribuyeron para su construcción.

Sobre la cárcel están la sala consistorial, la hermosa galería que da a la plaza y el oratorio. La portada es rumbosa y muy seria, de orden toscano. Su materia, piedra franca de la cantera del Molar. En sus pilastras resaltan dos medias columnas, figurados en cada una quatro cinchos almoadillados, orden que observa toda la puerta en su dintel; y sobre los lados [fol. 167r] del cerramiento (cuyo centro ocupa un hermoso

óvalo de alabastro con las armas reales), dos grandes estatuas: la una de la Justicia, la otra de la Piedad, ésta sin cabeza, y ambas teniendo en sus manos y faldas los símbolos que las representan, y a sus espaldas dos grandes lápidas en las quales, con hermosos caracteres, se leen los siguientes dísticos:

LÁPIDA 3ª

A el lado derecho. Estatua de la Justicia.  
**Mens abstracta mihi: sed nunc  
 concreta voluntas,  
 Alios hominum turpis me  
 violavit amor.**  
**Abstraxit me, Petrus Avoz sine  
 labe  
 gubernans,  
 Et tribuit constans,  
 perpetuumque decus.**



La Piedad



Lápida 3ª



Lápida 4ª



[fol. 167v] Lápida 4ª

A el lado izquierdo. Estatua de la Piedad.

*¡O Virgo! misere mei, misere meorum.*

*Ne me iustitiæ tela rigorque præmant.*

*Afficit iniuria ius summum; temperet ergo*

*ius pietas, pietas hæc mihi Petrus erit.*

LÁPIDA 5ª

Sobre la puerta, en medio de su dintel ay un óvalo y en él gravado el siguiente mote:

PACIS CVSTODIA  
CVSTOS.



[fol. 168r] Colaterales a la puerta y dándola hermosura ay dos grandes y magnificas lápidas trabajados con mucho primor sus contornos y gravado. Sobre toda su mole ay en cada una dos genios en además de sostener, los de la derecha, el blasón de esta Villa; el que así aquí, como en la Fuente Nueva (de la que hablaremos después) en el sitio que debe ocupar la corona o el morrión,

tiene por corona un castillo sobre un risco. Los genios de la izquierda sostienen otro escudo en cuya área se mira un castillo sobre una roca y a sus lados estas dos letras: A. B. de lo que se infiere ser dicho blasón el de el governador Aboz, apellido significado en dichas dos cifras. El relato de las inscripciones está partido en dichas dos lápidas, y significado con unos grandes y hermosos caracteres. El requadro plano [fol. 168v] de cada una tiene de alto dos varas y de ancho tres quartas. Son de piedra franca del Molar, y su contexto el siguiente.

LÁPIDA 6ª

A el lado derecho de la puerta:

REYNANDO EN ESPAÑA LA C. R. M.  
DEL REY D. FELIPE II. Y SIENDO  
PRESIDENTE EN SU R. CONSEJO  
DE LAS ORDENES EL ILLMO. S. D.  
ANTONIO PADILLA Y MENESES.



LÁPIDA 7ª

A el lado izquierdo:

MANDARON HACER ESTA CARCEL LOS  
ILL. SS. MARTOS, SIENDO GOVERNª.  
Y JUSTICIA MAYOR DE ESTA PROVIN  
CIA EL ILL. S. LICENC. D. PEDRO DE  
AVOZ ENRIQUEZ.  
AÑO DE 1577.



[fol. 169r] En la pared que mira a el norte, por baxo del balcón que da a el magnifico galeón de las salas consistoriales, ay otra hermosa lápida de la materia misma que las anteriores, aunque no de igual magnitud, cuyo contexto es el siguiente:

LÁPIDA 8ª

PERPETVAE MEMORIAE HOC OPUS  
MANDABITUR.  
PETRUS AVOZ ENRIQUEZ, HUIUS PRO  
VINCIAE GUBERNATOR ILLUSTRIS, AEDI  
FICIUM EXTRUXIT, ET IN EO ANTIQUOS  
LAPIDES COLLEGIT, PHILOPO SECONDO  
REG. OPT. MAX.

Esta inscripción, sita en la pared septentrional del edificio de que vemos ha-



blado y colocada en su segundo cuerpo, nos instruye de la colección de lápidas que vemos en el primero y de su autor, quien no se engañó en el vaticinio de que la memoria de esta obra sería perpetua [fol. 169v] porque, en efecto, en todos los siglos y generaciones se perpetuará el gran pensamiento de haber engastado en ella tantas piedras preciosas por su antigüedad y preciosísimas por lo que contienen de literatura y de honor para este pueblo; las cuales, dispersas por él, buvieran quizá perecido privando a la república literaria de sus bellezas.

Ellas, en efecto, no habían merecido aprecio alguno antes de la época de su colección, de modo que podemos justamente dar a don Pedro de Avoꝝ Enríquez el glorioso renombre de Colón de este nuevo mundo literario. Él, no hay duda, las hizo copiar todas antes de colocarlas en la pared de la cárcel, pues algunas que oy están casi ilegibles por lo gastado de sus caracteres las hallamos leídas legítimamente, y los trozos de columnas cuyos relatos completos se imposibilitaron en su colocación enbebiendo en la pared sus tres partes, oy los leemos en los autores sin defecto, cotejada la parte que en ellos aparece legible, de lo qual se infiere haberse leído antes de [fol. 170r] colocarlas y enbeberlas en dicha pared.

Por el mismo tiempo que ésta se fabricaba se dexaron ver en España aquellos tres famosos antiquarios don Antonio Agustín arzobispo de Tarragona, Ambrosio de Morales y el licenciado Juan Fernández Franco, los quales fueron los primeros que hicieron colecciones de lápidas e inscripciones romanas y se aplicaron a su estudio e inteligencia con tanto tesón que no sólo consiguieron su comprehensión sino que nos dexaron reglas y advertencias para leerlas y entenderlas.

Juzgamos que a el último de los tres remitió el gobernador Avoꝝ el relato de todas las que colocó en el nominado edificio de la cárcel, porque sabemos que el dicho Franco (que naciera por los años de 1520 y murió en el de 1601) escribió a el gobernador de Martos en una carta un tratado particular de la antigüedades de esta Villa, el qual sería sin duda escrito a consecuencia de la colección de ins-

[fol. 170v] cripciones halladas en ella, y que le remitiría dicho gobernador. Del referido tratado, que no hemos visto, acaso constara este procedimiento; y nos sospechamos si por ventura esta obra, junta con la colección, se pusiese en el archivo secreto de esta villa entre los papeles relativos a el todo de la construcción del edificio. Pero sea de esto lo que se fuere, no dudamos que de la colección hecha al tiempo de la colocación de los monumentos donde oy existen, han tenido su origen las copias de las más de las inscripciones que se hallan en ellos y que oy vemos repartidas en tantos libros en apoyo de los varios pensamientos y puntos que tratan sus autores. Y por consiguiente nos atrevemos a decir que a don Pedro de

---

“...La magnífica casa destinada para morada de los cavalleros gobernadores, sita sobre la Plaza dentro de la demarcación del antiguo castillo y sitio denominado la Villa, creemos sea también efecto de sus runbosos proyectos...”

---

Avoꝝ Enríquez deben Martos y la república literaria los más singulares respetos por lo mucho que con tan brillante pensamiento adelantó su estudio a ésta y sus honores a aquélla. Sea, pues, en ambas perpetua su memoria.

[fol. 171r] En esta Villa debe aún ser más respetable, pu[es] a más de estas suntuosas obras, hizo otras que ilustraron sobremanera su población. La magnífica casa destinada para morada de los cavalleros gobernadores, sita sobre la Plaza dentro de la demarcación del antiguo castillo y sitio denominado la Villa, creemos sea también efecto de sus runbosos proyectos. Esto sin duda el guarnés<sup>20</sup> que tiene al frente cuyas vistas dan a dicha plaza, como lo evidencia una gran lápida fixa en la esquina de su muro, la que se descubre por cima del tejado de la tienda que llaman de Hospital, y en

donde se presume tener su mansión y descansadero las aguas que, encañadas desde el pilar de la Puerta del Sol y caminando por la calle que va a espaldas de la hermita de San Pedro hasta la que baxa por detrás de la torre de Santa Marta cruzando toda la Plaza y subiendo por dicho muro, se dirigía desde el mencionado surgido— [fol. 171v] ro o arquilla a las referidas casas de la gobernación, en cuyo patio se conserva aún un pilar, vestigios de que en algún tiempo vino a él agua encañada El contexto de la inscripción estandpada en dicha lápida dice así.

#### LÁPIDA 9ª

MANDARON HACER ESTA OBRA LOS ILL.  
SS. MARTOS, SIENDO GOVE[R]NADOR D.  
PEDRO AVOZ ENRÍQUEZ.  
AÑO.

La numeración no se describe por estar cubierta con el texado de la referida tienda que tiene contigua y llaman del Hospital.

#### FUENTE NUEVA

Incansable en ennoblecer a Martos con edificios magníficos su ilustre gobernador don Pedro Avoꝝ Enríquez, apenas concluyó los que dexamos referidos, quando proyectó el grandioso de la Fuente Nueva en [fol. 172r] el extremo occidental de dicha Villa. Fuese enpeño o fuese otra cosa, lo cierto es que en éste brilla hasta dónde puede su magnificencia y buen gusto porque, a la verdad, dificultamos tenga semejante en toda la Andalucía.

Es un frente de hermosa figura y pulimento todo de cantería, piedra del Molar. Su ancho son doce varas y como unas trece de alto con dos pilares. A el más alto se sube por tres gradas y tiene de largo quatro varas y quarta, tres de ancho y una de fondo. Se comprehende dentro de un arco, figurado en dicho frontispicio por dos gallardas pilastras almohadilladas, cuyo cerramento va alargándose con admirable primor hasta tocar su clave en la corniza de su cabeza. El agua se vacía en este primer pilar por la





boca de dos leones de estatura natural perfectamente imitados. El restante hueco del arco lo ocupa un magnífico escudo de las armas de España, sobre el qual es— [fol. 172v] tá una águila de una sola cabeza que tiene en su pecho la real corona del escudo, a cuyos lados ay dos primorosas columnas como de vara y quarta de alto cada una; y en unos festones rebueltos a ellas, este mote: *PLVS VLTRA* alusivo al descubrimiento reciente de la América o Nuevo Mundo. Por bajo de todo, pendiente de unos trapos descolgados de la boca de un mascarón y tocando casi sobre los leones ay una gran lápida apaysada, su largo vara y media y su ancho tres quartas, en la qual se lee la siguiente inscripción con hermosos caracteres:

#### LÁPIDA 10ª

SOLI DEO HONOR ET GL[O]RIA.  
REYNANDO EN ESPAÑA LA C. R. M. DEL  
REI  
FELIPE II. MANDARON TRAER, Y HACER  
ESTA FUENTE LOS ILL. SS. MARTOS, SI-  
ENDO GOVE[R]NADOR, Y JUSTICIA MAYOR  
DE ESTA PROVINCIA EL ILL. S. LICENCº.  
PEDRO ABOZ ENRIQUEZ. AÑO DE 1580.

[fol. 173r] A los lados del arco en que se encierran lápida, escudo y leones, en unos requadros resaltados con el mismo almohadillado, ay dos blasones o escudos; en el de la derecha están las armas de esta Villa, y en el de la izquierda las del gobernador

Aboz, uno y otro del modo mismo que lo figuramos en la puerta de las casas capitulares.

Por bajo del primer pilar en que se recibe el agua y a el [que] (como decimos) se sube por tres gradas bastante espaciosa, ay otro pilar magnífico el qual, por dos grandes caños de bronce recibe<sup>21</sup> el agua de el alto. Tiene dicho pilar bajo veinte varas de largo, tres y media de ancho y algo más de una de fondo. Su figura es de pecho de paloma con varias pilastras resaltadas a trechos que lo hacen de hermosa vista como lo es todo el conjunto del edificio, el que parece no vio concluido don Pedro de Aboz Enríquez, pues en el panflón de la corniza [sic]<sup>22</sup> de su cerramiento o cabeza (sobre la qual tiene por corona una bue— [fol. 173v] na veleta) se dexa ver, rodeando toda la fábrica por sus lados y frente, la siguiente inscripción, y será la 11ª de las modernas.

ACABOSE, SIENDO GOVERNADOR DE ES  
TA PROA. EL M. ILL. S. EL LICENC. Pº.  
DE FREDIA. AÑO DE 1584.

#### INSCRIPCIÓN 12ª

No nos parece digna de desprecio la inscripción que se halla en la lámpara del santo Cristo que tiene su altar en la iglesia de Santa Marta por bajo del presbiterio a el lado del evangelio, y es como sigue:

ESTA LAMPARA OFRECE EL GENERAL D.  
ANTONIO DE QVINT'ANILLA, CAVALLERO  
DEL ORDEN DE CALATRAVA, GOVERNAD.  
QVE FUE DE ESTA VILLA, Y DE LAS PRO  
VINCIAS DE CAXA-MARCA LA GRANDE  
EN EL REYNO DEL PERU.

La lámpara, bajo cuya arandela está [fol. 174r] la inscripción, es de plata y tiene de diámetro dos tercias. En lo maltratada que se halla demuestra su ancianidad pues, aunque falta el año de la donación, creemos que el donante vivía por el de 1595 y que es el mismo que mandó renovar la memoria o sepulcro de los dos hermanos Carvajales, como en su epitafio, sección 4ª, lápida 1ª puede verse. Se hace verosímil que al mismo tiempo o después de haver sido gobernador de esta Villa fuese electo visitador general del



Lápida 11ª



orden de Calatrava, o que esta elección se egecutase a su regreso del Perú, ocasión en que haría la donación de dicha lámpara. Si la lápida de los Carvajales nos expresase el nombre no habría dificultad en identificar la persona. Havrá en Martos (¿quién ha de dudarlo?) instrumentos que aclarasen el hecho, pero el corto tiempo que se nos concede para formar este análisis no nos permite buscarlos.

[fol. 174v] LÁPIDA 13<sup>a</sup>

En el año próximo pasado 1795, con motivo de una furiosa tempestad, cogió tan fuerte y copiosa avenida la calle de esta Villa llamada Argollón y vulgarmente Arbolón, que arrancando por medio todo su empiedro hasta el sitio de la Santica, puso en notable cuidado a todos los moradores y vecinos de ella. Advirtiéndose después en lo profundo de la excavación que hicieron las aguas una taguea<sup>23</sup> de losas de so-monte<sup>24</sup> pero trabajada con fortísima y bien templada mezcla que venía a terminar en dicho sitio de la Santica, frente las casas de don Cristóval Solís y Roldán, por bajo de una bigera silvestre que ay sobre un pedazo de lienzo de la antigua muralla.

Este descubrimiento y la tradición conservada en este pueblo de que en dicho sitio hubo antiguamente una fuente con el nombre de Pilar de la Higuera movió a el señor vicario de esta Villa y partido, Frey don Pedro Agustín Galiano y Villanueva, a reparar dicha taguea y hacer correr por [fol. 175r] ella nuevamente el agua que derrama la fuente de la taza, la qual se vertía por dicha calle poniéndola a veces trabajosa en algunos tránsitos. Comunicó su designio a el nomnado don Cristóval Solís, y de común acuerdo resolvieron, obtenidas las licencias necesarias, recoger dichas aguas reparando la taguea, lo que hizo el cavallero vicario, y fabricar un pilar donde se vertiesen para el común beneficio de los vecinos. Esto último quedó a cargo del don Cristóval quien lo practicó en el presente año 1796, construyéndolo y decorándolo con algún primor, y aun pensando darle decoración más brillante; para cuyo efecto encargó a el autor de este análisis trabajase una inscripción con que adornar y hermosear su frente, la qual se está actualmente gravando en Alcandete en una buena lápida de jaspe negro, su largo una vara y su ancho

tres quartas con hermosos caracteres [fol. 175v] que después han de dorarse. Dicha inscripción vertida a nuestro idioma dice así:

“En el año de Cristo mil setecientos noventa y seis, reynando en España Carlos Quarto, una mano benéfica procuró restaurar este aqueducto deshecho por la antigüedad, por mucho tiempo desconocido, y que hizo patente una grande inundación. El pilar lo construyó a su costa nuevamente, para el beneficio común y hermosura del pueblo, don Cristóval Solís y Roldán quien, para perpetuarlo y para que bajo tan poderoso auspicio jamás faltén sus aguas, lo dedica y da en don a el ilustrísimo, munificentísimo y regio senado de la villa de Martos”.

“... el análisis de las lápidas literatas, cipos y demás que se hallan en esta villa de Martos... son susceptibles de mayor ilustración, la que huviéramos extendido según nuestros alcances si el tiempo lo huviere permitido. Un mes y tal como el de agosto es tiempo muy breve y demasiado penoso para trabajar con la prolixidad que exige una materia naturalmente oscura, difícil y enbrollada...”

Su gravado y relato latino es el siguiente.

NNO. XPTI. M.D.CC.LXXXX.VI.  
CAR. IV. IN. HISP. REGNAN.  
AQVAEDVC. HOC. VETVST. DIRUIT. ET. DIU.  
INCOGNIT. OBQ. INGENT.  
INUNDATIONEM. PA  
TEFACTUM. INSTAURA. CURAVIT. BENEFI  
CA. MANUS.  
[fol. 176r] THERMAMQ. D. S. NOVITER.  
FECIT. COM

MUN. COMMODO. ET. POPULL. VENUSTATI.  
CONSULENS.  
D. XPTOFOR. SOLIS. ET.  
ROLDAN.  
QUI. VT. IN. PERPET. SUB. TANTO. AUSP.  
STENT.  
EORUMQ. AQ. PERENNITER. FLUANT.  
PERILL. MUNIFICENTISSIMO. AC. REGIO.  
TVCCI  
TANORUM. SENATUI.  
D. D. D.

ADICCIÓN A LA SECCIÓN 1<sup>a</sup>

En las casas de don Cristóval Solís y Roldán se halla fija en una pared del patio un pedazo de lápida de jaspe negro, cortada o quebrada por todos lados, como de una tercia de alto y otra de ancho, hallada frente de dichas casas en un corral. Sólo puede leerse en ella POM [PEI] VS. FELIX, pues los [fol. 176v] demás caracteres no pueden comprehenderse. Su contexto es éste:

LÁPIDA 40<sup>a</sup> 25

POM VS  
FELIX.  
)XIIIS. )XIIIS.

Concluimos el análisis de las lápidas literatas, cipos y demás que se hallan en esta villa de Martos o que se atribuyen a ella. Conocemos y confesamos ingenuamente son susceptibles de mayor ilustración, la que huviéramos extendido según nuestros alcances si el tiempo lo huviere permitido. Un mes y tal como el de agosto es tiempo muy breve y demasiado penoso para trabajar con la prolixidad que exige una materia naturalmente oscura, difícil y enbrollada con diversidad de dictámenes, opiniones y pareceres. El cotejo de las lápidas y su copia nos ha hecho consumir muchas horas, las que por lo rigoroso y caloroso de la estación ha sido preciso burtar a su ilustración y estudio. Sugetas quanto hemos dicho sobre ellas S. R. E. y a el juicio de los Doctos.

Martos y Sept. 3 de 1796.  
Fr. Alonso Ant. Castillejo  
[Firmado y rubricado]

FIN DE LA OBRA



## II. MANUSCRITO DE ANTONIO ESCOBEDO Y MORENO

Nacido en Martos, descendiente de una ilustre familia de esa villa, fue caballero de la orden de San Juan y tuvo ciertos derechos sobre las tierras, caza y pesca en la encomienda de Víboras. Se sabe que vivía en el año 1806 porque aparece su nombre como testigo en un documento de fecha 31 de mayo de ese año redactado por don Bartolomé Sánchez Montaña, teniente coronel de infantería que ocupó diversos cargos políticos y militares en el partido de Martos. Apenas se conocen datos de su vida. Escribió, como hemos dicho, una compendiosa pero interesante descripción de la *Villa de Martos*.

Ya hemos visto que el destinatario de esta historia fue Francisco de Zamora a quien se la prometió Antonio Escobedo cuando el primero pasó por Martos en agosto de 1796; además le remitiría algunas otras noticias, según hemos leído en diversos lugares del *Viaje de Andalucía*. Por ejemplo, cuando Zamora en el folio 75r de dicho libro habla del ayuntamiento de Martos, dice que a los lados de su portada hay alguna inscripción «que me enbiará Escobedo»; y en el vuelto de ese folio insiste en lo mismo: «En la plaza está la parroquia creo que se llame de Santa Marta (lo dirá Escobedo) en la que ay la inscripción sobre el despeño de los Carbajales que me enbiará Escobedo». Un poco más adelante, hablando del convento de San Francisco, dice Zamora que su actual guardián ha quedado encargado de buscar, para que se la envíe Escobedo, «una *Historia de Martos* manuscrita por un fraile», que bien pudo ser Alonso Antonio Castillejo. El protagonismo de Escobedo en el envío de todas estas noticias, y el alto rango de esta familia marteña quedan confirmados por Francisco de Zamora cuando éste escribe en su

*Viaje de Andalucía* sobre la inscripción que hay en un frontispicio de dicha villa:

*«la inscripción que tiene me la enbiará Escobedo. Las casas de la nobleza son poca cosa y menos adornadas, exceptuando la de Escobedo que, aunque pequeña, es regular. En la de don Fernando Escobedo ay un cañón que tenía dos forros de hierro y el intermedio de ellos lleno de plomo. Vi caballos buenos casa de los Escobedos»<sup>26</sup>.*

A propósito de esto último, ya indiqué en el número 17 de *ALDABA*, en una nota, la existencia en la Biblioteca del Palacio Real de un documento manuscrito titulado *Estado que manifiesta las castas de caballos de superior calidad que hay y existen en los Reynos de Andalucía, con expresión de sus dueños y yerros*<sup>27</sup>, en el que, al referirse al reino de Jaén y concretamente a Martos, menciona como propietarios y criadores de los mejores caballos de raza estos nombres: Nicolás de Escobedo, Juan de Escobedo y Moreno, Fernando de Escobedo y Mesía.

### EL MANUSCRITO DE ESCOBEDO SOBRE LA VILLA DE MARTOS

Ya he advertido que la breve historia de la *Villa de Martos* escrita por Escobedo se encuentra en el mismo volumen y forma unidad con el documento epigráfico anterior de Castillejo sobre las *Lápidas literatas*. Presento su texto completo tomado directamente del original y hago una transcripción paleográfica del mismo, con indicación de los saltos de folios.

Como dije al hablar de Castillejo, el manuscrito se encuentra en la Biblioteca del Palacio Real dentro de un tomo encuadernado que lleva el título de *Papeles Varios*<sup>28</sup>, y contiene cinco documentos diferentes, con un total de 246 folios.

La historia de la *Villa de Martos* ocupa en el tomo original desde el folio 84r hasta el 104r, (21 folios en total, con uno en blanco), y está fechada y firmada en dicha villa el 18 de noviembre de 1796. En el encabezamiento del folio 84r dice sencillamente: *Villa de Martos*; el folio 85 está en blanco y en el 86r comienza la descripción, que dice así.

#### § VILLA DE MARTOS §

[fol. 84r]

[fol. 85 en blanco]

[fol. 86r] «La villa de Martos, capital actual del partido de Calatrava en Andalucía, fue antiquísima población de los Tirdulos, nación culta de la Bética; su origen se pierde en la más remota antigüedad y sólo puede deducirse de algunas historias que al advenimiento de los Fenisios a nuestra Península, ochocientos años antes del naci-

---

*“...bajo la dominación mahometana que habiendo principiado esta con suave yugo, lo fue agravando tan cruelmente que ya en el siglo IX se derramó mucha sangre christiana...”*

---

miento de nuestro Salvador, ya hera pueblo considerable perteneciente a dicha Nación. Las conquistas de los Cartaginenses arrebatadas por los Romanos pusieron ésta bajo su dominación con el célebre epitecto de Augusta Gemela que conservó, y así mismo la distinción de Colonia Romana todo el tiempo que permaneció este Imperio en su vigor. Mas como en su decadencia fuese nuestra España imbadida por varias naciones bárbaras, últimamente fue concedida toda ella y parte de las [fol. 86v] Galias en calidad de dote de la princesa Galla Placidia, hermana del emperador Honorio, a favor de Ataulfo, segundo rey que se cuenta de los



*Godos, esposo de dicha princesa, el qual en el siglo V, bajo de este legitimo pretexto, empezó la conquista que siguieron sus sucesores, hasta que Leobigildo, XVII soberano de la referida nación, la perfeccionó en los últimos años del siglo VI.*

*Nuestra Augusta Gemela siguió la común suerte del país, pero ya bajo el nombre antiguo de Tucci, y con notoria distinción respecto a que después que el siguiente glorioso príncipe Recaredo estableció la religión católica en este reino, se halla que fue silla episcopal ocupada por varios doctos y piadosos prelados que subscribieron en los frecuentes concilios toledanos celebrados en aquellos felices tiempos, hasta tanto que la inundación bárbara de los Sarracenos debastó y con— [fol. 87r] quistó a los principios del siglo VIII la mayor parte de nuestro suelo, padeciendo igual suerte Tucci, bien que a la reserva de conservar la Religión con su gerarquía y las pertenencias territoriales de cada particular bajo la dominación mahometana que habiendo principiado por este suave yugo, lo fue agravando tan cruelmente que ya en el siglo IX derramó mucha sangre christiana en sacrificio de su falso profeta, de que fueron víctimas inocentes algunos ilustres patricios de Tucci que celebra la Iglesia y forman unos de sus principales y heroicos timbres.*

*Por aquellos trágicos siglos todo fue confusión y miseria para el christianismo de que se borró hasta la memoria en este suelo, quedando los mahometanos, su secta y costumbres establecidas por medio de una quietud, perfecta y pacífica posesión, hasta [fol. 87v] que penetrando las victoriosas armas del santo rey don Fernando III de este ilustre nombre en el siglo XIII hasta Baeza, el rey de esta ciudad le cedió la villa de Martos que tomó desde entonzes este nombre, o porque se ocupó por los nuestros día de santa María, o por el antiguo culto que la gentilidad dio en este pueblo a Marte. El santo rey la entregó a la orden de Calatrava con todo su distrito comprensivo entonzes de las aldeas de Jamilena, Torreximeno, Santiago y la Higuera de Calatrava; y los cavalleros de la referida orden formaron de ella un baluarte tan inespugnable contra los moros circunvecinos que jamás la pudieron tomar sin embargo de sus reiterados esfuerzos, en-*

*tre los quales fue muy célebre el que rechazaron las señoras solas en ausencia de los cavalleros que habían salido como tenían de costum— [fol. 88r] bre a recorrer la raya contra Granada, y pudieron resistir varonilmente encastilladas en la Peña hasta la buelta de ellos.*

*En el siglo XV, a solicitud del señor rey don Fernando el Católico, quinto de este nombre, se incorporaron perpetuamente los maestrazgos de las órdenes militares en la real corona y quedó este príncipe y sus sucesores dueños de esta Villa en cuyo estado permanezgo.*

*Sin embargo de los timbres que la engrandezen y de los distinguidos bestigios que aseguran su antigua opulencia, se halla en el día reducida esta Villa a la población de unos dos mil vezinos útiles, situada de*

---

*“Sin embargo de los timbres que la engrandezen y de los distinguidos bestigios que aseguran su antigua opulencia, se halla en el día reducida esta Villa a la población de unos dos mil vezinos útiles...”*

---

*norte a poniente en la falda de la gran Peña, antigua columna y templo de Hércules, que elevándose en forma de un basto obelisco sobre las tierras circunvecinas, [fol. 88v] descubre una perspectiva tan magnífica y hermosa como natural. Su demarcación se halla al extremo occidental de la Andalucía Alta, y al oriental de la antigua Turdetania. Tiene al norte, a distancia de unas seis leguas, a Guadalquivir y al mediodía el río de Viboras, a unas dos leguas cortas que en su origen, desde la Fuensanta, franquea sus aguas para muchos regadíos y los molinos arineros de su uso.*

*Contiene tres parroquias, a saver: Santa María de la Villa, sagrada imagen que se halló enterrada en una caja de madera en el collado de San Benito donde se erigió dicha parroquia, y conserva este santo documento que acredita la antigua fe y de-*

*voción de nuestros mayores. Tiene un anejo rural donde se venera la imagen de la Fuensanta; [fol. 89r] santa; Santa Marta y San Amador con el anejo de Jamilena; dos conventos de religiosos, los unos de la observancia de San Francisco y los otros de la Hospitalidad, con otros dos de monjas Claras y Trinitarias; un Vicario juez eclesiástico ordinario que refunde en sí la jurisdicción eclesiástica territorial en el fuero contencioso con los demás dependientes de su audiencia; un cavallero de ábito Gobernador; un Alcalde mayor su asesor ordinario; un Ayuntamiento en que apenas se sirven algunos de los muchos oficios que desde muy antiguo se tienen en propiedad, y alguna nobleza bastante esclarecida. El clero es numeroso. Los párrocos son freyles del ábito de Calatrava provistos por S.M. a consulta del Consejo de las Órdenes, pero los demás eclesiásticos veneran por prelados a los obispos de Jaén en quienes reside la verdadera jurisdicción espiritual.*

*Todos los naturales son por lo regular dóciles, obsequiosos y menos altaneros o intolerables que los demás andaluces; algo tímidos y remisos para el trabajo. La dulzura de su país y sus genios no les permiten alejarse mucho de él, por lo que no hay traficantes ni arrieros o es muy raro el que elige esta ocupación; la universal y dominante es la agricultura en casi todos sus ramos, principalmente la labor y cria de ganado a que da margen su suelo. El tráfico maior de las mugeres consiste en encajes bastos que fabrican con bastante destreza y surten de este género a larga distancia. El aire es puro y sano en razón [fol. 90r] de la elevación y cadencia<sup>29</sup> de pantanos y lagunas, pero en cambio el piso es agrio y desigual por lo que sus naturales padecen frecuentes enfermedades agudas, principalmente inflamatorias. Aunque su cielo es claro y despejado, no es abaró en punto de las llubias que a tiempos oportunos, según la variedad de las estaciones, las suministra con alguna mayor generosidad que suele acontecer en el centro de la campiña, porque es de notar que la naturaleza de nuestro país parte es de esta clase y parte de sierras quebradas y montuosas que confinan por el oriente con las de Jaén, por el mediodía con las de Valdepeñas y Alcaudete, quedando la parte que mira al norte y po-*



niente descubierta, llana y afable para el efecto de la labor; y por esto las aguas [fol. 90v] que descienden al pueblo son puras y delicadas y las producciones del suelo casi de todas las especies más útiles, como son granos, azeite, carnes en abundancia, bellota, frutas y betuallas<sup>30</sup> no despreciables, pero que suelen también entrar de fuera, y la leña que necesita aunque se ha sensiblemente escaseando.

El término de esta Villa se estiende a lo largo de norte a mediodía como unas seis leguas desde los confines del de Porcuna hasta los de Valdepeñas, y como unas quatro leguas largas en ancho de oriente a poniente, desde la raia de Jaén a la de Baena, bien que la circunferencia es muy desigual, acercándose algunos tramos a la población y re-

los y demás desigualdades de la circunferencia en que podrá versarse [fol. 91v] muy poca equivocación. Quedan a su favor diez y seis leguas cuadradas en que además se acojen los tres pueblos excepcionados y el de Jamilena que aún está bajo de su jurisdicción; las quales diez y seis leguas a razón cada una de tres mil quatrocientas veinte y nueve fanegas y media de tierra quadradas según el marco de Jaén, que es el de Ávila, componen cinquenta y quatro mil ochocientos setenta y dos cuerdas quadradas de las quales se deven revajar quinze mil ochocientos y cinquenta de que consta la sierra Grande que toda es áspera y montuosa, setezientas de la sierra de la Grana, otras seisientas que se pueden considerar al cerro del Viento, mil doscientas de la debesa de Yeguas en

[fol. 92v] de cinco a seis mil. Mas como Martos ha estado administrado en quanto a estas rentas hasta el año pasado de mil setezientos y noventa en que se encabezó, no ha debido cuidar de este ramo hasta ahora; y Torrescimenno, con el motivo de haverse extendido las labores de sus vezinos o de sus albergados a la extensión que alega, ha ido poco a poco exigiendo de ellos estas contribuciones que ha conseguido casi sin contradicción en perjuicio de la real Hacienda, bien que habiéndose ya deslindado su término por orden superior y ganado esta villa [que] se le limite a él, se podrá recuperar lo perdido a beneficio del rey y de este público quien hasta el día (y que se acave de purificar en juicio correspondiente) sólo [fol. 93v] ha debido y deve contribuir por diez y siete mil cuerdas quadradas de labrantios y plantios que le restan poco más o menos.

Este espacio se halla dividido en tierras de labor, parte en el ruedo y parte en el resto de la campiña con cortijos acomodados a el efecto, algunos plantios de encinares, el utilísimo de olivos y algunas buertas. Las tierras puramente de labor componen la mayor parte que sería muy difícil calcular, pero en razón de su producto puede hacerse juicio de quarenta mil fanegas de trigo, más o menos, según los años; de diez y ocho a veinte mil de cebada; tres a quatro mil de abas; dos o tres mil de escaña<sup>31</sup>; otras tantas de abena, muy poco maíz y menos linaza, garbanzos, abichuelas y lentejas, lo que no basta [fol. 93v] ni aun para el gasto; porque es de notar que todas estas tierras son de una mediana fertilidad, habiendo entre ellas no pocas que sólo a beneficio del estiércol y muy esmerada labor pueden retribuir algo para satisfacer el sudor de quien las cultiva. De lo que se deduce que en este ramo es poco lo que se puede sacar después de la manutención de ocho o diez mil abmas que componen la población, y lo que tal qual se verifica ha sido después que de orden superior se practicó el repartimiento de unas dos mil fanegas de tierra concejales en el monte Lopeálvarez, las quales eran matorrales incultos; y con este motivo se han reducido a tierras de labor, distante dos leguas del pueblo, y con este respeto parece [fol. 94r] deverían haverse entregado a labradores de

---

“Todos los naturales son por lo regular dóciles, obsequiosos y menos altaneros o intolerables que los demás andaluces; algo tímidos y remisos para el trabajo. La dulzura de su país y sus genios no les permiten alejarse mucho de él, por lo que no hay traficantes ni arrieros o es muy raro el que elige esta ocupación; la universal y dominante es la agricultura en casi todos sus ramos, principalmente la labor y cría de ganado a que da margen su suelo. El tráfico maior de las mugeres consiste en encajes bastos que fabrican con bastante destreza y surten de este género a larga distancia...”

---

tirándose otros. En este distrito se hallan excepcionadas y con su término jurisdiccional [fol. 91r] las villas de Torrescimenno, Higuera de Calatrava y Santiago en lo más florido de la campiña, con algo más de legua de ancho e igual distrito en largo que podrían cojer cada uno quatro leguas con poca diferencia de circunferencia, pero todas tienen mancomunidad de pastos de manera que siempre es quien sufre la capital que a ninguna niega su abrigo.

Si en razón de lo referido se considerase que el término absoluto de ésta y sus anejos formava un perfecto cuadrilongo, debería contener veinte y quatro leguas quadradas, pero rebajadas quatro pertenecientes a los dichos pueblos excepcionados, y otras quatro que se pueden considerar por la sección de los quatro ángu-

los y demás desigualdades de la circunferencia en que podrá versarse [fol. 91v] muy poca equivocación. Quedan a su favor diez y seis leguas cuadradas en que además se acojen los tres pueblos excepcionados y el de Jamilena que aún está bajo de su jurisdicción; las quales diez y seis leguas a razón cada una de tres mil quatrocientas veinte y nueve fanegas y media de tierra quadradas según el marco de Jaén, que es el de Ávila, componen cinquenta y quatro mil ochocientos setenta y dos cuerdas quadradas de las quales se deven revajar quinze mil ochocientos y cinquenta de que consta la sierra Grande que toda es áspera y montuosa, setezientas de la sierra de la Grana, otras seisientas que se pueden considerar al cerro del Viento, mil doscientas de la debesa de Yeguas en

el mon— [fol. 92r] te Lopeálvarez, todas incultas y montuosas que componen diez y ocho mil trescientas y cinquenta cuerdas a que se deven añadir las que componen el pequeño término de Jamilena cuyas contribuciones y alcavalatorio está separado, los baldíos y egidos para el beneficio público, los caminos, arroyos, el Salado, el río y algunos otros matorrales incultos de todo el término, quedan a su favor treinta y seis mil cuerdas escasas.

Aquí se deve notar que la villa de Torrescimenno dio en relación para la instrucción del Catastro veinte y cinco mil fanegas de tierra sitas en su término, de que aún cobra el alcavalatorio<sup>31</sup> y contribuciones de Millones<sup>32</sup>, sin embargo de que su término legítimo señalado expresamente por su Pribilegio de excepción apenas contendrá



una, dos y tres juntas, como es de instrucción, que pudiesen sostener el albergue correspondiente a la perpetuidad y cultivo del establecimiento.

Pero además, creyendo servir al público, se atendieron a muchos braceros dándoles tres fanegas de tierra a cada uno, lo qual realmente perjudicó al bien común, y se ha conocido quán prudentemente deliberó el Consejo que a esta clase de personas se le repartiese la espresada cantidad de tierra en las inmediaciones del pueblo donde podían aplicar qualquier día de quiebra que tubieren en su ordinario peón. Pero a una distancia tan considerable les cuesta mucho el cultivo, no puede la producción cubrir la costa y lo peor es que a pretexto de dicha tierra reusan [fol. 94v] servir a un amo; y faltándoles lo necesario sufre el público y los hacendados el desfalco de trabajadores y los excesos a que les obliga su necesidad.

Los encinares se van escaseando cada día y su fruto por esta causa no basta para satisfacer la necesidad del ganado de zerda del vezindario que se ve obligado a buscarlo en otros pueblos; bien que teniendo presente la Instrucción de Montes y Plantíos, y procurando esforzarla, podría llegar tiempo que se remediase aquí este defecto y tubiese el público lo que necesitase de esta especie en abundancia.

El nerbio principal de este país consiste en el plantío de olivos y su respectivo fruto; ésta es la verdadera raíz de su tal qual riqueza y aquello a que [fol. 95r] su suelo parece efectivamente destinado por la Providencia. Dondequiera que aquí se plante el olivo prospera, crece y fructifica con mayor firmeza que en los demás países del Andalucía, y su duración es tan considerable que según resulta de documentos auténticos pasan algunos siglos antes de embejecerse, a consecuencia de lo qual parecía debía ser este plantío aquí de maior extensión como era factible, pero parece que este asunto tan útil necesita maior estímulo y protección del gobierno. En el estado presente puede carcularse su producción de cinquenta a sesenta mil arrobas de azeite anuales de mui buena calidad, cuya mitad puede sacarse fuera para donde se carece de dicho fruto; y como se ha haciendo cada día más apremiada porque a proporción que

crece la población y el buco es maior su consumo sin contar lo que se suele embarcar y traer el dinero o otros efectos necesarios a nuestra Península, en cambio parece, repito, que en atención a la conocida ventaja con que dicha estimable especie se cultiva en este país, la proporción sin igual de su cielo y de su suelo para el efecto y el conocimiento que los naturales han adquirido por su larga experiencia para conseguirlo, debía ser aquí su adelantamiento y fomento de la maior consideración; y no hay duda que si los plantíos nuevos se guardasen con el esmero que tiene prevenido la superioridad, y muchos de los terrenos reconocidos ya por déviles y flacos para sostener la producción [fol. 96r] del trigo y cebada se destinasen a esta planta

dad de Jaén, donde jamás han querido admitir los pobres de solemnidad, mendigos o imbálidos de Martos, por [fol. 96v] donde es tanto más injusta esta rigorosa contribución quanto esta Villa es de aquellas que más la engruesan. De aquí es que, administrando justicia, o la espresada contribución debía relebarse en atención al fomento que este ramo de agricultura necesita, o emplearse en los naturales, teniendo casa en el pueblo para ellos, donde se podían ocupar sus individuos en las manufacturas de esparto que son tan fáciles, como que el biejo y el lisiado trabajan en ellas, y sería mucho alivio para este pueblo que carece de este surtido casi totalmente y tiene que costearlo de fuera.

---

“El nerbio principal de este país consiste en el plantío de olivos y su respectivo fruto; ésta es la verdadera raíz de su tal qual riqueza y aquello a que su suelo parece efectivamente destinado por la Providencia. Dondequiera que aquí se plante el olivo prospera, crece y fructifica con mayor firmeza que en los demás países del Andalucía, y su duración es tan considerable que según resulta de documentos auténticos pasan algunos siglos antes de embejecerse, a consecuencia de lo qual parecía debía ser este plantío aquí de maior extensión como era factible, pero parece que este asunto tan útil necesita maior estímulo y protección del gobierno. En el estado presente puede carcularse su producción de cinquenta a sesenta mil arrobas de azeite anuales de mui buena calidad, cuya mitad puede sacarse fuera para donde se carece de dicho fruto...”

---

que prospera felizmente aun en estos parajes déviles, según son casi todos los que ocupa su plantío, este pueblo enriquecería sensiblemente, otros se socorrerían; el soberano, que es dueño de todos los diezmos, los lograría abundantísimos con las contribuciones respectivas, lo qual es mui factible bajo de una protección sabia y poderosa.

No se puede omitir aquí el gravamen que esta especie padece; y la tiranía con que se abusa de él consiste en exigir medio real por cada arroba que se saca fuera, a pretexto de mantener el Hospicio de la ciu-

Hay claros bestigios de las muchas viñas que en tiempos pasados se beneficiaban en este pueblo, pero en el día quedan mui pocas y se van disminuyendo mui apresuradamente. Dícese que los derechos [fol. 97r] y trabas de Millones dieron ocasión a su abandono, mas esta falta se ha subsanado con ventaja sustituyéndoles en muchos parajes los olivos; bien que otros se han quedado incultos, o tierras calmas que nunca pueden ser tan útiles como lo fueron de viña para poder surtir al vezindario de vino y licores, cuyo gasto es considerable, y forzoso



surtirlo de afuera por este defecto en que cabía gran parte de remedio recuperando esta clase de plantío en parte de la extensión del cerro del Viento que en otro tiempo parece estuvo cultivado y poblado de viñas.

Las huertas serían suficientes para abastecer el vezindario si se tratara en ellas de sola hortaliza y frutales, porque parece que el número de las que [fol. 97v] hay en el término con agua suficiente para su riego podrían dar lo necesario, pero el interés del

tera inmediata. Y como no se deve permitir este ganado en los plantíos, o se ha de contravenir a la ley baciendo mucho daño, o debe sufrir la escasez indispensable si no [fol. 98v] es entre aquellos pocos señoríos que tienen alguna debesa lo qual, como ha referido, es mui raro. No obstante, como en lo último de la primavera, en todo el estío y principios del hotoño, maiormente si éste es temprano, quedan las tierras más anchas, libres y empastadas, lo pasa bien dicho ga-

ba representado y clamado, no tiene en todo tiempo la superioridad a bien atender sus síplicas por causas que no se comprehenden, pero cuías resultas no pueden dejar de ser funestas y contrarias a las intenciones de S.M. No obstante, se sacan para los exércitos algunos potros cuya calidad es mui conocida en su firmeza y duración, e igualmente para los usos domésticos.

El fomento del ganado asnal no es aquí de mucha consideración, bien que se surten las necesidades del pueblo a beneficio de lo que se cría, y además se saca alguno para fuera.

De lo dicho se deduce claramente que este pueblo necesita, y le entra de fuera, el vino y licores de cuías especies la primera ascenderá a seis mil arrobas [fol. 100r] y la segunda a ochocientas por año poco más o menos; algunas frutas y semillas, azúcar, cacao, especias aromáticas, pescados, toda clase de lienços finos y ropas exteriores hasta el paño pardo, cuyo costo deve ser de mucha consideración, pero que no se puede sujetar a un cálculo prudente, maiormente después que el contagio del licxo (cuyas especies vienen de afuera) lo ha continuado todo. Mas sin embargo, por los efectos se puede inferir que este vezindario peribe algo más, en punto de intereses, que aquello queda, respecto a que se observa el que crece la población y prosperan los particulares, mayormente después que en el año pasado de mil setezientos y noventa se sirvió S.M. concedernos el beneficio del Encabezamiento<sup>36</sup> en que, aunque se paga a S.M. el re- [fol. 100v] sultado del último quinquenio y algo más, la libertad que los particulares logran por medio de esta gracia les facilita los progresos útiles de sus haveres.

A lo dicho se reduce todo el principal y mutuo interés de esta población y lo que es combeniente para ella, porque las fábricas, las estensas manufacturas y otras clases de industrias quizá distraerian a sus naturales de la aplicación a la agricultura, por la qual apenas hay brazos suficientes, y flaquearia este verdadero apoyo que lo es natural y tan necesario para ella como para otros pueblos, los quales careciendo de estas producciones se aplican a la industria y comercio que a éste le falta, recompensándose y uniéndose por el mutuo interés de los socorros [fol. 101r] reciprocos en lo que a cada uno falta, los quales forman el enlace y firme unión de la sociedad.

---

“Hai claros bestigios de las muchas viñas que en tiempos pasados se beneficiaban en este pueblo, pero en el día quedan mui pocas y se ban disminuyendo mui apresuradamente (...) Las huertas serían suficientes para abastecer el vezindario si se tratara en ellas de sola hortaliza y frutales (...) pero el interés del lino y semillas divierte al bortelano a lo que es más útil, en lo que no se repara, aunque el público compre más caro lo que entra de fuera”

---

lino y semillas divierte al bortelano a lo que es más útil, en lo que no se repara, aunque el público compre más caro lo que entra de fuera.

La cría de ganados es otro de los ramos lucrativos de este país. Los cerdos abundan con el motivo de la aplicación que generalmente tienen todas a esta grangería, así que no sólo el labrador y azendado, sino el pelentrín, pejuarero<sup>34</sup>, el peón y el menestral, cada uno según sus facultades, fomenta a lo menos para su consumo, y del sobrante podrán sacarse de quinientas a ochocientas cabezas para fuera un año con otro. La extensión de la sierra da margen para que se mantengan algunas bacadas de cría [fol. 98r] pero a excepción de mui pocos toros que se sacan para las plazas apenas se puede surtir lo que necesitan las labores, y aun para este efecto se suele comprar de fuera, bien que casi igualmente se saca el desecho.

El ganado de lana se sostiene con algún trabajo en tiempo de invierno, atento a que apenas se halla algún terreno desocupado que le sea útil; así es que la campiña en dicha estación sólo tiene desembarazadas las tierras que se hacen de barbecho donde cada interesado procura purificarlas de toda yerba y ratz, respecto a que en esto principalmente consiste el buen éxito de la semen-

nado; los particulares suelen aumentarlo comprándolo de afuera, por donde se verifica sacar bastante lana y borregos de la cría.

La ya citada grande extensión de la sierra ocasiona también aquí la grangería de los machos de cobrio cuyas carnes, aunque no se gastan casi en el país, las sacan para el reino de Valencia y Murcia, y aumenta el lucro de este ramo comprando los interesados primales<sup>35</sup> y dejándolos dos años en la tierra.

El ganado [fol. 99r] yeguar es bastante numeroso; tienen destinadas dos debesas para verano e invierno. Ésta es bastante cómoda; la de verano puede mejorarse mudándola de situación que sea más afable respecto a que la hay, pudiendo acomodar los machos en esta otra que por su aspereza es más propia para este ganado. Según el número quantioso de yeguas, era otro necesario de cavallos padres con las condiciones que para el efecto se necesitan, pero en el día se halla este particular mui desamparado, careciendo esta villa no menos del número que de la calidad de dichos cavallos, pues los tales quales que tiene se hallan casi inhábiles por su vejez y otros defectos, con grave perjuicio de esta noble y estimable cría tan distinguida y favorecida del Soberano [fol. 99v] sobre lo qual, aunque la Junta de cavallería



Resta tratar brevemente de los propios de esta Villa ilustre y sus dependencias quanto baste a satisfacer los puntos dados y que interesan a este público y bien general. Estos caudales deberían ser muy quantiosos

---

*“La cría de ganados es otro de los ramos lucrativos de este país. Los cerdos abundan (...) la extensión de la sierra da margen para que se mantengan algunas bacadas de cría pero a excepción de muy pocos toros que se sacan para las plazas apenas se puede surtir lo que necesitan las labores, y aun para este efecto se suele comprar de fuera (...) El ganado de lana se sostiene con algún trabajo en tiempo de invierno*

---

en atención a que en el año pasado de mil seiscientos sesenta y nueve sirvió este pueblo a la Corona con treinta mil ducados de vellón que sin duda exigirán las urgencias del estado, en cuya virtud cedió el soberano a esta Villa y su común muchas y grandes porciones de terreno que le pertenecían en el término y quedaron por esta causa enagenadas en nuestro favor. Estas posesiones padecieron no pequeño desfalco por— [fol. 101v] teriormente atento el empeño que contrajo la Villa para su adquisición, y el impuesto de cavallos que al principio de este siglo sufrió por orden del soberano para socorrerlo en la guerra ruinosa de Sucesión, a cuyos efectos se empeñaron o vendieron no cortas porciones de dichas tierras, sancionándolo la superioridad, y quedó con el resto basta que en el año de mil setezientos quarenta y dos se formalizó, por orden real, Audiencia comisionada en la ciudad de Jaén para reconocer, denunciar y disponer de todos los valdíos del Reino como bienes peculiarmente pertenecientes a S.M., entre los quales fueron denunciadas dichas tierras, a que se opu-

sieron la orden de Calatrava y esta Villa, cada parte sobre sus respectivos fundamentos que reducidos a juicio se falló contra la [fol. 102r] orden de Calatrava y últimamente, tratándose de transacción entre la real Hacienda y esta Villa para cortar de una vez el dilatado tramo y dispendios de un juicio tan gravoso, fue S.M. servido comisionar y autorizar persona que mediante el nuevo servicio que le hizo efectivamente esta Villa de treinta mil ducados vellón, le cediese perpetuamente a su real nombre los referidos terruños, lo que se efectuó mediante público y legal instrumento que se otorgó en los términos expresados en el año siguiente de mil setezientos quarenta y cinco, y quedó esta Villa en la propiedad quieta y pacífica posesión de la Sierra Grande, Monte Lopeálvarez, Sierra de la Grana, Cerro del Viento, Huelgas del Salado y finalmente en todos los [fol. 102v] baldíos del término, cuyas posesiones parece deb[er]ían ser muy lucrativas. Mas como en ellas se ballan establecidas tres grandes debesas, a saber: una para los potros y las dos para las yeguas, y que además su maior parte es áspera y montuosa sólo a propósito para algunos ganados, rebaja mucho su estimación. Sin embargo puede regularse el total de lo que pertenece a dichos caudales cada un año, incluyendo todos los demás derechos de que está en posesión en unos ochenta mil reales poco más o menos, de los quales deben satisfacer los gastos ordinarios de villa y sus dependientes las gratificaciones concedidas anualmente por orden superior al Alcalde maior, que se acerca a cinco mil reales, las de los dos médicos titulares [fol. 103r] a razón de doscientos ducados cada uno, la del cirujano a ciento y cinquenta y la de la matrona partera en ciento, los siete reales y medio por ciento para las oficinas superiores y los diez por ciento para la extinción de vales reales; de manera que en esta consideración podrán quedar a favor de las arcas de dichos propios de ocho a diez mil reales de vellón cada un año.

Esta cantidad parece muy reducida, mas no obstante si se aplicase constantemente al beneficio y comodida[d] pública que le son esenciales, podrían irse remediando muchos defectos graves y de mucha consecuencia, porque es de advertir que esta población y su término padecen considerables faltas en calles, fuentes, puertas y caminos, que no solamente le

interesa sino también a la [fol. 103v] necesidad general del tránsito y paso para la Corte desde la maior parte del reino de Granada y desde la misma capital; el qual en muchas ocasiones de lluvias y recios temporales se halla interceptado por dichos defectos que podían irse remediando no menos que los interiores del pueblo si se ocurriera<sup>37</sup> a ellos sin intermisión. Mas como este objeto, aunque muy legitimo, bien se considere en razón de su causa o ya en la de sus efectos, está lexos de la vista del gobierno, suele diferirse su atención a presencia de algunos influxos que se nos ocultan, y tenemos grande necesidad de suplicar, instar y molestar sobre ello a dicha superioridad.

---

*“...este pueblo necesita, y le entra de fuera, el vino y licores, algunas frutas y semillas, azúcar, cacao, especias aromáticas, pescados, toda clase de lienços finos y ropas exteriores hasta el paño pardo, cuyo costo deve ser de mucha consideración, pero que no se puede sujetar a un cálculo prudente, maiormente después que el contagio del luxu lo ha contaminado todo...”*

---

Este es un rasgo concerniente a la historia política, civil y natural de este país, reducida únicamente a satisfacer [fol. 104r] los puntos dados en el particular. La individuación circunstanciada de dicha historia exigía más tiempo y extensión, pero considerando únicamente lo que en el día se pide, queda evaquado, conforme en todo a los becbos y la más exacta veracidad. Celébrase que sea del agrado y satisfacción de la distinguida persona a quien se dirige<sup>38</sup> para bien y felicidad de esta Villa de Martos donde lo firmo a diez y ocho de noviembre de mil setezientos noventa y seis.

Don Antonio Escobedo y Moreno  
[Firmado y rubricado]



## NOTAS DE LA AUTORA:

<sup>1</sup> «... pero el corto tiempo que se nos concede para formar este análisis no nos permite buscarlos».

<sup>2</sup> La vara es una medida de longitud que equivale a 83'6 centímetros.

<sup>3</sup> La cuarta o palmo es la medida de la mano abierta y extendida desde el extremo del pulgar al del meñique.

<sup>4</sup> Término usado en arquitectura. Se trata de una moldura convexa lisa, de sección semicircular y a veces elíptica.

<sup>5</sup> Granito, roca de cuarzo.

<sup>6</sup> Una tercia es la tercera parte de una vara, unos 28 cm.

<sup>7</sup> Añadido.

<sup>8</sup> La que es fácil de labrar.

<sup>9</sup> En el original se lee "Flores".

<sup>10</sup> En el original se lee "el".

<sup>11</sup> *Cipo*, del latín *cippus*, es una pilastra o trozo de columna erigido en memoria de alguna persona difunta.

<sup>12</sup> Mármol de grano grueso, blanco o con manchas rojas o amarillas.

<sup>13</sup> En este punto el autor inserta una nota al margen que dice: «Franco y Cárdenas aseguran que Tiberio dedicó un templo en Martos a Hércules, por cuya causa se puso la inscripción. Cárdenas a Franco, 138».

<sup>14</sup> Castillejo nos habla aquí de la segunda parte de la *Historia de Jaén*, 1646, de Rus Puerta que se conserva manuscrita. Sin embargo, cuando Castillejo escribe esto, hacía más de siglo y medio que había sido publicada la primera parte de dicha historia. Aquí está la referencia: FRANCISCO DE RUS PUERTA, *Historia Eclesiástica del reino y obispado de Jaén*. Parte primera. Impreso en Jaén, por Francisco Pérez de Castilla. Año 1634. Este autor, que fue natural de

Baeza y prior de la villa de Bailén, habla, en la parte primera de esta obra, de la predicación de los apóstoles Jacobo, Pedro y Paulo, y de santos y mártires de Arjona, de Baeza y de otros lugares del Santo Reino. Hace mención de san Eufrasio, de los obispos que ocuparon posteriormente esta diócesis; de la historia, tradición y antigüedad de la Santa Verónica; de lugares que conservan reliquias arqueológicas, etc. Todo ello lo trata en el período comprendido desde el siglo I hasta el XII. La obra está dedicada a don Baltasar de Moscoso y Sandoval, cardenal de la Iglesia de Roma y obispo de Jaén. El libro consta de portada, 312 folios numerados y 11 hojas más que contienen la tabla e índices. En una última hoja aparece el colofón que dice: «Con privilegio / Impreso en Jaén / por Francisco Pérez de / Castilla. / Año de M.DC.XXXIII».

<sup>15</sup> Sacerdote romano destinado al culto de una deidad determinada.

<sup>16</sup> Séviro augustal.— Del latín *sevir*, *-iri*. Se denominaba así al «individuo de cualquiera de los colegios sacerdotales, compuestos de seis libertos, que en las provincias del imperio romano cuidaban del culto a Augusto divinizado». (D.R.A.E.)

<sup>17</sup> Han sido 39.

<sup>18</sup> Debería decir 40<sup>a</sup>.

<sup>19</sup> Vista o aspecto.

<sup>20</sup> *Guarnés* o *guadarnés*, «lugar donde se guardan las guarniciones de la caballería». (D.R.A.E.)

<sup>21</sup> En el texto, dice "recebi".

<sup>22</sup> *Plafón*, del francés *plafond*, es un término usado en arquitectura con el que se designa el plano inferior del saliente de una cornisa.

<sup>23</sup> *Tajea* o *atarjea*, del árabe *tarbiyya*, es un sumidero o alcantarilla, obra de fábrica, para dar paso al agua por debajo de un camino.

<sup>24</sup> *De somonte*: se dice de lo que es basto, burdo, áspero, al natural y sin pulimento.

<sup>25</sup> Debería decir 41<sup>a</sup>.

<sup>26</sup> *Viaje de Andalucía*, fol. 83v.

<sup>27</sup> B.P.R., *Papeles varios*, ms. signatura II/2430, fols. 1r-9v.

<sup>28</sup> B.P.R., *Papeles varios*. 2, ms. signatura II/1583, fols. 84r-104r.

<sup>29</sup> Así aparece en el texto, pero debe decir "carencia".

<sup>30</sup> *Vitullas*.— Conjunto de cosas necesarias para la comida.

<sup>31</sup> *Alcabalatorio*.— Se aplica a la lista o padrón que servía para el repartimiento de las alcabalas o impuestos concertados con el fisco.

<sup>32</sup> Se usa en plural, e indica el impuesto o «servicio que los reinos tenían concedido al rey sobre el consumo de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, el cual se renovaba de seis en seis años». (D.R.A.E.)

<sup>33</sup> *Escanda*.— «Especie de trigo, propia de países fríos y terrenos pobres, de paja dura y corta, y cuyo grano se separa difícilmente del cascabillo». (D.R.A.E.)

<sup>34</sup> *Pegujalero*.— Labrador que tiene poca siembra o labor, o ganadero que tiene poco ganado.

<sup>35</sup> Se aplica a la res ovejuna o cabría que tiene más de un año y no llega a dos.

<sup>36</sup> «Registro o padrón de vecinos para la imposición de los tributos, y ajuste de la cuota que deben pagar dichos vecinos por toda la contribución». (D.R.A.E.)

<sup>37</sup> Acudiera o previniera.

<sup>38</sup> Como he señalado en distintos lugares, esta historia de la *Villa de Martos* fue remitida por su autor a don Francisco de Zamora Peinado, a ruegos de éste. Puede comprobarse en el ya mencionado *Viaje de Andalucía*, fol. 83v.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:

Pese a que estas fueron recogidas en la primera parte de este trabajo (*Aldeba* n° 17) hemos preferido volver a reproducirlas para facilitar al lector su búsqueda.

A) FUENTES MANUSCRITAS:

CASTILLEJO, Alonso Antonio, *Idea o descripción sucinta, y análisis e ilustración de las lápidas literatas, de la Colonia Augusta Gemella Yucitana, ex villa de Martos, cabeza del ilustre partido que en la Andalucía tiene el inclito militar Orde de Caballeros desde el año de 1228*. Ms. autógrafo, inédito, fechado el 3 de septiembre de 1796. Biblioteca del Palacio Real, Madrid. En: *Papeles raros*. Signatura: II/1583, fols. 107r-176v.

ESCOBEDO Y MORENO, Antonio, [Historia de la] *Villa de Martos*. Ms. fechado en Martos el 18 de noviembre de 1796. Biblioteca del Palacio Real, Madrid. En: *Papeles raros*. 2.- Signatura: II/1583, fols. 84r-104r.

PÉREZ BAYER, F., *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía hecho por D. \_\_\_\_\_ en este año de 1782*. 2 vols. Ms. Biblioteca Nacional. Signatura 5953-4.

ZAMORA PEINADO, Francisco de, *El viaje de Andalucía, años 1796-1797*, ms. inédito, Biblioteca del Palacio Real, Madrid, 2 tomos. Signaturas: II/3150 (tomo 1º); II/3151 (tomo 2º); Olim: 2-B-10. Para Jaén interesa el tomo I, fols. 32v-78v, y 83rv.

B) FUENTES IMPRESAS:

ACEDO, Manuel, *Catálogo de las inscripciones romanas del antiguo Reino de Jaén. (Paleografía)*. Jerez de la Frontera, Impr. y Litogr. de M. Hurtado, 1928.

ALCÁZAR MOLINA, Cayetano, *Los hombres del reinado de Carlos III. D. Pablo de Olavide (el colonizador de Sierra Morena)*, Madrid, Ed. Voluntad, 1927.

ALCÁZAR MOLINA, Cayetano, *El conde de Floridablanca. Siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, s. d. (Biblioteca de la Cultura Española).

ARTEAGA, Esteban de, *Investigaciones filológicas sobre la Belleza Ideal, considerada como objeto de todas las artes de imitación*, Madrid. Por D. Antonio de Sancha, 1789, 217 págs. en 8º, 1ª ed.- Edición posterior prologada por Juan García Al-deguer. Madrid, La España Editorial, Imp. de Felipe Marqués, 1899.- Edición, prólogo y notas del P. M. Batllori, Madrid, Espasa-Calpe, 1943.- Edición de Agustín Izquierdo Sánchez, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1993. (Col. Clásicos Madrileños, n° 3).

BARCO, Alejandro del, *Las Colonias Gemelas reintegradas en la mitad de sus respectivas poblaciones que las tenían usurpadas los soldados eméritos de las legiones romanas. Diálogos Críticos escritos por E.M.R.P.F.A.D.B.I.-J.C.D.S.O.-M.P.D.P.L.L.D.M.D.C.*, en Madrid, año MDCCLXXXVIII [1788], por don Blas Román, Impresor de la Real Academia del Derecho Español y Público.

BARCO, Alejandro del, *Las Colonias Gemelas*, Ed. facsímil del bimilenario de la fundación de la Colonia Augusta Gemella Túcci, con prólogo de José Miguel Serrano Delgado, Martos, Asociación Artística y Cultural "Túcci", 1983.

BOIXAREU, Ramón, *Diario de los viajes hechos en Cataluña de Francisco de Zamora*, Barcelona, Curial Documents de Cultura, 1973. Introducción de Ramón Boixareu con una biografía sobre Francisco de Zamora.

BRAVO MORATA, Federico, *Carlos III y su tiempo. Historia de Madrid*, Madrid, Ediciones Fenicia, 1972.

CABALLERO VENZALÁ, Manuel, *Diccionario Biobibliográfico del Santo Reino de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses y Diputación Provincial, 1979-1996. 4 tomos (hasta la letra F).

DÍAZ-PLAJA, Fernando, *La vida española en el siglo XVI*, Barcelona, Ed. Alberto Martín, 1946.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1988.

FERNÁN NÚÑEZ, Conde de, *Vida de Carlos III*, publicada por A. Morel-Fatio y A. Paz y Meliá, con prólogo de D. Juan Valera, Madrid, Librería de los Bibliófilos, Est. Tip. de Ricardo Fe, 1898, 2 tomos. (Hay edición facsímil de la Fundación Universitaria Española, "Clásicos Olvidados", Madrid, 1988).

FERRER DEL RÍO, Antonio, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Imprenta de los Sres. Matute y Compagni, 1856. 4 volúmenes.

FLOREZ, Enrique, *España Sagrada*. Tomo XII: (Sevilla, Sigüera, Elepla, Elbiveri, Inálico, Málaga y Yucá). Madrid, Antonio Marín, 1754. Edición posterior en Madrid, por Fortanet, 1904.

GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos, *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XVIII)*, Madrid, Ollero y Ramos, 1997. (Alude a Francisco de Zamora en las págs. 214-216).

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales, 1991-1996. 2 vols. (GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal, éste trata de Jaén; y MANGAS MANJARRÉS, J.)

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, Carlos. (Véase FERNÁN NÚÑEZ, Conde de).

HERRERA, Alonso de, *Agricultura general que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales, propiedades de las plantas que en ella se contienen y virtudes prerativas a la salud humana* [...], Madrid, Antonio de Sancha, 1777.

HÜBNER, Æmilius, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, 1869-1892. 2 vols. (En el 2º trata de Jaén).

JIMÉNEZ COBO, Martín, *Jaén Romano*, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajassur, 2000.

JURADO SÁNCHEZ, José, *Caminos y pueblos de Andalucía (S. XVIII)*. Sevilla, Edits. Andaluzas Unidas, col. Galaxia, 1989. Prólogo de Antonio Domínguez Ortiz.

LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado y Banco Industrial y Mercantil, 1850-1866, 30 tomos. (Interesa especialmente el tomo XXI, caps. XVIII y XXI, § 6 y 7).

MATÍAS ESCRIBANO, José, *Itinerario español o Guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España, y para ir de unas ciudades a otras, y a algunas cortes de la Europa...* En Madrid, en la Imprenta de Miguel Escrivano, 1760.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, O.C., Santander, C.S.I.C., 1942, tomo IV (Estudios sobre el siglo XVIII).

MOUSNIER, Roland, LABROUSSE, Ernest, *El siglo XVIII. Revolución intelectual, técnica y política (1715-1815)*, Barcelona, Destino, 1963.

MURIEL, Andrés, *Historia de Carlos IV*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959. 2 tomos en un volumen.

PONZ, ANTONIO, *Viaje de España, o cartas, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella. Viaje fuera de España*, Madrid, por Joaquín Ibarra y Viuda de Ibarra, 1772-1794, 20 vols.

RECIO VEGANZONES, Alejandro, "Informe que las autoridades de la Villa de Martos dirigieron en 1796 al Gobierno de la Nación", *ALDEBA*, n° 3, Martos (Jaén), diciembre 1997, págs. 13-20.

RECIO VEGANZONES, Alejandro, "Los dos primeros escritores renacentistas que trataron de las inscripciones romanas halladas en Martos: el veneciano Andrés Navagero y el mariteño D. Francisco Delicado", *ALDEBA*, n° 8, Martos (Jaén), agosto 2000, págs. 25-37.

RUS PUERTA, Francisco, *Historia Eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén. Primera Parte. Que contiene la predicación de los santos Apóstoles Jacobo, Pedro y Paulo [...], desde el siglo primero de la Iglesia Cristiana hasta el duodécimo*, Jaén, Francisco Pérez de Castilla, 1634. [No se editó la segunda parte].

SERRANO DELGADO, José Miguel, *La colonia romana de Túcci*, Torredonjimeno, Gráficas la Paz, 1987.

VILLALTA, Diego de, *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos*, (dedicada por el autor a Felipe II en 1582). Edición y prólogo de Joaquín Codes y Contreras, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1923.

VIVES, José, *Inscripciones latinas de la España romana. Antología de 6.800 textos*. Barcelona, Universidad de Barcelona-C.S.I.C. (Publicaciones de los Departamentos de Filología Latina), 1971-1972. (En realidad recoge 6.846 textos). Algunas de las inscripciones de Martos quedan reflejadas en los siguientes números: 205, 464, 466, 1017, 2170, etc.

ZAMORA PEINADO, Francisco de, *Diario de los viajes hechos en Cataluña segund de la respuesta de la corrección de Barcelona a su cuestionario hecho por Joseph Albert Navarro-Mas i Marquet*. Introducción y edición a cargo de Ramón Boixareu, Barcelona, Documents de Cultura, Curial, 1973.



Excmo. Ayuntamiento de Martos

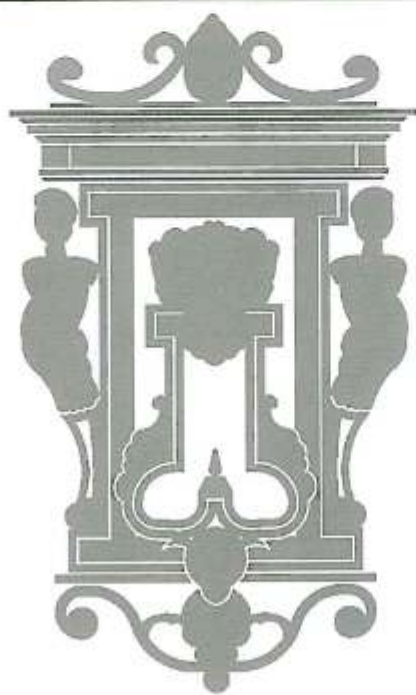
ALDABA



ALDABA



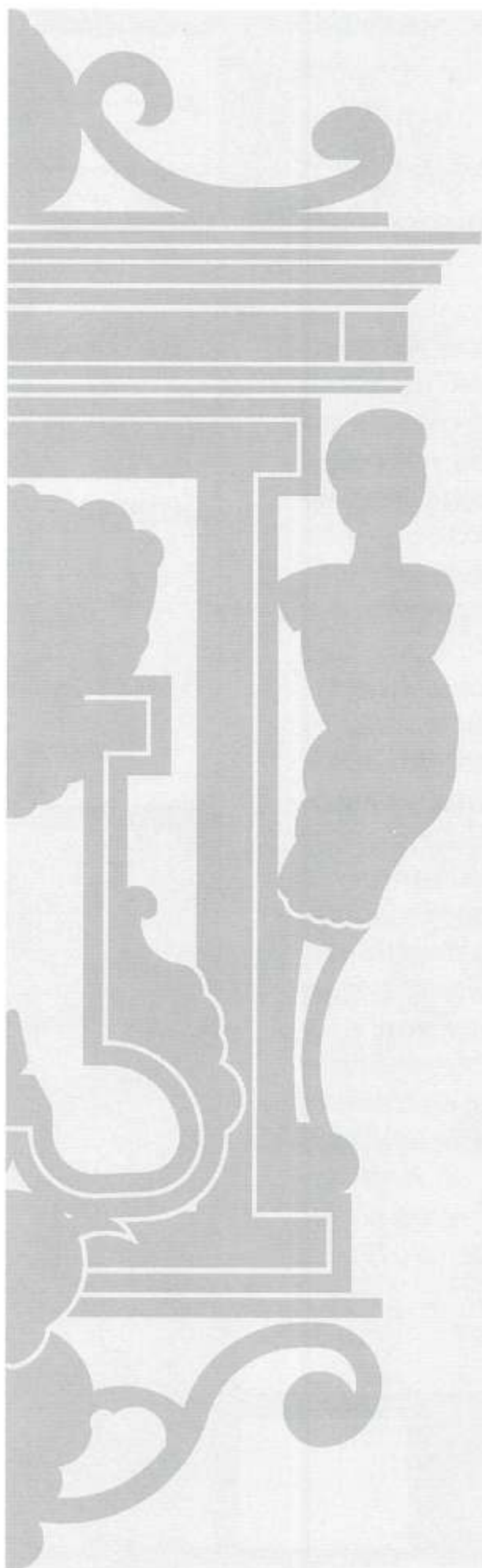
ALDABA



*Martos Cultural*







ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

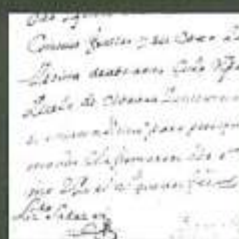
ALDABA

ALDABA

Patrimonio



# ARCHIVO



***La consolidación de un Archivo Histórico Municipal para nuestra ciudad es un ambicioso proyecto en el que se está trabajando. Para llevarlo a buen término es necesario la colaboración de todos los marteños. Muchos de nosotros tenemos fotos antiguas, documentos, propaganda de fiestas, de actos sociales, revistas, periódicos, boletines, carteles de diferente índole, entradas de toros, teatro, fútbol... con los que, posiblemente, no sabemos qué hacer en nuestra casa. Si la voluntad de los marteños es cuidar de nuestro patrimonio documental, solicitamos esos documentos, o una copia de los mismos, que sueltos e individualmente son una anécdota, pero juntos formarían parte de nuestra historia. Si deseas contribuir y apoyar esta iniciativa, ponte en contacto con el Archivo Histórico Municipal de Martos o con la Casa Municipal de Cultura Marteña.***

ARCHIVO  
HISTÓRICO  
MUNICIPAL  
de  
Martos

Martos Cultural





# La Taberna Hidalgo

Antonio Domínguez Jiménez

*Tal vez sean sus típicos carteles taurinos, o la decoración, o quizás sus techos tan altos, pero el hecho es que la Taberna Hidalgo desprende un aroma a tradición y solera muy característico. Las últimas décadas ha estado regentado por Antonio Hidalgo Gutiérrez, pero tras su mostrador se ha forjado toda una generación de hosteleros marteños, la familia Hidalgo.*

La familia Hidalgo ocupa un amplio espacio en la hostelería marteña. Juan regenta el Hotel y el salón de bodas, Doroteo tiene el mesón en la avenida de San Amador y Antonio, desde hace muchos años, la taberna de la carretera de Jaén, de la que nos vamos a ocupar en este artículo. No es casualidad que tantos miembros de una misma familia estén ocupados en el mismo sector; en realidad, son ramas de un mismo

tronco común, que es el padre, Juan Antonio Hidalgo García. Juan Antonio nació en Marmolejo, en enero de 1908; sus padres, como casi todo el mundo por entonces, eran agricultores. Siendo aún muy joven, con 19 años, se trasladó a Cardeña, un pueblo de la provincia de Córdoba, cerca de Montoro. Allí, en el año 1936, se casó con Manuela Gutiérrez, cuya familia poseía una taberna y un salón de bodas. Ahí es donde entra en contacto con el mundo de la restauración. El padre de los Hidalgo, Juan Antonio, debió de ser una persona muy popular y carismática, hasta tal punto que llegó a ser Teniente de Alcalde del Ayuntamiento y Presidente del Consejo de Bienes Nacionalizados. Sus hijos, especialmente Doroteo, se sienten muy orgullosos de estos cargos. En su etapa de actividad política, Juan Antonio fue también uno de los artífices de la autonomía de Cardeña, respecto del municipio de Montoro. En esa localidad nacieron sus dos hijos mayores,

Josefa y Antonio, y, a pesar de la distancia y del tiempo transcurrido, toda la familia Hidalgo en pleno se sigue sintiendo muy ligada a ese pequeño pueblo.

Acabada la guerra, mal llamada Guerra Civil, porque más incivil no pudo ser, fija su residencia en Higuera de Calatrava. Allí puso una taberna que bautizó con el nombre de "El Tropezón" y, dejándose llevar de



Fachada actual de la taberna.



# Juan Antonio Hidalgo García

## DESPACHO BODEGON

Donde se sirven buenos vinos y tapas de todas clases

Servicio esmerado - Local amplio e higiénico

JOSEFA MUÑOZ, 64

MARTOS

un más que demostrado espíritu comercial, alquila el salón de cine. Allí se proyectaron los éxitos cinematográficos del momento, títulos míticos como *Lo que el viento se llevó* o *Escuela de sirenas*. No hay que echarle demasiada imaginación a la cosa para suponer el tremendo impacto que significarían estas películas entre la gente. En La Higuera vinieron al mundo Doroteo, Juan y Manoli.

La llegada de la familia a Martos, como infinidad de sucesos en la vida, tuvo un alto componente de casualidad. Verán ustedes cómo pasó. Juan Antonio solía venir a Martos a hacer las compras de productos necesarios para su actividad comercial, ya que nuestro pueblo le ofrecía mejores condiciones y posibilidades. Un día de calor sintió la necesidad de tomar algo para refrescarse y continuar sus gestiones. Como forastero que era preguntó a los transeúntes por un sitio para ello. Para su sorpresa en toda la carretera no había ninguno. Así que el empresario que llevaba dentro le encendió la bombillita de la idea. Apenas tardó unos días en alquilar el local y abrir la Taberna Hidalgo. Estamos hablando del 17 de agosto de 1953. La familia se instala ya definitivamente en Martos y aquí nace Paco, el más pequeño de la casa.

El negocio marcha bien y Juan Antonio, hombre emprendedor, le ve buenas perspectivas al barrio de la Cruz del Lloro. Así que, como se diría en un lenguaje coloquial, *se echó palante* y abrió otra taberna en la calle La Teja, situada justo donde hoy está Muebles Alba. Su enorme capacidad de trabajo le lleva a abrir un tercer negocio, que estaba al principio del Barranco, haciendo esquina con la calle La Teja; para que ustedes se hagan una idea, les indicaré que era exac-

tamente enfrente de donde actualmente se encuentra Calzados Ortega. Llevar tres locales abiertos al público, como supondrán, habría sido

*"...ni siquiera la calle se llamaba lo mismo. Entonces se llamaba calle Josefa Muñoz, aunque todo el mundo le decía carretera de Jaén, o carretera de Alcaudete. Luego, cuando alcanzó importancia el teniente general Chamorro, ya le dieron este nombre. Fíjate que la copa de vino valía 50 céntimos (estamos hablando de pesetas) ¡y con una buena tapa de jamón!"*

imposible sin la implicación de toda la familia, especialmente de Manuela, la esposa.

Antonio Hidalgo que ha regentado la Taberna durante varias décadas empieza a desgranar recuerdos: *ni siquiera la calle se llamaba lo mismo.*

Despachos de buenos vinos de

# Juan Antonio Hidalgo García

Josefa Muñoz, 64 y Teja, 46

Locales amplios e higiénicos := Servicios esmerados := Donde se sirven tapas de todas clases y en particular los mejores Jamones de España

MARTOS



*Entonces se llamaba calle Josefa Muñoz, aunque todo el mundo le decía carretera de Jaén, o carretera de Alcaudete. Luego, cuando alcanzó importancia el teniente general Chamorro, ya le dieron este nombre. Fíjate que la copa de vino valía 50 céntimos (estamos hablando de pesetas) y con una buena tapa de jamón!*

Uno se da cuenta nada más entrar de que el local tiene tradición y solera, y no sólo por la decoración, en la que abundan carteles taurinos y que preside un enorme ventilador al que su dueño describe como una joya, ya no quedan aparatos así – me comenta. Aunque no lo dice, se nota que al viejo ventilador le tiene bastante más aprecio que al moderno y confortable aparato de aire acondicionado que debió instalar para comodidad de su clientela. Llamen la atención dos grandes ruedas de carruajes que le trajeron del Madroño, una lujosa hacienda que en la época daba trabajo a multitud de familias, y numerosos aperos de labranza. Ese aire histórico y tradicional al que me estoy refiriendo lo destaca más aun el techo, altísimo, como de iglesia o palacio. Hoy día ya no se construye así. *El techo estaba hecho en un principio de vigas de madera; luego hemos tenido que hacer obra para fortalecerlo y adaptarlo a las necesidades modernas, pero siempre se ha respetado su forma original y su estructura – comenta Antonio. Como decora-*



Antonio Hidalgo tras el mostrador.

Así, a bote pronto, locales que se sigan denominando taberna y con un estilo parecido al de Hidalgo, serán poquísimos en Martos, si es que queda alguno. Y eso ocurre porque el término “taberna” hace referencia a una manera de enfocar el negocio, que difiere de los modernos bares. Las tabernas tenían un aire de familiaridad, de clientela que tiene en el local un espacio casi propio. Aparte de tomarse unas copas, a las tabernas se iba a matar el tiempo cuando la épo-

*estilo ni se conocían. Bueno, con decirte que la cerveza apenas la pedía la gente y los grifos para las cañas se instalaron mucho después de abrir el negocio, yo creo que hacía los años setenta por lo menos.*

Le pregunto por sus inicios en el oficio. *Verás – refiere Antonio – al principio, más que trabajar lo que hacía era casi jugar. Yo era un chiquillo, me acuerdo de que le ayudaba a mi padre y le hacía muchos recados con una bici que tenía. Luego creció y fueron entrando sus hermanos. La taberna desde sus inicios siempre ha sido un negocio familiar. Nunca ha trabajado nadie de fuera de la casa. Y además todos mis hermanos, tanto los varones como las mujeres, han pasado alguna etapa de su vida trabajando en ella. Aquí han aprendido todos el oficio.*

Como puede verse por las fotos que cuelgan de las paredes, por la Taberna Hidalgo han pasado personajes famosos; su dueño me menciona a las hermanas Valverde, al Obispo de Jaén, Santiago García Aracil, al General Chamorro Martínez y, con especial énfasis, a Juanito Valderrama, el ilustre torrecampeño recientemente fallecido. A Antonio se le nota que le gusta el flamenco y que, además, es un entendido. Sin embargo, le cuesta

---

*“...La taberna desde sus inicios siempre ha sido un negocio familiar. Nunca ha trabajado nadie de fuera de la casa. Y además todos mis hermanos, tanto los varones como las mujeres, han pasado alguna etapa de su vida trabajando en ella. Aquí han aprendido todos el oficio...”*

---

*ción servía cualquier cosa, hasta los productos. Toda esta zona de la barra la teníamos llena de jamones colgados y además, si te acuerdas, cerca de la pared tenía barriles muy grandes. Estaban llenos de vino. Los traían de la Mancha y los descargaban en la carretera, había que entrarlos rodando. Pesaban una barbaridad.*

ca del año imponía el paro estacional, a comentar la actualidad o incluso a cerrar tratos y negocios. Cada taberna, como las barberías, tenía una vida propia, eran pequeños ecosistemas con unas leyes y un funcionamiento peculiares. *Antes prácticamente no se vendía más que vino. Cubatas y cosas por el*



hablar de sus aficiones y de su vida privada. Yo creo que tiene establecida una línea divisoria muy clara entre su faceta pública, como propietario de un comercio, y su vida privada y particular, que él aprecia como tesoro suyo. Se resiste a mezclarlas y me da la impresión de que, si por una casualidad hubiese sido famoso, jamás le hubiéramos visto en esos programas de cotilleo tan de moda actualmente. Entre las fotos me llama especialmente la atención una que tiene con Eleuterio Sánchez, "El Lute", y otras muchas con cantaores en la Peña Flamenca. *Pero aunque veas gente famosa, la clientela siempre ha sido la gente del barrio, gente trabajadora y honrada.* Antonio tiene un excelente concepto de sus convecinos. Recuerda datos que me impresionan por su exactitud. El precio del litro de vino era de 1,65 pts.; a eso había que añadirle 1,75 que se le pagaban a arbitrios, con lo cual subía a 3,40, así que, con el porcentaje de beneficio industrial, se vendía a duro el litro de vino. *Entonces se consumía mucho vino, grandes cantidades. Los días que llovía, si era la época de la aceituna, o de la cerámica Santa Ana, esto se llenaba de gente. Entonces no había otras ocupaciones y ninguna diversión. Pero eran*

tiempos difíciles para todo el mundo. En Martos no existía la industria, sólo se vivía del campo y los sueldos eran muy escasos. Entonces, aunque hoy nos suene raro, se vendía fiado hasta en las tabernas. *Llevábamos apuntado en una libreta lo que debía cada cliente, y la gente era buena, en cuanto podía te pagaban la deuda, nadie te dejaba colgado.*

---

*"...Pero eran tiempos difíciles para todo el mundo. En Martos no existía la industria, sólo se vivía del campo y los sueldos eran muy escasos. Entonces, aunque hoy nos suene raro, se vendía fiado hasta en las tabernas..."*

---

Recuerda Antonio que había dos fechas en las que se hacía especialmente buena venta. Era el 1 de mayo, día de San José Obrero, cuando sale la procesión del Asilo y se hacía una especie de verbena con la intención de recaudar fondos para la Residencia de Ancianos. *Todo el pueblo*

*se daba una vuelta por el barrio, había un bullicio increíble. También acudía mucha gente con ocasión de la romería de la Virgen de la Cabeza: la carretera cruzaba el pueblo y era paso obligado de todos los camiones que iban o volvían de Sierra Morena. Esto le daba vistosidad y ambiente festivo.*

Terminamos hablando de todo un poco. De su larga trayectoria al frente del negocio, ayudado siempre por Encarna, su mujer, en una labor callada pero necesaria, eficiente en la cocina, apoyándole con su buen hacer en todos los avatares de su larga vida en común. De Rocío y Belén, sus niñas, más bien las niñas de sus ojos. Esto, por supuesto, no lo dice él, ya he comentado que me parece una persona reservada, pero, al rato de estar hablando, uno conoce y comprende a las personas y hay cosas que se entienden aunque no se digan. De su hermano Juan, *esa afición tan grande a los toros le viene de aquí, de la taberna. Siempre que oía a la gente mayor hablando del tema se arrimaba y no había quien lo despegara de allí.*

Se acuerda Antonio Hidalgo de los productos que ponían, *sobre toda embutidos y conservas eran los productos estrella. Mira, había unas sardinas grandes, asadas, que eran un auténtico manjar.*

Después de tantos años en la brecha, Antonio a día de hoy disfruta de una merecida jubilación. La taberna está cerrada. No se plantea venderla. A pesar de que no lo confiesa así, da la impresión de que, como le ha dedicado una parte importante de su vida, le costaría mucho desprenderse de ella, sería una herida demasiado profunda. Así que lo que proyecta es alquilarla. Le gustaría que fuese una persona que la mimase como él y que estuviera dispuesta a mantener el espíritu y las cualidades que él le ha dado siempre. Seguro que va a ser selectivo y va a examinar bien a quién le traspasa el testigo del negocio: la Taberna Hidalgo, que tanto quiere, no puede caer en manos de cualquiera.



La familia de Antonio celebrando su jubilación.

FOTO RAUUL



# Martos en el Siglo XVIII:

## *Cofradías, Patronatos y Obras Pías (y IV)*

Abundio García Caballero

**Abundio García Caballero, un amante de Martos residiendo en Aranjuez, termina con este una serie de artículos sobre las cofradías, patronatos y obras pías de Martos en el siglo XVIII. Con su habitual austeridad y buen hacer, nos detalla la situación de dos de ellas en esta última entrega sobre el tema que tan amplia y acertadamente ha tratado en los últimos números de Aldaba.**

**E**n este trabajo, última entrega del capítulo dedicado al estudio de las cofradías, patronatos y obras pías radicadas en Martos durante el siglo XVIII, contraponemos dos fundaciones religiosas con gran arraigo en la feligresía marteña: la *Cofradía del Santísimo*, sostenida por los fieles de la parroquia de Santa Ana, extramuros de la villa, y el Patronato que en el Altar de Ánimas de la *Capilla de Jesús Nazareno*, aneja a la iglesia de Santa Marta, fundó hace más de 300 años D. Felipe Carlos de Escobedo.

La Cofradía era, pues, una obra colectiva, en tanto que el Patronato lo era privada.

### - LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO EN LA IGLESIA DE SANTA ANA -

Unos años antes de su fusión con la nueva parroquia de San Amador, en la de Santa Ana se presentó esta

Revista de cuentas de la Cofradía del Santísimo que dio D. Pedro de Ortega Cortezero desde el año 1703 al año 1719. Así:

- Importa el CARGO de trigo, cebada, avena y escaña,
- Trigo: 90 fgas. y media.
- Cebada: 112 fgas. y 3 cel.
- Avena: 4 fgas. y 9 cel y medio.
- Escaña: 13 fgas. y un cel.

Estaban ubicadas las hazas que producían estas rentas en los siguientes pagos del término de Martos: *El Romeral, La Tobosa y Perdiguera, La Torre, La Sierra de la Grana y El Arroyo del Gato.*

### - DATA DE GRANOS:

• Pagado por premio de hacer el Monumento: 16 fgas. de trigo a Alonso Melero, a razón de una fanega por año durante los 16 que componen esta cuenta.

• Granos no cobrados por estar embargados en el aza de La Tobosa: 6 fgas. y 3 cel. de trigo; 14 fgas. y 8 cel. de cebada; 2 fgas. y un cel. y medio de avena y 8 fgas. y 10 cel. de escaña.

### - CARGO DE MRS.:

• Granos vendidos: 79.288 mrs. (2.332 Rs. de vellón). *"Valor del alcance de trigo consignado, de la cebada, de la escaña y de la avena, por licencias dadas por la Vicaría General para estas ventas donde se expresan los precios y tiempos en que se han vendido..."*



Calle Jamila.



- Débitos de arrendamientos de tierras y casas hasta San Juan de junio y Santa María de agosto de 1703: **2.397 mrs.**, "...no cobrados de Bartolomé García Pinazo del arrendamiento de la aza del camino del Agua edionda (sic). Corre ahora por censo contra D. Bartolomé de Paredes".

- Deuda de la fábrica : **17.380 mrs.** que la parroquial de Santa Ana debía a la cofradía del Santísimo Sacramento por un préstamo hecho y que por ser pobre la parroquia no se iban a cobrar. "Y lo mismo sucederá en adelante". Se manda por los señores visitadores se condone esa deuda y no se cargue a la fábrica.

- Arrendamiento de casas, azas y zensos hasta San Juan de 1719 -

- Arrendamiento del haza de la Puentezuela: **52.700 mrs (1.550 Rs.)**. De ellos 550 Rs. por el haza de la Puentezuela "que tuvo a su cargo Amador López de Martos entre 1703 y 1708, a razón de 10 ducados cada uno. Y los 1.000 Rs. por el arrendamiento de dicho aza que ha estado a cargo de Salvador Muñoz entre 1708 y 1718, a razón de 100 rs. por año".

- Arrendamiento del haza de La Vega: **25.346 mrs (746 Rs.)**, arren-

dada sucesivamente a Esteban García, Bartolomé el Grande, Juan de Morales y Manuel de Santiago.

- Arrendamiento del haza pequeña del camino de la Fuente del Caño: **3.060 mrs. (90 Rs.)**, arrendada a José Clavijo, Juan Clavijo y Pedro de La Torre.

- Arrendamiento del haza grande de la Fuente del Caño: **56.100 mrs. (1.650 Rs.)**, que llevan los propios Juan Clavijo y Pedro de la Torre.

- La casa de La Carrera: **41.888 mrs. (1.232 Rs.)**, importe de 16 años de arriendo de esa casa por Amador de Ocaña y Manuel Vázquez "quien vive de presente", a razón de 7 ducados (77 Rs.) cada año.

- La casa de la calle Coloradas: **29.220 mrs.**, arrendada a Juan Muñoz en 55 Rs. de vellón al año, durante 16 años.

- La casa de la calle Triana: **48.433 mrs. (1.424 Rs. y 10 mrs.)**, arrendada a diferentes personas en 16 años: Alfonso García, 2 años a razón de 7 y medio ducados por año; Alonso González, un año a 8 ducados; Matías el Grande, 9 años a 8 ducados y medio; Cristóbal Caballero, 2 años a 7 ducados y medio y los dos últimos años a Francisco Muñoz a razón de 7 ducados cada año.

- Casa de la calle Triana en que está la armona (sic) : **16.830 mrs. (195 Rs.)**. "Así mismo pertenecen a dicha Cofradía otras casas en la dicha calle Triana que oi son armona de jabón (sic), que las dejó Doña María Yzquierdo por testamento que otorgó ante Mateo de Arévalo para después de los días de Alonso de Santiago Ojeda, su marido, y habiendo muerto éste el cuatro de abril de 1717 y tomado posesión la Cofradía...".

- Fruto de la bellota de la haza del Romeral: **10.642 mrs. (313 Rs.)**, por 16 años de arriendo, hasta San Andrés del pasado año 1718.

- Idem. de la bellota de los chaparros del aza de la Tobosa y las Perdigueras: **4.105 mrs (120 Rs. y 25 mrs.)**.

- Limosnas de la taça, denunciaciones y Monumento: **15.749 mrs. (463 Rs. y 7 mrs.)**

- Réditos de Censos:

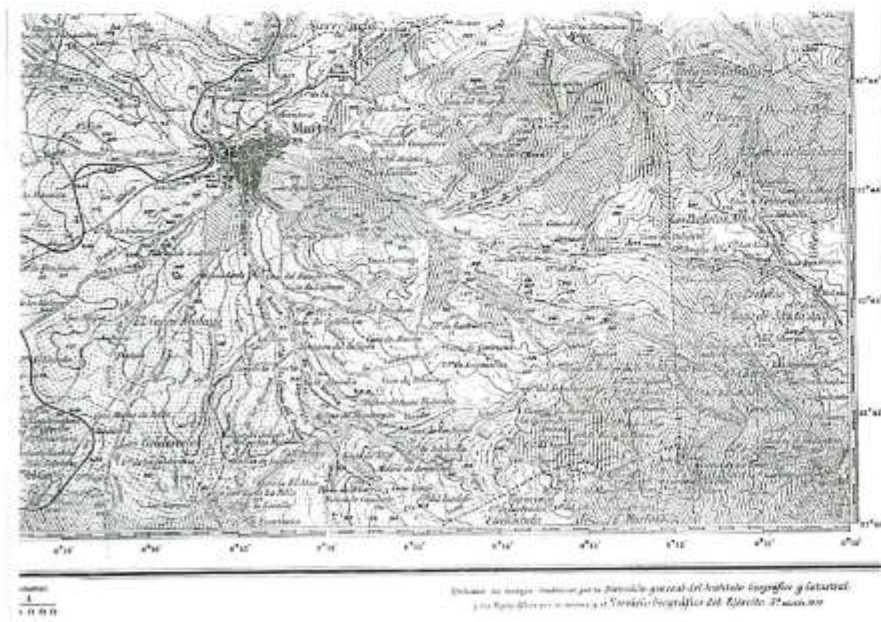
- "Del censo de 10.000 mrs. de ppal. contra Juan de Aguilera que deben pagar sus herederos, se cargan 11.867 mrs. Así: 6.742 de atrasados hasta San Juan de 1703 y los 5.125 de los 16 años desta quenta, hasta el día de San Juan deste presente de 1719, ajustados las prorratas del 5 y 3 ziento en conformidad de la nueva Pragmática de Su Magestad".

- Censo contra Catalina Ximénez, de 18.750 mrs. de ppal., que paga Amador de Martos, el Mozo. Se le cargan (al mayordomo) 10.026 mrs.

- Censo contra D. Tomás Barranco, de 35.500 mrs. de ppal., que paga al presente D. José de Aguaio (Aguayo). Se le cargan 21.103 mrs.; de ellos "1.875 mrs de atrasados y 19.228 del tiempo desta quenta".

- Censo contra Francisco Armenteros, de 39.750 mrs. de ppal., que paga Juan López Cuevas; se le cargan 21.214 mrs. de ellos 850 mrs. de atrasados y 20.364 del tiempo...

- Censo contra Bartolomé Ortega, de 19.687 mrs. de ppal., que paga Alonso La Rubia. Se le cargaron al dicho mayordomo 11.064 mrs; de ellos 984 de atrasados y 10.080 del tiempo...



Mapa topográfico de Martos, en el que aparecen algunas de las fincas propiedad de las Cofradías.





Calle Enmedio.

• Censo contra Salvador Martínez de 19.687 mrs. de ppal., que paga D. Marcos Montañez. Se cargan 10.810 mrs.; de ellos 730 de atrasos y 10.080 del tiempo...

• Censo contra Bartolomé Zivanto Callejón, de 75.000 mrs de ppal., que paga Bartolomé Zivanto; se le cargaron 47.955 mrs; de ellos 9.518 mrs. de atrasados y 38.437 del tiempo...

• Censo contra Amador Ruiz y Juan Palomino de 18.750 mrs. de ppal., que paga el susodicho Juan Palomino; se le cargan 10.565 mrs, de ellos 964 de atrasados y 9.601 del tiempo...

• Censo contra Juan de Santamaría, de 37.400 mrs. de ppal.; paga el susodicho; se le cargan al mayordomo 20.510 mrs; de ellos 1.343 mrs. de atrasados y 19.167 del tiempo...

• Censo contra Doña María de La Rosa y Vargas, de 10.200 mrs de ppal, que paga Doña Catalina de Checa; se le cargan 5.674 mrs. y medio; de ellos 510 de atrasados y 5.064 y medio del tiempo...

• Censo contra Juan de Santamaría, de 15.980 mrs. de ppal., le paga el susodicho; se le cargan 10.180 mrs y medio; de ellos 1.997 mrs. y medio de atrasados y 8.183 mrs. del tiempo...

• Censo contra Juan de La Rubia, de 16.150 mrs; su cargo es de 8.269 mrs.

• Censo contra Francisco El Grande, de 16.150 mrs; pagó el mismo *"como impondor primero"*; se le cargan 8.269 mrs. (como al anterior).

• Censo contra Bartolomé de Paredes, de 33.912 mrs. de ppal., *"quien tomó a censo la tierra del camino del Agua*

*edionda (sic), que paga Don Manuel de Paredes, su hijo, vecino de Jaen. Se cargaron 15.008 mrs. de corridos que ha reditnado dicho ppal"*.

• **Por manera que importa el cargo desta quenta en que se comprehende el alcance de trigo reducido a mrs.: 615. 143 mrs.**

- **DATA de mrs.:**

• Débitos de arrendamientos de las casas y tierras: 782 mrs., no cobrados a Bartolomé García de Pinaço.

• No cobrado a D. Agustín de Santiago y Doña Ana de Luque: 10.872 mrs.

• No cobrado a Salvador Muñoz: 10.013 mrs. del arrendamiento del haza de La Puentezuela.

• No cobrado de Juan de Morales y Manuel de Santiago Solano, arrendatarios del haza de La Vega: (omite la cuantía).

• No cobrado de Juan Clavijo y Pedro La Torre: 1.870 mrs., como arrendatarios de haza grande del camino de la Fuente del Caño.

• No cobrado de la viuda de Amador de Ocaña y Manuel Vázquez: 6.715 mrs. por el arriendo de las casas en La Carrera y calle Jamila.

• No cobrado de Juan Muñoz: 3.995 mrs. del arrendamiento de las casas en la calle de Las Coloradas.

• No cobrado de Matías "El Grande" y Francisco Muñoz: 3.995 mrs. del arrendamiento de las casas de la calle Triana.

• No cobrado de D. Mateo Marín: 3.740 mrs., de arrendamiento de la Casa Armona en la calle Triana.

- Gastos por limosna de sermones: 28.560 mrs., en la infraoctava del Corpus (años 1704 a 1719), pagados a los Reverendos Padres Fray Bartolomé Cano, de la Orden de Los Mercedes Calzados (*sic*), Fray Bartolomé Zurita de la Orden de San Francisco, a Fray Domingo de Gata, del Carmen Calzado, y otros.

- Gastos de las fiestas: 72.352 mrs. (2.128 Rs.) *"por los gastos originados en las fiestas de La Octava del Santísimo a 55 Rs. cada un año y pagados a la música que asistió a la celebración, más lo gastado en fuegos, en juncia..."*.

- Gastos de aniversarios y días octavos del Corpus: 81.022 mrs (2.383 Rs.), *"por quince años destas quantas, por aniversarios en la Octava del Corpus y el otro en la Octava de Todos los Santos, ambos por el L.cdo. Gerardo de Castañeda, por quien se dejaron bienes a esta Cofradía..."*.

• Misas de aniversario y viernes del año: 45.288 mrs. (1.332 Rs.) *"por la obligación de dos misas al mes en sufragio del alma del dicho Gerardo de Castañeda, mas nueve misas más el día de su aniversario..."*.

• Misas de alba y derechos del campanero: 25.160 mrs. (740Rs.) *"por las misas de alba de los domingos y días de precepto desde el día de San Juan Bautista hasta el día de la Natividad de Nuestra Señora, como lo dejó dispuesto el dicho Gerardo de Castañeda, incluso los derechos del campanero..."*.

• Salario del Patrono: 23.001 mrs (676 Rs. y medio). *"Dejó nombrado el*



dicbo Gerardo de Castañeda por patrono de su Obra Pia al Prior y sacristán de dicha parroquia y que se diese en cada año a cada uno dos ducados...".

- Premio de hacer el Monumento: 15.332 mrs. (448 Rs.), "pagados a Alonso Melero, acólito...".

- Aceite para la lámpara: 44.761 mrs. (1.316 Rs. y 17 mrs), valor de 95 arrobas de aceite « para el surtimiento de la lámpara...».

- Misas cantadas de la Memoria de Alonso Ximénez: 13.600 mrs. (400 Rs. de vellón), que dejó en misas para sí y para su mujer.

- Misas por el alma de Juana de Molina: 13.600 mrs. (400 Rs.), por tres misas cantadas al año...

- Misas cantadas del día de la Concepción: 4.080 mrs (120 rs.), según manda del Lcdo. D. Gerardo.

- Misas de la Memoria de Antón Gutiérrez: 8.160 mrs. (240 Rs.).

- Misas cantadas de Isabel Gutiérrez: 8.160 mrs. (240 Rs.).

- Misas de la Memoria de Doña María Izquierdo: 5.075 mrs (117 Rs). "Dejó a la Cofradía la casa en que está la armona de la calle Triana, linde las casas de D. Fernando Francisco de Escobedo, y por la parte alta con casas de Juan Barranco, cuya misa se ha de decir poniendo una tumba y dos blandones encima de la sepultura en que se enterró la dicba D<sup>a</sup> María".

- Obras de las casas: 23.171 mrs. (681 Rs. y medio) "por obras en las casas desta Cofradía en todo el tiempo destas quantas en las que se inchen materiales y manufactura de maestros y oficiales...".

- Pagado a fieles ereros : 2.176 mrs. (64 Rs.).

- Derechos de licencias, sacas de instrumentos y otros: 6.188 mrs. (182 Rs.), para sacar escrituras de venta a favor de la Cofradía de las casas que dejó D<sup>a</sup> María Izquierdo en la calle Triana, donde está la armona.

- Salario del Administrador: 11.968 mrs. (352 Rs.).

- Alcance del Mayordomo que hizo las cuentas pasadas: 21.582 mrs.

## RESUMEN.-

- CARGO: 615.143 mrs

- DATA: 722.934 mrs. y medio.

- ALCANCE a favor del Mayordomo: 107.790 mrs y medio.

**"CUENTAS DEL PATRONATO QUE EN EL ALTAR DE ÁNIMAS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARTA DESTA VILLA FUNDÓ D. FELIPE CARLOS DE ESCOBEDO Y SE TOMARON EN VISITA GENERAL A D. JUAN ESPEJO PBRO., SU ADDOR., DE TIEMPO DE 24 AÑOS: DE EL DE 1774 HASTA EL DE 1797, AMBOS INCLUSIVES"**

D. Felipe Carlos de Escobedo fundó un patronato de misas en el Altar de Ánimas de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia de Santa Marta, y era su patrono en el momento de efectuarse la Visita General de 1798, D. Fernando María Escobedo, Caballero Maestrante del Real Cuerpo de la ciudad de Granada y Addor. D. Juan Manuel Espejo y Morales.

Este Patronato fue registrado ante escribano público en escritura del 12 de mayo de 1681 y le dotó su fundador con estos bienes:

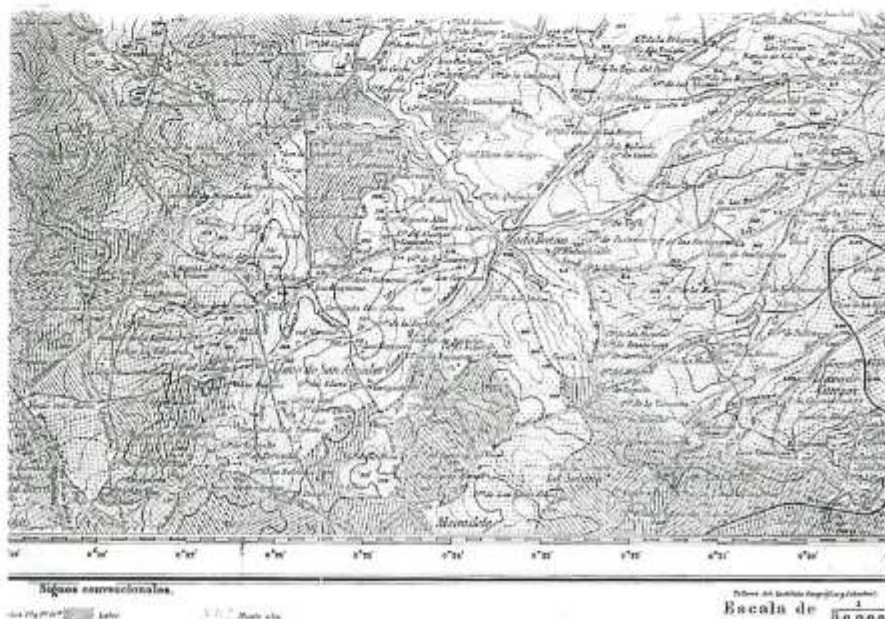
- "Un cortijo de 11 fgas. y 4 cel. y medio de tierra en el sitio del Serrillo (sic) Romero, término desta villa, linde tierras que se compraron del Lcdo. D. Pedro Felíz Smaquero para comprehender en esta fundación; con tierras de D. Felipe de Villarreal y del camino que desde esta villa va a las Ventas de Doña María.

- 18 fgas de tierra en el sitio del Serrillo Romero, linde con las tierras contenidas en la parte antecedente y tierras del Patronato que poseía D<sup>a</sup> Maria Mannela de Pastrana, mujer de D. Marcos de Guevara y del mismo camino de las Ventas de Doña María.

- 12 fgas. de tierra menos un cel. y medio al sitio de La Torre, término desta villa, linde...

- 10 fgas. de tierra al sitio de Los Mojones, linde con el arroyo de La Torre y Badillo y tierras de D. Juan Alonso de Santiago, vecino y regidor perpetuo que fue desta villa.

- Otra bazu de 3 fgas. y media de tierra en el dicho sitio, linde con el camino que desde esta villa va al sitio del Puerto de La Calabaza y con el camino que desde la villa de Torredonc<sup>e</sup> va a las Ventas de Doña María.



Mapa topográfico correspondiente a algunas de las fincas que pertenecian a las Cofradías.





Calle Felipe.

TODOR BACHIL

el sitio del Arroyo de la Anja.

- Una aranzada de olivar al sitio del Agua bebidonda.

- Dos aranzadas y un cuarto de viña en el sitio de Belda.

- Una aranzada de viña al sitio de Belda.

- Unas casas principales en esta villa en la calle de Felipe de Cruz, conocida por calle de Enmedio Baja, que hacen esquina a la que sube de la Iglesia Parroquial de Santa Marta.

- 10 fegaz de tierra en el sitio de Las Llenos de La Torre, en término desta villa.

- 9 cel. y medio de olivar en el sitio del camino de la Silería, linde...

De cuyos bienes doto

al referido Patronato..."

Pide que se dedique la producción de estos bienes a mantener el altar "para su mayor decencia y el **reciduo** (sic) que quedase aplicarle a misas rezadas

---

*"...D. Felipe Carlos de Escobedo fundó un patronato de misas en el Altar de Ánimas de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia de Santa Marta..."*

---

a la limosna de dos reales libres para el sacerdote, que se han de celebrar en el mismo altar por los clérigos de la Orden de San Pedro, prefiriendo los más pobres en primer lugar, de la propia parroquia de Santa Marta".

Nombra patrono a su hermano D. Diego de Escobedo Enríquez "y en su defecto al que lo fuere de la capilla de Nuestro P. Jesús Nazareno, los cuales cada uno en su tiempo ha de nombrar de su cuenta y riesgo el administrador..."

En 1774 era Patrono, como ya apuntamos, D. Fernando María de Escobedo y entró de Addor. D. Juan Manuel de Espejo, que rinde las cuentas que reflejamos a continuación.

### CARGO

- **Productos de granos, renta de las casas y otros ingresos -**

- Trigo<sup>2</sup>: 1.199 fgs. y 03 celemines  
Valor: 47.866 Rls. y 03 mrs.

- Cebada: 585 fgs. y 10 celemines  
Valor: 12.951 Rls. y 31 mrs.

- Escaña: 61 fgs. y 07 celemines  
Valor: 877 Rls. y 32 mrs.

- Avena: 43 fgs. y 11 celemines  
Valor: 799 Rls. y 21 mrs.

- Garbanzos: 24 fgs. y 06 celemines  
Valor: 1.026 Rls. y 25 mrs.

- Habas: 37 fgs. y 09 celemines  
Valor: 963 Rls.

- Lentejas:  
Valor: 286 Rls. y 17 mrs.

- Yeros: 04 fgs. y 08 celemines  
Valor: 105 Rls.

- Linaza: 01 fgs. y 09 celemines  
Valor: 63 Rls.

- Lino: 02 arrobas y media  
Valor: 154 Rls. y 09 mrs.

- Bellota:  
Valor: 29 Rls.

- Verde:  
Valor: 43 Rls.

- Vigas<sup>3</sup>:  
Valor: 105 Rls.

- Cañas<sup>4</sup>:  
Valor: 560 Rls. y 17 mrs.

- Estacar:  
Valor: 514 Rls.

- Aceite: 2.877 arrobas y media  
Valor: 104.838 Rls. y 20 mrs.

- Turbios:  
Valor: 250 Rls.

- Renta de las casas<sup>5</sup>  
Valor: 5.920 Rls.

De los datos consignados deducimos que el precio del trigo en los 24 años que median entre 1774 y 1797 osciló desde 28 reales por

- Item. otra baza de tres fgas. y media...

- Item. 7 fanegas y 2 cel. al sitio de la Peña de la Almagra, linde... y camino que desde esta villa va al Monte Lopez Alvarez, y del arroyo que llaman de La Condesa...

- Item. 5 fgas de tierra en el sitio de Cabeza Marina...

- Item. 6 fgas. de tierra en el sitio de Los Mermejales (sic), término desta villa.

- Item. otro de 40 en el sitio del camino de La Silería, linde dicho camino...

- Otro baza de 16 celemines de tierra en la Vega de esta villa, linde el camino de Los Colmenares y tierras que fueron de D<sup>a</sup> Luisa de Vensalá (sic).

- Item. otro baza de 4 fgas. de tierra en el sitio de Los Canelones, término desta villa, linde...

- 2 aranzadas de olivar en el sitio de Los Colmenares, linde de D. Felipe de Aboz Enriquez y olivares del Ledo. D. Thomas Barranco, pbra., vecinos que fueron desta villa.

- Item. 5 aranzadas de olivar "con atención a medida" en el sitio de La Torre de La Atalaya...

- Tres quartas de tierra y olivar en





Calle Coloradas.

fanega en 1782 hasta los 54 en 1797, estando el precio medio entre los 36 y los 40 reales. La cebada tuvo un precio medio en ese mismo intervalo de 21 reales; la avena, 18 reales; los garbanzos, entre 32 y 40 reales por fanega. También se da el precio de un almud : a casi 3 reales. Las habas alcanzaron los 40 reales en 1788, aunque lo normal eran 21 a 27 reales. Y las lentejas se llegaron a pagar a 60 reales.

Los precios del aceite oscilaron considerablemente; así, en 1774 se pagó a 24 reales la arroba; diez años

más tarde, a 40 reales; en 1787 alcanzó los 87 y la cosecha de 1788 se pagó a 144. Pero el precio más desorbitado se alcanzó en 1793, año en que se cotizó a 288 reales la arroba. En 1795 descendió a 158 y en 1797 a 92.

Estos precios nos alertan de cómo variaban también las cosechas de unos años a otros, lo que, obviamente, originaba las oscilaciones que apuntamos.

#### DATA

Los gastos originados en ese mismo intervalo son estos que siguen:

- De arada de los olivares de este Patronato: 6.184 reales.
- Por la cava de los mismos: 1.382 reales y 20 mrs.
- Por la cogida de los frutos de dichos olivares: 4.715 reales y 20 mrs.
- Barco y conducción al molino de esos frutos: 10.753 reales y 24 mrs.
- Rozar y hacer suelos en esos olivares: 1.460 reales y 17 mrs.
- Encapuchar o poner estacas para proteger las plantaciones: 225 reales.
- Almacenar el aceite: 658 reales y 11 mrs.

- Dados al terciero que asiste a la recolección de granos: 950 reales y 17 mrs.

- Pagado por el camaraje de ellos: 595 reales y 33 mrs.

- Gastos hechos en cortar cañas: 190 reales y 16 mrs.

- Pagados por majar y espadar el lino (año 1783): 34 reales.

- Y por regar las estacas (año 1785): 8 reales.

- Obras hechas en las casas del Cortijo y en la Calle de Enmedio: 3.259 reales y 30 mrs.

- Pagados por el adorno del Altar de las Ánimas<sup>6</sup>: 93 reales y 06 mrs.

- Salario del Administrador de este Patronato<sup>7</sup>: 7.920 reales.

- Misas dichas: 54.211. Y limosnas dadas por ellas<sup>8</sup>: 138.447 reales.

- Por derechos de Visita y cuentas de este Patronato: 331 reales.

- En papel para el libro de administración y otros gastos: 19 reales.

- Y de alcance a favor del Addor. de la cuenta dada hasta 1773: 9 reales.

#### - RESUMEN -

- Monta el CARGO: 177.374 reales y 10 mrs.

- Monta la DATA de esta cuenta: 177.285 reales y 01 mra.

- ALCANCE contra su Addor., D. Juan de Espejo: 89 reales y 9 mrs.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Fue hacia 1735 cuando la actual parroquia de San Amador se puso bajo la advocación de *San Amador y Santa Ana*, pues la actual ermita de Santa Lucía era la primitiva parroquia de Santa Ana. Ello fue así porque la Santa Lucía tenía una capilla en la parroquia abandonada.

<sup>2</sup> Más 73 fanegas y media de trigo enser.

<sup>3</sup> "Que ha producido la madera que se ha cortado en la regata (sic) del Estuque de Motril".

<sup>4</sup> "Del cañaveral del estuque de Motril". Se obtuvieron un total de 229 haces en los 25 años considerados en estas cuentas.

<sup>5</sup> A razón de 264 reales por año, "de San Juan a San Juan".

<sup>6</sup> Gastados en una badana y una estera (35 reales y 6 mrs.), en un atril (24 reales) y en una cruz de metal 34 reales.

<sup>7</sup> "Están señalados por el fundador 330 Reales cada un año y en las 24 desta cuenta desde 1774 hasta el de 1797, corresponden 7.920 Rs. que se abonan...".

<sup>8</sup> "El fundador de este Patronato dispuso que hechas los gastos en los beneficios de las misas, adorno del Altar de Ánimas y demás que concurren, el residuo se convirtiera en misas rezadas de a 2 Rs., que se celebran a tres en el año 1786, a cuyos respectos se han pagado en el tiempo desta cuenta...".

#### VOCABULARIO:

- ALMUD.- Medida de capacidad para áridos.  
 ARMONA.- ALMONA. Almacén o edificio público. En Andalucía, jabonería.  
 BADANA.- Piel de cuero de mala calidad usada para forrar. Es término árabe.  
 CAMARAJE.- Almacenamiento de granos en una cámara o panera.

ENCAPUCHAR.- Proteger con estacas las plantaciones.

ESCAÑA.- Escanda. Variedad de trigo de baja calidad. También, *espelta*.

ESPADAR.- Espadillar. Quitarle al lino y al cáñamo las impurezas antes de proceder al agramado o machaque de los tallos que permiten separar la fibra. Son operaciones previas al hilado.

MAJAR.- Machacar. Golpear un fruto o un tallo fibroso hasta tritularlo.

RECINIO.- Residuo, resto; sobras.

TAÇA.- Tal vez, alacena, taquilla o armario pequeño.

TERCIERO.- Recogedor de los diezmos. La *tercia* era la casa en la que se recogían los diezmos o *tercia*.



# Vamos a jugar al correndero

Juan Carlos Navasal Huertas  
Pilar Sicilia de Miguel

Presto Popular



Vamos a jugar al correndero has ta que se rom pa el sue lo, si se  
rom pen los za pa tos pa'e so es tán los za pa te ros.

*Detenemos en estas líneas es hacer una parada en el tiempo para retrotraernos a los momentos felices del pasado, de los espacios compartidos, de los ratos de juegos y de inocencia.*

*A partir del análisis del canto y baile del melenchón en la provincia de Jaén, el autor nos lleva al recuerdo de algunas canciones populares de nuestro pueblo, expresiones inequívocas de nuestra identidad y de nuestra tierra.*

**S**on todavía muchas las personas a las que la melodía de esta canción tradicional recogida en Martos les hace volver a los años en que la juventud de la época se divertía en los populares "correderos",

bailes organizados espontáneamente en las propias calles del municipio, aprovechando, eso sí, y dada la particular orografía de la localidad, espacios amplios y sin pendiente que permitieran participar en los corros, pues esto es, sin más, el baile de los correderos, un baile en el que participan el mayor número posible de personas.

El Baluarte, la Plaza o la Fuente de la Villa, entre otros lugares, participaron hasta los años cincuenta de esta popular manifestación del folclore local, singularísima tradición marteña compartida con el resto de la provincia de Jaén, donde estos bailes, denominados de distinta forma de unos pueblos a otros, son organizados en torno a fiestas de determinados santos o de remate de faenas agrícolas, siempre en el ciclo de invierno desde noviembre hasta los carnavales.

Numerosísimas son las letras de sus canciones, parte de las cuales están recogidas en el libro *Melenchones y otras canciones para jugar al Corro en la provincia de Jaén*, en el que se incluyen algunas recogidas en el año 2003 a

personas del Hogar del Pensionista de Martos.

Este libro, aparte de incluir melodías y partituras de las mismas, recoge diferentes artículos de personas que se han interesado por este tipo de manifestación folclórica, que aclaran aspectos relativos a la celebración y posible origen de estos bailes y que a modo de resumen recogió en este artículo.

Al final aparecen las canciones recogidas en Martos con sus respectivas partituras.

## MELENCHONES Y OTRAS CANCIONES PARA JUGAR AL CORRO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Una de las costumbres más tradicionales de Jaén y su provincia en lo que respecta a los bailes populares, lo constituye, sin lugar a dudas, el baile y canto del melenchón, como se le denomina en Jaén capital. Para el que no sea de esta tierra poco les dirá esta palabra "melenchón", pues ni el mismo Diccionario de la Real Academia



de la Lengua aclara su significado de manera precisa. Según el historiador y poeta Tomás Moreno Bravo, el término procedería de "melenos", que eran en otras épocas los campesinos que habitaban nuestras tierras. Joaquín Calvo Sotelo lo asocia también con la palabra "melena", mientras que el académico Manuel Criado del Val lo identifica con la palabra "miel". Según el cronista de Jaén, Vicente Oya Rodríguez, existe un trabajo sobre el melenchón, debido a D. Ángel Cruz Rueda (Jaén 1881 - Madrid 1961), realizado en el año 1929, que guardan sus descendientes pero que hasta la fecha no ha sido difundido.

---

*“...El Baluarte, la Plaza o la Fuente de la Villa, entre otros lugares, participaron hasta los años cincuenta de esta popular manifestación del folclore local, singularísima tradición marteña compartida con el resto de la provincia de Jaén...”*

---

Para nosotros "melenchón" puede considerarse sinónimo de corro o juego de niños y adolescentes que forman círculo, cogidos de la mano, dando vueltas en derredor al ritmo de las canciones que ellos mismos interpretan.

Tan sólo un pueblo de la provincia de Córdoba, cercano al límite de nuestra provincia, comparte con la ciudad de Jaén el llamar de esta manera a tan característico baile; nos referimos a Zuheros, localidad en la que la interpretación del melenchón se hace en forma de corro móvil que recorre las calles del pueblo al ritmo de fuertes pisadas, entonando letrillas como esta en los días de fiesta de carnaval:

El que juega al melenchón  
y no corre con salero,  
se le conoce a la legua  
que no ha nacido en Zuheros...

En la provincia de Jaén se suele denominar al melenchón de diferentes formas, entre otras, juego del corro, de la rueda, del brincar la rueda, corrondero o correnderos.

Con estos nombres aparece, como vamos a ver, en las distintas letrillas de algunas de sus coplas.

En Jaén se canta:

Estás chorizo,  
estás jamón,  
eres las más bonita  
del melenchón.

Mientras que en pueblos cercanos a la capital, como Jamilena, lo llaman "corrondero".

Vamos a jugar al corrondero  
hasta que se rompa el suelo,  
si se rompen los zapatos  
"pa" eso están los zapateros.

En Martos, como en otras muchas localidades de la campiña y la Sierra Sur, se le conoce como el juego o baile de los correnderos.

Muchachas cantad, bailad  
y jugad al correndero,  
la que no canta ni baila  
es la que lo da primero.

En Valdepeñas, en el correndero se da cabida a un sinfín de coplillas:

Esto no es un correndero,  
esto es un popurrí  
que la vecina de enfrente  
me lo ha mandado a decir.

En la Sierra de Cazorla se juega al corro y a la rueda, y allí se canta:

Este corro es un jardín,  
nosotros somos las rosas,  
por el medio del jardín  
se pasea una amapola.

Mientras que en Los Villares se baila a la rueda:

Cuando a la rueda llegan  
los remolones,  
lo primero que buscan  
son los rincones.

Se le conozca de una manera u otra, el baile del melenchón consiste en una serie de melodías compuestas generalmente de dos partes: una copla, en forma de cuarteta octosílaba asonantada, y un estribillo, a veces en forma de seguidilla o cualquier estrofa que se ajuste adecuadamente al cante, y que a la hora de interpretarlas se suceden ininterrumpidamente unas tras otras, pues el repertorio es variadísimo en cuanto a "sones" y motivos de las letras, como después veremos. Así lo expresa esta canción:

Si yo estuviera cantando  
una semana y tres meses,  
seguro que no cantaba  
la misma copla dos veces.

La ejecución del baile del melenchón es bien sencilla, pues forman parte del mismo chicos y chicas que, cogidos de la mano, forman corro que se mueve en derredor al ritmo de las canciones que los mismos que bailan interpretan:

Si quieres que yo te quiera  
ha de ser a condición,  
que no me aprietes la mano  
al bailar el melenchón.

Durante las coplas un muchacho o una muchacha queda en el centro del corro. Y, cuando comienza el estribillo, elige pareja y sale con ella a bailar de un lado a otro, los dos cogidos de la mano, mientras que los de-



más baten palmas al ritmo de la canción:

Una cosa estoy diciendo  
y otra te voy a decir  
que como no me saquéis  
del corro me voy a ir.

En otras ocasiones el baile del melenchón se desarrolla en dos hileras formando calle o pasarela, por la que de un lado al otro se desplaza la pareja que sale a bailar.

Esa niña que va en medio  
se merece un abrazo,  
y el "bailaor" que la baila  
se merece un sartenazo.

En el juego o baile del melenchón parecen tener las mujeres la iniciativa a la hora de organizarlo y lo mismo lo pueden bailar alrededor de la lumbre que en un llanete anejo a ella, en plena calle o en los portalones de las grandes casas. Una vez elegido el lugar y empezando a bailar las mujeres solas, satíricamente se llama a los muchachos a participar en él:

Los hombres son gallinas  
que no se atreven  
a arrimarse a los corros  
de las mujeres.

Y, una vez incorporados al baile, empieza la disputa de unas y otras por sacarlos a bailar:

Sácalo niña bonita,  
sácalo que es muy salado  
y verás como se pone  
la gorra de medio lado, olé y olá.

Sin embargo, esta invitación acababa muchas veces con el propio juego que de forma pacífica desarrollaban las mujeres, pues los zagalones, descontentos porque algunas de las participantes no los sacasen a bailar, las incomodaban, hasta el punto de lanzar a las lumbres latas llenas de paja y cornetas picantes que provocaban

la consabida humareda y el que todos tuvieran que salir en desbandada. En otras ocasiones se tiraban petardos o directamente se entraba en un ataque dialéctico hasta llegar a los insultos de unos hacia otros y no ya precisamente mediante coplas. A estos zagalones algo violentos se les conocía con el nombre de los "esfaratabailes".

En ocasiones, este baile del melenchón, parco en pasos y movimientos, puede tener coreografías propias que van más allá de las vistas anteriormente y que se corresponden con melodías tan populares como "la flor del romero", "estando la pájara pinta", "los cordones", "la carrasquilla"...,

---

*"...La ejecución del baile del melenchón es bien sencilla, pues forman parte del mismo chicos y chicas que, cogidos de la mano, forman corro que se mueve en derredor al ritmo de las canciones..."*

---

en muchos de los cuales, además de bailar y llevar el ritmo, se simulan las acciones y movimientos que las letrillas refieren. En el caso del baile de la carrasquilla los participantes tenían que ponerse de rodillas, darse la media vuelta, mover la falda, etc.:

Este baile de la carrasquilla  
es un baile muy disimulado,  
que en hincando la rodilla en tierra  
todo el mundo se queda parado.

En cuanto al calendario de ejecución de estos bailes de corro, aunque variable de unos pueblos a otros, puede comprender un periodo de tiempo que va desde noviembre a marzo, en los que el frío es el protagonista y el que anima a los cuerpos a

entrar en movimiento. Se corresponde también con la celebración de distintas festividades que coinciden por estas fechas y que, entre otras, son: Santa Lucía en diciembre, San Antón y San Sebastián en enero, la Candelaria y Santa Águeda a principios de febrero, en las que el fuego y las hogueras con las que se honran a los santos, junto con la danza a su alrededor, cobran un especial protagonismo.

El fuego ha sido el invento que más contribuyó a que el hombre empezase a ser superior y distinto del resto de los seres vivos, pues mejoró sus condiciones de vida. Y el ser humano, por propia voluntad, produce esa fuerza misteriosa y utilitaria con la que domina la naturaleza.

Esta fuerza activa siempre estuvo rodeada de elementos esotéricos y misteriosos, personificándose en distintas deidades. El fuego llegó a ser un elemento sagrado en la civilización romana, pero también en religiones orientales y del nuevo continente americano. No es extraño, por tanto, que la religión cristiana heredara este carácter sagrado personificado en el Espíritu Santo y que se reflejara en las ceremonias litúrgicas cristianas de diferentes formas, hasta el punto de instituirse una fiesta como la de la Candelaria el 2 de febrero, con bendición de candelas, festejada con grandes luminarias en muchas regiones.

En nuestra provincia, coincidiendo con el período de recolección de la aceituna, todas estas festividades eran acompañadas de las oportunas luminarias, pues el ramón procedente de la corta de las fincas ya recogidas será materia prima de primera mano con la que arderán las hogueras, a la que se unirán muebles y ajuar doméstico inservible y aperos de labranza en desuso.

Junto a la Candelaria, es la víspera de San Antón, el 16 de enero, la



festividad más celebrada en nuestra geografía con las lumbres como elemento más característico. En torno a ellas se celebran otros rituales, como el disparo de cohetes, de armas de fuego, reparto de algún tipo de repostería artesanal: panes, tortas, roscas... batata asada al estilo árabe o las muy socorridas rosetas. Todo ello animado por los bailes en rueda en torno a las lumbres.

La popularidad del Santo anacoreta se debe principalmente a su vinculación legendaria con el medio agrícola y ganadero de nuestras gentes, pues ya en los orígenes de su devoción se le describe como especial protector de los animales, hasta el punto de aparecer como atributo del propio santo un cerdito que lo acompaña a sus pies, símbolo de un milagro obrado en su favor. De ahí procede la costumbre de muchos de nuestros pueblos, hasta bien entrado el siglo XX, de sortear la víspera del Santo un cochinito criado de manera comunal por todos los vecinos de la localidad, el llamado "marranico de San Antón", de manera que, una vez sacrificado en pública subasta, se repartían los fondos recaudados entre los más necesitados del pueblo.

Las lumbres cumplían también una función social, pues suponen un respiro a las largas labores del campo en plena campaña aceitunera. Alrededor de ellas se conversa, se bebe y se come. Se realizan ciertos ritos, como saltar la lumbre, tiznarse la cara como símbolo de galanteo, creándose un ambiente propicio para el acercamiento amoroso que, no pocas veces, terminaba en una relación estable:

Que ganas tengo que llegue  
el día de San Antón,  
para darle calabazas  
a mi novio Juan Ramón.

Señalar como nota común en toda la provincia que los correnderos eran parte activa en la festividad pro-

pia del carnaval y días anteriores a su celebración, de modo que en casi todos los pueblos, además de conocerse estos bailes por los nombres que ya hemos señalado, se han denominado también como coplas de carnaval, hagan o no alusión a esta fiesta en sus letras:

Vamos niña a hacer un corro  
que se pasa el carnaval,  
y viene Semana Santa  
y tenemos que rezar.

O esta otra recogida en Frailes:

Ya ha llegado el carnaval,  
las niñas juegan al corro,  
y yo me harto de reír  
de la que no tiene novio.

El repertorio de letras y melodías con las que se acompañan es variadísimo, mucho más rico que los movimientos de la danza. En ellas se da cabida a un sinfín de motivos a los que cantar, entre los que destacan, como en toda la lírica castellana, aquellos que se centran en temas amorosos o de requiebros entre amantes:

Estoy pasando por ti  
los tormentos más crueles,  
pero los paso con gusto  
porque sé que tú me quieres.

Rivalidades entre amantes:

Míralo por donde viene  
el que a mí me desprecio,  
el mundo da muchas vueltas  
y ahora lo desprecio yo.

Los diferentes oficios de la sociedad de la época:

Los sastres son mariquitas,  
los zapateros culones,  
los barberos lavacaras  
y los del campo bonachones.

Las suegras son motivo de satíricas e inspiradísimas letras que

forman un gran grupo dentro de este tipo de canciones, en la mayoría no salen muy bien paradas.

A mi suegra la metí  
de cabeza en la alacena,  
y cuando salió de allí  
parecía una berenjena.

Mi suegra me quiere mucho  
porque le friego los platos,  
y no sabe la muy tonta  
que le quiebro más de cuatro.

Mi suegra a mí no me quiere,  
déjala que no me quiera,  
en queriéndome su hijo  
vaya mi suegra a la mierda  
¡Ay, salero, qué risa me da!  
¡Ay, salero, ja, ja, ja!

Los nuevos usos que en la moda se imponen son objeto de burla para aquellos que los adoptan en un primer momento:

Vaya moda, vaya moda  
que han sacado los mozuelos,  
llevan reloj de pulsera  
aunque no tengan dinero.  
Yo cuando venga mi novio  
le tengo que preguntar,  
y si no tiene reloj  
lo tengo que despachar.

Dicen que van a quitar  
las pinturas y el tupé,  
y a los hombres la corbata  
y el modo de pretender.

Canciones, en fin, entrañables, tan íntimas, tan llenas de recuerdos gratísimos, de la infancia, de la juventud, de épocas que no debemos olvidar, porque, aunque sencillas, también hacen historia y que, como la copla misma, nos hacen exclamar:

El que se fije en cantares  
no tiene conocimiento,  
que en cantares se canta  
lo que viene al pensamiento.



## VAMOS A JUGAR AL CORRENDERO

Presto Popular



Vamos a jugar al corredero hasta que se rompa el suelo, si se  
rompen los zapatos es tan los zapatos.

Los mocitos de hoy en día  
se dicen unos a otros:  
tú no tienes gabardina  
tú no vienes con nosotros.

Acuérdate mariquilla  
la noche del velatorio  
que te quedaste dormida  
y te quitaron el novio.

Anda, vete con la otra,  
supuesto que tienes dos,  
la otra tiene dinero  
y eso no lo tengo yo.

Mi suegra a mí no me quiere  
porque dice que soy fea  
y ella fue la que asustó  
al mochuelo en la "verca"

Un Antonio me lo ha dicho,  
otro me lo va a decir,  
hay que ver con los Antonios  
lo que me quieren a mí.



# COMO QUIERES NIÑA

Allegro

Popular



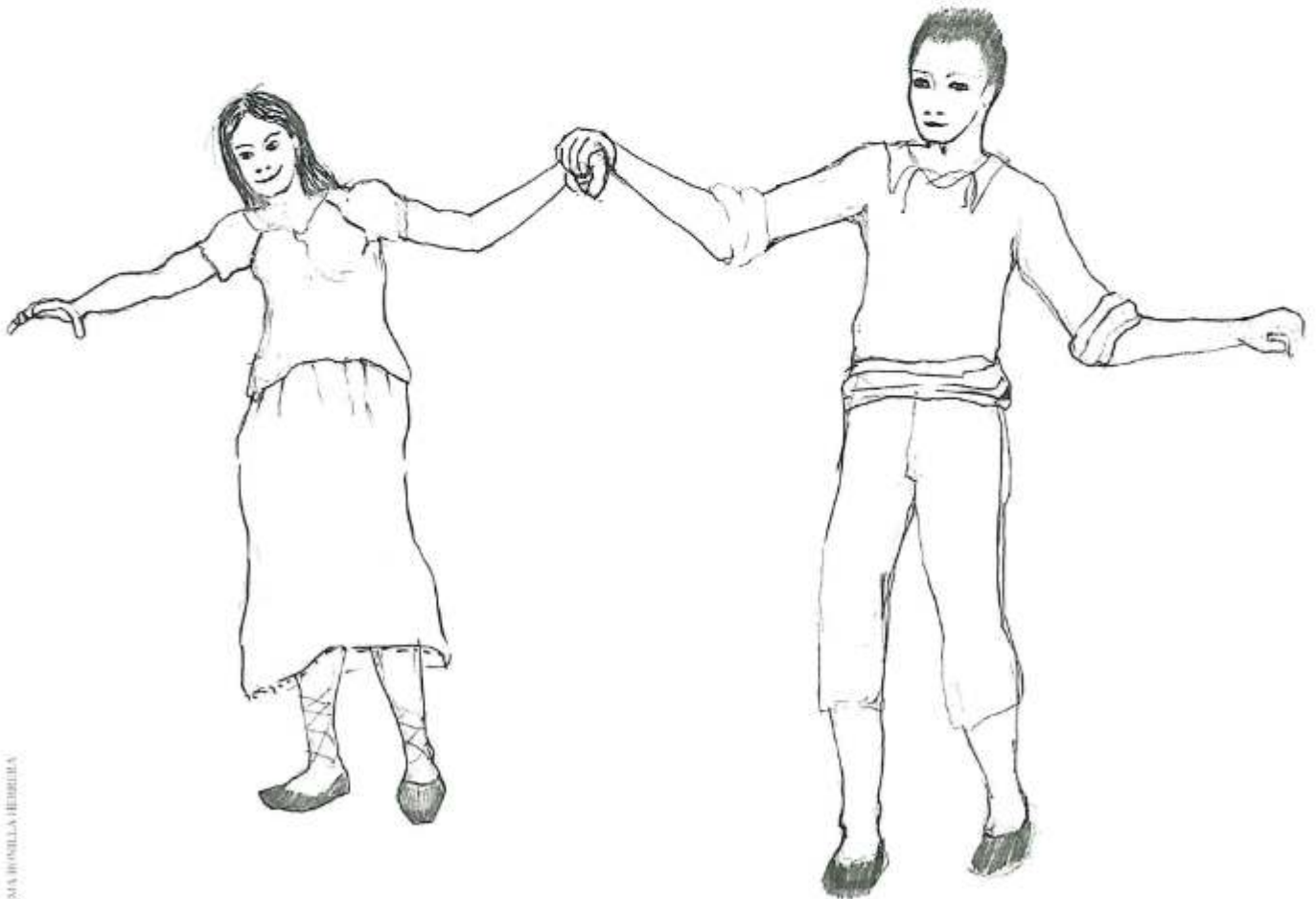
Como quieres niña -, que te vaya ver - , si por la ma ña na - te vas a co ser\_\_\_\_\_.

Eres alta y delgada  
como tu madre,  
pero tienes bigote  
como tu padre.

A la mar que vayas  
querido Pepe,  
a la mar que vayas  
iré por verte.

Una vez que te quise  
fue por el pelo,  
ahora que estás pelado/a  
ya no te quiero.

De día vienes  
de noche te vas,  
dime paloma  
¿con quién te vas?





## LA NARANJA Y EL LIMÓN

Allegro Popular

La na ran ja y el li món - se e cha ron u na por fi a - a.

La na ran ja le ga no-o, por el co lor que te ni a - a.

Bai la ni ña bo ni ta, bai la lo que con gra cia que es el bai le de mo da, co mo e de Sa la man ca

Como e de Sa la man ca, co mo e de San tan der. ¡An da ni ña bo ni ta, mue ve lo o tra vez!

Anda, niña presumida,  
anda y no presumas más,  
que las niñas presumidas  
se quedan "pa" sus mamás.

Baila niña...

Eres más fea que un trueno  
más negra que una tormenta,  
el que se case contigo  
aquella noche revienta.

Baila niña....

Los mocitos de hoy día,  
cuando tienen un real,  
lo cambian por centimillos  
para que suenen más.

Baila niña...

El morenito de anoche  
era el que a mí me gustaba,  
la carrilería de broches  
que en el chaleco llevaba.

Baila niña...

Para qué vienes a verme  
subidito en el caballo,  
si sabes que no te quiero  
ni subido ni bajado.

Baila niña...

Eres tonta, eres loca,  
tienes el genio de vinagre,  
¡qué lástima del mal rato  
que por ti pasó tu madre!

Baila niña...







# TÚ ERES UN NIÑO MUY CHULO

Popular



Tú - res un ni - ño muy chu - lo, que gas - ta mu - chas pan - pli - nas,



y pa - ra ser más bo - ñi - to, te po - nes la lil - ba - ñi - na, tú - res un - chu - lo y un a - ñi -



mal, y tú - mi ca - sa no en - tras más, y co - mo en - tres te vo - ya dar la ca - la -



ba - - - za en el por - tal.

Ese que va por ahí  
se lo tengo que decir:  
¿cuántos olivares tú tienes  
para tanto presumir?

Tú eres...

A mi suegra no ofenderla  
que a esa la defiendo yo,  
y si tratan de quemarla  
¡la leña la pongo yo!

Tú eres...

Eres más alto que un huevo,  
más derecho que una hoz,  
más negro que una morcilla  
¡buenas noches nos dé Dios!

Tú eres...

Mi suegra no me quiere  
porque dice que soy pobre  
que dé una vuelta en su casa  
y que me dé lo que sobre.

Tú eres...

Mi madre a mí me pega  
porque quiero a un hortelano,  
al son de los palos digo:  
¡viva la huerta y el amo!

Tú eres...

Mi madre a mí me pega  
con el rabo de una oveja  
¿cómo quiere que sea buena  
si el rabillo no me deja?

Tú eres...



# EL DE LA GORRA

Popular



El de la go - rra de cua-dros si no lo sa-can se muc-re. por - que le ha di - cho la



no-via tres ve - ces que no lo quie-re. Tres ve-ces que no lo quie-re, tres ve - ces no lo ha que -



ri-do. El de la go-rra de cua-dros es un tí-o "e-sa-bo - ri-o". Pre - su - mes más que un



a - bo - ga - o y luc - go tie - nes ca - ra de bo - rri - co "tras - qui - la - o".

El de la gorra que corra  
el del sombrero ligero,  
a mí me gusta la gorra  
porque tiene más salero.

Presumes más...

A mi suegra la metí  
en un tinajón de leche,  
y le dije: ¡suegra mía,  
qué blanca tienes la muerte!

Presumes más...

Los mocitos de hoy en día  
ninguno tiene reloj,  
cuando van a ver a la novia  
le cuelgan el colador.

Presumes más...



# SI QUIERES UVAS NEGRAS

Allegro

Popular

The musical score is written in 2/4 time and consists of five staves. The melody is simple and rhythmic, with lyrics written below the notes. The first staff begins with a treble clef and a 2/4 time signature. The lyrics are: 'Si quie res u vas ne gras su be a mi pa rral. ¡Ó ja la te ca ye ras y te ma ta ras! ¡Ay, que me due le un pie y no sé de qué - - Si se rá de an dar Si se rá de la a re na o del a re nal.'

Dorado es el oro,  
blanca es la plata,  
y negros son los ojos  
que a mí me matan.  
¡Ay, que me duele...!

Ese de la gorrilla  
que se la quite  
que parece un pavillo  
"arrimao" a un tabique.  
¡Ay, que me duele...!

¡Qué lastima de gallina  
que tu madre se comió,  
tenía que haber comido  
de la música el tambor!  
¡Ay, que me duele...!



# ¿POR QUÉ VIENES TAN TARDE?

Popular



¿Por qué vie-nes tan - tar-de de no - chea ver - me, si mees-toy des - nu -



dan-do pa-raa - cos - tar - me?. Si tees-tás des - nu - dan-do vuél - ve - tea ves - tir, bas -



tan - tes ma - los ra - tos pa - so - yo por tí.

Si pasas malos ratos  
me los perdonas,  
si ves que soy el dueño  
de tu persona.

Si ves que soy el dueño  
de tu persona,  
¡ven acá y dame un beso,  
blanca paloma!



## A LA UNA TE RONDO

Popular



A la u-na te ron - do por-quea las do-cc, ha - yu - na ve-ci-ni - ta que nos



co-no-ce, que nos co-no-ce ni - ña que nos co-no-ce, a la u-na te ron - do por-quea



las do - - - cc.

Anda y dile a tu madre  
que te empapele,  
que la que te quería  
ya no te quiere.

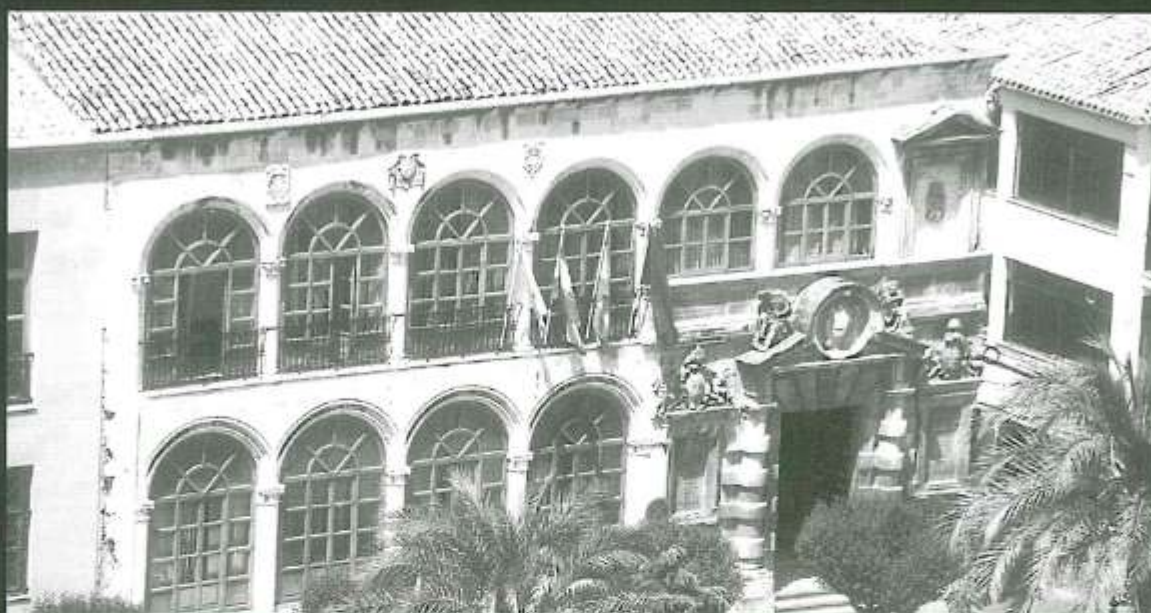
Ese de la corbata  
parece un tonto,  
que me mira y se ríe  
y se le cae el moco.

San Antonio bendito  
búscame un novio  
que me venga derecho  
«pa» el matrimonio.

Como quieres niña  
que te enamore,  
si tu madre no quiere  
que vaya a verte.



# RESTAURACIÓN



FOTOGRAFÍAS: CANDIDO VILLAR

La labor de restauración que está potenciando el Excmo. Ayuntamiento de Martos es un servicio para todos, es un encuentro con nuestro pasado y una apuesta hacia el futuro. Con la restauración de la Iglesia del antiguo Hospital de San Juan de Dios se recupera un espacio para la cultura; la restauración del Interior de la Torre de la Villa o del "Homenaje"; los trabajos de rehabilitación de la Casa Regionalista u "Hotelito"; el edificio de la Casa Consistorial o "Antigua Cárcel"... el fomento de la iniciativa privada, siempre tutelada... Se ha comenzado un trabajo arduo, cuyo éxito dependerá de que todos los marteños lo respetemos, valoremos las iniciativas y actuemos coherentemente con nuestras propias viviendas, en nuestras calles, en nuestro barrio, porque **Martos somos nosotros.**

*Martos Cultural*





# ANDALTEC I+D+I:

## *Centro de Innovación Tecnológica del Plástico en Andalucía*

### *La primera fase ya está en marcha*

*Martos se prepara para ayudar a promover y sostener la industria del Plástico en nuestro territorio andaluz.*

José M<sup>a</sup> Navarro Polonio  
*Gerente*

*Martos se prepara para ayudar a promover y sostener la industria del Plástico en nuestro territorio andaluz. Con la puesta en servicio de la Oficina Técnica del Centro de Innovación y Tecnología del Plástico (CIT) se alcanza el primer objetivo de la Fundación: “poner en marcha la infraestructura de lo que será el mejor recurso de nuestra provincia y comunidad autónoma para las empresas del Sector Plástico y afines”. Su finalidad es mejorar la competitividad de las empresas y lograr la estabilidad del empleo. En los próximos años, se irán desarrollando el resto de fases hasta completar el proyecto global, que tiene presupuesto de unos 10,5 millones de euros*

Quizás no hayamos valorado suficientemente el fuerte impacto que se produce en el visitante cuando, por primera vez se acerca a nuestra ciudad, “navegando con su vehículo por este mar de olivos” y que, de forma inesperada, como protegido por su entorno, se abre delan-

te de sí una impresionante zona industrial, interrogándose acerca de cómo es posible que, en medio de un área eminentemente agrícola, pueda existir ese volumen de industrias. El impacto es aún mayor, cuando se visita el interior de algunas de ellas, y se aprecia el nivel tecnológico con el que llevan a cabo sus procesos.

Efectivamente, el nivel industrial que ha adquirido Martos con el tiempo, es fruto del esfuerzo y cono-







cimiento de quienes en su momento tuvieron la valentía de asumir el riesgo de poner en marcha su propia iniciativa. "Un hombre puede lo que sabe" y aquí se ha demostrado saber mucho, por lo que es de justicia ofrecer en este artículo un sencillo homenaje a todos los que, de alguna forma, han contribuido a ello.

Pero el crecimiento industrial de nuestra zona parece haber llegado a estacionarse en su máxima cota, la globalización industrial amenaza con ahogar su crecimiento. No debemos esperar el sonido de ninguna alarma. Es el momento de tomar medidas y poner los medios necesarios para conservar esta industria, que en sólo una treintena de años, ha pasado a formar parte de nuestro patrimonio y nuestra economía, pero que, por desgracia, es frágil, incluso "portátil", susceptible de ser desmontada para transferirla a otras zonas, caso de que algún día dejara de ser competitiva... porque, en estos menesteres ocurre como en la selva: *lo importante para sobrevivir, no es suficiente con "ser fuerte", sino "ser más fuerte que los demás"*, y como en cualquier otro tipo de actividad, la única forma de conseguirlo es con la puesta en el mercado de nuevos productos, más baratos y de mejor calidad. Ésta es la causa por la que las empresas deben innovar; sin embargo, esta cuestión necesita de unos costes y unos medios en los que sólo los más fuertes pueden competir.

Es justamente aquí donde adquiere sentido y se comprende el interés de los Centros de Innovación y

Tecnología, que, de forma no preferencial, ofrecen servicios avanzados de apoyo a las empresas interesadas en innovar su proceso y su producto, actuando de puente entre los que poseen el conocimiento y los que plantean la necesidad. De esta forma, las pequeñas empresas encuentran un acceso fácil y cercano a los avances tecnológicos, con la posibilidad de disponer de unos recursos que, por sí mismos difícilmente lograrían, proporcionando, en consecuencia, un medio de estabilidad a la industria, a la vez que un atractivo para aquellas otras nuevas que opten por instalarse en nuestro territorio, generando nuevo empleo.

El Centro Tecnológico de Martos está en contacto con los de otras zonas más industrializadas de nuestro país con el fin de transferir su tecnología y acercarla a nuestra industria a través de seminarios, y participando en aquellas líneas de proyecto que se consideran de interés.

En Andalucía se ha creado una Red de Espacios Tecnológicos, a la cual pertenece ANDALTEC, que reúne esfuerzos y recursos económicos, redireccionando las demandas de innovación hacia los Centros com-

petentes, los cuales trabajarán conjuntamente en el proyecto que lo requiera.

Está previsto que en Andalucía sólo haya un Centro para cada sector, y el del Plástico se ha creado en Martos. Actualmente (en su ubicación provisional de la Avda de la Paz) se colabora en proyectos con otros CIT, se realizan diseños de piezas y utillajes, simulaciones de llenado de moldes -mediante el software más avanzado que hay en este momento en el mercado- cursos de formación y seminarios.

La siguiente fase que se plantea es la más ambiciosa y demandada por la generalidad del sector; consiste en la puesta en servicio de un local, industrial, donde ofrecer, servicios especializados de laboratorio y puesta a punto de moldes sobre inyectora, con posibilidad de formación a especialistas y operarios en el manejo del proceso.

El proyecto global, tiene un presupuesto de unos 10,5 millones de euros. Es precisamente este elevado montante el que nos obliga a llevar a cabo una implantación por etapas. Se ubicará definitivamente en la próxima ampliación del polígono industrial Cañada de la Fuente, en unos terrenos, propiedad del Ayuntamiento de Martos, que, en su momento, serán cedidos a la Fundación que regenta el Centro.

Así es como Martos ha planteado la estrategia para consolidar su futuro industrial: creando un área atractiva para los empresarios; bien comunicada, con autovía hasta el polígono, sin falta de suelo industrial (ampliación del polígono Cañada de la Fuente) y con potencial disponible de creatividad (el Centro de Innovación Tecnológica del Plástico). Y además, no lo olvidemos, el proyecto cuenta también con el encanto intrínseco de nuestra tierra, que permite trabajar para vivir y... vivir bien.

Avancemos con constancia y sin perder de vista este fin, pues así nos garantizaremos ir más deprisa que quien vaga sin un punto fijo.





# Museo de la Ciencia

## (Sección de Mecánica)

Fernando Colodro Campos  
Franciscano  
Conservador del Museo

**Continuando con el Museo de la Ciencia del Colegio San Antonio de Padua, Fernando Colodro nos presenta en esta ocasión la sección de Mecánica. El autor hace un recorrido por las distintas piezas que forman la colección, de las que destaca la belleza y didáctica de sus diseños.**

### SECCIONES DEL MUSEO DE LA CIENCIA

• Acústica	46 piezas
• Calor	19 piezas
• Comunicaciones	11 piezas
• Electromagnetismo	54 piezas
• Fluidos	45 piezas
• Fotografía	14 piezas
• Geofísica-Pesas-Medidas-Cálculo	44 piezas
• Mecánica	26 piezas
• Óptica	40 piezas
• Química	97 piezas
• Tecnología	29 piezas

**E**n el número 17 de esta Revista *ALDABA* escribíamos en 2004 sobre la sección de Acústica del Museo de la Ciencia del Colegio San Antonio. Continuando en la misma línea vamos a describir las principales piezas de la Sección de Mecánica. Pero antes haremos un breve recorrido histórico que sirva al lector, que guste de estos temas, de ambientación en esta rama de la ciencia.

El movimiento en todas sus formas y las fuerzas que intervienen en el mismo ha sido uno de los temas que más ha preocupado a todos los científicos. La mecánica es la rama de la Física que describe las posiciones de los objetos en el espacio, a lo largo del tiempo, bajo la acción de las fuerzas. Algunas de las leyes de la mecánica fueron conocidas ya en tiempo de Arquímedes (287-212 a.C.); en 1638 Galileo Galilei (1564-1642) enunció algunos de los conceptos fundamentales de la mecánica y en 1687 Isaac Newton (1642-1727) dio a la luz pública su obra *Philosophiæ naturalis principia mathematica* (Principios matemáticos de filosofía natural) en la que establece las leyes básicas del movimiento (Principios o leyes de la dinámica), la ley de la gravitación universal, la teoría de las ma-

reas y la teoría del sistema solar. Los trabajos de Newton, junto con los escritos de J. D'Alambert, J.L. Lagrange, P.S. Laplace y otros en el siglo XVIII, están considerados como los trabajos clásicos en este campo, y constituyen la base de la mecánica clásica o newtoniana que rige los movimientos en el mundo de las dimensiones y fenómenos or-

dinarios. Nuestras consideraciones, en el presente escrito, se refieren a esta Mecánica; no a los desarrollos más recientes (s. XX) de la mecánica como son las mecánicas estadística, relativista y cuántica.

En sentido amplio, la mecánica clásica incluye el estudio de los movimientos de los sólidos, líquidos y gases; pero comúnmente, al hablar de mecánica, solemos referirnos a los sólidos.

La mecánica abarca tres partes:

- Estática: estudia la acción de las fuerzas que producen equilibrio o reposo; por ejemplo, las fuerzas que actúan en una balanza durante la pesada.
- Cinemática: estudia los movimientos de los cuerpos sin preocuparse de las causas que los originan; por ejemplo, un cuerpo que desciende



por una pendiente con una determinada aceleración.

- **Dinámica:** describe el movimiento de los cuerpos bajo la acción de las fuerzas que actúan sobre ellos; por ejemplo, el movimiento de la Luna bajo la acción gravitatoria de la Tierra.

Los hombres de todos los tiempos se han sentido atraídos por la belleza del cielo y llevados por la curiosidad lo han contemplando, se han planteado multitud de interrogantes sobre el mundo y han intentado dar una explicación sobre los más variados fenómenos.

Aristóteles (384-322 a.C.) propuso un modelo mecánico para explicar todos los movimientos basándose en los cuatro elementos fundamentales de la materia: la tierra, el agua, el aire y el fuego. Estos elementos, en estado libre, se deben mover hacia su lugar natural en el cosmos. La tierra ocupa el centro y sobre ella se encuentra el agua; por encima de ésta el aire; y el fuego está por encima de todos. Si se suelta una piedra en el aire, cae; las burbujas de aire en el agua se mueven hacia arriba; un cuerpo pesado cae más rápidamente que uno ligero, etc. Los cuerpos que están en reposo en la Tierra sólo pueden moverse si actúa sobre ellos una fuerza externa; pero los cuerpos celestes (Sol, los planetas y las estrellas) se rigen por leyes distintas y se mantienen en el cielo por esferas transparentes de cristal y se mueven sin que actúen fuerzas sobre ellos.

También en la antigüedad los egipcios, griegos y otros pueblos inventaron máquinas que multiplicaban la fuerza (ahorrando esfuerzo o fatiga), lo que les permitió la realización de grandes trabajos. Fueron célebres inventores Arquímedes y Herón de Alejandría.

Esta concepción aristotélica del universo perduró durante toda la Edad Antigua y Media como algo totalmente indiscutible.

Ya a finales de la Edad Media el francés J. Buridan (1300-1385) se

separó de la teoría aristotélica en la explicación del movimiento. En contra de Aristóteles, Buridan defendió que el impulso inicial dado a un cuerpo es suficiente para que éste se mantenga en movimiento, mientras que Aristóteles sostenía que la fuerza debía actuar continuamente. Durante los siglos XV y XVI la teoría del *ímpetus* sufrió diversas modificaciones, y la ciencia comenzó a cuestionarse la concepción aristotélica, en general; la física, en particular, comenzó a utilizar la formulación matemática, haciéndose poco a poco más cuantitativa y experimental y menos filosófica.

---

*“...Aristóteles propuso un modelo mecánico para explicar todos los movimientos basándose en los cuatro elementos fundamentales de la materia: la tierra, el agua, el aire y el fuego. Estos elementos, en estado libre, se deben mover hacia su lugar natural en el cosmos...”*

---

Un paso importante en la historia de la mecánica lo marca el astrónomo Copérnico (1473-1543), quien abandonó el antiguo modelo geocéntrico (la Tierra es el centro y el Sol y los planetas giran en torno a ella) de Hiparco (190-120 a.C.) y Tolomeo (s.II) y explicó de forma más sencilla el movimiento de los planetas suponiendo que todos ellos, incluida la Tierra, giraban en torno al sol. Johannes Kepler desarrolló la hipótesis de Copérnico utilizando los datos de las observaciones del astrónomo danés T. Brahe (1546-1601) y enunciando sus célebres leyes sobre el movimiento planetario, leyes que prepararon el camino para la venida de Newton.

Pero el nacimiento efectivo de la mecánica tuvo lugar al comienzo de la revolución científica iniciada por la figura importantísima de Galileo Galilei, astrónomo y físico italiano. Puede considerarse como el iniciador de la nueva ciencia por su enfoque experimental (como método de trabajo) y por la formulación matemática de los fenómenos científicos (“La naturaleza está escrita en lenguaje matemático”, afirmaba Galileo). Son célebres sus estudios experimentales sobre la caída libre (en la torre de Pisa), sobre el movimiento del péndulo (la lámpara de la catedral de Florencia) y sobre el movimiento de los proyectiles; problema éste en cuya solución combinó el principio de inercia y la independencia de los efectos de las fuerzas en los movimientos compuestos. En contra de Aristóteles, Galileo sostuvo, de acuerdo con el principio de inercia, que un cuerpo en movimiento sigue moviéndose hasta que una fuerza lo detenga.

Newton fue un notable físico y matemático inglés. Refiriéndose a él, el escritor Alexander Pope (1688-1744) dijo: “*La naturaleza y sus leyes yacían ocultas en la noche. Dios dijo: Que se haga Newton. Y se hizo la luz*”. Newton es considerado por muchos como el más grande científico o uno de los más grandes científicos de todos los tiempos; recogió la herencia de Kepler, Galileo y otros científicos anteriores y elaboró su célebre obra *Philosophiæ naturalis principia mathematica* (1687). Newton llegó a afirmar de sí mismo: “*Si he podido ver más allá que otros es porque me he apoyado sobre los hombros de gigantes*”. Se refería a Galileo.

Siguiendo el camino iniciado por Galileo, Newton perfeccionó y utilizó las matemáticas como el lenguaje de la física, expresando mediante éste las leyes generales del movimiento y de la gravitación universal.

Durante el siglo XVIII la mecánica newtoniana experimentó un



gran desarrollo en las obras de grandes matemáticos como Leonard Euler, Pierre Moreau Maupertius, D'Alambert, Joseph L. De Lagrange y Pierre Simon de Laplace. Los trabajos de estos científicos convirtieron a la mecánica newtoniana en una

*“...Copérnico abandonó el antiguo modelo geocéntrico de Hiparco y Tolomeo y explicó de forma más sencilla el movimiento de los planetas suponiendo que todos ellos, incluida la Tierra, giraban en torno al sol...”*

doctrina consistente y completa que explicaba perfectamente bien los movimientos de los cuerpos y que en sus predicciones astronómicas obtuvo grandes éxitos. La perfección de esta ciencia generó tal entusiasmo y euforia en sus cultivadores que llegaron al convencimiento de que las leyes fundamentales de la naturaleza se habían descubierto definitivamente, y todos los fenómenos observables podían explicarse como el movimiento de corpúsculos materiales por la acción de fuerzas gravitatorias o similares. La mecánica newtoniana se convirtió así en un extraordinario y sólido edificio conceptual, con importantísimas aplicaciones prácticas en el mundo de la industria.

Esta visión del mundo que la mecánica clásica o newtoniana tenía y la interpretación mecanicista que dio de los fenómenos físicos, tuvo una gran influencia en el pensamiento científico de su tiempo y ha perdurado hasta principios del siglo XX, cuando la física clásica comenzó a vivir su gran crisis y venirse abajo al descubrirse que no era aplicable en los siguientes dominios:

- Cuando las velocidades son grandes (comparables a la de la luz), debe sustituirse por la relatividad especial.

- Cuando los objetos estudiados son átomos o partículas de dimensiones similares, la mecánica newtoniana debe sustituirse por la mecánica cuántica.
- Cuando los campos gravitatorios son muy intensos, debe ser sustituida por la relatividad general.

Después de esta gran crisis, el dominio de validez de la mecánica clásica ha quedado definitivamente establecido en el mundo de las dimensiones medias y de las velocidades pequeñas.

Hecho este breve recorrido por la historia de la mecánica, procedemos a continuación a describir las piezas que componen esta sección de nuestro museo. Son aparatos diseñados, en su momento, para reproducir de forma didáctica los principios, leyes y fenómenos propios de este campo de la Física.

Es de destacar la belleza de sus diseños y la preocupación didáctica de sus inventores y constructores: todos los componentes de estos aparatos son visibles, lo cual contrasta grandemente con las versiones actuales de estos instrumentos, mucho más complejas y compactas, lo que los hace menos comprensibles.

### 1. Plano inclinado



#### Características

Nº Catálogo: 10  
Dimensiones: 50 x 23 x 98 cm  
Peso: 9 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro barnizado

Este instrumento se emplea para estudiar las condiciones de equilibrio, en un plano inclinado, entre el peso del carrito, la inclinación del plano y el peso situado en el extremo libre.

Es una superficie lisa e inflexible que forma un ángulo  $\alpha < 90^\circ$  con la horizontal. En su cúspide lleva una polea fija por cuya garganta pasa una cuerda que lleva en uno de sus extremos un platillo para colocar pesas y en el otro un carrito. Una regla vertical corre, apoyándose en el plano y en la base, para constituir la inclinación del plano en cada caso.

Tanto la longitud como la base y la altura van divididas en cm. El plano se fija mediante el tornillo que lleva la regla vertical, y se colocan las pesas necesarias hasta conseguir el equilibrio. En cualquier posición del equilibrio se cumple:

$$\text{Peso del platillo} + \text{pesas} = \text{Peso del carrito} \times \text{sen } \alpha$$

El plano inclinado es una de las cinco grandes máquinas de que hablaban los filósofos antiguos, junto con la cuña, el tornillo, la palanca y la rueda. Fueron estas máquinas las que hicieron avanzar a los pueblos más primitivos.

Toda máquina de trabajo es un dispositivo que permite transformar en trabajo mecánico la fuerza mecánica suministrada, en la forma más adecuada a los fines que se persiguen. En cualquier máquina de este tipo una fuerza  $F_1$  provoca un desplazamiento  $\Delta s_1$  en una parte de la máquina y simultáneamente otra parte de la máquina actúa sobre un cuerpo con una fuerza  $F_2$  provocando un desplazamiento  $\Delta s_2$ . Debido a los rozamientos habrá inevitablemente algunas pérdidas, por lo que siempre se cumplirá:

$$F_1 \cdot \Delta s_1 \geq F_2 \cdot \Delta s_2$$

Mediante el plano inclinado es posible hacer subir grandes pesos ( $F_2$ ) aplicando una fuerza pequeña ( $F_1$ ) a condición de aumentar el recorrido (regla de oro de la Mecánica).



## 2.- Ruedas dentadas



### Características

Nº Catálogo: 153  
Dimensiones: 450 x 18x 348 cm  
Peso: 5 kg  
Estado: regular  
Material: hierro y madera

Este aparato se utiliza para cambiar la velocidad y la dirección del movimiento.

Como su nombre indica, se trata de unas ruedas que en su parte convexa llevan unos dientes; los de la grande engranan perfectamente en los huecos de la pequeña (piñón).

El equilibrio es el mismo que el del torno: "Momento de la fuerza aplicada = momento de la fuerza peso o resistencia":

$$F_{aplicada} \cdot \text{radio de la rueda} = \text{Peso} \cdot \text{radio del piñón}$$

El cambio de velocidad se consigue haciendo que los radios del piñón y de la rueda estén en cierta relación: si una debe dar 12 vueltas mientras la otra da 1 vuelta, el radio de la primera debe ser 12 veces menor que el de la segunda, con lo que su número de dientes debe ser 12 veces mayor. La dirección del movimiento se puede cambiar colocando los dientes oblicuamente al plano de la circunferencia.

Las combinaciones de ruedas dentadas (o engranajes) tienen tanta importancia que pocas máquinas industriales carecen de ellas; también se

utilizan frecuentemente en los aparatos de Física. De ahí proviene la creencia vulgar, muy extendida, de que las máquinas deben presentar cierta complicación al modo de los engranajes. Un caso típico de esto lo constituyen los aparatos de relojería.

Las ruedas dentadas no siempre están en el mismo plano, sino que a veces se encuentran dispuestas en planos perpendiculares, y sirven para cambiar el sentido del movimiento. En estos casos los dientes de las ruedas están trazados no sobre una superficie cilíndrica sino cónica.

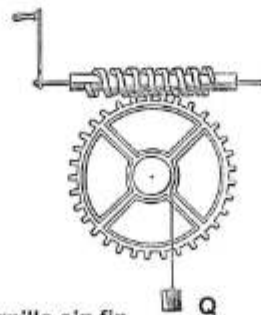
## 3. Tornillo sin fin



### Características

Nº Catálogo: 7  
Dimensiones: 25 x 23 x 10 cm  
Peso: 3'5 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro

Consta de un tornillo fijo por dos soportes, que gira alrededor de su eje sin avanzar; el filete del tornillo va cogiendo sucesivamente los dientes de una rueda en cuyo centro va



Tornillo sin fin

un cilindro sobre el que se arrolla una cuerda y eleva un peso Q. La potencia, P, se aplica al manubrio del tornillo.

Llamando:

F= fuerza entre el tornillo y la rueda;

Q= carga (peso)

h = paso del tornillo;

R = longitud del manubrio

R' = radio de la rueda;

r = radio del cilindro

se cumple:

$$\frac{P}{F} = \frac{h}{2\pi R}$$

y como en el equilibrio del torno se verifica que

$$\frac{F}{Q} = \frac{r}{R'}$$

multiplicando ambas igualdades resulta:

$$\frac{P}{Q} = \frac{h \cdot r}{2\pi R R'}$$

es decir: "estando la máquina en equilibrio la potencia (fuerza ejercida) es a la resistencia (peso) como el producto del paso del tornillo por el radio del cilindro es al producto del radio de la rueda por la longitud de la circunferencia que escribe la potencia".

## 4. Torno



### Características

Nº Catálogo: 8  
Dimensiones: 20 x 16 x 26 cm  
Peso: 1'4 kg  
Estado: bueno



Aparato destinado a elevar pesos.

El aparato está constituido por un cilindro horizontal, de radio  $r$ , sujeto a dos soportes en uno de cuyos extremos tiene un manubrio,  $M$ , que al girar describe una circunferencia de radio  $R$ . Sobre el cilindro se enrolla una cuerda de la que pende el peso,  $P$ , que se quiere elevar, mediante la acción de una fuerza,  $F$ , aplicada al manubrio.

En el equilibrio se cumple: "El momento de la fuerza aplicada es igual al momento del peso, es decir, el producto de la fuerza aplicada por el radio de la circunferencia que describe es igual al producto del peso por el radio del cilindro". Es decir: la fuerza aplicada es inversamente proporcional a su brazo.

$$F \cdot R = P \cdot r$$

De esta expresión se deduce que, cuanto más delgado sea el cilindro y mayor la longitud del manubrio, menos esfuerzo habrá que realizar. Pero si la cuerda es larga, el radio  $r$  del cilindro va aumentando a medida que se va arrollando, y la fuerza que debe aplicarse se irá haciendo mayor.

## 5. Torno diferencial



### Características

Nº Catálogo: 9  
Dimensiones: 20 x 16 x 26 cm  
Peso: 1'4 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro, latón y madera

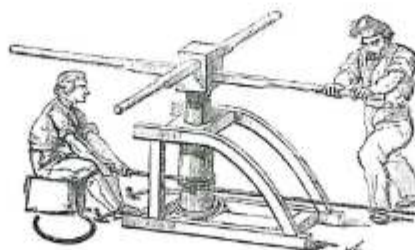
En el caso del torno se ha indicado que la fuerza,  $F$ , necesaria para elevar un peso,  $P$ , podía aminorarse haciendo menor el cilindro donde se enrolla la cuerda. Esta máquina tiene por finalidad favorecer este efecto en el torno. El torno chino o diferencial se diferencia del torno común en que el cilindro que hace de eje tiene dos diámetros diferentes a partir de su punto medio.

El cilindro horizontal está sujeto a dos soportes en cuyos extremos tiene un manubrio donde se aplica la fuerza para hacerlo girar. La resistencia o peso cuelga de una polea móvil cuya garganta rodea una cuerda que por un ramal se arrolla en la porción del cilindro más grueso, mientras el otro cabo se va desenrollando en la parte más delgada del cilindro.

Si los radios son:  $r$  (del cilindro más grueso) y  $r'$  (del cilindro más delgado) y la longitud del manubrio es  $d$ , en el equilibrio se cumple (si ambos lados de la cuerda se encuentran tirantes): "La potencia es a la resistencia como la diferencia de los radios de los cilindros es al doble de la longitud del manubrio (doble del radio que describe la fuerza)". Es decir:

$$\frac{F}{P} = \frac{r - r'}{2d}$$

Si el cilindro del torno se coloca con su eje vertical, entonces el torno se llama "cabrestante".



**Cabrestante**

## 6. Cabria



### Características

Nº Catálogo: 6  
Dimensiones: 40 x 22 x 54 cm  
Peso: 5'5 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro.

Aparato destinado a la elevación de pesos.

La Cabria es la combinación de un torno asociado a una polea fija, situada en la parte superior de un soporte, por donde pasa la cuerda.

El torno (cilindro donde se enrolla la cuerda) se dispone cerca del suelo y la polea se coloca en lo alto de un armazón de tres vigas, como se ve en la figura. El cilindro lleva en uno de sus extremos varios agujeros donde se introduce una barra metálica que hace de palanca para hacerlo girar, con lo que se enrolla la cuerda y el cuerpo asciende.

La Cabria se rige por la ley del torno, porque en la polea fija la potencia es igual a la resistencia; la polea tiene como única finalidad cambiar la dirección de la fuerza.

La cuerda que pasa por la polea fija desciende verticalmente a coger un peso que ha de elevarse.

Cuando se quiere favorecer mucho la potencia, la rueda del torno es dentada y engrana con un sistema de ruedas también dentadas.



## 7. Grúa



**Características**  
 N° Catálogo: 20  
 Dimensiones: 52 x 52 x 65 cm  
 Peso: 11 kg  
 Estado: bueno  
 Material: hierro y madera

La grúa se destina a la elevación y traslación de pesos.

Igual que la Cabria, es una combinación de un torno y una o varias poleas fijas. Se distingue de la Cabria en que la polea fija tiene movimiento de traslación, ya sea por rotación del brazo que la sostiene, ya por cualquier otro sistema.

El armazón metálico descansa sobre una plataforma amplia de madera para dotarla de estabilidad. El aparato puede girar sobre un eje vertical, lo que le permite trasladar pesos.

Este aparato es, de ordinario, muy complicado, pues el movimiento del torno no se realiza por medio de un sencillo manubrio, sino por medio de un tren de engranajes más o menos complicados y, muy frecuentemente, actuando por medio de máquinas.

## 8.- Poleas y polipastos



**Características**  
 N° Catálogo: 188  
 Dimensiones: 74 x 22 x 105 cm  
 Peso: 9 kg  
 Estado: bueno  
 Material: madera, hierro y plomo

Se emplean para elevar pesos grandes con poco esfuerzo.

La polea es un cilindro de poca altura con una hendidura (garganta) en su parte convexa, por donde pasa una cuerda: en un extremo de la cuerda se coloca el peso y en el otro la potencia.

Si la polea es fija, se suspenden por el ganchito que llevan en el remate de las armas (láminas paralelas entre las que gira la polea); si es móvil, llevan suspendido inferiormente del gancho el peso o resistencia.

El polipasto es una combinación de varias poleas. En las fijas se invierte la dirección de la fuerza, que siempre es igual a la resistencia o peso.

En las móviles se ahorra esfuerzo pero no trabajo, pues lo que se gana en fuerza es a costa de un recorrido mayor. Si el polipasto se compone de  $n$  poleas, el equilibrio cumple:

Fuerza  $\cdot$   $n$ . espacio = Peso  $\cdot$  espacio  
 es decir:

$$n \cdot F = \text{Peso (o carga)}$$

## 9.- Paradojas dinámicas



**Características**  
 N° Catálogo: 53 y 54  
 Dimensiones: 40 x 30 x 11 cm  
 Peso: 0'875 kg  
 Estado: bueno  
 Material: madera

Se trata de un instrumento típico de los siglos XVIII y XIX en los gabinetes para demostrar las leyes del equilibrio y del centro de gravedad: el movimiento natural de éste es siempre descendente aunque aparentemente el cuerpo suba.

El aparato está constituido por un doble cono homogéneo de madera con base común y dos bandejas unidas por una bisagra en su parte más estrecha.

Soltando el doble cono en la parte inferior (parte derecha de la foto), se observa que asciende desde el vértice hasta la parte superior (parte izquierda de la foto). Este movimiento, en apariencia contradictorio o "paradójico", ha ocasionado el nombre de "paradojas dinámicas"; a los alumnos les suele llamar poderosamente la atención este fenómeno: el cuerpo parece que sube bajando, cuando en realidad lo que hace es bajar.

Lo que ocurre en realidad es que el centro de gravedad del doble cono desciende a medida que se mueve hacia la izquierda.



## 10.- Aros para la fuerza centrífuga



### Características

Nº Catálogo: 11

Dimensiones: 73 x 28 x 17 cm

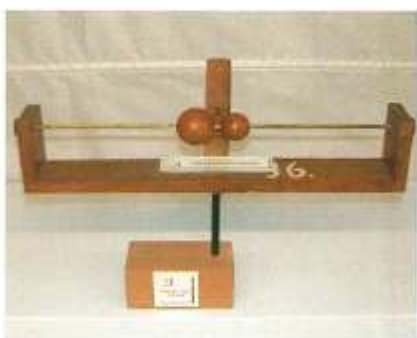
Peso: 11'35 kg

Estado: bueno

Material: hierro y cuero

Este aparato se utiliza para demostrar la existencia de la fuerza de inercia por el achatamiento que produce en los aros metálicos elásticos.

Consta esencialmente de una polea o disco giratorio, al cual pueden ajustarse diversas piezas. Actuando con un manubrio se produce la rotación de la rueda, que, mediante una correa sin fin, se transmite a la polea.



Cuando el conjunto se pone en marcha, se comprueban estas leyes:

- Para una misma velocidad de rotación, la fuerza de inercia es proporcional al radio (distancia entre cuerpo que gira y el eje de giro).
- Para una misma velocidad de rotación, la fuerza de inercia es proporcional a la masa.

Si la experiencia se hace con los aros metálicos elásticos, el conjunto se achata por la fuerza de inercia. Esta experiencia prueba el achatamiento de la Tierra por los polos cuando se encontraba en estado semifluido.

Haciendo la experiencia, se realiza con las esferas de marfil de la foto (que pueden deslizarse libremente a lo largo de la varilla metálica que las atraviesa) y se observa:

- Si ambas esferas son iguales y equidistan del eje de rotación, no cambian de lugar a pesar del movimiento rotatorio.
- Si son de masas distintas, la esfera mayor arrastra a la menor, unidas mediante una cadenita o dos ganchos.

De esta forma se comprueban las leyes antes citadas.

## 11.- Carro de la muerte



### Características

Nº Catálogo: 25

Dimensiones: 90 x 25 x 78 cm

Peso: 4 kg

Estado: bueno

Material: hierro, latón y madera

Este aparato *ferrocarril aéreo* o *carro de la muerte* se utiliza para demostrar la existencia de la fuerza de inercia.

Se compone de dos carriles metálicos que describen, en el plano vertical, una espiral cuyos extremos se elevan desigualmente.

Sobre los carriles marcha un carrito metálico que, por la energía potencial que tenía en la posición superior y que se convierte en cinética, adquiere una velocidad que le permite ascender por la espiral; el coche no se cae en la espiral porque en ese punto la fuerza centrífuga es mayor que el peso del propio coche.



En virtud de la energía que posee en el techo de la espiral, el coche puede dar la vuelta completa y subir hasta el extremo opuesto del camino, donde al llegar queda atrapado mediante un ganchito.

## 12.- Aparato para choques



### Características

Nº Catálogo: 27

Dimensiones: 70 x 30 x 87 cm

Peso: 2'7 kg

Estado: bueno

Material: hierro, marfil y madera

Su finalidad es comprobar que en los choques (elásticos como inelásticos) los cuerpos comunican a otros su cantidad de movimiento.



El aparato consta de una plataforma de madera con tres tornillos, que hacen de patas y que sirven para nivelarlo; sobre la plataforma va un mástil de madera en cuya parte superior lleva un marco metálico del que cuelgan varias esferas de marfil mediante hilos; el mástil lleva en su parte inferior una escala graduada curva. Las diversas experiencias que pueden realizarse ponen de manifiesto las leyes del choque frontal:

- Elástico: los cuerpos se transmiten su cantidad de movimiento y su energía (se puede calcular por la altura desde la que se suelta uno y la que alcanza el otro).
- Inelástico: los cuerpos permanecen unidos después del choque (esfera de plomo o plastilina); se comunican la cantidad de movimiento, pero se pierde parte de la energía mecánica inicial.

### 13.- Equilibrista



#### Características

Nº Catálogo: 5  
Dimensiones: 11 x 8 x 18 cm  
Peso: 0'125 kg  
Estado: regular  
Material: marfil y metal

Este juguete se utiliza para mostrar las condiciones del equilibrio estable.

Un cuerpo se encuentra en equilibrio estable cuando desviado de su posición de equilibrio lo recobra por sí mismo si no se opone a ello ningún obstáculo. Esto se cumple siempre que un cuerpo tiene su centro de gravedad en la posición más baja de las que puede tener; de esta manera, al apartarlo a uno u otro lado, el centro de gravedad sube y, al abandonarlo libremente, la fuerza de la gravedad lo vuelve, después de una serie de oscilaciones, a la posición inicial, más baja, restableciéndose el equilibrio.

La figurilla es de marfil y lleva dos esferas de metal situadas bastante bajas, para que en todas las posiciones el centro de gravedad de las esferas y de la figurilla (que son solidarias) se encuentre por debajo del punto de apoyo y el equilibrio sea estable.

### 14.- Sistema solar



#### Características

Nº Catálogo: 257  
Dimensiones: 11 x 8 x 18 cm  
Peso: 0'125 kg  
Estado: regular  
Material: marfil y metal

Es un instrumento astronómico formado por varios anillos (armillas) que servía para fijar la posición de los astros en el espacio. Por medio de estos aros ingeniosamente entrelazados se representa la esfera terrestre, en cuyo centro, ocupado por una tierra simbólica, se supone el observador y, así, se puede observar el movimiento aparente de los astros, especialmente del sol.

Este aparato se utiliza para simular los movimientos de los cuerpos del sistema solar.

Se compone de varios círculos que representan la esfera celeste en la que se mueven aparentemente los astros; en su centro lleva un pequeño globo que representa la Tierra (por motivos didácticos se utiliza el modelo geocéntrico: se describen los movimientos tal como nosotros los observamos, es decir, nosotros ocupamos el centro) y la luna a su alrededor.

La teoría geocéntrica se remonta al s. II con Hiparco y Ptolomeo y predominó durante diecisiete siglos hasta que los trabajos de Tycho Brahe, Kepler y Copérnico terminaron dando la razón al heliocentrismo de Aristarco de Samos.

El círculo horizontal representa la eclíptica (trayectoria anual de la Tierra) que lleva grabados los nombres de los signos del Zodíaco, las posiciones del Sol en la eclíptica en cada momento y punto del año.

Esta esfera de radio indefinido tiene como centro el ojo del observador y se puede definir la dirección de los astros independientemente de su distancia; a su alrededor gira la Luna. La Tierra tiene un movimiento de rotación alrededor de la línea Polo Norte - Polo Sur (eje del mundo o línea de los polos); el plano perpendicular a esta línea representa el Ecuador celeste, representado por un círculo que, junto con el de la Eclíptica, ha servido a los astrónomos para localizar los astros. También se representan algunos meridianos.



Finalmente, diremos que en la actualidad este instrumento queda relegado a un objeto decorativo, muy útil como elemento pedagógico para demostrar el movimiento de la mecánica de la esfera celeste y como expresión histórica del pensamiento científico de nuestros ancestros. Debemos respetar lo que en su día fue un elemento de cálculo directo hasta el siglo XVIII, siglo en que la observación directa de las ascensiones rectas se hicieron más exactas al determinar el instante de paso de cada estrella por el meridiano, y las declinaciones estaban determinadas por el círculo mural con bastante precisión.

Es evidente, pues, que con el conocimiento de estas dos coordenadas y del desarrollo de la trigonometría esférica se pudo calcular con bastante precisión todo lo que la esfera mostraba imperfectamente. El siglo XVIII marca la agonía de las obras artísticas para tornarse puramente utilitario.

#### 15.- Péndulo de Foucault



##### *Características*

Nº Catálogo: 13  
Dimensiones: 32 x 32 x 55 cm  
Peso: 1'5 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro y madera

Este aparato se utiliza en los gabinetes de Física para mostrar experimentalmente la invariabilidad del plano de oscilación del péndulo.

Este hecho fue muy importante para la demostración del movimiento de rotación de la Tierra por J. Foucault.

Para ello se suspende una esfera metálica de un hilo inextensible y se la hace oscilar. Mientras oscila, se pueden comprobar experimentalmente las leyes del péndulo, pero, además, si se hace girar lentamente el bastidor de madera mediante la manivela, se observará que el péndulo no varía su plano de oscilación. Una vez demostrada y admitida esta invariabilidad, Foucault concluyó que la única solución posible a que la dirección de un péndulo suspendido del techo varíe es la propia rotación de la Tierra.

#### 16.- Tubo de Newton



##### *Características*

Nº Catálogo: 28  
Dimensiones: 5 x 5 x 177 cm  
Peso: 2 kg  
Estado: bueno  
Material: vidrio, metal, papel, plumas

Se utiliza para demostrar que en el vacío todos los cuerpos caen con la misma aceleración.

Consiste en un tubo de 1'77 m de largo y 5 cm de diámetro cerrado por uno de sus extremos y provisto en el otro de una llave de paso de cobre. En dicho tubo se introducen

cuerpos de distinta densidad (trociitos de plomo, papel, corcho, plumas de ave etc.); después de haber hecho el vacío con la máquina neumática, se invierte el tubo súbitamente y se puede observar que todos los cuerpos caen con la misma velocidad y llegan al fondo al mismo tiempo, porque, al no haber aire, no existe la fuerza de rozamiento que depende de la forma y masa de los cuerpos.

Pero, si se deja entrar un poco de aire y se vuelve a realizar la experiencia, se notará un poco de retardo en la caída de los cuerpos más ligeros (papel, pluma de ave etc.).

#### 17.- Laminador acanalado



##### *Características*

Nº Catálogo: 15  
Dimensiones: 30 x 12 x 25 cm  
Peso: 5 kg  
Estado: bueno  
Material: acero y madera

Esta pequeña máquina se usa para construir láminas metálicas.

Consiste en dos cilindros de acero, paralelos y del mismo diámetro, muy próximos y cuyos árboles o ejes llevan unas ruedas dentadas que engranan entre sí y los hacen girar en sentido contrario. Ambos cilindros pueden aproximarse entre sí a voluntad por medio de la manivela que lleva en la parte superior. La plancha metálica se introduce entre ambos cilindros y, accionando la manivela, se ve reducida al espesor mismo que



permita la distancia que los separa. De esta manera, y mediante sucesivos pasos entre los cilindros, cada vez más próximos, se consiguen hojas de hasta un milímetro de espesor.

### 18.- Péndulo



#### Características

Nº Catálogo: 12  
Dimensiones: 11 x 11 x 48 cm  
Peso: 1'25 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro barnizado

Péndulo es todo sólido que pueda moverse libremente alrededor de un eje fijo que no pase por su centro de gravedad. La péndolas de los relojes de pared son verdaderos péndulos.

El nuestro consiste en una lenteja metálica de peso mucho mayor que la varilla, también metálica, de la que cuelga. En otros péndulos la lenteja va sostenida por una serie de láminas alternas de acero y de latón, dispuestos sus puntos de apoyo de manera tal que al dilatarse el acero desciende el centro de oscilación del péndulo; pero, al hacerlo el latón, se eleva igual distancia dicho centro. La compensación de ambas dilataciones se consigue haciendo la longitud de las varillas de latón igual a  $2/3$  de las de acero, puesto que la dilatación del acero es unos  $2/3$  de la del latón.

El péndulo se rige, entre otras, por estas leyes:

- La duración de las oscilaciones (movimiento de ida y de vuelta de la lenteja) es siempre la misma, con tal que las oscilaciones sean pequeñas. Se atribuye a Galileo el descubrimiento de esta ley, cuando, siendo aún joven, observaba en la catedral de Pisa el vaivén de una lámpara pendiente de la bóveda.
- La duración de las oscilaciones es independiente del material de que esté hecha la lenteja, pero es proporcional a la raíz cuadrada de la longitud de la varilla.

La regularidad de las oscilaciones hizo que el físico Huygens utilizara el péndulo, en 1657, como regulador en los relojes de pared y el muelle espiral a los de bolsillo en 1665.

### 19.- Regulador de Watt



#### Características

Nº Catálogo: 18  
Dimensiones: 30 x 12 x 30 cm  
Peso: 0'54 kg  
Estado: bueno  
Material: hierro barnizado

Los sistemas de control fueron un paso importante para el correcto funcionamiento de las máquinas, pues, cuanto más complicadas son, más avanzada tendrá que ser la técnica necesaria para regularla y controlarla. Con los sistemas de control se trata, en definitiva, de la capacidad humana para dominar la tecnología. (Piénsese, por ejemplo, en los problemas de las primeras bicicletas que

aparecieron en 1860; carecían de rueda libre y de frenos, por lo que el control en cuesta abajo se realizaba con los pies en los pedales).

El regulador va unido a una plataforma giratoria. Al girar ésta, las bolas se separan, debido a la fuerza centrífuga, y se elevan venciendo la fuerza de la gravedad (su peso). Al mismo tiempo, este movimiento ascendente de las bolas hace que un anillo deslizante también suba a lo largo del eje y arrastre una varilla que controla la entrada de vapor en la máquina.

La pieza de nuestra colección, de carácter didáctico, carece de los elementos indicados; pero colocada en la plataforma puede apreciarse cómo las bolas ascienden al comenzar la rotación.

Watt no fue el inventor del regulador centrífugo, pero sí el primero que lo utilizó para controlar automáticamente una máquina de vapor; esto ocurrió en 1788, y, en noviembre de dicho año, se incluyó un dibujo de dicho regulador en el "Diario de dibujos" de Boulton & Watt, donde se guardaban los bocetos realizados por los técnicos de la compañía.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- BLANCO YUSTE, RAFAEL, *Elementos de Física y nociones de meteorología*, Madrid, 1913.
- *Diccionario de historia de la ciencia*, Ed. Herder, Barcelona, 1986.
- *Diccionario Enciclopédico Salvat*.
- FELIU, BARTOLOMÉ, *Curso elemental de Física Experimental y Aplicada*, 4º ed., 1878.
- GANOT, A., *Tratado de Física Experimental y Aplicada*, 9º ed., 1887.
- *Guía didáctica del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología*, Madrid, 1998.
- *Gran Enciclopedia Larousse*.
- Guillemin Amadeo, *El Museo Físico*, Barcelona, 1882.
- LOZANO, E., *Física General*, 8º ed. Madrid, 1911.
- MC GRAW - HILL, *Enciclopedia de Ciencia y Tecnología*, 3ª ed.
- MONZÓN, JULIO, *Elementos de Física Experimental*, 2º ed., 1921.
- RIVERA, JOAQUIN, *Física industrial*, v.2.
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICA Y NATURALES, *Diccionario Esencial de las Ciencias*, Espasa Calpe, Madrid, 1999.
- STRAND, SIGVART, *Historia de la máquina*, Ed. Raíces, 1984.



# Visita a un lugar con encanto: cortijo El Madroño

Ana Cabello Cantar

*Ana Cabello rescata un elemento identificativo de nuestra cultura, el cortijo, y lo hace describiendo, de manera rigurosa y poética, una visita al cortijo de El Madroño, una edificación singular que sigue manteniendo sus múltiples funciones en la época de la recogida de la aceituna y que ahora, tras una oportuna rehabilitación, se ha convertido en un exquisito lugar de celebraciones.*



ANA CABELLO CANTAR

El sendero, orillado por cipreses, nos da la bienvenida y nos acompaña hasta el cortijo.

iniciativa valiente y que ya está siendo muy interesante en el desarrollo local de nuestra zona. Se trata de su rehabilitación como espléndido lugar de celebraciones de bodas, banquetes y toda clase de actos sociales.

El cortijo, como entidad agraria, va asociado desde la antigüedad a una extensión de tierra de labor. El Diccionario de Autoridades de la Real Academia de la Lengua lo define como "... alquería, casería o casa destinada en el campo para recoger los frutos de la tierra...". El término cortijo deriva del latín "curriculum"; los árabes usaban el término "maysar" para designar este tipo de propiedad rústica, también "alquería" o casa de labranza o bien "almunia" más liga-

**E**l día veinticinco de mayo el curso de Patrimonio visitó el cortijo El Madroño. Hacía tiempo que queríamos realizar esta visita. Dentro de la temática del curso nos parecía importante reflejar un elemento patrimonial tan peculiar y propio de toda Andalucía, y en concreto de Martos, como es el cortijo. Y pensamos en El Madroño por ser una compleja edificación, que mantiene vivas sus funciones y que se ha convertido, tras muchos esfuerzos, en pionero de una



ANA CABELLO CANTAR

A la llegada, Isabel nos recibe y nos guía contándonos miles de detalles.



do a casa-huerta. En la provincia de Jaén, en concreto en la zona de campiña, el cortijo irá íntimamente relacionado con grandes extensiones de olivar.

El cultivo y la explotación del olivar ha estado siempre presente en nuestra provincia. Introducido por los romanos y explotado de forma rentable y lógica durante la etapa hispano-musulmana, el olivo y la elaboración del aceite, extraído por molturación de su fruto, la aceituna, han constituido la base unitaria de la economía de nuestra provincia; y fun-



Portón de entrada a uno de los patios, con portada de sillería.

damentalmente desde el siglo XIX, en que se produce la progresiva expansión de este cultivo y el desarrollo de la industria aceitera y su comercialización. En este proceso el cortijo tendrá un papel protagonista, como centro de actividades de este complejo sistema socio-económico. Sin embargo, será a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando, debido a una serie de circunstancias, entre ellas la introducción de nuevas tecnologías agrícolas, la proliferación de vehículos, el éxodo de familias del campo a la ciudad..., los cortijos su-



Los patios son lugares frescos gracias a la frondosa vegetación y al agua de las fuentes y pilares.

*“...se trata de toda una cultura del olivo asentada en nuestra tierra y desarrollada a lo largo de los tiempos, enriqueciéndose continuamente con un conjunto de formas propias que hacen de ella todo un modo de ser, de vivir, hacer y pensar, tan importante no sólo para nuestra economía sino para nuestra propia identidad cultural. Y en este contexto el cortijo es, en nuestra tierra, el símbolo arquitectónico del olivar...”*



El patio principal; destaca la belleza que le proporciona la vegetación, la fuente, la fachada...



frirán un progresivo declive, abandonándose muchos de ellos. No obstante, consideramos que su significación socio-económica y arquitectónica es tan grande que es muy importante reivindicar su estudio, conservación y rehabilitación.

Hemos de tener en cuenta que se trata de toda una cultura del olivo asentada en nuestra tierra y desarrollada a lo largo de los tiempos, enriqueciéndose continuamente con un conjunto de formas propias que hacen de ella todo un modo de ser, de vivir, hacer y pensar, tan importante no sólo para nuestra economía sino para nuestra propia identidad cultural. Y en este contexto el cortijo es, en nuestra tierra, el símbolo arquitectónico del olivar, íntimamente relacionado con él. Podríamos decir que, como la aceituna, es también fruto de la propia tierra, porque en ella encuentra cada uno de los materiales con que se levanta y, además, es la tierra la que le proporciona su razón de ser.

Su imagen, aparte de la significación socio-económica, es tremendamente poética: diseminados entre el verde olivar, los blancos cortijos se levantan altivos, exultantemente bellos, envueltos en el frescor que le proporcionan cipreses, palmeras,



Detalle del patio.



Detalle del patio y de la fachada, con una de las columnas de la casa de Eugenia de Montijo.

emparrados y otros árboles que le brindan toda la gama del verde. Así, desde la carretera nos llaman la atención, invitándonos al retiro, al descanso, a degustar el silencio bullicioso del campo..., sensaciones profundamen-

---

*“...diseminados entre el verde olivar, los blancos cortijos se levantan altivos, exultantemente bellos, envueltos en el frescor que le proporcionan cipreses, palmeras, emparrados y otros árboles que le brindan toda la gama del verde. Así, desde la carretera nos llaman la atención, invitándonos al retiro, al descanso, a degustar el silencio...”*

---

te emotivas, que propician la introspección al tiempo que la comunicación, la creación literaria o artística...

Hecha esta breve reflexión nos ponemos en marcha, camino de El Madroño. Salimos de Martos en dirección a la carretera de Santiago de

Calatrava, pasamos la orujera de Motril y pronto, a lo lejos, divisamos, entre el olivar, los cipreses que nos anuncian su presencia.

Efectivamente, a la derecha encontramos el camino: un precioso sendero bordeado por altos cipreses nos da la bienvenida y nos acompaña hasta el cortijo. Entre los cipreses se alternan almendros, pinos, granados..., y sobre ellos revolotean montones de pajarillos que rompen el silencio con sus trinos. Es, sin duda, un deleite para los sentidos.



Ventanas con la rejería semicircular.





Escalera de la casa, que se abre en dos tramos.

Al llegar al cortijo nos recibe Isabel Rojas Montes, su propietaria, quien con su especial simpatía y generosidad nos guiará mostrándonos todas las dependencias y contándonos miles de detalles. Nos dice que el cortijo se construyó en el siglo XIX, pero que sería ya en los años cuarenta, del siglo XX, cuando pasa a la familia Rojas Montes.

Miramos alrededor y nos llama la atención la magnitud del olivar, que se pierde a nuestra vista, un olivar centenario, sólido y bien traído. Y, en medio, la compleja edificación. Son muchos los edificios que se agrupan entre sí formando un todo homogéneo, porque son muchas las funciones que se desenvuelven dentro del cortijo. Pero todo el conjunto guarda una unidad constructiva, rodeada toda la edificación de tapias o muros blancos contruidos con tapial y mampostería, enjalbegados con cal espesa que los protege y les da una sensación de luminosa continuidad. Estos diferentes edificios se estructuran en torno a patios, de forma ordenada, y a la vez orgánica, según las necesidades que van surgiendo. Porque el cortijo acoge distintos usos y todos ellos van dirigidos hacia un mismo fin, las labores agrícolas. Encontramos, de este

modo, la vivienda principal de los propietarios, la vivienda de los caseros, el alojamiento temporal para las cuadrillas de aceituneros y molineros, el molino aceitero, las cuadras, el pajar, cocinas secundarias, cobertizos...

La casa principal nos recuerda, salvo elementos propios, la casa señorial de la ciudad, muy ligada a la arquitectura historicista que observamos en Martos. Dos bellos patios sirven de antesala a la casa. Uno más sencillo, al que accedemos por un bello portón con recercado de piedra, custodiado por cipreses, podríamos decir que es el patio típico de un cortijo, con el suelo empedrado, en el que varias fuentes y emparrados dan frescor al ambiente. El patio principal es más refinado, la verdad es que es sorprendentemente mágico, una mezcla de patio arábigo andaluz con re-

---

*“...La casa principal nos recuerda, salvo elementos propios, la casa señorial de la ciudad, muy ligada a la arquitectura historicista que observamos en Martos...”*

---



Vidriera que protege una de las ventanas de la casa.



El grupo de Patrimonio en el recorrido por la casa.

cuerdos del carmen granadino y del jardín romántico, donde la vegetación exuberante, frondosos alcornocques y arriates, palmeras, pinos y otras plantas ornamentales, se une al fragor y al rumor de las fuentes; en especial la preciosa fuente central, octogonal, que, según nos contó Isabel, había pertenecido a una casa granadina en la que vivió la emperatriz Eugenia de Montijo y que más tarde pertenecería a la familia Montes Valera, al igual que unas columnas que adornan el patio. Completan la sensualidad y belleza del lugar la presencia de pavos reales que pasean orgullosos desplegando su bello plumaje.

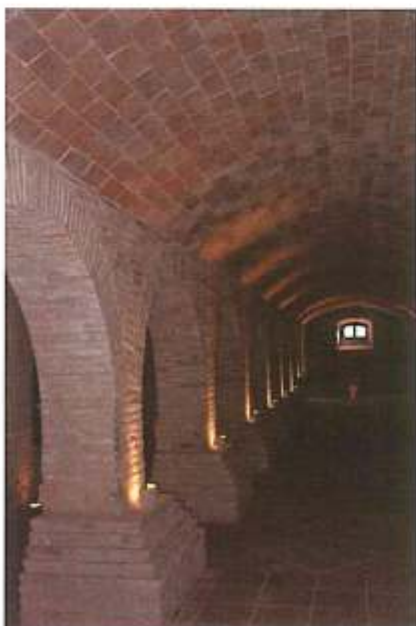
Y, como fondo, la fachada principal, elegante, estructurada a partir de la puerta de entrada, recercada con piedra, convirtiéndose en eje del resto de los huecos. A ambos lados de la puerta se distribuyen las ventanas, protegidas por sólida rejería, muy original al adoptar la forma semicircular con la cubierta cónica o guardapolvos, muy andaluza. En la primera planta se abren balcones, adornados con finas molduras de influencia historicista y protegidos por bellas barandas de hierro. Las ventanas de la fachada lateral se alinean en las dos plantas formando ejes de mar-





Las cámaras, espacio rehabilitado para celebraciones.

cada horizontalidad, con la particularidad de las rejas semicirculares. Los tejados de la casa principal y del resto de edificaciones se resuelven a dos aguas, utilizando la tradicional teja árabe. Este patio principal se viste y engalana en las mañanas soleadas de invierno y en las frescas noches de verano (está disponible durante todo el año) para acoger con exquisitez y elegancia las más variadas celebraciones, convirtiéndose, sin duda, en un lugar incomparable, haciendo del acto algo único y singular.



Detalle de las cuadras, hoy salones de celebraciones.

En el interior los espacios nos recuerdan a la casa de la ciudad, amplia, y a la vez cómoda, acogedora, de gruesos muros, fresca para el verano, con salones con chimeneas y grandes



Entrada al pajar, otro espacio rehabilitado.

braseros para caldear las tertulias de los largos días de invierno, amplia cocina y otras muchas dependencias. Destaca la magnífica escalera que comunica con la primera planta, la cual se abre en dos repartiéndose las habitaciones a derecha e izquierda. Las cá-

maras, destinadas en otro tiempo a almacén de productos agrícolas, secado de la matanza, etc., hoy se han restaurado convirtiéndose en un amplio salón donde se realizan celebraciones y desde cuyos balcones se domina el maravilloso paisaje del olivar.

Otro espacio que ha sido restaurado, con gran maestría, y rehabilitado para las celebraciones, son las antiguas cuadras, donde antaño se alojaba a los diferentes animales de labor, para los que se disponía gran número de pesebres; de todos ellos sólo uno ha quedado como testigo, el resto de pesebres ha sido anulado para permitir ganar espacio. Ahora nos encontramos ante un lugar sorprendente: largas estancias cubiertas con bóvedas de piedra sostenidas por arcadas y pilares de ladrillo, de gran belleza, que a su vez abren a otras habitaciones más pequeñas e íntimas, adornadas con fuentes y otros elementos de gran elegancia, al tiempo que originalidad.

Muy próximo a las cuadras se encuentra el pajar, espacio también rehabilitado, que igualmente sigue sorprendiéndonos. Ésta es hoy una sala magnífica, amplia, de gran altura (a la que de forma original se le ha podido sacar una segunda planta), cubierta por una estupenda estructura de ma-



Vista interior del pajar.



dera de par e hilera, completándose con nudillos y tirantes, disponiéndose cañas entre los pares. En el hastial que propicia la cubierta a dos aguas se abren dos ojos de buey que iluminan el interior, al igual que otras ventanas abiertas en ambas plantas y el balcón central, huecos todos protegidos por rejería. Desde ellos, de nuevo, se contemplan bellas vistas del olivar.

Otras dependencias en desuso también han sido remodeladas y aprovechadas como zonas complementarias al nuevo uso adquirido: cocinas, aseos, salas más íntimas de reuniones...

Finalmente vamos a referirnos al molino. Los grandes cortijos siempre han dispuesto de su propio molino, como un medio indispensable para mantener este sistema de economía. Aquí encontramos una almazara moderna, con sistema continuo de producción, conocida como "Agromaquinaria Virgen de la Soledad", donde se elabora aceite de oliva virgen comercializado con la marca "El Madroño". En la época de la recolección de la aceituna, principalmente, el cortijo cobra nueva vitalidad. Es muy interesante observar todo el proceso que conlleva, desde la recogida, al traslado, limpieza, molturación, extracción, decantación y envase del aceite. Y el movimiento



Vista del patio engalanado para una celebración.

de gentes que genera: los propietarios que pasan en El Madroño temporadas cada vez más largas, el capataz o administrador de la finca pendiente

miento; y, últimamente, el personal encargado del servicio de catering.

Nos alegra comprobar que este cortijo constituye una entidad socio-

---

*“...Animamos a todos los propietarios de cortijos a que mantengan vivas estas estructuras, bien para su propio disfrute, fomentando su conservación y su mantenimiento, o bien a través de su rehabilitación con un uso que permita su puesta en valor, la participación y sensibilización de los ciudadanos y el desarrollo económico con un turismo de interior de gran atractivo.”*

---

de cada uno de los detalles, los caseros, las cuadrillas de aceituneros, los molineros, el personal encargado de las tareas domésticas y el manteni-

económica, cultural y recreativa viva, en continuo proceso de actualización, ofertando al sector turístico y a la hostelería nuevas posibilidades de alta calidad. Felicitamos a Isabel por esta iniciativa, nos sentimos nosotros también orgullosos. Animamos a todos los propietarios de cortijos a que mantengan vivas estas estructuras, bien para su propio disfrute, fomentando su conservación y su mantenimiento, o bien a través de su rehabilitación con un uso que permita su puesta en valor, la participación y sensibilización de los ciudadanos y el desarrollo económico con un turismo de interior de gran atractivo.



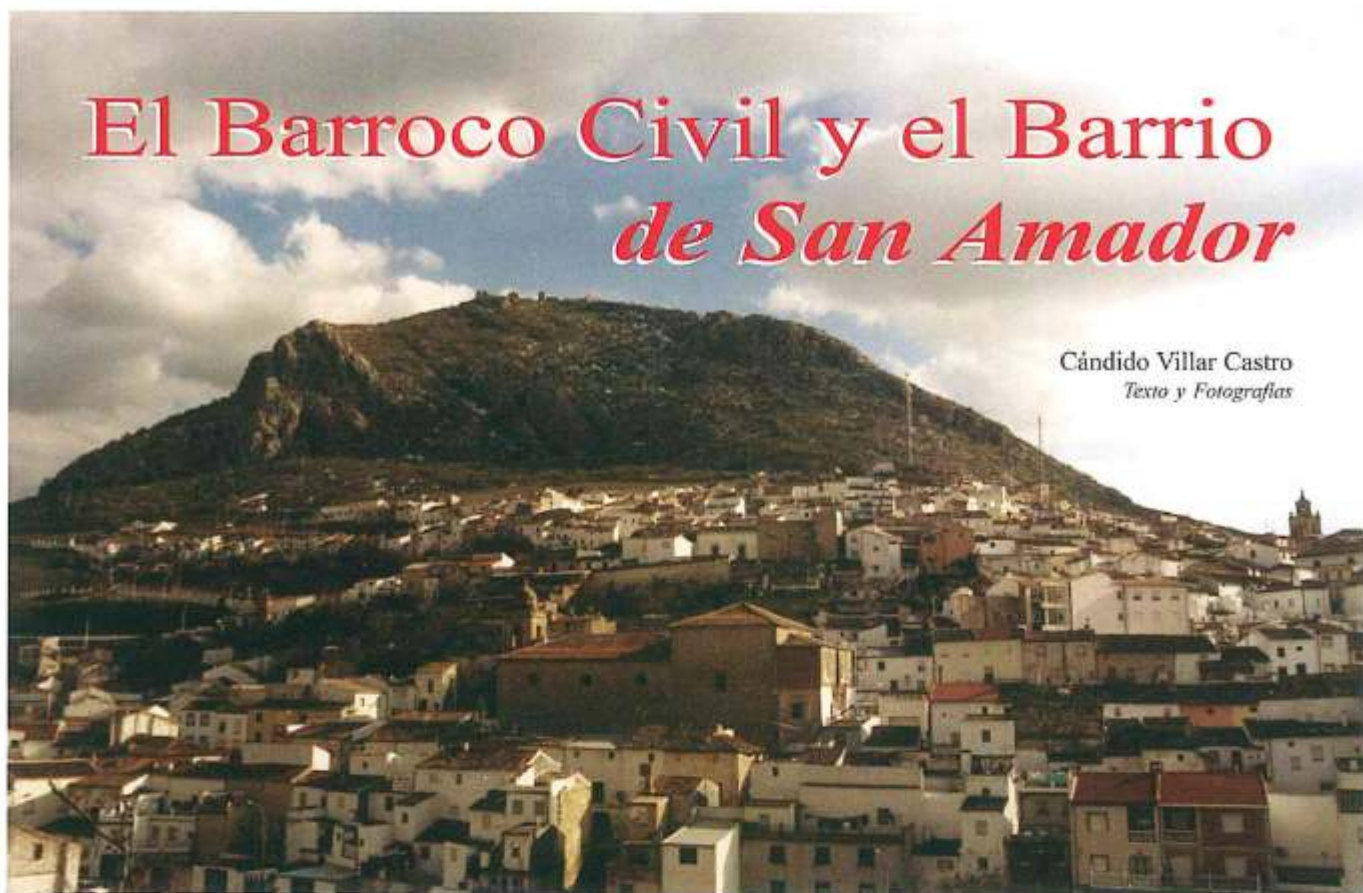
Vista de las cuerdas preparadas para la ocasión.

BIBLIOGRAFÍA:  
Berges Roldán, L. y López Pérez, M. *Casos de Jaén. Arquitectura del olivar*. Estudio Tría. Jaén, 1997.



# El Barroco Civil y el Barrio de San Amador

Cándido Villar Castro  
Texto y Fotografías



Los poderes público y religioso buscan perpetuar su presencia, pretendiendo alcanzar la intemporalidad, y para ello encuentran como mejor aliado, como el mejor de los instrumentos, el lenguaje y la expresividad de la arquitectura (no contaban con la apatía, incultura, insensibilidad, falta de memoria y de respeto de generaciones posteriores).

Este legado pertenece a nuestro Patrimonio Cultural y nosotros debemos conocerlo, para poder así valorarlo y transmitirlo a nuestros descendientes.

*Urge con máxima premura afianzar, restaurar y rehabilitar estos emblemáticos edificios del Barrio de San Amador de Martos, por los que aún se puede seguir una interesantísima, aunque maltrecha, RUTA BARROCA (s. XVII-XVIII).*



El siglo XVI, sobre todo en su segunda mitad, despliega un enorme e intenso trajín en nuestra ciudad y va a traernos una profunda revolución y explosión urbanística, llevada a cabo por la Orden de Calatrava, en concreto por el Gobernador D. Pedro Aboz Enríquez, por el Justicia Mayor D. Antonio de Padilla y Meneses, por el humanista e historiador Diego de Villalta y por el comisionado artífice de todo ello: el ecléctico e insigne cantero, Maestro Mayor de Martos, Francisco del Castillo.

Se acometen, restauran y construyen obras de diversa índole, tanto civiles como religiosas: restauración de la Fortaleza Baja de Martos (hoy, la exhibimos enfoscada y ribeteada con ladrillos en los tramos que aún perduran), restauración de las venerables iglesias de Santa Marta y de Santa Ma-



ría de la Villa, construcción de la torre-campanario de Santa Marta, de la Cárcel y Cabildo, de fuentes monumentales: Fuente de la Villa, Fuente de Neptuno y Fuente Nueva... Se funda un número considerable de conventos e iglesias: convento de San Francisco (1573), Hospital de San Juan de Dios (1586), convento de Santísima Trinidad (1595), convento de las Claras (1589)...

Se erigen abundantes ermitas: "la de San Juan (1595, por el licenciado y presbítero D. Miguel Barranco Anguita), la de Santa Bárbara (en la década de 1570), la de Santo Nicasio... (ya existían el convento calatravo de Santa Catalina, situado en la calle Almagro, y las ermitas de San Bartolomé, s. XIII; de San Miguel, s. XIV; y la de San Sebastián, s. XIV)".<sup>1</sup>

Tras este esplendor urbanístico, los siglos XVII y XVIII van a suponer la consolidación de las Órdenes Religiosas, fundadas en el siglo anterior, y la construcción, para sus fundaciones, de bellas iglesias, todas con la misma estructura interna (planta de salón y bóvedas de cañón con lunetas en sus naves y de media naranja sobre pechinas en el crucero o en la



mediados del s. XIX: en 1854 sólo existían 4 ermitas en nuestra ciudad, dice Madoz. (Estos datos están recopilados por M. López Molina). Ximena Jurado coincide con Bartolomé Jiménez en el número de ermitas levantadas en el s. XVII: "Tiene la Villa dos Hospitales, uno de San Juan de Dios y otro intitulado de la Caridad, y ocho ermitas"<sup>2</sup> (Ximena Jurado no contaba ya con la de San Amador).

Curiosamente, nadie menciona la ermita de Motril (seguramente con otra advocación), que presenta fachada de sillares y sencilla portada, con arco de trasdós sin resalto y clave decorada con la Cruz de Calatrava, con la inscripción de 1718, y, sobre la portada, a eje, un óculo con moldura de piedra y una cartela, como remate de la fachada. El interior presenta un estado ruinoso].

En el siglo XVII, la ciudad comienza a extenderse fuera de sus murallas, alcanzando su expansión, casi definitiva, en siglos posteriores. Por una parte, lo hace desde el Arco de la Ventosilla y desde el Baluarte, en dirección sur-oeste, buscando la Vega (futuro embrión de la actual expansión



Capilla Mayor), y de sencillas y sobrias, menos la de San Francisco, portadas barrocas: San Francisco (1722), Santísima Trinidad (1717). También se edifican la Casa de Comedias (1630), el antiguo Pósito (1767), el nuevo templo de San Amador (convertido en iglesia y parroquia en 1773), la Capilla de Nuestro Padre Jesús (s. XVII), las ermitas de Motril (1718) y de San Pedro.

[En 1569 había 7 ermitas en la ciudad de Martos, según el escribano del Cabildo, Luis de Valdivia; son 9, en 1629, comenta Bartolomé Jiménez; el número de ermitas aumenta a 11, en el siglo XVIII, nos cuenta Bernardo de Espinalt, llegando a desaparecer muchas de ellas en el periodo comprendido entre finales del s. XVIII y







sión). Por otra, el pueblo se arracima y aglutina, por el norte, en torno a la calle que unía las dos fuentes y que “había sido empedrada en 1509”<sup>3</sup>, en torno al templo de San Amador, su santo Patrón, al que siempre se le mostró gran devoción, en torno a la fuente de 8 caños, la más anti-



gua de las 3 fuentes monumentales de la ciudad, levantada en 1536 y enterrada en 1973.

El Barrio de la Fuente de la Villa se inunda de templos, de un hospital, de palacios y casas solariegas. Se construyen calles rectilíneas y más anchas que las de la zona murada: calle las Huertas, calle Llana Baja, calle Triana, Puerta de Jaén (levantada en el s. XVI, según López Molina)... con penetraciones transversales entre ellas.

La nobleza marteña va a elegir las calles adyacentes a la Plaza de Santa Marta, centro neurálgico y vital de Martos, y, sobre todo, el barrio antiguo de La Cornacha (La



Coracha, según A. Recio), para fabricar sus casas solariegas. Fijan su residencia, entre otras, personas tan ilustres como Francisco Valenzuela Pescador, doctor en Derecho, catedrático de la Universidad de Salamanca durante 28 años y Fiscal del Consejo de Indias; los Escobedo, “familia de la más rancia nobleza en el Martos Antiguo”,<sup>4</sup> aquellos “que barrieron los enemigos fasta la mar” y que fundaron la Capilla de Nuestro Padre Jesús (“ya en el s. XVI vivieron, en este Barrio de San Amador, pecheros adinerados e hidalgos de familias tan importantes como Diego de Villalta, Juan Verdejo

Aguilera, licenciados en Derecho y Alcaldes Mayores de Martos, el clérigo y bachiller Gonzalo de Minguijosa, que representó a los tres Rectores de las parroquias marteñas para pedir ayuda económica, en 1597, a Felipe II; el licenciado Juan de Soto, que construyó la Casa de Comedias en la calle la Fuente en la década de 1630...”).<sup>5</sup>

Los palacios de esta clase social constan de tres crujías y un patio, presentando la misma estructura en su exterior: sencillas portadas barrocas, de cantería, con pilastras, adinteladas, con un segundo cuerpo que repite, a menor es-

cala, el esquema del primero y que se rematan con un frontón partido, que alberga muchas veces el escudo nobiliario, y sendos pináculos en los extremos.

Hoy, el estado de conservación de estos añosos palacios es lamentable y, en algunos casos, en vía inminente de ruina: pérdida de pilastras, de heráldica... Algunas han visto cegar sus vanos con cemento y carpinterías metálicas, en otras se ha destruido el primer cuerpo de la portada para abrir cocheras o por razones que no llegamos a entender; algunas presentan un estado ruinoso, otras han desaparecido.





*CALLE LA FUENTE, 18*

El primer cuerpo ha desaparecido y el segundo sólo conserva el balcón y las pilastras que están coloreadas como el resto de la fachada.

*CALLE TRIANA, 7*

Su severa portada, como todas las de este barrio, presenta unas pilastras sobre pedestales, con arquivado decorado con una flor romboidal. El cemento y una ventana de carpintería metálica ocupan el lugar de su puerta de entrada. El segundo cuerpo, con entablamento, friso y cornisa, se remata con un frontón triangular partido, sobre el que se abre un pequeño balcón y sendas acróteras. Presenta un inminente estado de ruina.





## CALLE TRIANA, 2 - 10

Antigua vivienda de los marqueses de Blanco Hermoso y posteriormente Asilo de San José.

Falta la mitad de sus pilastras porque estorbaban al hacer un zócalo de azulejos. Sobre un dintel se alzan dos balcones, a eje, de rejería, siendo los más artísticos de toda la fachada, estando muchos de ellos sostenidos por ménsulas. Se han perdido los escudos de su fachada y el alero de madera policromada, de decoración floral, que la remataba.

El interior también está muy transformado al haberse convertido en varias casas de vecinos.

En 1914, Alfredo Cazabán visita Martos y mora en esta casa, invitado por María de los Dolores Escovedo y Contreras y dejó escrito: "...morada solariega y señorial situada en el que fue barrio aristocrático del Martos viejo. Las callejas se agrupan sobre este centro populoso y por los huertos en declive bajan lienzos de muros derruidos y se advierten las líneas de las barbacanas".







### *CALLE HUERTAS, 9*

La portada está situada en un lateral de la fachada. Del primer piso sólo nos queda el dintel decorado con un sagrado corazón en el centro. El segundo presenta pilastras con arquitrabe y un frontón partido con dos acróteras en sus extremos.

Toda la portada está encalada.



### *CALLE HUERTAS, 17*

Pilastras con tondos y semitondos en el cajado, siguiendo la tipología de la portada de San Juan de Dios, que parecen estar cortadas longitudinalmente por la mitad para dar más anchura al vano de la puerta. Magnífico escudo en el cuerpo superior, en muy buen estado de conservación (existía el mismo blasón en un cortijo situado junto a la casería del Madroño).





**CALLE HUERTAS, 36**

Portada situada en un lateral de la fachada. El primer cuerpo ha perdido sus pilastras y sólo queda de él el dintel. El segundo presenta pilastras con tondos y semitondos en el cajado, como en el palacio anterior, arquivado liso y frontón partido que alberga el mismo escudo nobiliario que el de la casa de enfrente y dos pináculos en los extremos.

La portada, al igual que la fachada, se encuentra pintada. En la parte superior de su lateral derecho conservaba un reloj de sol.



**CALLE CÓRDOBA, 3**

La portada presenta como novedad la utilización de pilastras acanaladas, en los dos cuerpos, sobre plintos. Los capiteles de las pilastras sostienen un dintel con una flor romboidal en el centro.

El segundo cuerpo se corona con un frontón triangular partido con acróteras en los extremos.

El interior conservaba algunos elementos interesantes como zapatas de madera, columnas, puertas y varias vasijas aceiteras de gran tamaño.

*¿Dónde se encuentra esta portada?*







### CALLE LLANA BAJA, 9

Portada señorial, bellísima, de estilo rústico y corte serliano, con dos cuerpos adintelados sobre pilastras de fuste almohadillado y dintel despiezado en dovelas. En la puerta de entrada, cegada parcialmente con cemento, se abren una puerta y una ventana de carpintería metálica. Una cornisa volada sostiene un balcón y da paso al segundo cuerpo, que como en todas estas casas solariegas repite el esquema del primero a menor escala, coronándose con frontón triangular partido que alberga un escudo circular con dos pináculos en sus extremos.



Este palacio, con fachada de sillarejo, en la que destaca una considerable losa romboidal con una anilla para atar las caballerías, perdió su airosa torre en la década de 1970.

Actualmente se ha convertido en casas de vecinos, por lo que se encuentra muy transformada. La vivienda a la que pertenece la portada se encuentra deshabitada desde hace algunos años.



**BIBLIOGRAFÍA:**  
 CABALLERO VENZALÁ, Manuel: "Sembolista en la Niebla". Instituto de Estudios Giennenses: Diputación Provincial de Jaén, 1993.  
 LÓPEZ MOLINA, Manuel: "Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800". Instituto de Estudios Giennenses: Diputación Provincial de Jaén, 1999.  
 LÓPEZ MOLINA, Manuel: "Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI". Universidad de Jaén, 1996.  
 PREGÓN DE SAN AMADOR, 2004.  
 XIMENA JURADO, M.: "Catálogo de los Obispos de los J. C. De Julia y A. E. De este Obispado". Madrid, 1654.  
 VV.AA.: "Informe diocesano del Convento Histórico de Martos". Sevilla: Junta de Andalucía, 1991.

**NOTAS:**  
<sup>1</sup> LÓPEZ MOLINA, M. "Estudios de Historia Social y Económica de Martos: 1500-1800"  
<sup>2</sup> XIMENA JURADO, M.: "Catálogo de los Obispos de los J. C. De Julia y A. E. De este Obispado". Madrid, 1654.  
<sup>3</sup> LÓPEZ MOLINA, M. "Historia de la Villa de Martos en el S. XVI".  
<sup>4</sup> CABALLERO VENZALÁ, M. "Sembolista en la Niebla".  
<sup>5</sup> LÓPEZ MOLINA, M. *Ibidem*.



# *Restauración de la Capilla* de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos (I)

## *Diagnóstico del estado de conservación*

Santiago Quesada García

Arquitecto

Profesor de la ETS de Arquitectura de Sevilla

Texto, Fotografías e Ilustraciones

*El arquitecto Santiago Quesada nos ofrece la primera parte de lo que será una trilogía de artículos sobre la restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús. En este diagnóstico del estado de conservación, el autor, combinando sabiamente rigurosidad y divulgación, nos muestra las numerosas patologías de un edificio emblemático y querido para los marteños y que reclama una restauración urgente.*

La capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno es la sede de una de las cofradías más antiguas de Martos. Este tipo de capillas o iglesias aparece siempre vinculadas a comunidades para las que el monumento trasciende su valor artístico y material para tener un fuerte significado

simbólico. El carácter del edificio, como escenario de las actividades sociales y rituales de la colectividad, lo convierte en un elemento vivo, tiene todavía un valor de uso que ha garantizado su conservación a lo largo del tiempo y que debe ser considerado a la hora de establecer los criterios de intervención.

Partiendo del reconocimiento de estos valores, a los que se unen los arquitectónicos, las cualidades constructivas y la riqueza artística de las pinturas murales; el proyecto de in-

tervención en la capilla se plantea desde un punto de vista riguroso, con la idea de reparar, restituir o restaurar determinados elementos cuya forma y función están por algún motivo dañadas.

Desde el punto de vista constructivo y estructural, se considerará que las soluciones existentes desde la construcción original de la capilla constituyen la mejor respuesta tecnológica para el correcto funcionamiento de la misma y que la puesta en valor de una forma tradicional de cons-



SANTIAGO QUESADA GARCÍA

Vista general de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno dentro del tejido del centro histórico de Martos, con el carácter e identidad que dan las cubiertas con teja árabe cerámica.



trucción supone la mejor garantía de su conservación. Esto implica iniciar el trabajo de intervención con un conocimiento profundo de los elementos preexistentes, a través del análisis y documentación sistemática de las técnicas constructivas, de los materiales tradicionales empleados en la construcción del edificio, así como del estudio crítico de sus patologías, documentando cuidadosamente tanto lo que se ha encontrado como las operaciones que se vayan a realizar, con el objeto de elaborar un material que pueda servir y ser utilizado en el futuro cuando se quiera volver a intervenir o hacer un seguimiento del objeto restaurado.

A esta restauración seguirá otra, antes o después, inevitablemente. Restauración que será realizada con criterios parcial o totalmente diversos de ésta, de lo que se deduce la importancia de una detallada documentación de lo que el objeto era, es y será antes, durante y después de la intervención. En definitiva, se trata de conocer en su integridad los elementos que van a servir para revitalizar y mantener los valores y símbolos que la capilla ha legado a la comunidad para poderlos transmitir con las máximas garantías a próximas generaciones. Nuestra intervención quiere asumir el papel de un proceso continuamente en marcha, perdiendo el rol tradicional de ser una acción definitiva y terminada. No quiere ser una restauración que haga parecer al edificio como si hubiera sido terminado ayer, o que congele, paralice, momifique, de forma irreversible, al inmueble en un momento dado de su vida.

La historia del edificio, su definición arquitectónica y compositiva se hallan adecuadamente descritas en artículos e investigaciones previas, por lo que parece más interesante describir la intervención que se va a realizar en el edificio en una trilogía de artículos que comienza en éste<sup>1</sup>. El primer artículo describirá el estado actual de conservación del edificio,

sus patologías y las causas que las provocan; el segundo tratará de las premisas teóricas, los criterios generales y particulares de intervención que se adoptarán; finalmente, el tercero describirá las soluciones técnicas concretas que se emplearán adoptadas para resolver los problemas y patologías existentes en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

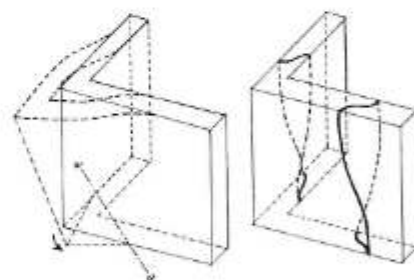
#### PROBLEMAS DEL SUELO Y CIMENTACIÓN



Grieta en el escudo de los Escovedo en la fachada a la plaza de la Constitución. Esta grieta es debida al apoyo del muro en un plano inclinado y al colapso del terreno a 9,00 mts de profundidad.

La capilla tiene una importante patología, que junto con el paso del tiempo y las acciones naturales, como los terremotos, ha sido la causante de la mayoría de patologías que afecta al edificio, provocando el estado precario y delicado en el que se encuentra en la actualidad.

La principal patología que afecta a la capilla tiene su manifestación en una importante grieta situada en la fachada suroeste que da a la Plaza de la Constitución, junto al escudo de la familia Escovedo. Esta grieta va acompañada de otra menos acusada que se sitúa en el testero noroeste de la capilla hacia la calle San Pedro y que recorre este paramento desde la cripta hasta la cornisa a lo largo de toda su longitud. Estas dos grietas se deben a dos motivos: en primer lugar, a un asiento en el terreno de apoyo de la cabeza de la capilla, lo que ocasiona una rotación del plano de apoyo de la esquina en el encuentro de los dos muros y, en segundo lugar, a que el apoyo de uno de estos muros es sobre un plano inclinado.



Esquema de deformadas y líneas de rotura de los muros debidas al giro del apoyo por hundimiento de suelo. (Cigni, 1978)

Además de estas importantes grietas, el asiento se manifiesta en numerosas grietas y fisuras en la solería de la capilla y, de manera particular, en la bóveda de escayola, que presenta abundantes grietas de trazado helicoidal, que han provocado y provocan abundantes desprendimientos de cascotes y elementos de esta bóveda.



Los ensayos geotécnicos realizados han mostrado un fallo del terreno a 9,50 mts. de profundidad en la parte cercana a la grieta de la plaza de la Constitución. Los motivos de este colapso del terreno pueden haber sido variados: material de relleno heterogéneo con escasa capacidad portante y elevada deformabilidad o apoyo en un material de baja consistencia que puede haber sufrido asientos de consolidación a largo plazo. También la composición del subsuelo puede haber sufrido modificaciones por los efectos negativos de los terremotos u otros fenómenos que se hayan podido dar a lo largo del tiempo (desviaciones de veneros de agua, etc.)

En cualquier caso, los ensayos geotécnicos han demostrado que el fallo del terreno se sitúa por debajo del pavimento romano existente bajo la capilla, hecho verificado en la intervención arqueológica realizada en torno a la grieta la pasada Navidad. En las catas realizadas a ambos lados del muro ha aparecido, a 1,80 mts por debajo del nivel actual de la calle, el pavimento romano descrito por Diego de Villalta en el siglo XVI: *"todo este espacio de campo losado de piedras negras cuadradas, de labor excelente..."*

En las catas realizadas se observa cómo el pavimento romano está haciendo las funciones de losa flexible de cimentación a los muros de la iglesia. Muros que al ejecutarse rompieron los niveles de ocupación tardorromanos e islámicos hasta llegar al nivel romano, que consideraron suficientemente resistente para apoyar en él los muros de la iglesia, sin tener que retirar las losas romanas con las dificultades que ello conllevaría. En el nivel romano aparecen grandes losas rectangulares y cuadradas de basalto negro azulado-piedra que geológicamente existe en la zona, a diferencia del mármol,



Losa romana de basalto en la plaza de la Constitución, sobre la que se apoya el muro de la capilla. Se observa el corte limpio, sin erosiones en los bordes del corte, provocado por la presión que ejerce el muro de la capilla sobre la losa romana.



Grieta de la fachada a la plaza de la Constitución bajo el pavimento de adoquines. Se observa que tiene lugar un giro y un desplazamiento que alcanza los 12 cms. en la línea de rasante del pavimento. Si la grieta no hubiera sido cegada y resanada a la altura de la cornisa, la abertura alcanzaría los 25 o 30 cms., distancia que es la que se han desplazado los muros en su parte más alta.



Losa romana en el interior de la capilla. Su longitud es de 1,20 mts., la anchura no ha podido ser determinada al introducirse bajo el muro de la capilla. Donde comienza el jalón, empieza el giro de la losa, que es aproximadamente de 16°. Se observan las hiladas de piedra del muro absorbiendo el desnivel y buscando la horizontalidad de la fábrica de piedra, lo que indica que esta piedra ya estaba girada cuando se comenzó a construir la capilla.

material del que no hay constancia geológica que haya en el territorio cercano-. Las losas tienen una dimensión media de 1,20 mts. y un espesor variable entre 10 y 20 cms. y son similares en aspecto a la lápida que existe en la entrada de la iglesia de Santa Marta. Las losas donde apoya el muro de la iglesia aparecen agrietadas y reventadas debido a la presión que han soportado a lo largo de estos siglos.

En la cara exterior del muro de la capilla y bajo la grieta principal del escudo existe, bajo el pavimento de adoquines, un compuesto semicircular de piedras y hormigón pobre, que tiene el aspecto de haber sido una especie de recalce de la grieta, realizado en los años cincuenta. Esta reparación empeoró el funcionamiento del muro de carga, ya que cortó la continuidad de la fábrica del cimiento al ejecutar el pozo de refuerzo.

Al fallo del subsuelo detectado por el estudio geotécnico, se une el hecho de que el apoyo de los muros en la cabeza de la capilla se realiza sobre un plano inclinado, definido por las losas romanas que giran respecto a la horizontal hacia la cabeza de la iglesia un ángulo aproximado de 16°. El cambio de plano coincide con la posición de la grieta. Desconocemos a qué se debe esta pendiente o cambio de plano, pero no es debido a un fallo del suelo o al peso de la iglesia, ya que en la cata arqueológica exterior, fuera del ámbito del muro de la capilla, también se observa que existe una pieza de pavimento romano que se inclina, luego los motivos de esta inclinación no son geotécnicos, de fatiga o rotura del material.

La inclinación de las losas romanas existía en el momento de la construcción de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ya que en la base de los muros se observa que estos fueron retacados



por hiladas de piedra para conseguir la horizontalidad de las hiladas de la fábrica de mampostería. De este factor se deduce que, al apoyar la iglesia en un plano inclinado, se produciría casi de inmediato un deslizamiento de los muros, por lo que cabe suponer que la grieta del escudo ha existido prácticamente desde el inicio de la construcción de la capilla, manteniéndose viva a lo largo de los siglos y empeorando con el paso del tiempo.

Las conclusiones que se extraen de los estudios previos, del ensayo geotécnico, análisis de los muros y de las catas arqueológicas son las siguientes:

1. El rechazo en los sondeos indica que existe un fallo del terreno que se produce entre la cota del pavimento romano aproximadamente: -2,00 mts. y los -9,50 mts. de profundidad desde la cota de la calle. Los motivos de este colapso son desconocidos, pudiendo ser debidos a asientos de consolidación del terreno a largo plazo.
2. El fallo del terreno no es debido a filtraciones, salidas de agua o la presencia de aguas colgadas o del nivel freático.
3. El pavimento romano está actuando como losa flexible de cimentación a los muros de mampostería de la capilla. Una losa que es discontinua, ya que en algunos puntos parece que faltan piezas de pavimento romano. La retirada de las losas romanas existentes bajo el muro no es aconsejable, ni pertinente, ya que éste quedaría descalzado.
4. Bajo la grieta existe un cambio de plano del pavimento romano. Pendiente que se mantiene fuera del ámbito del muro y que existía cuando se edificó la capilla, como demuestran las hiladas de piedra utilizadas para recalzar los muros y conseguir una línea horizontal.
5. La grieta principal del edificio no es debida a ningún terremoto; estos fenómenos naturales habrán

empeorado la situación, pero la grieta probablemente se abrió inmediatamente después de terminar el edificio o incluso en plena construcción, ya que el apoyo inclinado es evidentemente inestable, produciendo un desplazamiento de la fábrica de piedra y la rotura del muro justo en ese punto.

6. Esta grieta ha sido objeto de diversas reparaciones puntuales y parciales a lo largo de su historia que no han solucionado la causa principal de la patología, es decir, el apoyo inclinado de la fábrica y el colapso en el subsuelo. En algunos casos las reparaciones han empeorado el funcionamiento estático del muro al cortar su continuidad.

#### LOS PARES DE MADERA DEL PRESBITERIO EMPUJAN Y ROMPEN LOS MUROS

En la fachada de la capilla que da a la plaza de la Constitución existe otra grieta en el muro que delimita el presbiterio. La forma angular de esta grieta, cerrada por abajo y abierta por arriba, así como su trazado perfectamente vertical, nos indican que se trata de una grieta debida al empuje horizontal que ejerce la estructura de la cubierta, y no se debe a la rotación del plano de cimentación o al asiento del muro. La rotura por el asiento se ha producido, como se ha descrito anteriormente, en otro lugar.

Al inspeccionar la cubierta del presbiterio se puede apreciar que las vigas cuadradas de madera, vigas a 45° que arriostran las esquinas de los muros, se encuentran partidas o reparadas deficientemente con pellas de yeso. Existe incluso un tirante de acero, colocado en alguna reparación anterior, pero en dirección contraria a donde se produce el empuje, por lo que su efectividad para contrarrestar el movimiento es nula.



La grieta del presbiterio, abierta por arriba y cerrada por abajo, con trazado vertical, es debida al empuje de la estructura de madera de la cubierta.

La rotura y salida del encastre de las cabezas de las vigas cuadradas produce la deformación y rotura generalizada de los nudillos del almizate y de todos los refuerzos posteriores, haciéndolos inservibles. La rotura de los cuadradas de madera produce, además, múltiples patologías en la cubierta del presbiterio, ya que, además de desencajar toda la estructura de madera, provoca la entrada de agua y, por consiguiente, problemas más graves que empeoran la situación.

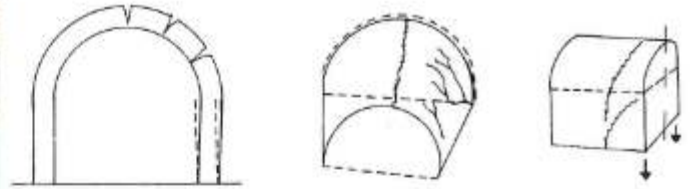


Cabeza de viga cuadrada, que sirve para atar los muros entre sí, completamente rota y desencajada. El movimiento de los muros y la falta de arriostramiento provoca el mal funcionamiento de la estructura de madera, que acaba transmitiendo empujes horizontales a los muros, produciendo una de las grietas que se observan en la fachada.





Armazón de cubierta sobre el presbiterio. El desencaje de las vigas cuadradas, los sucesivos movimientos de la capilla y las entradas de agua han producido un colapso generalizado de toda la estructura de madera. Las reparaciones que se observan, realizadas a lo largo del tiempo, no han sido efectivas, ya que no han resuelto el origen de las patologías.



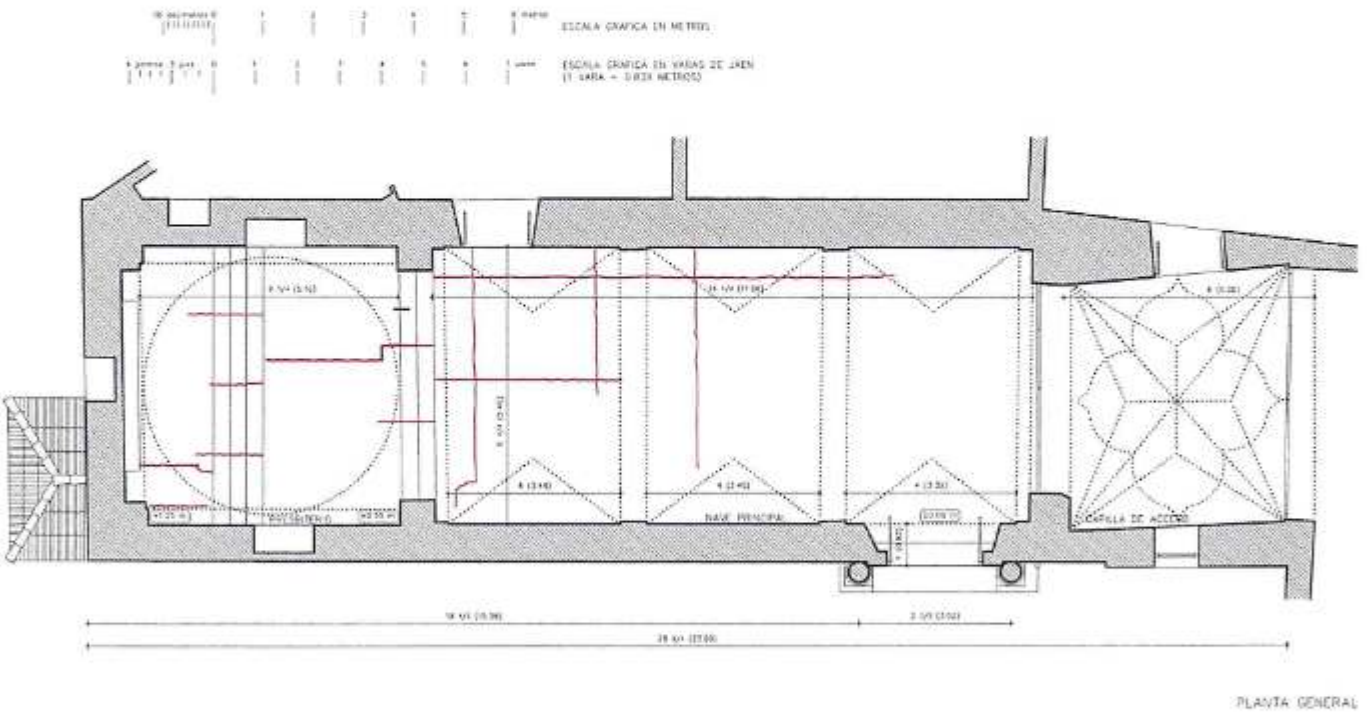
Esquema de deformadas, con las grietas helicoidales que surgen en las bóvedas cuando giran o se mueven los muros sobre los que se apoyan. (Lozano Apolo, Lozano Martínez, 1995)

**LOS MOVIMIENTOS DE LOS MUROS Y CUBIERTAS ROMPEN LAS BÓVEDAS**

La bóveda de la nave principal tiene unas interesantes pinturas de carácter

pechinas también de escayola, como era normal en este tipo de iglesias pequeñas y en las construcciones del siglo XVII y XVIII de la zona.

de los muros debidos a los asientos. Estos movimientos se manifiestan de forma acusada en las bóvedas, la parte más frágil del edificio, lo que provoca numerosas caídas de cascotes y su mal estado de conservación, con el consiguiente peligro para la estabilidad general de las bóvedas y la conservación de las pinturas. La manifestación evidente del asiento de los



Planta de la iglesia con indicación de las grietas de solería y acotado de la misma en metros y varas de Jaén, unidad de medida original.

La nave principal tiene una bóveda de cañón algo rebajado, construida con escayola y tres arcos fajones, probablemente de ladrillo, que le dan algo de rigidez a la misma. El presbiterio se cubre con una cúpula semiesférica sobre

italianizante atribuidas a Antonio García Reinoso. La cúpula del presbiterio tiene diferentes repintes y pinturas de factura diversa a las de la bóveda.

La fragilidad del material con el que están construidas bóvedas y cúpula hace patentes los movimientos

muros es la configuración de las grietas en la bóveda, que aparecen en el centro de la misma y en los laterales, con una disposición helicoidal, que acaban en planos normales a las generatrices coincidiendo en zonas próximas a aquéllas.





Cripta bajo presbiterio. Apoyada sobre el altar la antigua lápida que cerraba el acceso al panteón. A izquierda y derecha nichos de enterramiento. La construcción y todos los materiales de la cripta datan de los años cuarenta. La estructura del forjado del altar mayor es de viguetas metálicas que, por el alto grado de humedad existente, se encuentran completamente oxidadas y corroídas.



Lápida de la familia Escovedo, actualmente en la cripta bajo el presbiterio.

#### LA CRIPTA DE LA FAMILIA ESCOVEDO

La capilla es también el panteón de la familia Escovedo y de un grupo de monjas trasladadas en los años cuarenta, cuando se demolió el convento existente en la plaza de la Constitución para edificar el mercado municipal. En ese momento se realizaron obras de adaptación de la cripta y también se debió sustituir el



Nichos con sarcófagos de zinc pertenecientes a la familia Escovedo. El resto de los sarcófagos de religiosas son de madera.



Acceso a la cripta subterránea, actualmente cegado.

forjado existente en el altar, probablemente de vigas o rollizos de madera, por un forjado metálico con empalomado de ladrillo.

En la actualidad este forjado se encuentra en un estado pésimo de conservación, básicamente por dos motivos: primero por la intensa humedad que hay en la cripta, que no dispone de ninguna ventilación. Esta intensa humedad ha ocasionado la corrosión generalizada de todas las vigas metálicas. La exfoliación provocada por la corrosión es tan grande que las viguetas metálicas pueden desgajarse con la mano, sin excesivo esfuerzo. El segundo motivo es el asiento de los muros que ha producido abundantes grietas, fisuras y desnivelaciones en el forjado y solería.

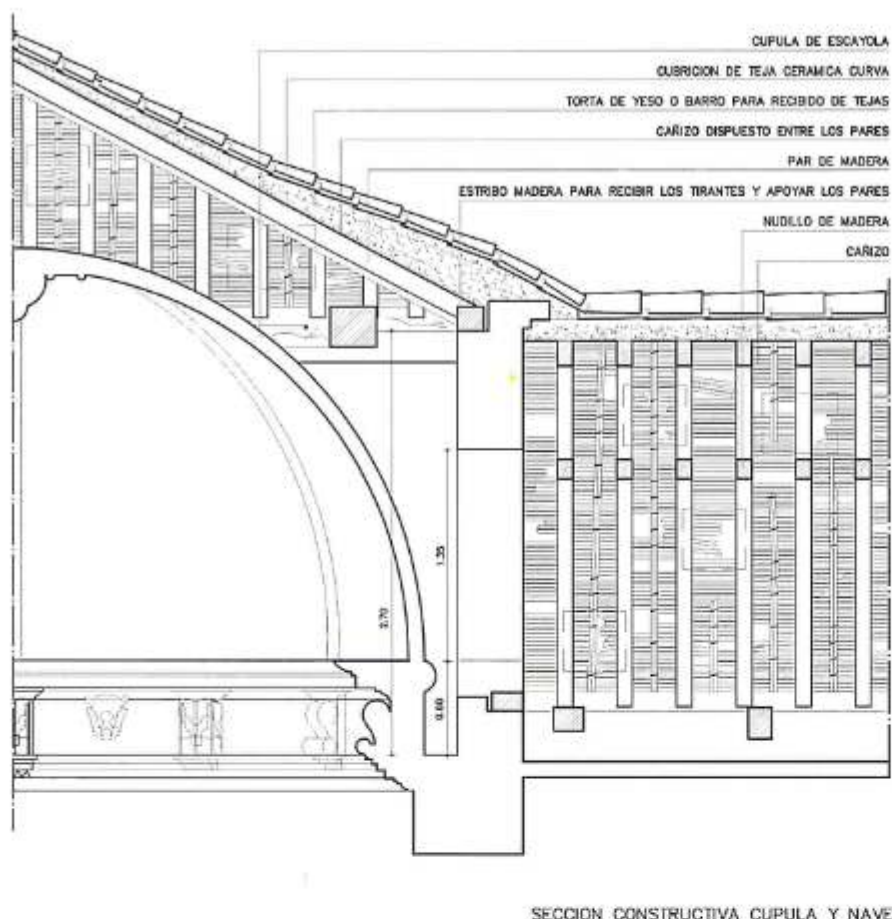
#### PROBLEMAS EN LAS MADERAS DE LA CARPINTERÍA DE ARMAR

En el punto anterior, se han descrito las patologías de cubiertas de origen mecánico-estático; estas patologías han provocado a su vez otros problemas de igual o mayor gravedad para la capilla.

La cubierta está compuesta por una armadura de par y nudillo, que descansa en unos estribos apoyados en los muros con unos tirantes de madera que compensan los empujes horizontales. La madera que compone la armadura de cubierta se ha identificado dentro de la familia de las Pináceas, su género es el *Pinus* y la especie es la *Pinus sylvestris*. Sobre la armazón de madera existe una especie de tablazón realizado con cañizo, atado a los pares de madera. Entre par y par existen las llamadas *cañas maestras*, que son cañas dobles atadas entre sí, que evitan la flecha del cañizo. Sobre este cañizo hay una torta de cal y yeso pobre que sirve para recibir las tejas cerámicas. Las cumbreras se cubren con tejas vidriadas de mayor tamaño.

El paso del tiempo, la falta de mantenimiento y sobre todo los constantes y abundantes movimientos que





SECCION CONSTRUCTIVA CUPULA Y NAVE

Sección actual de la cubierta del presbiterio y armaduras de madera de la nave principal, con indicación del sistema constructivo de la cubierta y su grado de deterioro.

han existido en el edificio, han provocado el deterioro sucesivo de estos componentes constructivos. Las guitas que ataban las cañas maestras y el cañizo se han podrido con el tiempo y la humedad, provocando la falta de cohesión y el mantenimiento del cañizo. Esta circunstancia, unida al movimiento de los elementos estructurales, ha provocado el desencaje general de los elementos de impermeabilización, que en este caso eran la torta de cal-yeso y las tejas, produciendo en muchos puntos la entrada masiva de agua por infiltración. La entrada de agua en un edificio es uno de los elementos más dañinos que existen, ya que no sólo provoca incómodas goteras, sino que contribuye a la degradación de los materiales con mucha rapidez, favoreciendo la aparición de hongos y la pudrición inmediata de los materiales.

Hay otra patología añadida en los faldones de la capilla que dan ha-

cia la calle San Pedro, consecuencia del encuentro con las cubiertas de las nuevas dependencias parroquiales. Estas dependencias, realizadas de nueva planta durante los años noventa, resuelven los encuentros de los faldones de cubierta con tres pendien-



Cubierta sobre la nave principal con las armaduras de madera de par y nudillo. Se observa el fuerte deterioro de la tabla de cañizo, lo que produce movimientos de las tejas y, por consiguiente, la entrada de agua.

tes diferentes, sobreponiéndose a la cubierta primitiva de la capilla. El apoyo del nuevo faldón de cubierta se resuelve por medio de tabiques palomeros, lo que produce un sobrepeso a los pares de madera originales, lo que se acaba traduciendo en una patología de fatiga del material y el consiguiente hundimiento del mismo.

La madera en los edificios antiguos puede estar afectada por diferentes agentes de alteración, que pueden ser: *abióticos* y *bióticos*. Los primeros son los causados por agentes de tipo físico y/o químico diferentes de los organismos biológicos. Son los causados por fenómenos atmosféricos o meteorológicos como la radiación solar, la humedad, la lluvia, el viento, las heladas o por contacto con productos o materiales agresivos. En el caso de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la medida media de la humedad está por debajo de la media; sin embargo, en las zonas donde más infiltración ha habido, se observa que las maderas están muy afectadas por el agua y la humedad. Esta concentración de humedad produce deformaciones importantes, que se traducen en el caso del presbiterio en un hundimiento generalizado de la estructura portante de madera, que ha llegado a apoyarse en la cúpula de escayola. Otro efecto abiótico que se aprecia en las maderas es consecuen-



cia del envejecimiento de las mismas, que se manifiesta en este caso por un agrietamiento y rajado, es decir, con la aparición de fendas en las superficies de las piezas. Las fendas son principalmente longitudinales y, si llegan a atravesar de lado a lado la pieza, pueden resultar peligrosas ya que disminuyen la sección resistente de la madera. En la capilla, donde más fendas se han apreciado, por el momento, ha sido en los tirantes de la nave principal.

Los agentes bióticos o biológicos también degradan la madera, normalmente la utilizan como alimento; son los insectos denominados *xilófagos*, pero también hay agentes que la utilizan sólo como morada, desde las bacterias y hongos hasta los insectos, moluscos, aves e incluso roedores. En general, suele hablarse de



Nudo de apoyo de la armadura de cubierta. La abundante humedad que se acumula en contacto con los muros produce la aparición de hongos y probablemente la pudrición de las cabezas de los pares de madera.

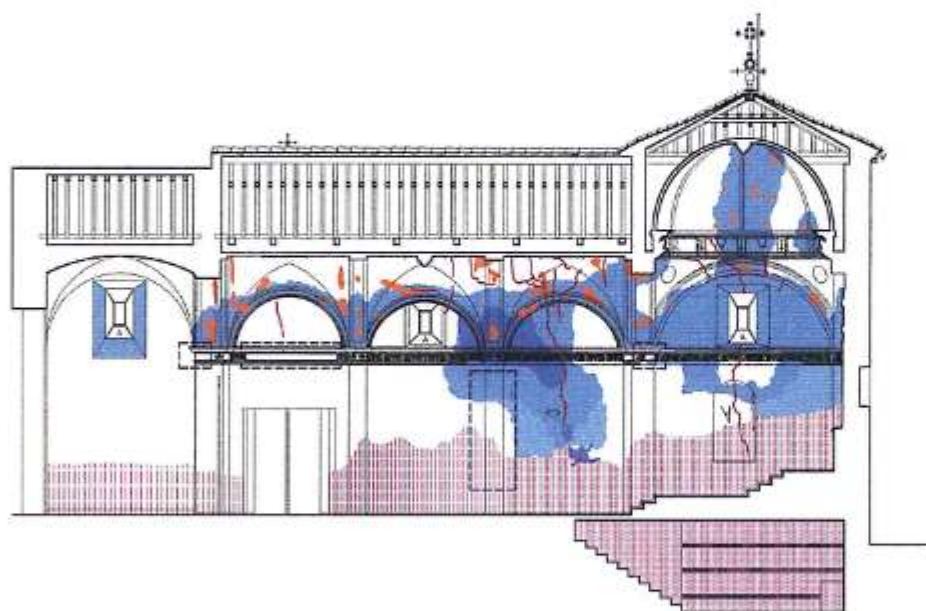
*pudrición* cuando el ataque está protagonizado por hongos y de *infección* cuando lo está por insectos.

En la capilla, cuando se han inspeccionado las cubiertas, no se han encontrado, aparentemente, restos de infección por insectos xilófagos, ni

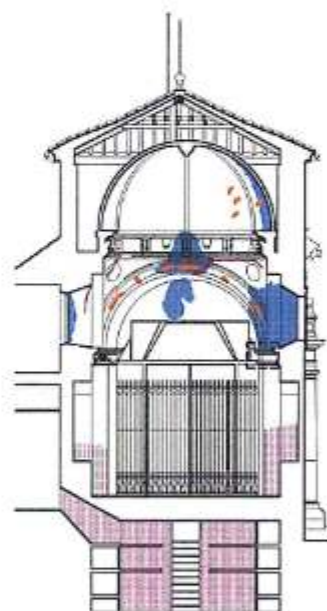
siquiera restos de guano, aves u otro animal. Este hecho no deja de ser sorprendente, ya que no existe impedimento alguno para que estos animales entren en las cámaras de las cubiertas. En cambio, se han encontrado cambios de color, descomposición de la madera y variaciones de características organolépticas en los elementos que están en contacto con los muros de piedra, como apoyos, tirantes, estribos, etc., lo que indica que hay puntos donde la madera presenta síntomas de pudrición.

#### DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES

La principal patología que tienen las instalaciones de la capilla se produce en la instalación de electricidad, que, al ser superficial e ir por las

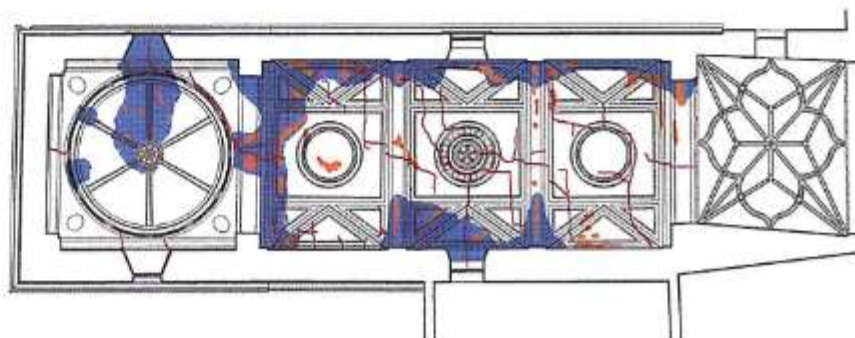


SECCION LONGITUDINAL



SECCION HACIA PUERTA DE ACCESO IGLESIA SANTA MARTA

Secciones y planta de bóvedas de la iglesia con indicaciones de las humedades. En azul las humedades de infiltración, en rojo las humedades de capilaridad, las manchas amarillas son eflorescencias.



PTOLOGIAS HUMEDADES DE BÓVEDAS Y CAPILLA



molduras y cornisas, se encuentra afectada por las múltiples humedades que penetran en la capilla, produciéndose numerosas incidencias en la misma, con el agravante de que, al no tener la correspondiente puesta a tierra, puede ser origen de algún incidente no deseado.

Además de lo precario de la instalación, hay que destacar su obsolescencia, ya que data de los años setenta y no cumple, por tanto, las prescripciones actuales de la normativa vigente.

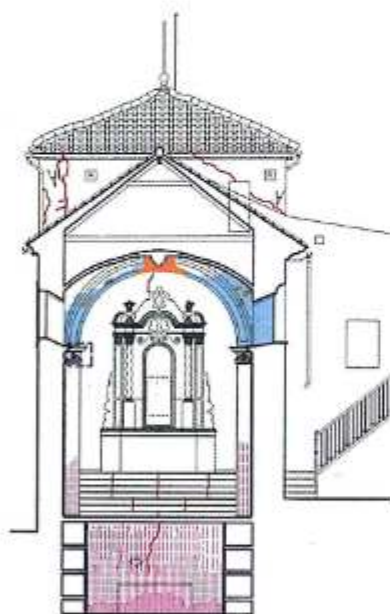
El pararrayos que hay junto a la cruz no se encuentra activo, ya que en una de las operaciones de reparación se cortó su contacto con la tierra, con el consiguiente peligro para los usuarios del edificio y la parroquia en el caso de que caiga un rayo.

#### PROBLEMAS QUE PROVOCAN LAS HUMEDADES DE CAPILARIDAD E INFILTRACIÓN

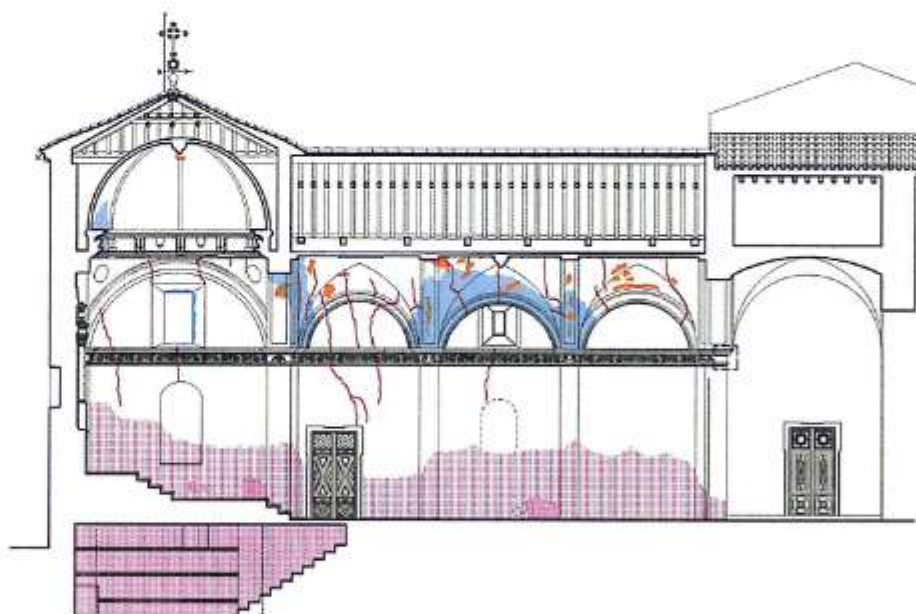
En la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno existen graves problemas de humedad, no sólo debidos a las humedades por capilaridad sino también a humedades de infiltración. Las humedades de infiltración aparecen básicamente en los lugares donde se localizan las grietas del edificio, lo que indica que en estos puntos se encuentra completamente cortado el muro, facilitando la entrada masiva de agua. Las carpinterías de acero de las ventanas no son estancas y, por consiguiente, son también puntos de entrada de agua importantes. La humedad que produce el agua diluye las sales, que posteriormente se secan, apareciendo importantes eflorescencias en las pinturas murales.

Si importantes son las humedades por infiltración que afectan de manera importante a todas las pinturas murales, no lo son menos las humedades por capilaridad. Esta humedad es la que produce el agua que proviene del terreno y asciende por los muros del edificio hasta alcanzar una cierta altura. Su origen se debe a la tensión superficial existente entre un líquido y las paredes del depósito que lo contiene, esfuerzo que se impone sobre las fuerzas de la gravedad, propiciando la ascensión de las aguas subterráneas.

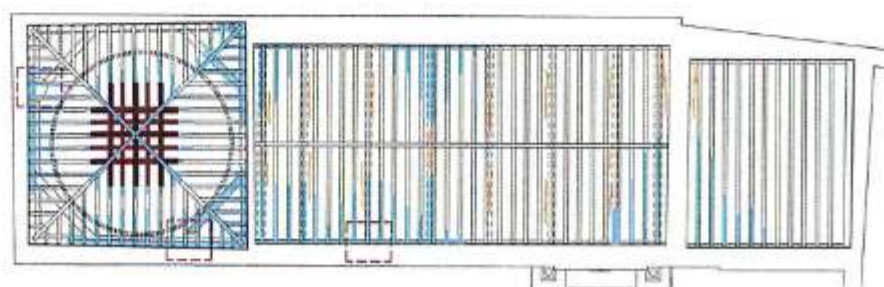
Las aguas subterráneas, en este caso, pueden provenir básicamente del agua de escorrentía y de los gases húmedos del subsuelo al estar pavimentados los terrenos colindantes. También pueden provenir del nivel freático, sobre todo en época lluviosa,



SECCION TRANSVERSAL HACIA EL ALTAR



SECCION LONGITUDINAL



ESTRUCTURA CUBIERTA DE MADERA

Secciones de la capilla, con indicaciones de las humedades de capilaridad e infiltración, y la planta de las armaduras de madera de la cubierta de la nave y el presbiterio, con indicación de las cuadras rotas y desencajadas.





Vista actual de la capilla. La bóveda de escayola tiene abundantes grietas helicoidales, como consecuencia de los movimientos de los muros, y un importante deterioro de las pinturas, debido a las humedades de infiltración. Se observan las pilastras con cajeados eliminados y las pinturas de molduras con purpurina.



Imagen de la capilla en el año 1948, donde se observa el pavimento original, el cajeados de las pilastras, la claridad que entra de la ventana del fondo y las paredes revocadas con un estuco barroco, con un aspecto de aterciopelar la capilla, creando un ambiente más recogido que el que tiene en la actualidad.

aunque en la plaza de la Constitución es difícil, ya que el nivel freático se encuentra a 8,00 mts de profundidad.

La humedad por capilaridad en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno presenta una altura relativamente constante de aproximadamente 2,00 mts. Esta línea de humedad varía según el muro y su situación. En el muro noroeste, el que da a la plaza de la Constitución, es algo mayor, alcanzando en algunos puntos los 2,50 mts. En el muro contrario, el sureste, la altura de la humedad es algo menor, sobre todo en los puntos donde hay habitaciones contiguas, para crecer en los lugares medianeros al patio trasero. La línea de humedad crece en los puntos donde la solería se encuentra recrecida, como es el caso del altar. La cripta se encuentra en muy mal estado debido a esta patología, sus cuatro paredes rezuman humedad en toda su superficie.

#### ESTADO DE LOS REVESTIMIENTOS INTERIORES

La acción de la humedad de capilaridad es muy perjudicial, ya que genera un proceso continuo de degradación de los enlucidos, de los morteros e incluso de los mampuestos. Ligadas a esta humedad aparecen otras patologías, como bufado de revestimientos, caída de pinturas y corrosión de elementos metálicos. La presencia de humedades de capilaridad también produce sales eflorescidas que aparecen en las juntas del pavimento.

Las pinturas originales de Antonio García Reinoso existentes en las bóvedas y los lunetos de la capilla no sólo se encuentran afectadas por numerosos desprendimientos y desconchones, sino que, además de sus numerosas grietas y fisuras, están sufriendo un importante proceso de degradación, debido a la acción de las humedades y las sales que les están afectando de manera importante. Estas bóvedas han sido parcialmente reparadas en determinados puntos con yesos y repintes que han empeorado, aun más, su estado de conservación.



Tres tramos de la bóveda de cañón con las pinturas de Antonio García Reinoso.



Las patologías debidas a la humedad han causado una degradación y una pérdida generalizada en los revestimientos interiores, que han sufrido numerosos cambios y reparaciones, sobre todo después de la guerra civil. Estos revestimientos aún pueden apreciarse en fotografías anteriores e inmediatamente posteriores a la guerra. La degradación de los paramentos debió ser de tal magnitud que en un momento determinado, relativamente reciente, se picaron y eliminaron la totalidad de los estucos y revestimientos barrocos de la capilla, sin que esta medida irreversible mejorara el problema existente. El intento de eliminar las humedades ha sido, básicamente, la causa de las numerosas abrasiones y desapariciones de molduras, relieves y frisos.

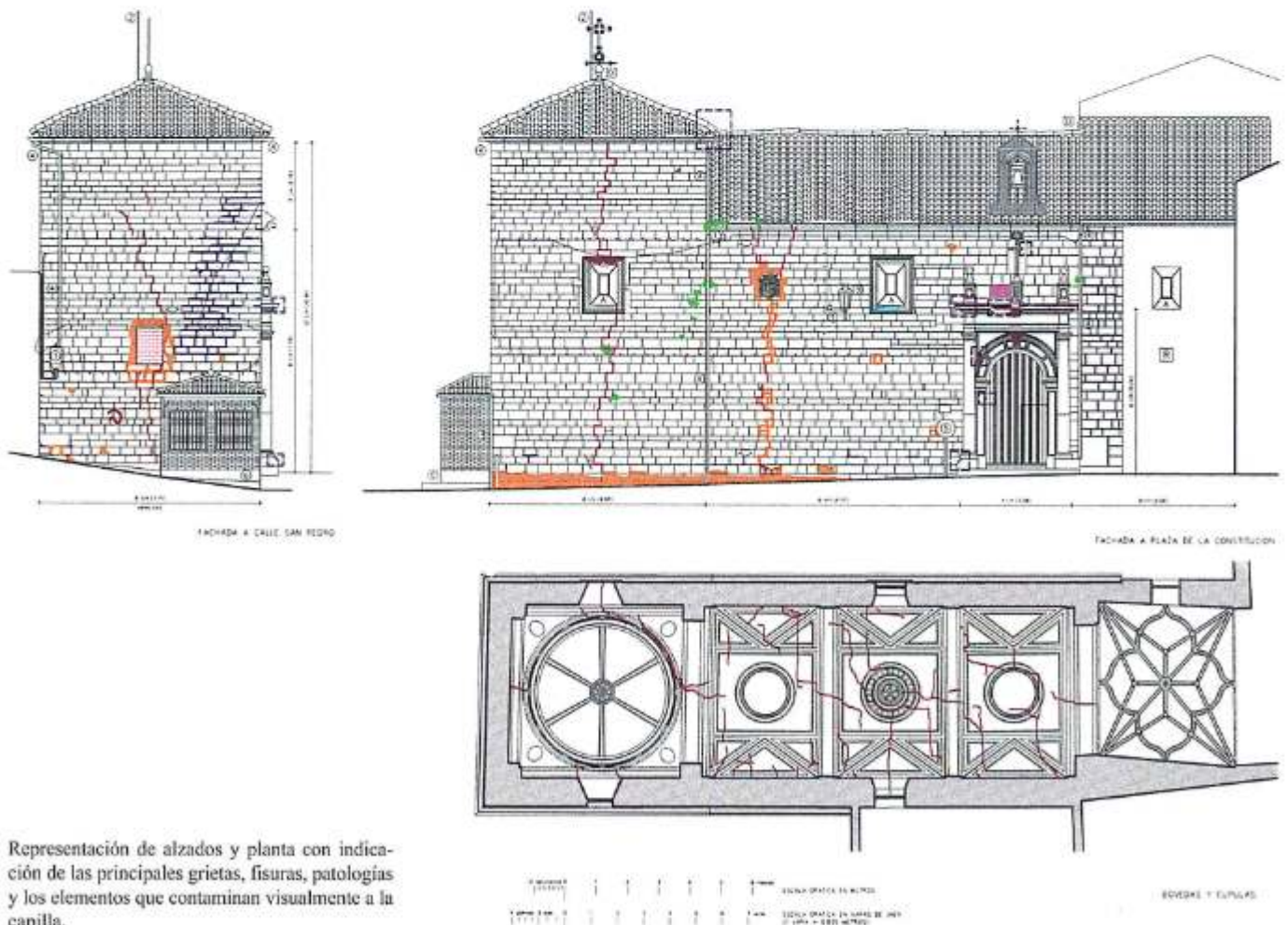
Estas operaciones de mantenimiento y reparaciones realizadas du-

rante los últimos sesenta años, con gran desconocimiento, sin asesoramiento y dirección técnica de ningún tipo, han sido muy dañinas. Se cegó la ventana detrás del Nazareno alterando la percepción barroca de la capilla; en cambio, no se impidió la entrada de agua, ya que se cegó con una simple citara de ladrillo sin enfoscar. Se eliminó el pavimento original de mármol por un pavimento de terrazo de mala calidad. Se taparon y cegaron los cajeados de las pilastras. Se pintaron con purpurina los frisos, molduras y relieves. Para evitar la aparición de humedades se pintaron los paramentos con pintura plástica, que ha provocado el efecto contrario al deseado, incrementándose los bufados y desconchones en unas paredes que acaban escupiendo a la propia pintura, como si se tratara de un acto de justicia reparadora.

#### ESTADO DE LAS FACHADAS EXTERIORES DE LA CAPILLA

Las fachadas exteriores, además de estar afectadas por numerosas grietas y fisuras debidas a los problemas descritos de origen estático y mecánico, se encuentran afectadas por otras patologías que, aparentemente superficiales, no dejan de tener su importancia, ya que contribuyen al proceso generalizado de degradación del edificio.

Los muros de la capilla están compuestos por una fábrica de sillarejo con piedra caliza tomada con mortero de cal. En la fábrica de piedra se distinguen los mechinales utilizados para la ubicación de los andamios utilizados en su construcción. Se localizan estos mechinales tanto por su ubicación (en la misma hilada y a igual distancia) como por el material empleado para taparlos, que en al-



Representación de alzados y planta con indicación de las principales grietas, fisuras, patologías y los elementos que contaminan visualmente a la capilla.





Portada de la capilla. Las fachadas de la capilla se encontraban, originalmente, revocadas con mortero de cal para proteger la piedra y hacer resaltar, por contraste, los únicos elementos que eran en piedra vista: la portada, las ventanas y el escudo. La moda actual de dejar vista la piedra crea un único plano uniforme donde todos los elementos toman el mismo valor visual. La visión de la portada se diluye en el plano homogéneo de la fachada. Además queda desprotegida la piedra, con lo que su degradación y deterioro es mucho más rápido.

gunos casos son piedras diferentes a las de la composición de los muros y en otros es mortero de cal.

En la fachada principal, el revoco de mortero de cal fue lamentablemente eliminado en los años sesenta o setenta, como consecuencia de la moda, todavía vigente hoy en día, de sacar a la luz la piedra de los

edificios, en una ingenua e ignorante búsqueda de nobleza *primigenia* en los edificios históricos. Estas irreversibles intervenciones dejan la piedra al descubierto, sin ninguna protección, rejuntando las llagas con mortero de cemento que le transmite sales a la piedra, acelerando su deterioro. Una degradación

que se agrava al estar expuesta sin ninguna protección a las condiciones ambientales. La grieta principal de la capilla, debida al asiento diferencial, se resanó superficialmente con adoquines de granito y con mortero de cemento.

Hay numerosas reintegraciones de sillares de piedra con mortero de cemento, material que se extiende como si fuera un zócalo por toda la base de la iglesia. En las caras posteriores del presbiterio (noreste y sureste) todavía se conserva, en mal estado, el revoco original de la capilla, revestimiento que será consolidado y restaurado en su integridad. En la fachada noreste de la capilla, la que da al patio parroquial y tras las numerosas capas de cal y pintura, cabe suponer que todavía se conserve el revoco original del edificio.

El material de rejuntado de las llagas y tendeles se está perdiendo paulatinamente en la fachada que da a la calle San Pedro, provocando la entrada de agua, humedad y el alojamiento de vegetación parásita y musgos, que aparecen en diversos puntos de la fachada.

Las cornisas y molduras superiores, gravemente afectadas por los movimientos de la iglesia, se encuentran rotas en numerosos puntos y con peligro de desprendimiento. Estos desencajes han provocado, a su vez, que los canalones y bajantes de la fachada ya no cumplan su función de recogida de aguas, por lo que se agravan, más aun si cabe, las patologías debidas a las humedades de infiltración.

Las carpinterías de acero se han desencajado, perdiendo por completo su estanqueidad, por lo que son también puntos importante de entrada de agua. Un problema que se agrava por la altura a la que están, que no facilita su adecuado mantenimiento.

El paso del tiempo ha provocado la pérdida y abrasión de material en los diferentes elementos de la portada y escultóricos, como es el





Pérdidas de material por roturas debidas a humedades, colocación de elementos extraños: palometas, taladros y escuadras adosados a fachada. En la cornisa aún se pueden observar restos del revoco de la fachada.



Pérdida de masa pétreo en las molduras por acanaladura del material. La carpintería de acero no es estanca, lo que produce entrada de agua al interior cuando llueve.



La piedra de la portada tiene diversas patologías: costra negra, disgregación, arenización, musgos y líquenes, pérdida de material y relieves en molduras. La pérdida de la moldura del entablamento produce que una de las funciones que tenía –actuar como goterón– deja de servir y, por consiguiente, se va produciendo en ese punto una mayor erosión y degradación del material pétreo.

caso de la cruz sobre la portada, a la que le falta uno de sus extremos. La pérdida de molduras, que tienen básicamente una misión funcional y no decorativa, ha producido efectos secundarios, como una mayor erosión en los elementos de piedra. Es el caso del entablamento de la portada, que, al perder su moldura, pierde su función de goterón y provoca una fuerte erosión de la superficie de piedra y la consiguiente aparición de costra negra, musgos y líquenes.

A estas pérdidas físicas, hay que sumar la degradación química debida a la exposición continuada de la piedra a nuevas condiciones ambientales y carecer por completo de protección. Esta circunstancia produce efectos de desagregación, acanaladuras y arenización de la piedra, que, aunque de manera limitada, comienzan a aparecer en las fachadas de piedra de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Destacar, por último, una degradación de las superficies exteriores, debida a la falta de formación y cultura de algunas personas, que sólo ven en las paredes una superficie sobre las que expresarse por medio de graffitis, sin percatarse del daño que le hacen a las mismas, sobre todo cuando se trata de edificios con valores históricos, artísticos o simbólicos.

#### PATOLOGÍAS DERIVADAS DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL EN LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

En la Ley del Patrimonio Histórico Español (LPHE), se especifica en su art. 19.3: *“queda prohibida la publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes en los Jardines Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos declarados de interés cultural”*; no pudiéndose olvidar, además, que de acuerdo con el art. 18 de este texto legal *“un inmueble declarado Bien de Interés Cultural es inseparable de su entorno”*.



Además la LPHE recoge en su Disposición Transitoria Séptima que: "En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigor de esta Ley, los responsables de la instalación deberán retirar la publicidad comercial, así como los cables y conducciones a que se refiere el artículo 19.3". La normativa andaluza recoge también estas indicaciones en su Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Se derivan dos conclusiones: la primera es que existe un marco normativo de prohibición y tutela de nuestro patrimonio ante estas agresiones y la segunda, que deriva de la primera, es que, dado que existe este marco de prohibición, las actuaciones que se han venido realizando por los particulares, empresas suministradoras y las propias



Obsérvese el trazado del cable sobre el "INRI" de la cruz. El ahorro y economía de las compañías suministradoras y sus instaladores lleva a situaciones como ésta, aun estando prohibidas por ley desde 1933. La servidumbre que imponen al colocar los cables por una propiedad privada como es la fachada de las casas no está justificada, ni permitida. A pesar de ello, lo hacen bajo amenaza de no dar suministro. En estas situaciones, son los ayuntamientos los que deberían tener la última palabra e imponer el cumplimiento de la ley a las compañías suministradoras y sus instaladores.



Hay una numerosa presencia de objetos que contaminan visualmente la fachada del Bien de Interés Cultural, a pesar de la prohibición de la ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y la ley de Patrimonio Histórico Andaluz. Cableado, fireoles, canalones, pararrayos, señales de tráfico, etc. distorsionan la correcta percepción del monumento.

administraciones han sido infracciones del ordenamiento jurídico.

En la capilla de Nuestro Padre Jesús de Martos declarada como BIC en 1981, hay numerosos elementos de contaminación visual que contravienen la normativa vigente: existe un numeroso y caótico cableado aéreo grapeado por la fachada, en algún caso alterando fuertemente la percepción de los elementos escultóricos de la portada, como es el caso flagrante del cable pasando por delante del INRI de la cruz. En numerosos lugares, hay antiguos taladros de cableados, antiguas palomillas y sujeciones. Numerosas cajas de derivación y de protección eléctrica, cableado y farolas de alumbrado público adosadas en puntos que distorsionan la percepción del alzado de la capilla. Un pararrayos que no funciona y que compite en protagonismo con la cruz y veleta del presbiterio. Un quiosco de ladrillo visto, realizado en los años ochenta que, por el material empleado, afecta de forma importante el alzado lateral de la capilla. Canalones y bajantes de cinc que alteran la percepción de la cornisa original. Señales de tráfico junto a la portada, farolas fernandinas colocadas en los lugares más inadecuados, etc.

Esta situación conduce a considerar estos elementos también como patologías que afectan de forma importante al edificio y cuya eliminación viene impuesta no sólo por la normativa de ámbito estatal sino autonómico.

Hasta aquí una somera descripción del estado de conservación en el que se encuentra la capilla. En el próximo artículo se expondrán las premisas teóricas de intervención en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Criterios que toman como fundamento las teorías vigentes sobre restauración de monumentos y lo expresado en la última carta, elaborada en el año 2000, sobre intervención en el patrimonio: la Carta de Cracovia.

1 Véase: Cazabán Laguna, A.: "El tesoro de la plata. La Capilla de Jesús Nazareno en Martos". Don Lope de Sosa, Jaén, 1914, págs. 179-183; López Molina, M.: "La construcción de la capilla de Jesús Nazareno". Nazareth, Pro Hermandad de la Vera Cruz, Martos, 1995, págs. 19-21; López Molina, M.: "Orígenes y fundación de la Cofradía de Jesús Nazareno". Estudios de Historia social y económica de Martos: 1500-1800, Martos, págs. 27-34; Quesada García, S.: "La Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos: identidad, memoria, patrimonio". Nazareno, Martos, 2004, págs. 163-177; Villar Castro, Cándido.: "Real Iglesia Parroquial de Santa María". *Aldeba*, Ayuntamiento de Martos, 1997, págs. 39-46.



# Defender nuestro Patrimonio (IX)

Consejo de Redacción

Desde agosto del año 2000 una de las secciones más queridas por el Consejo de Redacción de la revista *ALDABA* es justamente ésta, porque creemos que en ella se resume de un modo preciso el núcleo esencial de la misma. Y de hecho, si observamos el índice de los números anteriores, vemos que en casi todos ellos la preocupación por nuestro patrimonio cultural, de todo orden, ocupa la práctica totalidad de los trabajos editados. Pero

quizás la nota distintiva de esta Sección específica, DEFENDER NUESTRO PATRIMONIO, es la protección y tutela de nuestro patrimonio inmueble, urbano fundamentalmente, la defensa de nuestra imagen como ciudad en la que se conjugan una serie de valores, estéticos, antropológicos, paisajísticos... que querríamos que se respetaran pues en ellos se conforma nuestra historia, nuestra propia existencia y son el

fiel reflejo de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que aspiramos a ser. Es cierto que, en ocasiones, nos hemos conformado con adoptar una actitud pasiva, muy marteña por otra parte, ¡lamentar lo que se ha hecho! Pero de un tiempo acá, en el Consejo de Redacción pensamos que nuestra misión no podía quedarse ahí, sino que, muy al contrario, debíamos estar atentos al rumor, a los indicios, a las noticias que presagiaban un nuevo



*Nueva sede de COMASA, cuya restauración, a excepción de la elevación de la cubierta, ha sido ejemplar tanto por la reutilización de materiales originales como por el empleo de otros, similares, igualmente dignos.*





Otro acierto más en la restauración de este inmueble ha sido la elección de los colores de la fachada (cornisa, recercados, carpintería, rejería...)

FOTO KANDEL



"Casa Ureña", recientemente reconstruida respetando los huecos originales de la antigua fachada.

FOTO KANDEL

ataque a nuestro patrimonio, desde la convicción de que estos daños suelen ser irreversibles.

Sin embargo no todo es negativo, creemos que es también de justicia reconocer los logros, los aciertos y de hecho así lo hicimos en varias ocasiones, como, por ejemplo, cuando celebramos la declaración de nuestro casco antiguo como Conjunto Histórico. Por fortuna en estos últimos meses nos hemos encontrado con actuaciones dignas de elogio que no queremos dejar de mencionar aquí. Una de ellas se refiere a la nueva sede de COMASA, la empresa constructora de D. Manuel Santiago Miranda, en la calle Carrera. Como saben nuestros lectores, la supervivencia de este inmueble fue reclamada desde estas páginas y ahora vemos, con enorme satisfacción, que se ha conseguido en unos términos excepcionales. Nuestra más sincera enhorabuena y felicitación a sus propietarios por el mimo y dedicación con la que han llevado a cabo esta magnífica restauración. En nuestra opinión se trata de una obra impecable pues en ella se han atendido, con escrupuloso respeto, los cánones esenciales de la restauración. No se ha tratado de conservar el edificio sin más, esto es,

su estructura y volumen, sino que también se han empleado los mismos materiales utilizados en la construcción original u otros con los que guardan la mayor similitud o semejanza.

Menos impactante, pero también digna de elogio, ha sido la reconstrucción de un inmueble, propiedad de D. Francisco Ureña, en un sitio emblemático, la Fuente Nueva. En todas las antiguas fotografías de esta Plaza –hoy tan irreconocible– destacaban varios edificios y, entre ellos, el Casino "La Perla" y tam-



FOTO KANDEL

Hubiera sido de desear que, al igual que se ha repuesto la puerta de entrada y la antigua rejería, se hubiera empleado la carpintería tradicional en los restantes huecos del inmueble.

bién "Casa Ureña", de ahí que saludemos también su recuperación.

Otro indudable logro ha sido la restauración integral de San Miguel. A nuestro juicio se trata de una de las actuaciones más importantes que han tenido lugar en Martos en las últimas décadas, no ya por el hecho en sí de la restauración, sino por la forma y condiciones en la que se ha llevado a cabo. Desde aquí invitamos a algún miembro de la Comisión encarga-





*¿Cómo será reconstruida esta casa del siglo XIX, emblemática tanto por su ubicación como por su estructura?*

FOTO: BARRERO

Canis, justo enfrente de la plazuela de la Parroquia de San Amador y Santa Ana, hemos perdido un inmueble de finales del XIX. Según nuestras noticias va a ser reconstruido, porque de hecho, según tenemos entendido, así se contempla en nuestras normas urbanísticas, pero creemos que nuestro Ayuntamiento debe poner especial atención en el diseño de la obra, en el empleo de materiales adecuados... Lo mismo cabe decir de la casa señorial ubicada en la calle Triana, frente al antiguo Palacio de los Marqueses de Blancohermoso. Su portada barroca es precisamente objeto de estudio en otro artículo de este número de *ALDABA*, magníficamente ilustrado por Cándido Villar. Esperamos verla repuesta, con dignidad, en un reconstruido inmueble igualmente digno.

Por último, una gran preocupación inquieta a este Consejo de Redacción por lo que se refiere a otro sitio muy significativo de nuestra ciudad. El cruce de la Avda. de San Amador, en su tramo del "Paseo", con la calle Teniente General Chamorro Martínez. Se trata de un cruce de calles muy singular en cuanto que, sin existir una plaza, propiamente dicha, los inmuebles que la circundan le dan un ambiente si-

da de la rehabilitación a que nos ofrezca un artículo sobre la misma en el que, a modo de crónica, nos relate los avatares de tan excepcional intervención.

Pero, por desgracia, no todo ha sido bueno en estos últimos meses, por lo que al patrimonio inmueble de nuestro pueblo se refiere. Así en el barrio de San Amador nos encontramos con dos actuaciones que son objeto de nuestra preocupación. Por un lado, en los últimos números de la calle General



*También nos preocupa el futuro inmediato de esta casa de la calle General Canis. Por cierto, ¿no debería evitarse colocar en la portada de estos inmuebles del casco histórico los antiestéticos "cajetines de la luz"? De hecho ya algún propietario de casas catalogadas o, con algún sentido de la estética, han buscado mejores soluciones.*

FOTO: BARRERO



FOTO: BARRERO

*¿Se llevó a cabo este derribo de la manera adecuada?, ¿se han conservado, debidamente, los materiales originales que han de emplearse en la reconstrucción?*





*Nuestro Ayuntamiento debe poner el mayor empeño en lograr una ejemplar rehabilitación de este inmueble, dada su singulares características.*



*Cualquier intervención en un inmueble de nuestra plaza de la Constitución debe ser seguida con rigor, evitando impactos en la ya deteriorada estética de su entorno.*



FOTO RAJMAL

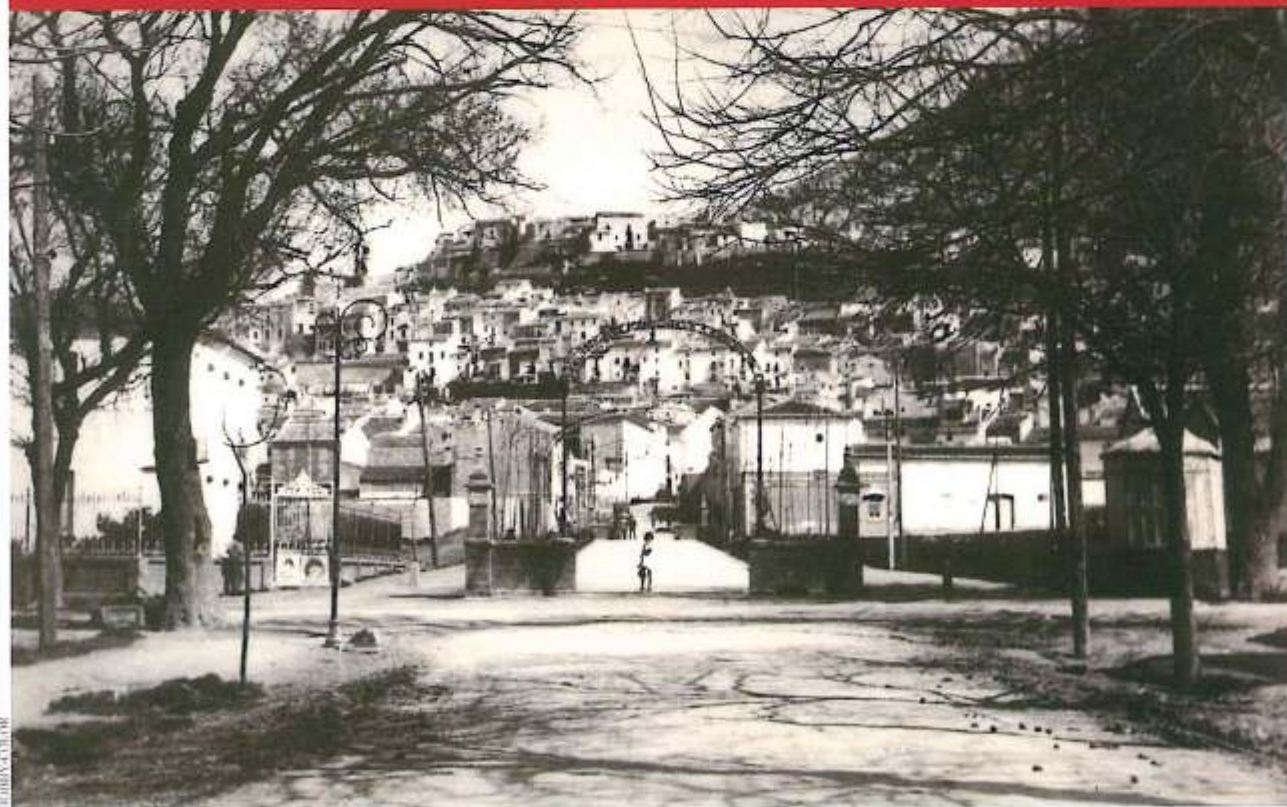
milar. Desgraciadamente una de las "cuatro esquinas" de este singular cruce de vías urbanas, donde se encontraba el conocido como chalet de D. José Marín, fue destruida para ubicar en ella una de esas moles espantosas, con altura desmedida, cuya construcción nunca debió ser permitida. Pero todavía nos quedan "tres esquinas". Dos de ellas de singular belleza: la casa de las Srtas. Marín y la casa de la Familia Castro. La estructura de este inmueble, ubicado al final de las bellas casas del Paseo -las de teja verde- así como la reja que la circunda, son una imagen que ya aparece en fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX, de ahí que pongamos nuestra atención en ella. Y algo similar ocurre con la otra es-

quina restante, la ocupada por la casa familiar del recordado D. José Rodríguez. Es cierto que el inmueble no reviste un singular valor, pero sí, y mucho, la distribución de su volumen y su altura, y sobre todo su jardín delantero que permite "redondear" este cruce, casi plaza, de nuestro Martos historicista. Tengamos también especial cuidado con este singular enclave. El ambiente, el entorno, al igual que una vista panorámica, es también un valor protegido por la ley, no sólo la urbanística, de ahí que alcemos nuestra voz reivindicando la conservación del mismo para no tener que lamentarnos después de destrucciones y pérdidas que nos avergüenzan como sociedad, culta, del siglo XXI.





*Es evidente cuál de estas imágenes, del cruce del Paseo con la calle Teniente General Chamorro Martínez, se tendría que haber evitado. ¿Podemos estar tranquilos?, ¿se va respetar este entorno?. ¡Evitemos cualquier propuesta alternativa que suponga repetir un despropósito similar al bloque de pisos de la esquina en la que se encontraba el antiguo chalet de Don José Marín.*



ALDABA



Excmo. Ayuntamiento de Mairtos

**¡Urge recuperar nuestro Patrimonio, antes de que sea demasiado tarde!**





# V Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

**PREMIO "REHABILITACIÓN INTEGRAL"**



Avda. San Amador, 28

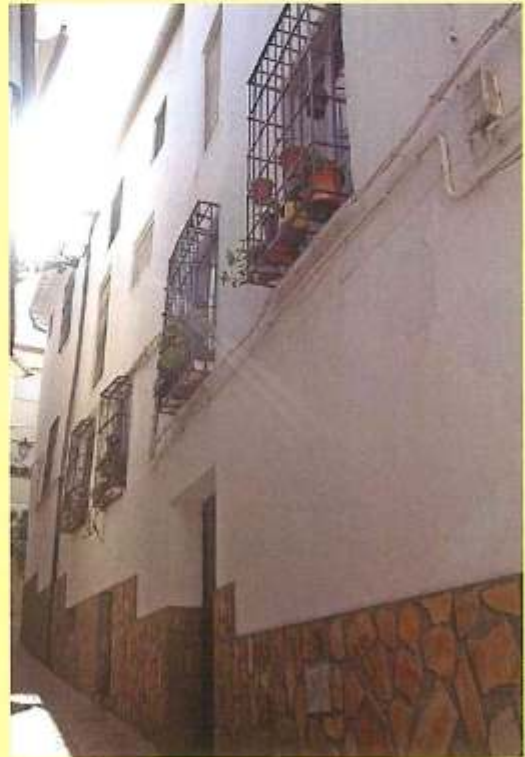
**ARQUITECTURA TRADICIONAL**



Calle Albollón, 20

P  
R  
I  
M  
E  
R  
  
P  
R  
E  
M  
I  
O

S  
E  
G  
U  
N  
D  
O  
  
P  
R  
E  
M  
I  
O



Calle Albollón, 1



## PREMIO INDIVIDUAL "CATEGORÍA BALCÓN"



Calle Carnicería, 32

ANACARDILLO



Calle Vereda Ancha, 60

ANACARDILLO



Calle Cobatillas Altas, 13

ANACARDILLO



## PREMIO COLECTIVO "CATEGORÍA BALCÓN"



Calle Cobatillas Altas,  
n<sup>os</sup> 19, 23, 25, 27 y 29

Calle Real, n<sup>os</sup> 6 y 10



Calle Madera,  
n<sup>os</sup> 1, 61, 63 y 66



## DISTINCIONES



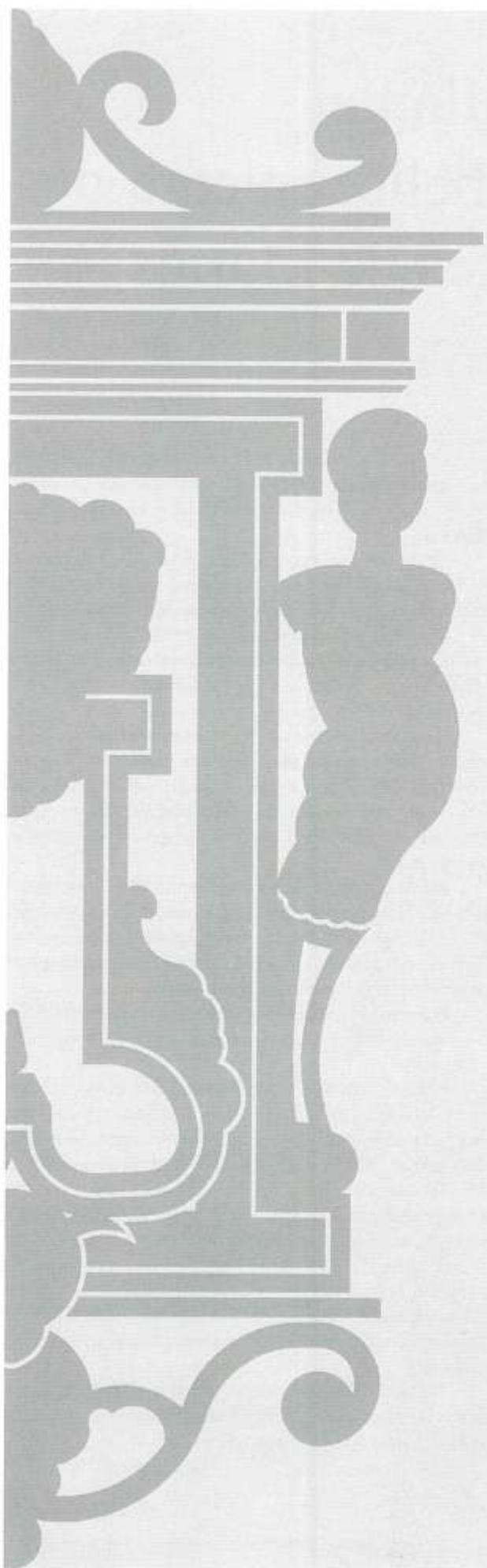
Calle Senda, 3

Calle San Pedro, 42



Calle Senda, 6





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Martos Cultural



# Acta del fallo del “V Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos”

*Celebrado el día veinticinco de mayo de dos mil cinco*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud “Francisco Delicado”, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinticinco de mayo de dos mil cinco, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D. Marcos Fernández Bordenave.  
Dña. Trinidad Medina Bermúdez.  
Dña. Margarita del Prado Sanz.  
D. Diego Villar Castro.  
Secretaria: Dña. Ana Cabello Cantar.

El mencionado jurado habrá de fallar el V Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado, el día anterior a la reunión, en la mañana del 24 de mayo, han recorrido las fachadas y rincones participantes en el Concurso, estudiando sus características y particularidades. Una vez reunido, el jurado delibera y vota cuáles serán los premios y distinciones que se han de otorgar, quedando de la siguiente manera:

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 200 euros y placa, a la casa situada en la calle Albollón, nº 20. Responsable: Dña. Ana Garrido Escabias.

- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Albollón, nº 1. Responsable: Dña. Dolores Lara Serrano.

- Premio individual en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Carnicería, nº 32. Responsable: Dña. Antonia Peinado Mata.

- Premio individual en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 13. Responsable: Dña. Isabel Molina Tapiador.

- Premio individual en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la calle Vereda Ancha, nº 60. Responsable: Dña. Juana Pulido Expósito.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcón, dotado con 100 euros y placa, a las casas situadas en la calle Real, nº 6 y 10. Responsable: Dña. Dolores Gutiérrez Lara.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcón, dotado con 300 euros y placa, a las casas situadas en la calle Madera, nº 1-61-63-66. Responsable: Dña. Amparo Padilla Consuegra.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcón, dotado con 300 euros y placa, a las casas situadas en la calle Cobatillas Altas, nº 19-23-25-27-29. Responsable: Dña. Matilde Arjonilla Fernández.

- Premio en la Categoría de Rehabilitación Integral, dotado con 150 euros y placa, a la casa situada en la Avda. de San Amador, nº 28. Responsable: Dña. Inmaculada Hermoso Funes.

- Por otro lado, se conceden distinciones, dotadas únicamente con placa, a las casas situadas en las calles San Pedro, nº 42, Senda, nº 3 y Senda, nº 6, que fueron premiadas en la edición anterior de este Concurso.

El jurado recuerda que las bases establecen que las fachadas que han sido premiadas en la edición anterior al Concurso en vigor, no podrán ser premiadas de nuevo en éste, solo podrán ser reconocidas con una distinción. No obstante, este jurado aconseja a la organización que en futuras ediciones se revise este punto.

Así mismo, en relación con los premios otorgados, el jurado hace la siguiente observación: al quedar desiertos los premios en la Categoría de Arquitectura Singular y en la Categoría de Tejados, éstos han pasado a la Categoría de Balcones, donde la presencia de participantes ha sido muy destacada.

Por otro lado, se propone introducir la Categoría de Patines, considerando que son elementos típicos y tradicionales de Martos.

El jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen por embellecer las fachadas y rincones, embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos. No obstante, el jurado quiere reiterar en este acta que hay que hacer más hincapié en mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura: el blanco de la cal, zócalos sencillos, teja árabe, huecos con sencilla rejería, carpintería de madera, etc. Se pretende que en cada casa podamos destacar no sólo la riqueza del balcón o el adorno del patín, sino la riqueza de la fachada en conjunción con el adorno floral, ambas cosas en conjunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las trece horas del día arriba indicado. De todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

La Secretaria



# Para decir si sube la marea

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXVI Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"*

Manuel Laespada Vizcaino

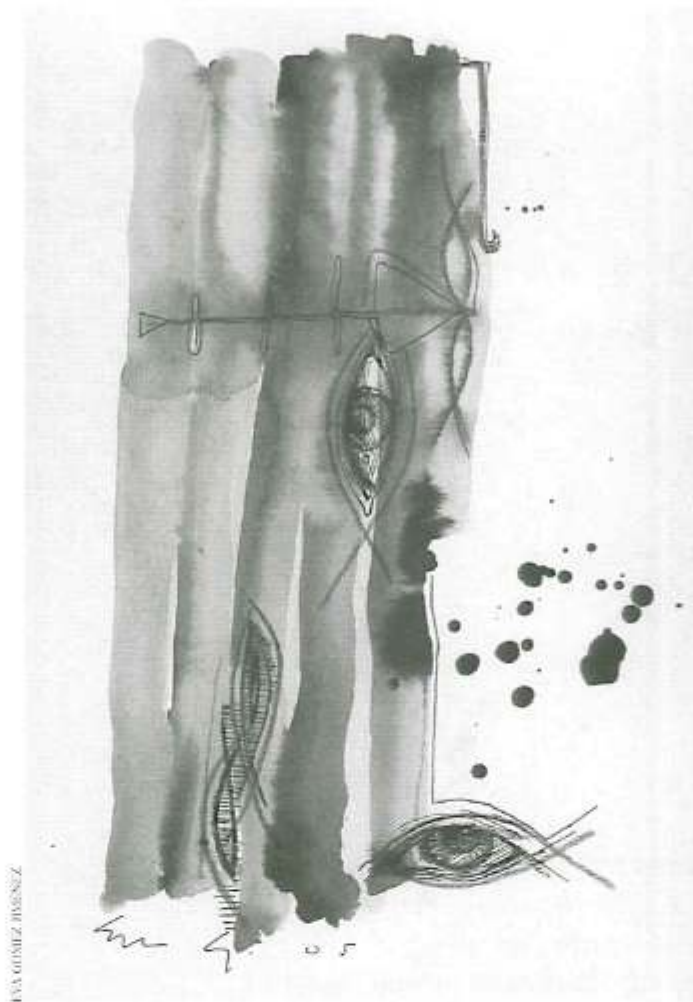
## I

### EL MAR DE ENTONCES

Entonces era el mar –mi mar de entonces-  
un aljibe pequeño  
en un rincón del patio  
donde ahogaba las moscas mutiladas  
y, los días con suerte,  
alguna lagartija.  
En una cáscara de nuez ponía  
-bergantín sin bandera-  
un soldado de plomo y jugaba a la guerra  
(los barcos de papel eran el enemigo  
y apenas empezaba la batalla  
iban a la deriva);  
y unas, descubridor, otras veces, pirata,  
eran mis tardes largas travesías  
allá donde los sueños.

Al mar aquel de mis primeros años  
le nacieron escamas, supe luego  
que padre –cómplice siempre de mis fantasías-





EVA GÓMEZ BÁÑEZ

encarceló dos peces, rojo y negro,  
y también, a escondidas,  
lanzó algunas monedas y un anillo de cobre  
al fondo submarino de mis juegos.  
Mis manos buceaban (subía la marea)  
para atrapar tesoros,  
y luego del rescate,  
-libertad y triunfo-  
me traspasaban mínimas tristezas:  
lo que atesora el mar no es de los hombres.

Y cómo iba a poder calmar la sed  
fuera, en mis playas,  
de un secreto que ya no era secreto.

Al mar lo que es del mar.

De vez en vez regreso hasta ese aljibe,  
perdido en la memoria y recupero  
trozos de infancia  
como si fueran restos de un naufragio.







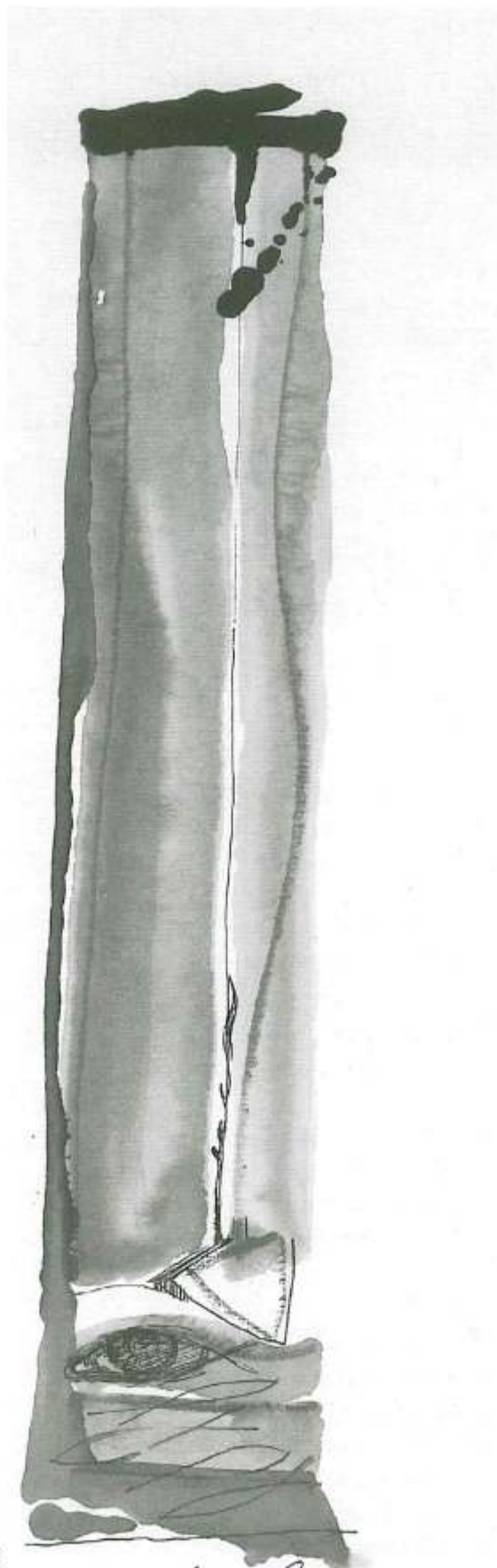
### III

#### MUCHACHA FRENTE AL MAR

Esa muchacha que las aguas mira,  
temerosa, cuando el barco se adentra  
en el silencio,  
tiende la ropa con sabor a sal  
junto a la soledad  
de la que siempre espera:  
los pañuelos, camisas, la esperanza...  
y habla –que no le reza- de mujer a mujer  
a la Virgen del Carmen de su hombre,  
de las caricias  
que el mar le fue robando;  
le cuenta que sus hijos  
han crecido al amparo  
de la fotografía del esposo,  
que en ese calendario de su vida  
el negro (negro de miedo, negro de distancia)  
prevalece,  
y sólo son domingos, y tan pocos,  
cuando el puerto se puebla de regresos.

Esa muchacha tiene  
una vía de agua  
que el alma le traspasa,  
y sola,  
cuando la atardecida,  
va al malecón y atrapa  
la sombra de los peces  
para vestir su corazón de escamas,  
esperanzada  
de que un golpe de mar  
la lleve hasta esa red  
con la que sueña.

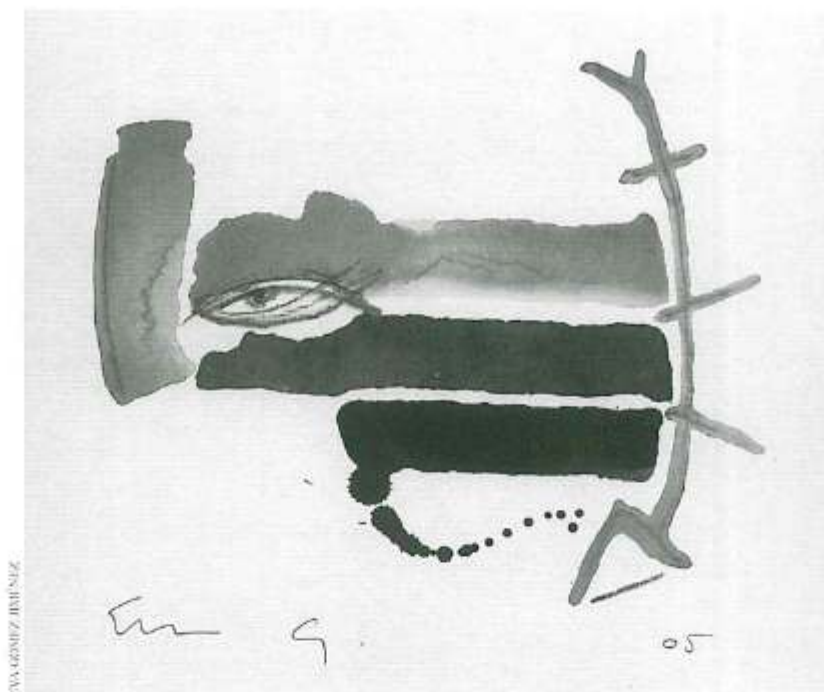




EVA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

mi Gorgo 05





## IV

### ESPALDASMOJADAS

El último recuerdo que sus ojos abrigan  
es el mar devorándole.  
Quiso cambiar el paso a la miseria  
y descubrir la Tierra Prometida.

No era la espalda, no, lo que tenía  
mojada (eufemismo para expiar la culpa  
de los que viven  
exigiendo visados a la dicha).  
Era el alma y el alma no se puede  
secar mirando al sol  
ni a cambio de un puñado de lentejas.

Muñeco roto, ilusión varada.  
Ahora está en paz, por fin ha conquistado  
el paraíso, aunque no lo sepa,  
aunque no haya una lágrima  
que enjuague su silencio.  
Aunque sólo un poema,  
precipitado, frío, circunstancial,  
para aliviar conciencias  
recoja su fracaso, nuestra culpa.

No hay lirismo en los ojos de un cadáver.







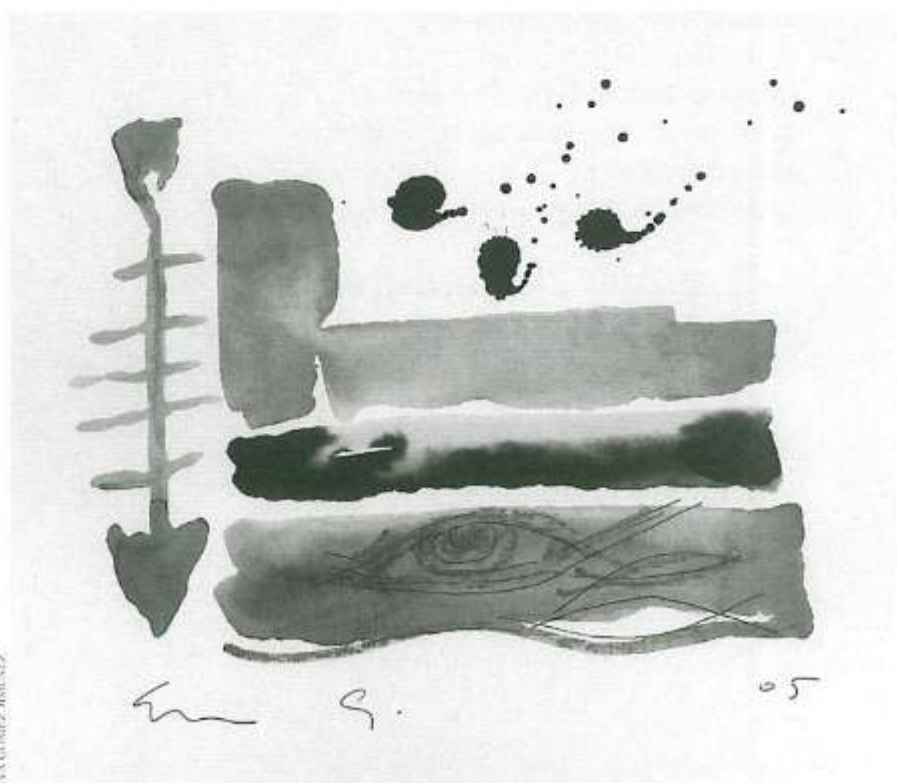
## VI

### SUEÑO

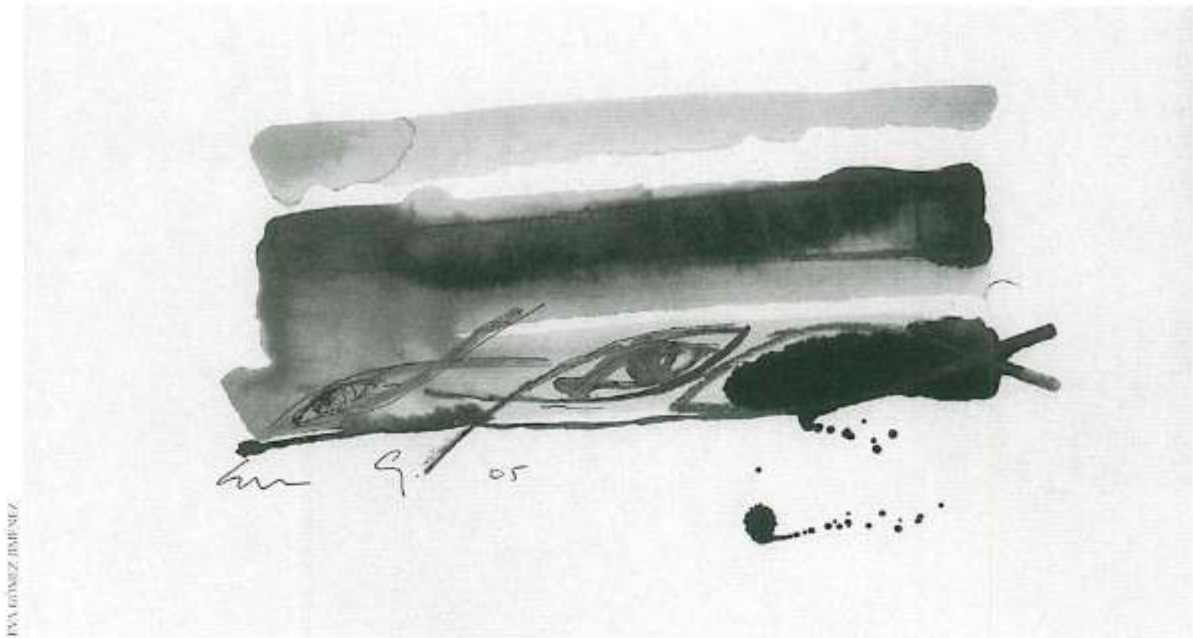
He dado un corte al mar  
con tijeras de nieve,  
y ha sangrado azucenas  
con escamas.

La sal tomó al asalto  
los filis y los ojos  
del arma blanca.

Y esa tijera nívica  
hoy es ola.







## VII

### STORNI

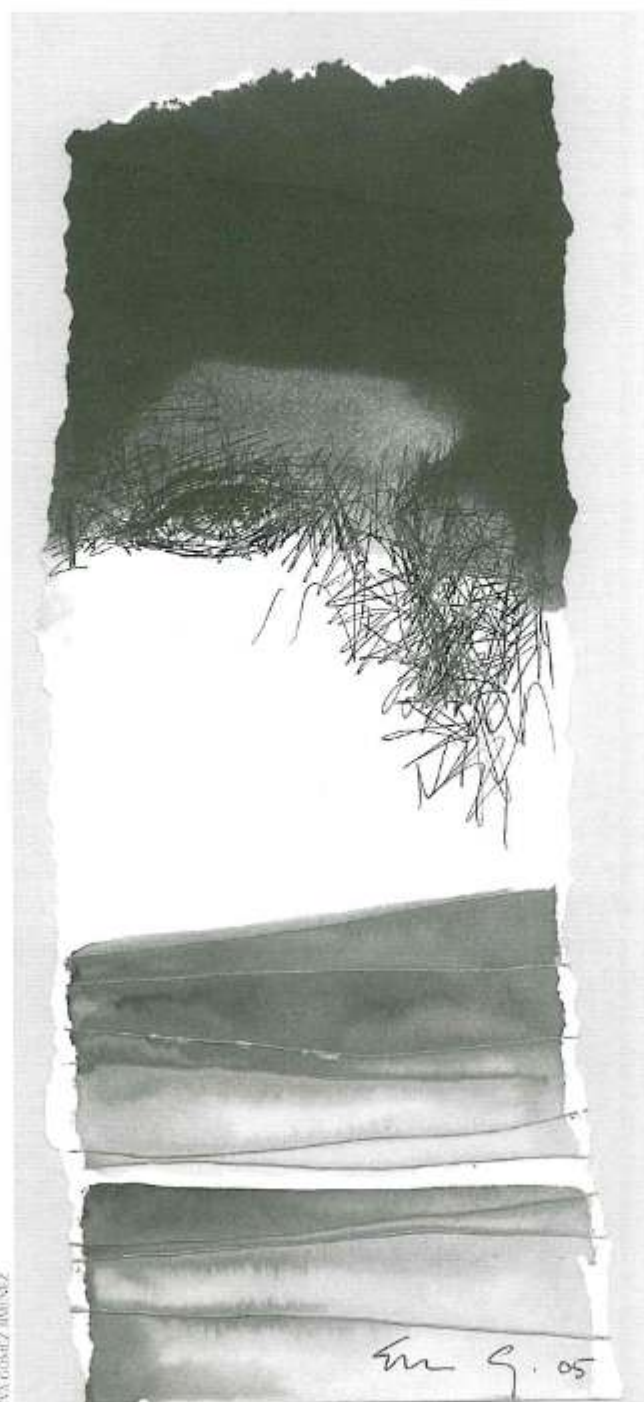
No era la muerte lo que buscaba. Alfonsina descendió en busca de perlas, deseaba rescatar de su presidio y mostrarles la luz y el aire a las cinturas del coral. Llegó al fondo de las sombras y halló la luz total. Alcanzó la dicha de ser enredadera, parte minúscula de la ola. Génesis de un verso siempre inconcluso, el mar.



## VIII

### EPITAFIO A UN VIEJO MARINO

Hubiera dado todo por ser pecio.  
Los hombres, que no el mar,  
le traicionaron.





# Acta del fallo del XXVI Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro” y del XVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

*Edición 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día ocho de julio de dos mil cinco, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Lola Bares Ocaña.  
Dña. Ana Cuesta Bonilla.  
D. José Cuesta Fernández.  
D. Antonio Domínguez Jiménez.  
D. Miguel Ángel Fúnez Valdivia.  
D. José Antonio López Fuentes.  
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.  
Dña. Margarita del Prado.  
D. Francisco L. Ruiz Fúnez.  
D. Francisco Trigo Romero.

Secretario:  
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado decide fallar en primer lugar el XVII Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 12 trabajos de escolares de nuestra localidad y anejos.

En una primera votación son seleccionados los siguientes poemas:

Nº 1, *Jugar*; sin lema.  
Nº 3, *La elefante*; lema, Lanzarote.  
Nº 5, *Mi caracola*; sin lema.  
Nº 7, *Poesía*; sin lema.  
Nº 8, *Mi mundo imaginario*; sin lema.  
Nº 10, *Sueños*; sin lema.

Sobre esta selección, el jurado decide otorgar, por mayoría, los siguientes premios: Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema nº 5, titulado *Mi caracola*. Abierta la plica, resulta

ser el autor *Borja García Rodríguez*, del Colegio San Antonio de Padua, de Martos. El Segundo Premio, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema nº 8, titulado *Mi mundo imaginario*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de *Clara Iglesias Melero*, alumna del I.E.S. San Felipe Neri, de Martos.

A continuación se pasa a fallar el XXVI Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”. Al mencionado certamen se han presentado 54 trabajos, procedentes de distintos lugares de España, así como de otros países de la Comunidad Europea, América y Asia.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 1, *Décimas de fiebre*; lema, Celsius.  
Nº 7, *Imperfecto soñar*; lema, Mi mano izquierda.  
Nº 12, *Bienvenidos al campo de batalla*; lema, Radiohead.  
Nº 24, *Vestida de boldo*; lema, Amatista.  
Nº 30, *El arte de la decepción*; lema, Tardes de junio.  
Nº 39, *Trípticos del deseo*; lema, Días de mayo.  
Nº 46, *Para decir si sube la marea*; lema, Nereidas.  
Nº 50, *Las estaciones perdidas*; lema, Sariat.

A continuación, la discusión se centra entre las obras nº 7, nº 39 y nº 46. Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXVI Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”, por mayoría, el poema nº 46, titulado *Para decir si sube la marea*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser *Mannel Laespada Vizcaíno*, de Manzanares (Ciudad Real).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diecinueve horas y treinta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



# *Mi caracola*

Borja García Rodríguez

Mi caracola de nácar  
Lirio y azucena  
Si la acerco a mi oreja  
Oigo las olas;  
Me acerco a aguas de seda,  
De cristal esmeralda  
Y puntillas de perlas.  
Mi caracola me lleva  
A infinitas playas  
De cálida arena,  
De altas palmeras,  
Que en lo más alto  
Se cruzan y besan,  
Donde los cocoteros esquivos,  
Su dulce néctar  
A los robinsones  
Escamotean...  
Caracola de plata  
Tal vez en tu estante  
Te encuentres  
Sin vida y sola;  
Pero que sepas  
Que para mí, caracola,  
Eres luz que ilumina  
Mi imaginación  
Eres vela y timón,  
Mi caracola.



*Trabajo galardonado con el Primer Premio  
en el XVII Certamen de Poesía para  
Autores Infantiles*





## *Mi mundo imaginario*

Clara Iglesias Melero

Yo vivo en un país de fantasías,  
donde todo es diferente.  
Si me acompañas cantando una canción,  
te lo voy a explicar con detalle,  
pero lo que necesitas es la imaginación.  
La M es la sierra del abecedario  
que normalmente se pasea a diario.  
En el mundo normal,  
las ruedas pertenecen a los transportes.  
En mi mundo las ruedas...  
son los anillos de los gigantes.  
Todo el mundo al mirar  
ve imágenes sugerentes.  
El tomate es la sangre de la ensalada  
y las ventanas los ojos de las casas.  
Esto es lo más normal y usual,  
pero ahora llega lo más sorprendente.  
El frigorífico es la puerta de un mundo helado.  
El sol es una albóndiga quemada  
que juega con la yema del cielo.  
Aunque lo veáis extraño,  
para mí es muy divertido.  
Porque este mundo encantado  
es mi sueño más querido.

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio  
en el XVII Certamen de Poesía para  
Autores Infantiles*



# Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”

*Edición XXXIII - 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día catorce de julio de dos mil cinco, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Joaquín Marchal Órpez.  
D<sup>a</sup>. Purificación Teba Camacho.  
D. Luis Teba Peinado.  
D<sup>a</sup>. Tusti de Toro Morón.

Secretario:  
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXIII Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”. A este concurso se han presentado 19 cuadros procedentes de distintos puntos de España y de la Comunidad Europea. El jurado decide llevar a cabo una selección entre las obras presentadas, escogiéndose 14 cuadros, que serán los que formen la exposición, y de ellos habrán de salir los trabajos galardonados. En una primera votación son elegidas las obras que se detallan a continuación:

Nº 2, *C/ Iglesia (Foios)*, de Fernando Barrachina, (Foios, Valencia).

Nº 9, *Memoria VI*, de Eugenio Ocaña Afán de Rivera (Granada).

Nº 10, *Al sur de Abillo*, de Cosme Ortega Martos (Torredonjimeno, Jaén).

Nº 13, *Niña con manzana*, de Leonor Solans Gracia (Granada).

Tras la votación oportuna, el jurado decide, por mayoría, dejar desierto el Primer Premio y otorgar, de forma excepcional, dos segundos premios a las siguientes obras, dotados cada uno con 1.500 euros y diploma, para la obra nº 10, *Al sur de Abillo*, de Cosme Ortega Martos (Torredonjimeno, Jaén), y otro para la obra nº 13, *Niña con manzana*, de Leonor Solans Gracia (Granada).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# ¡PONLE COLOR



## A MARTOS!



FOTOGRAFÍAS: ANA CABELLO

*Poner color a Martos es dar vida a nuestra ciudad, es embellecer nuestro querido pueblo, hacerlo agradable, más habitable. Pongamos flores en nuestros balcones, cuidemos de los árboles y plantas de nuestras calles y jardines públicos, todo ello en beneficio de la comunidad. Hagamos de Martos una ciudad de color.*



# Al sur *del Ahillo*

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XXXIII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*



*Autor*

---

Cosme Ortega Martos



# Niña con manzana

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XXXIII Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”*



*Autora*

Leonor Solans Gracia



# Bodegón con botellas

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
II Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos"*



*Autor*

Juan Carlos Porras Funes



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# XXV Fiesta de la Aceituna



Homenaje a los  
hombres y a las  
mujeres del  
olivar marteño





# Bonita tarde de procesión

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el  
XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



*Autor*

Antonio Expósito Martos



# Barrio Histórico

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, color, en el  
XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



*Autor*

---

José Manuel Díaz López



# En su barrio

*Premio especial mejor fotografía de procesión, color, en el  
XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



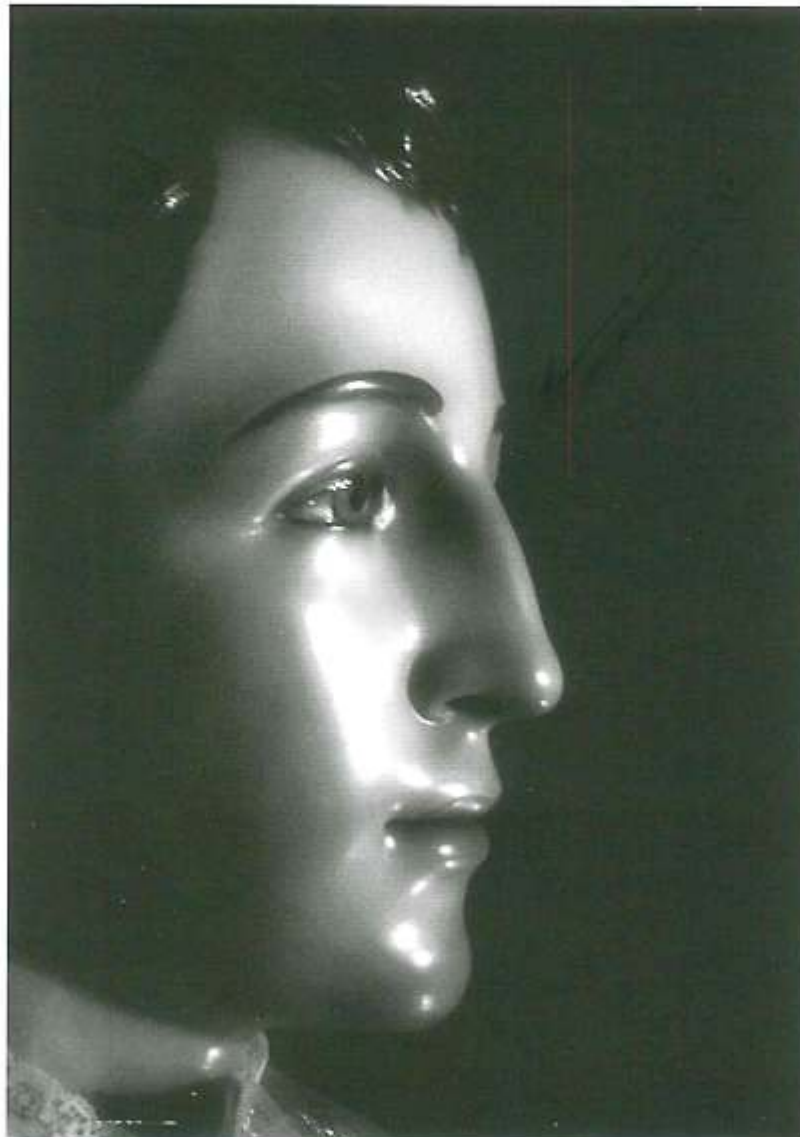
*Autora*

Concepción Molina Martos



# Mirada en blanco y negro

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro,  
en el XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



*Autora*

---

Mamen Romero Barragán



# Últimos metros

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro, en el XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



*Autor*

José Manuel Valero López



# Donde hay hambre

## Relato Ganador del XXIX Certamen Literario "Ciudad de Martos"

Miguel Ángel López Alba

Ella se lo dijo nada más acabar de hacerlo, con la rebaba triste de las calamidades pegada a los labios. Me has preñado otra vez, Manuel. Preñada. Y ya iban seis en la cuenta, que no hacía más que aumentar para su desgracia. Ninguno se muere, Manuel, le había dicho ella una noche después de acostarse, con la luz apagada. Esas cosas, o se decían en lo oscuro y al oído, bien junta la boca a la oreja, o no se podían decir de lo mal que sonaban. Pero era cierto, bien lo sabía Dios, que ninguno se moría. ¡Con la de niños que se marchaban por ahí! Ella lo decía sin malicia, luego les acababa tomando querencia y se quedaba en ayunas por que tuvieran un mendrugo más que llevarse a la boca. Para colmo, vino lo del penúltimo. Le pusieron Eustaquio por el abuelo, que se llamaba también así. Tenía ya cuatro años, y no se sostenía en pie ni un santiamén. Paralítico. Se lo dijo el médico, que se iba a quedar paralítico porque sus huesos no resistirían el peso de su cuerpo. Apenas había aprendido a hablar, sólo sacaba gritos profundos del pecho, como de animal salvaje. Él le había puesto cuatro ruedas de madera a una silla para poder moverlo de un sitio a otro, ya pesaba lo suyo y no iba a andar la madre acarreándolo de acá para allá como un fardo. Sin embargo, a pesar de la enfermedad y de las penurias, jamás decía que no a un bocado. En otras familias se iban al cielo con Dios, ése tenía despensas repletas y sabía cómo darles el sustento que allí abajo les faltaba. Pues ellos, los seis, más recios que un roble, aunque muy flacos, claro, con las costillas asomando bajo los cueros. Sólo era un suponer, pero si hubiera podido elegir uno para marcharse, no hubiera dudado. Sin embargo, Dios no daba elección en materia de muertes. Se conformaba con apretar la soga sin asfixiar al reo.

Muchas tardes, su madre les ponía a rezar para pedirle a Dios algo que comer esa noche, por no entrar en la cama con el estómago tan vacío como la habían dejado por la mañana. El pobre Eustaquio, que no se tenía solo

en la silla, rezaba a su modo con las manos perdidas, haciendo visajes extraños y llenando de baba las ropas. Manuel, al volver de las tierras, molido de puro desfallecer, les veía en torno a la mesa con las manos juntas y las cabezas gachas, murmurando entre dientes oraciones y jaculatorias. Ya hemos repasado el santoral dos veces y nada, padre, le decía la pequeña entre lloros, y a él se le caían los brazos abajo, por no derramar una lágrima la sonreía un poco y se iba a la cama, sin desvestir. Luego venía la mujer y le quitaba las botas. Se ha llegado la Pili, mi prima, y me ha traído una torta de manteca. Te he guardado un trozo. Él le daba las gracias y le sobaba las tetas, que las tenía mermadas de la necesidad y de los partos. Estoy seca, Manuel, no sé cómo voy a dar de mamar al que venga ahora. Y le lloraba muy quedo, para que no la escuchasen los niños, que dormían todos en la habitación de al lado salvo Eustaquio, que dormía con ellos. Hay que hacer algo, no podemos seguir así. Anda, déjame hacer. No, Manuel, por eso los tenemos, porque Dios nos castiga nuestra ansia. Hay que contenerse, lo dice don Saturnino. A don Saturnino que le den morcilla. No, Manuel, no, no sigas. Pero si ya está hecho el daño. Pues con más razón, a ver si nos va a salir mal éste también. Vamos a ver si te lo quitamos de encima, a lo mejor con el trajín nos libramos de él. Entonces ella se ponía triste. Ay, Manuel, nos estamos volviendo bestias. Peor que bestias. Somos demonios. No se pueden pensar esas cosas y menos decirlas, pero de algún modo había que rascarse, pensaba él. De algún modo.

Años como aquel bien pocos los había habido sobre la tierra, pues no se recordaban, según los viejos, males tan grandes y hambre tan fiera. Más de diez lustros sin pasar verdadera necesidad en el campo. En la ciudad, pase, porque no tenían una mala joya o un pijuar que echarse a la cara para sembrar unas patatas, unas cebollas y algún tomate, pero cuando aprieta la sequía el campo se resiente y hasta los que tenían tierras veían penar a sus hijos. ¡Cuán-



tos días, saliendo por el portal mismo, no había rogado a Dios que lloviese, aunque fuesen unas gotitas de nadal. Pero todo era verlas pasar por encima de ellos sin dejar un ápice de su lluvia para los campos sedientos, tan altivas como señoritas de la capital mirando por encima del hombro. Si hubiera tenido una tierra de regadío, otro gallo le estaría cantando, pero lo suyo eran dos huertas de melones en el Chacobo, un patatal reseco junto al Cerro Redondo y cuatro fanegas de olivos jóvenes, que aguantan muy mal la falta de agua por tener las raíces más chicas que los viejos. Los olivos, que son plantas agradecidas, estaban podados con esmero, pero ni aun así habían sacado fuerzas para dar los cañamones. ¡Cuántas veces no habría tocado las ramas sin fruto, buscando los que resistían el peso de la solana! Él lloraba de rabia viendo los melones raquíuticos y las patatas agostadas. Más de una mañana se había cegado hollando en el cielo azul un signo de tormenta, soñando con un día nublado que presagiara el fin de la sequía. Y sobran jornaleros. Donde hay hambre no hay calambre. Muchos que antes se conformaban con cultivar sus tierras ahora se ofrecían a los Barbas para recoger el maíz que nacía soberbio en las tierras de regadío. Con la primera remesa cubrieron el abastecimiento de personal y a los que iban después sólo les esperaban palabras de consuelo o una puerta cerrada en las narices. Por otro lado, el Pela estaba haciendo su agosto con la miseria de todos. Quien más y quien menos empeñaba un reloj familiar o los muebles, o la casa misma en prenda por unos cuantos duros para comer una semana más. Pero año tras año las cosechas eran peores, parecía que Dios se hubiese ensañado con la piel de toro por hacerle pagar sus pecados y estaba a punto de matarlos de tanto apretarles el gaznate. Así que muchos no pudieron reponerse de los empeños, perdiéndolo todo por unos malos duros. Eso sí, los del lugar no caían, porque el que tuvo retuvo y guardó para la vejez y para los tiempos de vacas flacas, pero el que nunca tuvo perdía lo poco que había ahorrado con dos años mal dados. Eran los del Cerro los que se quedaban sin las alhajas, sin los muebles y sin las casas. ¿A quién recurrir, cuando la familia está igual que uno? Su mujer le rogaba muchos días que la dejase hacer cuentas con el Pela, pero eso sí que no. Prefería verlos morir de hambre que terminar mendigando un chusco de pan por las calles como los Ocónel, sin un mal techo bajo el que caerse muertos.

Y él, angustiado de ver tanta miseria fuera y dentro de su casa, se gastaba lo poco que le quedaba en el bar de Mauro. Allí, con las cartas y el vino, gracias a alguna chusta mal consumida de tabaco que le caía de vez en cuando entre las manos, se le olvidaban las penas. Lo malo era volver luego a casa, ver a la mujer llorando en la puerta y a los niños también. El peor de todos era Eustaquío. Aunque no se daba cuenta de las cosas, sentía la tristeza de su

madre y la manifestaba dando grandes lamentos desde el fondo del salón, como un lobo aullando a la luna. Él le juraba a ella que no volvería a hacerlo, porque sabía que gastar el dinero en el bar teniendo a los niños famélicos era un pecado, pero había que entenderle. Trabajando de sol a sol para no sacar un maldito melón, para ver los patatales amarillear de sed, para recoger las olivas resacas del suelo como uvas pasas. No había nada que hacer, salvo pensar en malvenderlo todo y emigrar a la ciudad o pegarse un tiro, como le había dicho muchas veces a su mujer. La tengo preparada en el sobrado, en un cajón. Me meto una bala en el cráneo y se acabaron los sufrimientos. No digas sandeces, Manuel, el hambre ha de pasar, ¿es que te vas a perder lo que venga después? Esto es el Apocalipsis, ¿no lo ves? La tierra se está volviendo un infierno. Hay días que envidio a los muertos, ya ves. Cállate, no seas blasfemo. Pues yo los envidio. Cállate, Manuel. Pues déjame hacer. Bueno, si te callas, te dejo. Era lo único bueno que tenía: las partidas del bar y las noches con ella.

El mal le vino un día, con ese pensamiento que el demonio le puso entre las cejas al verle el vientre abultado. Estás engordando. No te joroba, si estoy preñada, qué quieres. Es que me da cosa verte. No te hagas el primerizo, Manuel, que van siete. Pues a él, por lo que fuese, le hacía más impresión este que ninguno. El bulto iba saliendo afuera, combando las ropas de ella poco a poco, cada





día un poquito más, hasta que le llegara la hora de salir y entonces vendría otra boca más que alimentar, otro cuerpo que vestir, otros pies que calzar y así con todo. Iban a comer. Sólo había gachas de almortas y leche en polvo de la cartilla de racionamiento. Él vio el bote sobre la mesa, luego miró a los cinco angelitos alrededor. Se le cayó el alma a los pies. Yo no como. Faltaba uno de los niños. Ella se arremangó el vestido para limpiarle la baba a Eustaquio. Mira a ver dónde está Luisito. Salió de casa. Escupió de pura rabia en el suelo. Maldijo al sol y a Dios y al hijo que venía con la desgracia, y entonces el demonio le puso la idea dentro de la cabeza. ¿Cómo podían ocurrírsele esas cosas a la gente, de no ser por la desesperación? Lo mascó entre dientes, sin darle mucha importancia, pero hay pensamientos de los que no se puede huir, que vienen a la cabeza como moscas cojoneras: sólo dan tregua un rato para luego volver con más fuerza.

Fue bajando el cerro sin gana, arrastrando un poco los pies y dándole puntadas a los cantos del camino. La cal de las fachadas refulgía con aquel sol espantoso, hiriendo los ojos de puro claras. Como las reatas, iba siguiendo la vereda de siempre, pensó, hacia el bar de Mauro. Sin embargo, en la plaza de la iglesia se desvió para la derecha, donde vivía don Miguel. Era el más rico de los Barbas. Después de la guerra, había comprado medio pueblo. Volvió en un caballo árabe, color canela, pegando tiros al aire. Nadie recordaba que se había ido del pueblo escondido en un tonel de vino para que no lo matasen. Todos se quitaban el sombrero delante de don Miguel. Ahora le llamaban así. Tenían la misma edad, y malditas las veces que habían jugado juntos por las calles, manchándose del mismo polvo y bebiendo del mismo agua. Pero era un Barbas, y él un Turras. Se quedó mirando la casona, que habían dividido por dos cuando se casaron con las hijas del médico, allá por el siglo pasado, los primeros Barbas. Sólo había dos edificios en Garmaz de piedra vista. Uno era la iglesia. El otro, la casona de don Miguel. De sobra sabía que su hijo hacía buenas migas con el pequeño de los Barbas. Las historias se repetían, no podía ser de otro modo. Una ira ciega le empezó a correr por dentro, y entró sin llamar siquiera cuando escuchó la voz de su hijo. En el zaguán, que estaba en penumbra, don Miguel había colocado una mesa de verano y tres sillas. Él estaba sentado en una de ellas. En las otras dos, su hijo y Luisito. Don Miguel había sacado algunas viandas y comían los tres unos huevos estrellados con jamón. De sólo olerlos, se le hizo la boca agua, pero no varió el gesto un ápice. El Barbas levantó la cabeza, que le clareaba por la coronilla. Buenas tardes, Manuel. Buenas tardes. Vengo a por mi hijo. Aquí está. Si no te importa, que termine de comer con nosotros. Sí que me importa. Vamos, Luisito. El niño, con la boca llena, cogió otro mendrugo de pan y se lo metió entre los dientes. Por poco no se lo sacó de un golpe, pero

se contuvo. ¿Cómo te van las cosas, Manuel? Cogió al niño de la mano. Vamos tirando. ¿Quieres comer algo tú? No, gracias. Aquí no falta. Pues en mi casa tampoco. Adiós. Y se salió de la casona casi arrastrando al niño, que forcejeaba por desasirse. A la vuelta de dos calles, lo puso contra una pared. No vuelvas a comer de lo que te dé don Miguel, ¿te enteras? No vuelvas a hacerlo, o te cruzo la cara. Con las dos manos, le apretó los carrillos bien fuerte, para que no pudiera bajar los ojos al suelo. Lo primero de todo, antes que la vida, es la dignidad. Vamos a casa. Tus hermanos estarán comiendo ya.

Pasaban los meses sin que la sequía remitiese. Para una tormenta que vino con el Levante, trajo truenos, relámpagos y granizo. Desde lo alto del Cerro, vio cómo se avecinaban los nubarrones, más negros que el demonio. Iban sembrando los campos de una oscuridad cenicienta. Arreciaba un viento abrasador que, conforme se iba poniendo encima la tormenta, cada vez era más frío. A lo lejos, el sol cobarde se colaba por el poniente, dejando tras de sí una luz encarnada como diciendo: ahí os las den todas. Es el Apocalipsis, Pacita, ¿no lo ves? Y ella, desde dentro de la casa, le respondía cansada. Ya estás con lo mismo, Manuel, ¿es que no vas a dejarlo nunca? Me tienes frita. Y sonaba algún cachete, el llanto de uno de los niños, la voz ensombrecida por la ira, el silencio. Desde arriba, el granizo cayó implacable, destrozando los pocos cañamones que quedaban, empitonando las plantas que todavía resistían la sequía, cebándose en su miseria como un pie divino de acero. Es el Apocalipsis, pero aquí no vendrá Dios a por nosotros, sino el demonio. No digas esas cosas, que te están oyendo los niños. Lloraban. La tormenta les infundía el mismo miedo que a los animales. Él veía aquel pie de acero brillar de vez en cuando sobre el pueblo, asustándolo con aquellos truenos que descomponían el ánimo de sólo oírlos. Cuando empezó a caer el granizo, se entró en la casa. Estaban todas las ventanas cerradas. Ella les había puesto a rezar. El pobre Eustaquio era el que más sufría con los relámpagos y los truenos, porque no podía comprender qué era todo aquello. En su silla, que tenía un agujero para que pudiese hacer sus necesidades, se escuchaba el ruido del miedo caer en tromba hacia el orinal que había debajo. Con las manos temblonas, se apretaba la cara y cerraba los ojos muy fuerte, dando largos aullidos de lobo. Ella había encendido una vela para verse, pues la oscuridad lo había tomado todo. ¿Crees que te escucha alguien ahí arriba? Reza, reza, que ya verás de lo que te sirve. Cállate, Manuel, por tu madre, cállate. Dale, dale, que la tormenta se va a pasar de golpe con tus oraciones. Entonces, como avisado por su ángel de la guarda, Eustaquio se quedó mudo. Igual que los animales, que sienten el peligro avecinarse, se puso muy tieso y todos le miraron. De pronto, se abrieron todas las ventanas. Un viento helado recorrió la casa de cabo a rabo, y la vela se

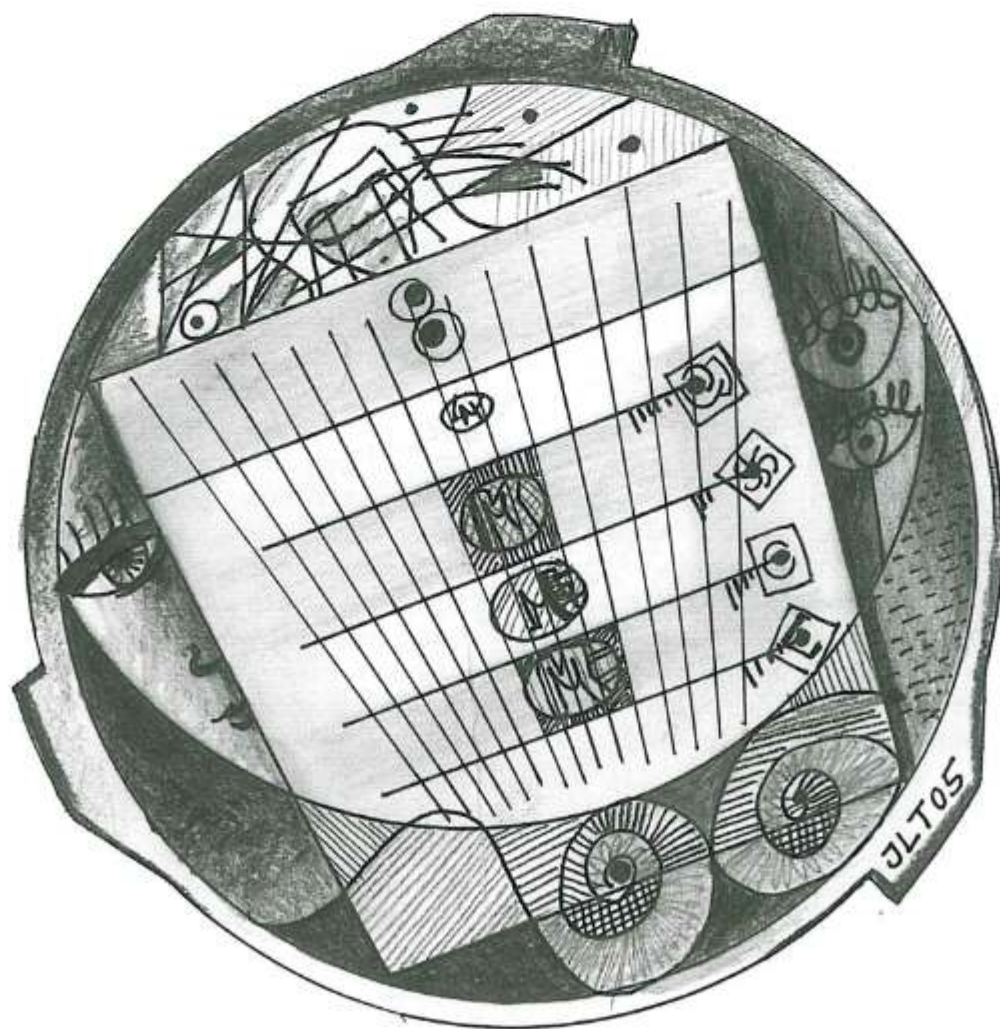


apagó. Luego, todo se detuvo. Lo recordaba bien, porque fue como si el aire que respiraban se hubiera hecho almidón. El Apocalipsis, pensó, es el Apocalipsis, y una luz azul que rompía el aire a su paso se abrió camino entre dos ventanas. Tuvo la impresión de que el suelo se resquebrajaba bajo sus pies, y que la casa entera se iba a echar abajo. El ruido fue tan enorme que, pasado el rayo, sólo veía abrirse y cerrarse las bocas, sin acertar a oír un mal grito o los aullidos de Eustaquio. El pobre estaba en el suelo. Él lo levantó, lo puso en la silla de nuevo y deseó que, con el susto, ella hubiera perdido al niño.

No fue así, para su desgracia. La criatura estaba bien afianzada en la madre, porque ella cayó de bruces cuando se les metió el rayo. Ni por esas. Le dolió unos días, luego siguió su curso normal. El bulto creció allí dentro, hasta que le llegó el tiempo de salir. Habían pasado ya ocho meses y tres semanas cabales. Ella apenas se podía mover, con la tripa hinchada como un saco a punto de reventar.

El domingo de antes había sacado a pasear a Eustaquio por las calles del pueblo. Lo hacía mientras todos estaban en misa. Era el único momento en el que se

podía salir tranquilo, sin recibir la compasión de los vecinos resbalando por sus lenguas de serpiente. Casi había olvidado aquel pensamiento, pero tuvo que venir ese encuentro a torcerlo todo de nuevo. Él empujaba la silla de ruedas por la calle del Generalísimo, que estaba tan vacía como su despensa. Se respiraba el aire tranquilo de un domingo por la mañana. La madre se los había llevado a todos a misa, menos a Eustaquio. Este no va, Pacita, allí no se aprende nada, y tendría que llevarlo yo. Si fueras más a misa, a lo mejor... Ni me lo mientes, ¿estamos? Ni me mientes a esos revenidos del Lugar. Tú vete con los demás, si quieres, y come en casa de tu hermana, que éste y yo nos las arreglamos bien solos. Las ruedas de madera crujían con las piedrecitas del firme, llenando las calles solitarias de un run run de carro pequeñito. A la vuelta de la calle del General Mola, antigua Manuel Azaña, se encontró con Miguel Barbas de frente. Iba con su hijo menor a misa. Llegaba tarde. El hombre se paró delante suyo. Hola, Manuel. Hola. Contigo quería hablar yo. Pues aquí me tiene. Mira, sé que las cosas vienen mal dadas, que la sequía nos está jugando una mala pasada a todos. A unos más que a otros. Pues de eso mismo quería hablarte. No





me ando con rodeos. Necesito una chica para trabajar en la casona, de criada. Tu hija ya tiene edad suficiente, la mayor, y había pensado que, bueno, a ti no te vendrían mal unos durillos y a mí me hacía tu chica el apaño. ¿Qué te parece? Me parece que no va a poder ser. Miguel Barbas le clavó los ojos de señorito, acostumbrados a hacerse obedecer sin un rechiste. Piénsalo bien, Manuel, es un favor que te hago... No necesitamos favor ninguno. Adiós. Adiós, Manuel, pero si yo fuera tú, no dudaba. Una boca más puede ser una carga terrible para vosotros. Y se marchó, dándole un toque a su sombrero de ala ancha. Fue entonces cuando se le cuajó una bilis negra en el estómago, la que le dio las fuerzas necesarias para llevar a cabo su pensamiento.

Doña Lourdes, la matrona del lugar, apareció por la entrada de la casa con un mantón negro echado a los hombros y la expresión dispuesta. Un moño cuadrado le colgaba detrás de la cabeza. Su mujer llevaba quejándose unas cuantas horas, y hacía no más de media que había roto aguas, poniendo perdida la colcha de matrimonio. Está aquí, ya viene, Manuel, avisa a doña Lourdes, que tengo las apreturas muy seguidas. Ella, echada sobre la cama, penaba con lamentos turbios, rezando entre dientes un rosario interminable en el que se oían palabras sueltas de los Avemarías y de los Padrenuestros. La matrona, de porte alto, pidió toallas, agua caliente y una palangana grande. ¿Quién me va a ayudar? En el salón, algunas mujeres del Cerro esperaban la ocasión de hacerse valer en el parto. Solían ayudar la madre o la hermana, si había, si no, alguna que ya hubiera pasado por el trance. Ella no tenía hermanos, y sus padres habían muerto en la guerra. Yo misma, dijo la Pili, su prima. Tú no has parido todavía. Pero he visto atender ya dos casos, y valgo como la que más. Más vale la intención que la experiencia. Anda, entra. Lávate las manos primero, con jabón y agua caliente. Yo te iré diciendo lo que hay que hacer.

Él se quedó fuera, escuchando detrás de la puerta con la respiración queda. Se apretaba mucho las manos, por no tenerlas sueltas, y de vez en cuando le hacía unos arrumacos a Eustaquio, que lo miraba muy fijo desde su silla. El resto estaban en la calle, jugando. Eustaquio, en cambio, permanecía en su puesto como un centinela, guardando a su madre desde detrás de la puerta, las manos temblonas y el sonido del miedo cayendo a plomo bajo la madera. Tienes miedo, ¿eh? Por tu madre. Yo también, Eustaquio, yo también, y no sólo tengo miedo por ella, hijo mío. Le hablaba como si pudiera comprenderle, y quizás lo hacía, desde su lejana nube de pensamientos algo le llegaba.

Los gritos más fuertes los dio a eso de las doce de la noche. El salón, lleno de vecinas, parecía un velatorio. Las llamas de las palmatorias alumbraban la estancia, y las figuras se alargaban sobre las paredes con aire de

cristobillas. A cada grito, se hacía el silencio. La matrona había salido una hora antes, para decirle que el parto iba a ser costoso. Maldita sea, pensó, para lo que tiene que ser, y encima costoso, pero no dijo nada. Sólo asintió, desde una niebla lejana que lo acercó por un momento a Eustaquio. Cada vez que gritaba, ya sin contenerse, él se pegaba a la puerta, olvidado de que lo viesan los demás, temeroso de perderla. Dentro, la escuchaba jadear penosamente. Cuando cobraba resuello, le decía las mismas palabras a la matrona: ¿y si sale mal este también, doña Lourdes? ¿Y si sale mal...? La matrona no la contestaba, sólo le daba órdenes como aprieta un poco más, que ya está casi, venga, dale un poco más, que ya está. Si salía mal como si salía bien, el resultado iba a ser el mismo, pero que su mujer se salvase, le pedía a Dios y a la Virgen, que era al fin y al cabo la madre de Aquel y algo podía intervenir en el asunto. El último grito acabó en otro más leve, que comenzó como una llantina sorda y terminó siendo un torrente de chillidos. Había nacido, y luego se enteró de que era una niña.

Se lo dijo una semana después, sobre la cama. Está bien, Manuel, gracias a Dios. Él no dijo nada, llevaba mucho tiempo sin despegar los labios. ¿Qué nombre le vamos a poner? Entonces sí que habló, porque tenía aquel pensamiento fijo que no le dejaba dormir siquiera. El nombre es lo de menos. Cuando la llevemos a bautizar, le ponemos el del día. ¿El del día? Claro, mujer, tú ahora descansa y no pienses en eso, que será lo que Dios quiera. Duerme, falta te hace. Duerme. Ella lo miró con la expresión cansada del que no ha pegado ojo en demasiado tiempo por la preocupación o por el trabajo. Se le habían hinchado mucho los párpados, que parecían dos bolsitas de té. Tengo sueño, Manuel. Pues duérmete ya. ¿Tú cuidas de la niña? Tú duermes. ¿Cuidas de ella? No la respondió, su voz salía tenue del dormitorio, un hilito que fue cortado por el cansancio antes de que tuviera tiempo de darse cuenta de que él ya había salido de la habitación.

La niña dormía desnuda en una cuna tosca de madera, entre paños de algodón. Era buena y lloraba poco, en la semana que llevaba con ellos apenas había soltado un gemido más alto para pedirle la teta a la madre, y se conformaba con el poco calostro que salía chupándolo como si fuera maná. Mejor sin nombre. Con él todo se hubiera complicado. Eso la hacía persona, una más sobre la que Dios debía decidir, pero sin bautizo, sin nombre, era como librarse de un estorbo, nada más que eso. Un estorbo. La miró, sobre la cuna, y el demonio le clavó el pensamiento de nuevo. Tenía que ser ese día, con ella durmiendo y los niños jugando en la calle. Había traído el agua con baldes para que la prima lavase las ropas de los niños, que por ser verano se secaban más rápido. La ropa esperaba amontonada junto a la piedra. Era el momento, cuando todos dormían la siesta, incluso su mujer, desfa-



llecida todavía del parto, encamada y ojerosa. La tomó entre sus brazos. Eustaquio, junto a la mesa, le hizo sentir culpable. ¿Y tú qué miras? El niño gimió para luego callarse. Tenía que hacerlo, porque no soportaría arrastrarse ante el Barbas o dejarle la casa al Pela. Antes que pedir, la mato, pensó otra vez, como aquel día en que la visión de la pila le inspiró el pensamiento de hacerlo. Bestias. Demonios. No, no eran nada de eso, sólo que apretaba el hambre. Y cuando aún estaba sin bautizar era como si no existiese, ¿dónde iban los niños que morían sin bautizar?, se preguntó, y él mismo se respondió: van al Limbo. Sin nombre todavía, ni para Dios ni para ellos, ni para nadie, para poder ponerlo en su tumba o escribirlo o decirlo en voz alta durante el velatorio. Nada, como si no hubiera existido nunca.

No lloró, ella no. Lanzó un quejido suave cuando sintió el agua de la pila alrededor, pero no chilló. Si es que es buena, la niña es buena, pensó, y le temblaron las manos. El agua de la pila parecía cristal de lo limpia que estaba. Se veía el fondo, con la tierrecita que se alojaba allí con

el tiempo y los lavados. Vamos, Manuel, se dijo para darse ánimos. Donde hay hambre, no hay calambre, y la hundió toda enterita, viéndola moverse dentro de la fosa de piedra y hacer visajes raros, echando el poco aire que tuviera en los pulmones. Primero salió bastante, luego sólo unas burbujas muy pequeñas, casi igual que granos de tierra, y al final nada. Su cara hinchada de recién nacida estaba más quieta que la de una estatua. El cuerpo, blando. Pesaba más porque ya no tensaba los brazos ni arqueaba la espalda. Sólo estaba allí, una muñeca de ojos negros, calva, diminuta. La sacó del agua y la llevó a la cuna. Le secó la piel con el paño, tenía algunas rozaduras del calor, pero ya no le dolerían más. La dejó con la cabecita echada para un lado, como si estuviera durmiendo, con los ojos cerrados. Era igual que antes, sólo que ya no respiraba ni movía los brazos y las piernas. Con las manos en el rostro, protegiéndose de una vergüenza propia más que de la mirada del niño, se sentó a horcajadas junto a la mesa del salón y se echó a llorar.





# Acta del fallo del Certamen Literario “Ciudad de Martos”

*Edición XXIX - 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día ocho de julio de dos mil cinco, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Lola Bares Ocaña.  
Dña. Ana Cuesta Bonilla.  
D. José Cuesta Fernández.  
D. Antonio Domínguez Jiménez.  
D. Miguel Ángel Fúnez Valdivia.  
D. José Antonio López Fuentes.  
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.  
Dña. Margarita del Prado.  
D. Francisco L. Ruiz Fúnez.  
D. Francisco Trigo Romero.

Secretario:  
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el *XXIX Certamen Literario “Ciudad de Martos”*. A este Certamen se han presentado 180 trabajos. Los cuentos proceden de distintas Comunidades del Estado Español, así como de otros países de la Comunidad Europea, América y Asia.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del jurado, agrupados éstos por parejas.

Y tras una primera votación resultaron seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 3, *Donde hay hambre*; lema, Longo.  
Nº 47, *La lluvia*; sin lema.  
Nº 61, *Cuidados intensivos*; lema, Ven a la esquina de diciembre.  
Nº 80, *Patinar sobre hielo en septiembre*; lema, El carnicero.  
Nº 93, *Pelando naranjas*; sin lema.  
Nº 99, *De lapidaciones, culebrones y facturas de móvil*; sin lema.  
Nº 140, *Las horas pequeñas*; lema, Mountenilhi.  
Nº 150, *Las colecciones*; lema, Mambrino.  
Nº 162, *Anatomía de un triste*; lema, Trisagio.  
Nº 180, *Arte*; lema, Indalo.

En una segunda votación resultaron elegidos los trabajos nº3, nº47, nº61, nº93 y nº162. Tras una argumentada deliberación y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, el jurado, por mayoría, declara ganador de esta edición del *Certamen Literario Ciudad de Martos*, al cuento nº 3, titulado *Donde hay hambre*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de *Miguel Ángel López Alba*, con domicilio en Guadalajara. El premio está dotado con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veintiuna horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



# Acta del fallo del Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos”

*Edición II - 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las once horas y treinta minutos del día catorce de julio de dos mil cinco, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Joaquín Marchal Órpez.  
D<sup>a</sup>. Purificación Teba Camacho.  
D. Luis Teba Peinado.  
D<sup>a</sup>. Tusti de Toro Morón.

Secretario:  
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el *II Concurso de Dibujo “Ciudad de Martos”*.

A este concurso se han presentado 18 trabajos procedentes de distintos puntos de Andalucía. El jurado decide llevar a cabo una selección entre los dibujos presentados, seleccionándose 13 obras, que serán los que formen la exposición, y de ellos habrá de salir el trabajo galardonado.

El jurado, tras evaluar cada uno de los dibujos, decide, por mayoría, conceder el premio, dotado con 600 euros y diploma, a la obra n<sup>o</sup> 10, titulada *Bodegón con botellas*. Una vez abierta la plica correspondiente, resulta ser su autor *Juan Carlos Porras Funes*, de Alcaudete (Jaén).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y cincuenta y cinco minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



# Acta del fallo del Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”

*Edición XXIII - 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de junio de 2005, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Cortés Cortés,  
*Fotógrafo de Foto Muñoz*  
D. José Fernández Cortés,  
*Fotógrafo de Foto Rafael*  
D. Antonio Moncayo Garrido,  
*Delegado Año Amadorista*  
Dña. Purificación Teba Camacho,  
*Licenciada en Bellas Artes*  
D. Jesús de la Torre Zamora,  
*Fotógrafo de Hobby Color*

Secretario:  
D. Diego Villar Castro

El mencionado jurado habrá de fallar el *XXIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio: *San Amador, patrón de Martos, en cualquiera de sus múltiples facetas: imagen, procesión, templo, barrio, su estancia en Córdoba, etc.* Al citado concurso se han presentado 49 fotografías, 27 en la categoría de fotografía en color y 22 en la de blanco y negro.

En primer lugar, el jurado decide fallar la categoría de **fotografía en color**. Los miembros del jurado deberán valorar cada una de las fotografías. Una vez realizada la oportuna votación, se obtiene, por mayoría, el siguiente resultado:

- Primer Premio, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 4, titulada *Bonita tarde de procesión*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Antonio Expósito Martos.

- Segundo Premio, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 1, titulada *Barrio histórico*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser José Manuel Díaz López.

En segundo lugar, el jurado procede a fallar la categoría de **fotografía en blanco y negro** y, una vez valorados cada uno de los trabajos, se obtiene por mayoría el siguiente resultado:

- Primer Premio, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 19, titulada *Mirada en blanco y negro*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Mamen Romero Barragán.

- Segundo Premio, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 17, titulada *Últimos metros*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser José Manuel Valero López.

Por último, el jurado pasa a fallar la fotografía de procesión que será galardonada con un premio de 200 euros, que concede la muy noble e ilustre Cofradía de San Amador y que recae, por mayoría, en la fotografía de color nº 26, titulada *En su barrio*, y que, una vez abierta la plica, resulta ser obra de Concepción Molina Martos.

Por otro lado, el jurado decide felicitar a los concursantes por la alta participación y la gran calidad de las instantáneas fotográficas a concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las dieciocho horas y veinte minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



# Acta del fallo del XXIII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

*Edición 2005*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diecisiete horas del día veinte de junio de 2005, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>a</sup>. Ana Cabello Cantar,  
*Licenciada en Historia del Arte*  
D. Jesús López Delgado,  
*Licenciado en Bellas Artes y profesor de dibujo*  
D. Francisco Luna Pérez,  
*Licenciado en Historia del Arte*  
D. Manuel Martos Pérez,  
*Catedrático de dibujo y pintor*  
D<sup>a</sup>. Tusti de Toro Morón,  
*Licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo*

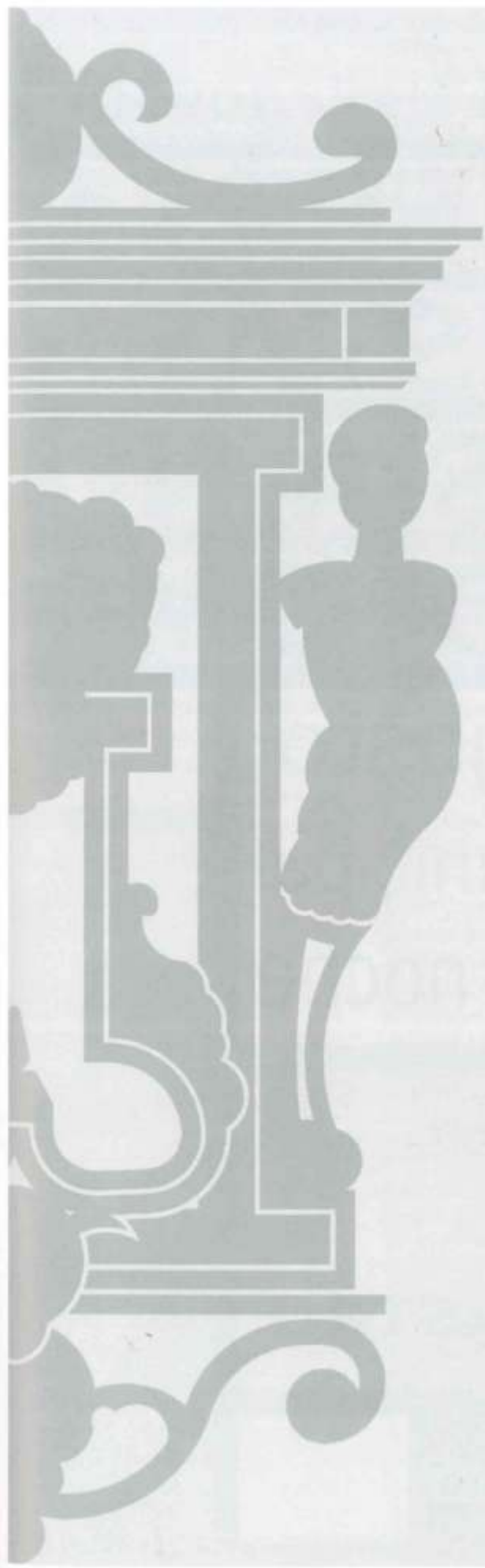
Secretario:  
D. Diego Villar Castro

Al XXIII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004, organizado por el Área de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado cuatro carteles procedentes de distintos puntos del Estado español.

Después de ser estudiados detenidamente por el jurado, éste decide, por unanimidad, declarar desierto el citado certamen.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecisiete horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

# Nuestra Feria



PREGÓN  
DE LA FERIA  
Y FIESTAS  
DE SAN  
BARTOLOMÉ

21 de agosto  
Auditorio Municipal  
21:30 de la noche

Pregonero  
**DIEGO  
VILLAR CASTRO**

*Martos Cultural*





# Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004

Ramón López López

*En el pregón de 2004, Ramón López nos habló de las raíces históricas de nuestra Feria, de sus vivencias personales, de sus sueños y deseos para Martos y del "éxodo" que se produce cuando llegan estas fechas. Ramón reivindica y defiende que los marteños dejemos los viajes para otros días, que la fiesta la vivamos aquí y ahora, entre los nuestros.*

**P**ermítanme, señoras y señores, que antes de que mis palabras se desvanezcan sobre este atril, hilvanando este relato de experiencias que darán forma a mi pregón, tenga unas palabras de sincero agradecimiento para la persona que ha realizado mi presentación. Te agradezco de todo corazón, Pepe, esas inmerecidas palabras que has utilizado para hablar de mi persona. Palabras nacidas de una sincera amistad que me has demostrado sobradamente con tu emotiva intervención.

Tus palabras han sido para mí como un bálsamo que perfuma intensamente el aire de esta noche marteña en la que percibimos, con claros signos, el inminente comienzo de la fiesta. Tu intervención ha sido ese gran preámbulo que dará paso a este ramillete de recuerdos, sentimientos y anhelos que se derramarán a través de mis palabras.

Cuando me propusieron la realización del pregón de feria, me pregunté quién podría ser la persona que me presentase. Nada más enterarte, por cierto, en la noche que preparabas el pregón que dedicaste a nuestra patrona Santa Marta, tu ofrecimiento llegó de inmediato.

Con esa manera tuya tan peculiar de decir las cosas, preguntabas ¿quién te va a presentar?... Te respondí, que no había pensado en ello. Tú me comentaste: "Ramón, sabes que te debo una". Yo haré la presentación de tu pregón.

Ahora, tras escucharte, amigo Pepe, te digo con palabras sencillas nacidas del corazón, que has sabido poner una importante dosis de emoción contenida en esta garganta curtida en mil avatares. Re-



Ramón López López pregonando la Feria de 2004.

terarte que aquí me tienes para presentarte cuantas veces haga falta. Para mí, eso más que un compromiso será un orgullo.

Gracias, Pepe, te sigo debiendo una.

Señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, D. José Antonio Saavedra Moreno.

Sr. Concejale de Festejos, D. Roberto de la Torre.

Señoras y señores concejales miembros de la Corporación Municipal.



Srtas. Reina de las fiestas y Damas de Honor.

Señoras y Señores, marteños y visitantes.

A todos, buenas noches y gracias por estar aquí.

Este marteño que hoy les habla ha sido designado por los responsables de la organización de esta Feria y Fiestas de San Bartolomé 2004, para que sea la persona que pronuncie este año el pregón, un acto que sirve como preámbulo a estos días de diversión que nos esperan a partir de mañana.

Mi papel en este acto, hasta ahora, había sido siempre presentar al pregonero o conducir la ceremonia coronación de la Reina de las fiestas y sus damas, que preparaba conjuntamente con mis compañeros José Miranda Fuentes y Diego Villar Castro. Hoy me presentan a mí, como ha hecho Pepe, y he de confesarles que me resulta bastante raro.

En este recinto hemos tenido la oportunidad de poder escuchar a lo largo de los últimos años a un interesante ramillete de pregoneros y pregoneras, quienes, a través de sus elocuentes palabras, han sabido transmitirnos el amor por esta tierra y la apuesta que todos hemos de hacer por el mantenimiento de sus tradiciones y, dentro de estas, nuestra feria.

No sé si podrán mis palabras alcanzar el nivel de otros años. Lo que sí es seguro es que cada uno de los párrafos de este pregón pretende ser como un surco que se abre en tierra fértil. En este puerto de mar de olivos, como diría el recordado D. Manuel Caballero Venzalá, comienza su singladura en el mar de la palabra este velero de sentimientos que llamo pregón.

En este momento, como capitán de este barco imaginario, me siento arropado y respaldado con vuestra presencia hoy. Presencia que me hace afrontar con firmeza las tempestades que provocan los nervios.

No hace muchos días recibía una llamada de teléfono que me sorprendió cuando observé quién me llamaba. Era el concejal de festejos. Me pregunté, ¿qué raro, es Roberto, qué querrá tan temprano? Inmediatamente, descuelgo y escucho.

Roberto me saluda amablemente. Después de unos instantes de conversación donde hablamos sobre otros temas, me dice: "Raúl y yo hemos pensado que tú debes de ser este año el pregonero de la Feria de San Bartolomé".

Mi primera reacción fue decirle ¡hombre, Roberto, esto se dice con más tiempo, que estamos ya en pleno verano! En ese momento no pude darle una respuesta ante la enorme sorpresa que me supuso el ofrecimiento que me hacía.

Después de pensarlo un par de días, me dije que, a pesar del poco tiempo disponible con el que contaba para prepararlo, debía de hacerlo. Considero, como hijo de esta tierra, que es un privilegio para cualquier bien nacido aprovechar cualquier ocasión para ensalzarla, hablar de sus gentes, sus sentimientos y sus tradiciones. Por ello, aquí me tenéis, dispuesto a hablar de feria, una fiesta que en mi caso se mezcla con el trabajo, como les ocurre a otras muchas personas que en estos días están trabajando para que otros se diviertan.

Aunque ya he tenido el honor de pronunciar varios pregones relacionados con el mundo cofrade, nunca me había imaginado que también habría de afrontar un reto tan importante como es estar esta noche aquí, frente a ustedes, para hablarles de una fiesta tan arraigada entre nosotros como es la feria de San Bartolomé, una feria que cada uno vive como buenamente puede, sabe o le dejan las circunstancias.

Con el paso de los días, fui dando forma en mi mente a estas notas que finalmente se han convertido en este pregón. Cuando apenas llevaba escritos algunos folios y mi

confusión era evidente, recibí la visita de Ángeles López, quien me realizó una entrevista para la revista *Aldaba*. Por cierto, enhorabuena a todo el equipo por el buen trabajo realizado en este número y en los anteriores. Os animo a continuar trabajando en pro de la cultura marteña reflejada en cada número, en cada página de la revista.

Después de hablar con Ángeles, comprendí que esta aventura llamada pregón se convertiría en realidad.

Si hablamos de ferias o fiestas, hablaremos de diversión, de intercambio de productos o días de ocio merecido. Para conocer las ferias, es necesario buscar los antecedentes históricos que nos hablan de cómo se fueron configurando a lo largo del tiempo. Esta feria de San Bartolomé, como en otros muchos lugares de la geografía hispana, surge de una celebración religiosa.

Para conocer los orígenes de nuestra feria, hemos de remontarnos algunos siglos atrás. Estas ferias estaban basadas inicialmente en celebraciones de tipo religioso. Éstas abandonaban la solemnidad propia de cualquier acto litúrgico, dando paso a la participación popular y la exteriorización de la fiesta en las cercanías de los templos o plazas.

Desde hace siglo y medio aproximadamente, venimos celebrando nuestra feria, con su actual estructura, combinando la diversión con la celebración de la fiesta religiosa. Desgraciadamente, el aspecto festivo se impone hoy al religioso.

Así, el bueno de San Bartolomé se desespera en su ermita, al ver que llega el 24 de agosto y se encuentra solo. La visita obligada de las autoridades que acertadamente mantienen la misa, junto con algunos caballistas que le hacen una ofrenda (por cierto un buen gesto que se agradece), se dan cita en la ermita. A estos se suman aquellos que no han trasnochado y algunos vecinos de la zona.



Esta fiesta dedicada a San Bartolomé ya se celebraba con anterioridad al año 1501, según los datos aportados por el profesor D. Manuel López Molina, en su libro *Apuntes Históricos de Martos, S. XVI y XVII*. El autor describe con todo lujo de detalles la primera referencia a esta fiesta conocida hasta el momento, recogiendo el testimonio de Fray Sancho de Lendorio y Fray Rodrigo del Moral, miembros de la Orden de Calatrava en su visita a la Villa de Martos en el año de 1509, al afirmar estos *"Vimos y examinamos las cuentas de la cofradía del señor San Bartolomé, desde el día 30 de noviembre de 1501 hasta el día del señor San Bartolomé de 1509 y mandamos a Gonzalo Ruiz de Cuenca, su prioste, 250 maravedies que tiene en su poder"*.

En esta referencia tan significativa de nuestra historia, se nos da a conocer la existencia por aquellos años de la actual ermita dedicada al santo, construida con anterioridad al año de referencia del escrito.

López Molina continúa haciendo referencia a estas fiestas, citando un documento redactado por el escribano municipal Luis de Valdivia en 1569, con motivo de una averiguación mandada hacer por el Rey Felipe II, afirmando: *"Hay en la Villa de Martos una ermita del señor San Bartolomé que está en el pie de la Peña, con una cofradía que los vecinos de dicha ermita tienen en ella por su devoción y que por ser como es cosa tan antigua, no se puede saber ni averiguar quien la fundó ni donde tuvo su principio, mas que en ella se celebra la fiesta del señor San Bartolomé en su día por los dichos cofrades y por otros vecinos que se quieren ballar presentes"*.

Tanto los orígenes de esta fiesta como los de otras muchas celebraciones religiosas o culturales

los hemos recuperado del olvido gracias al trabajo constante y, muchas veces, poco reconocido, realizado por el profesor Manuel López Molina. Su esfuerzo de muchos años dedicado a la investigación nos permite hoy establecer las líneas maestras de nuestra historia, conocerla, respetarla y amarla como parte de nosotros mismos.

Desde aquí, le envío un abrazo y le animo para que vuelva a la actividad investigadora, lo que demostrará que ha superado plenamente la enfermedad que ha padecido.

Desde el punto de vista meramente lúdico, la fiesta era en sus inicios muy diferente al concepto que de ella tenemos hoy. López Molina nos cuenta que la feria por entonces, en el S. XVI, *"era un espacio de tiempo libre, exento de impuestos, en el que se podía vender sin pagar alcabalas a los recaudadores, que solían fijarse por los señores del concejo municipal en las condiciones que se ponían al arrendador de las rentas Reales"*. La feria era, pues, un espacio muy deseado por todos los vecinos de la población, que veían en su celebración la posibilidad de abaste-

cerse, a más bajo precio del normal, de productos necesarios para su vida diaria.

En esta pequeña reseña histórica sobre los antecedentes de la feria, hemos de hacer referencia a los orígenes de la feria actual, que se fue configurando como tal a lo largo del S. XIX. Buscando estos antecedentes, no pude por menos que adentrarme en esa vega fértil de la cultura marteña que es nuestra revista *Aldaba*. En ella se está condensando gran parte de esa historia que nos hace reconocernos como pueblo, apreciar el trabajo de sus gentes y recuperar del olvido a esos personajes que han formado parte de esa otra historia que no se cuenta en los libros, esa que pocas veces trasciende al conocimiento de la generalidad de sus vecinos.

En *Aldaba*, número 10, nos encontramos con una interesante colaboración escrita por Antonio Teba Camacho, donde se recrean pormenorizadamente, con todo lujo de detalles, esos orígenes de la actual feria centrados en los años de finales del S. XIX, un siglo



Gallardo

JUAN GALLARDO





que modificó profundamente la ciudad, su urbanismo y sus costumbres. Según nos explica, la feria se celebraba en aquellos años en las calles del entorno de la Plaza de la Fuente Nueva, llegando a conocerse como la feria de la Fuente Nueva.

La plaza era el epicentro de la celebración, extendiéndose ésta también al inicio de las calles Albolón, San Francisco y Campiña. Se creaba cada año una comisión municipal que velaría por el correcto desarrollo de la fiesta, facilitando la adecuación de toda la zona donde se iba a celebrar este acontecimiento.

En los días previos se tapaban baches, se rodeaba el recinto ferial con vallas de madera y se eliminaban los escombros. Ya por entonces, los feriantes que se instalasen debían pagar al consistorio una cantidad determinada. ¡Como verán, lo de cobrarle a los feriantes no es de ahora!

Se montaba el palco en la plaza de toros y se preparaba el escenario para el certamen musical o la actuación del Orfeón, que contaba con gran aceptación por los vecinos. Se establecían servicios y precios especiales de trenes en los días de feria, que previamente eran solicitados a la empresa ferroviaria.

Los visitantes que venían a disfrutar de la feria se alojaban en las dos fondas con las que contaba el pueblo, regentadas por Rafael Buenaño y Rafael Caracuel. Las cinco posadas existentes por entonces también estaban disponibles para acoger a los visitantes. Según nos cuenta Antonio Teba, estas eran las de La Cruz, La Franquera, la del Rincón, la Fuente de la Villa o la de San Rafael.

Los más pudientes preferían las instalaciones de los Baños de San Bartolomé, propiedad de la viuda y herederos de Sotomayor.

En aquellos años se contaba con varias sociedades privadas que ofrecían bailes durante la feria, como Casino Primitivo o el Círculo Liberal, además de otras casetas abiertas al público de carácter gratuito amenizadas por orquestas y bandas de música. El teatro formó parte importante de esta celebración. En la obra del poeta y dramaturgo Luis Carpio Moraga, se nos habla del teatro del Castillo, e incluso existía un grupo estable de teatro local.

En esta referencia a la feria en el tiempo, he de pararme a conocer cómo fue la feria de un año importante, 1964, el año de la inauguración de nuestra plaza de toros.

El 64 es también el año de mi nacimiento, que se produjo en Martos, gracias a la amabilidad de D. Esteban Tirado, por entonces párroco de San Amador, quien, con su seiscientos, trasladó a mi madre desde el cortijo Alto



hasta nuestro domicilio, unas horas antes del parto. Así pude nacer en mi barrio de la "Cornacha" o "Coracha", como afirma documentalmente el Hijo Adoptivo de Martos, Fray Alejandro Recio. La providencia favoreció que viniera al mundo a la sombra de La Peña, y no en cruceta de un olivo de la finca de D. Antonio Travesí.

Muchas ferias en Andalucía son conocidas por la presencia del toro de lidia, bien sea de ordinario en un coso o en circuitos urbanos acondicionados a tal efecto. La afición por los espectáculos taurinos ha sido muy relevante en nuestra historia. Ya desde el S. XVI tenemos constancia de la celebración de festejos en Martos con el toro como protagonista.

Hoy podemos disfrutar del arte del toreo en una plaza, aún sin terminar, casi medio siglo después de su inauguración. Nuestra plaza de toros celebra su 40 cumpleaños el próximo lunes con un gran cartel.

En ese año, en el libro de festejos editado por el Ayuntamiento, del que conservo un ejemplar, se da a conocer cómo en la década de los sesenta se vio cumplida una vieja aspiración de los marteños aficionados a la tauromaquia, la realización de las obras de la nueva plaza. Se constituyó para su gestión la Sociedad Taurina Martesa, con un capital inicial formado por 1.250 acciones. El accionista número uno fue D. Antonio Buenaño, llegándose a las 391 acciones en los primeros días, que se cerraban con el nombre de "viuda de Emilio Muñoz".

El hoy polémico diestro Jaime Ostos, junto al empresario Victoriano Valencia, el arquitecto redactor del proyecto y las autoridades locales, asistieron al acto de la colocación de la primera piedra que daría paso a la construcción del coso.

El 23 de agosto de 1964 se inauguraba la nueva plaza, con un gran cartel en el que se anunciaba un festejo con 6 hermosos toros de la

ganadería del Conde de la Corte de Badajoz, que lidiaron Jaime Ostos, Curro Romero y José María Montilla, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores. Al día siguiente, festividad de San Bartolomé, hubo otro festejo que, junto con el bombero torero, cerraron los actos programados aquel año de la inauguración de nuestra plaza.

De aquellos años de efervescencia taurina, casi no queda nada. De esa afición taurina que tanto trabajó por que Martos tuviese su plaza de toros, no se ha vuelto a saber.

Hoy se anuncian toros y llueve. Si no llueve, tenemos ruina asegurada, como diría mi buen amigo Juan Hidalgo. Espero que este año, cuando Dios reparta suertes, llegue una poquita a Juan, que tanto arriesga.

Cambiando de tercio, utilizando el símil taurino, he de hablarles ahora de esa feria más personal que, como yo, muchos de mi generación hemos vivido.

De la feria de mi niñez tengo muy pocos recuerdos, porque, entre otras cosas, no fui a muchas ferias por los difíciles avatares que rodeaban en aquellos años a muchas familias marteñas y, entre ellas, la mía.

No podría afirmar qué año fue, o en qué noche concreta, se desarrolló esa jornada de feria de la que les hablo. Fuimos de feria aprovechando una de las muy esporádicas visitas de mi padre, que se encontraba por entonces trabajando en una pastelería en Alemania, como ocurría desgraciadamente con muchos padres de mis amigos de aquellos años, que no disfrutaban de la feria de agosto.

A esos chiquillos sólo nos quedaba, por la cercanía, el consuelo de que llegase la feria de la Plaza para montarnos en los caballitos o el carrusel. La feria del otro lado del pueblo nos resultaba muy lejana.

Fui con mis padres, Ramón y Lola, a dar una vuelta. La actual avenida de Pierre Cibié estaba llena de

casetas. Recuerdo que se estaba construyendo el edificio de Miraflores, que llamaba la atención de todos los visitantes a la feria por su altura y dimensiones que sobresalían del resto de construcciones del pueblo. Sería el edificio más alto de la población. Miraflores nos daría una idea de la gran transformación urbanística que se iba a producir en el cerro de la familia Feijoo, hasta convertirse en nuestro parque Manuel Carrasco, que posteriormente albergaría el recinto ferial que hoy tenemos, que nos permite concentrar toda la oferta lúdica de estos días en un solo lugar.

Ahora que estoy hablando del ferial, Sr. Alcalde, ¿habrá que ir pensando en buscar otro lugar? La construcción del nuevo teatro y el desafiado desarrollo urbanístico de esta zona nos obliga a buscar una nueva orientación a los actuales terrenos.

Tendrán que darle nuestros gobernantes siete vueltas a nuestro Plan General, para analizar de dónde sacamos un buen pedazo de tierra, no lejos de la ciudad, bien comunicado y dotado de todos los servicios necesarios para poder construir ese gran recinto ferial que la madre necesidad nos está demandando.

Martos va creciendo a pasos agigantados. Ese pueblo inicialmente ceñido a la Peña, desmembrado de su muralla, abierto a la vega, va asumiendo roles de ciudad; también, todos los inconvenientes y problemas que se derivan de esa evolución incesante que estamos experimentando.

Necesitamos un nuevo ferial que pueda dar respuesta a las necesidades de espacio y servicios complementarios que nos permitan dar cabida a esos feriantes a los que cada año la concejalía de festejos tiene que decir no, ante la falta del espacio necesario para la instalación de las cada vez más voluminosas atracciones mecánicas.

Bueno, todo se andará... Si no recuerdo mal, estaba hablando de mi feria.



Mi feria no es diferente a la de aquellos niños nacidos en los primeros años de la década de los sesenta. Hijos de esta tierra olivarrera, hoy convertidos en hombres y mujeres que han traspasado el umbral de los 40, que afrontan el futuro con decisión, sabedores de que sobre sus espaldas se está forjando un futuro para Martos. Estamos obligados a dejar a las generaciones venideras una ciudad próspera, que sepa abandonar sus reproches de pueblo. Martos debe actuar y vivir como una ciudad que mira al futuro siendo el gran referente de la comarca, convirtiéndose en una de las poblaciones más relevantes de la provincia.

Que no nos asuste esta idea. Ese Martos y ese futuro es nuestro. En nuestras manos está conseguirlo. Creer en esa idea hará que la hagamos una realidad.

Es tiempo de feria y, pensaréis, ¿por qué esta reflexión en voz alta del pregonero?

Lo hago para que comprendamos que si aspiramos a hacer realidad ese Martos, capaz de mirar al futuro, ese futuro pasa por apostar por él en todas las facetas, también en feria, ¿por qué no?

Hablamos de la feria. ¿En qué se está convirtiendo la feria? ¿Es esa feria que sirve de sana excusa para unir a sus vecinos en unos días de fiesta y diversión, o la feria se ha convertido en un magnífico pretexto para coger las maletas y emigrar al recaudo de una sombrilla en cualquier playa de la piel de toro, una isla perdida o practicar turismo rural en la Rija o el pantano?

Nos damos cuenta de que nuestras vidas y costumbres están cambiando en este mundo dominado por esa palabreja que denominamos globalización. También con ese mundo global está cambiando nuestra forma de divertirnos.

Antes, cuando llegaba la feria, los niños estábamos esperando casi con ansiedad la llegada de los caballitos, el carrusel, el látigo o la noria para montarnos. Después de un año esperando, llegaba la feria de San Bartolomé.

Nos parecía un mundo mágico, lleno de luces, sirenas y atracciones. Las familias esperaban largas co-



las para poder hacerse con una entrada para disfrutar una obra de teatro cómica de la compañía de los hermanos Eslava o supervisar las largas piernas de algunas de las "vedettes trasnochadas" de la compañía de revista del teatro chino del conocido travesti «Manolita Chen» que cada año nos visitaba.

Después, mientras se hacía tiempo para la representación, se

aprovechaba para dar el consabido paseito por el ferial.

El intenso olor a pollo asado que emanaba de las casetas dominaba el aire. Ese pollo dorado, rodeado de enormes pimientos y escondido entre las patatas, era atravesado por las incisivas miradas de los visitantes de la feria, que apuraban el paseo para sentarse y comérselo viendo a otros pasar. Los mayores, agobiados por el paseo, se enfrentaban a otro reto, la ascensión a la pirámide. Las pronunciadas escaleras de la caseta municipal son infranqueables para las doloridas piernas de las aceituneras agobiadas por la artritis o el reuma.

Después de la función, tras recuperarnos del mareo de tantas vueltas al ferial, de los bailes en los Casinos o la Caseta Municipal, nos esperaban, en la segunda planta, los tallos, vocablo muy marteño, o los churros, que resulta más fino.

Recuerdo esos madrugones para ir al torillo del aguardiente. Las paradas en los bares de la Fuente de la Villa, la plaza o el Llanete, donde era imprescindible darse un lingotazo de aguardiente para afrontar las primeras horas del día y el posterior encuentro con el toro. "El machaquito" o el "Castillo de Jaén" se servían en unas copitas minúsculas, que rápidamente era consumidas con avidez, dando paso a otro cliente.

Al llegar, la taquilla de la plaza era un hervidero de gente. (Esos eran los buenos años...) Sentados junto a la taquilla estaban los más madrugadores, bueno, los que no se habían acostado.

Ya dentro, sentados en el tendido, esperábamos que saliese la primera vaquilla, que se hacía esperar. En el albero estaban dispuestos varios novilleros improvisados que nos iban a garantizar un buen rato de risa o algún momento de peligro practicando el salto libre de barrera sin manos y, en muchos casos, sin dientes.



Cuando el sol se apoderaba del tendido, la salida del burro del *picador*, que tanta gracia me hacía, daba por finalizado otro torillo del aguardiente, invitándonos a los asistentes a dejar la plaza.

Mientras, para otros visitantes de la feria, la intensa noche vivida daba a su fin. Las incansables parejas, a los sones de un “españolísimo” pasodoble o la canción del verano, apuraban el último baile, coincidiendo éste con las primeras luces del día en los casinos. Así, se ponía fin a una noche más en la que todas las miradas se habían centrado en cuál era el modelito más sugerente de la noche y, sobre todo, quién era la señora que lo portaba, o en averiguar quiénes son esa pareja tan elegante venidos de fuera. Mi feria también es así de singular.

Feria de casino y traje, de avenidas convertidas en improvisadas pasarelas. Derroche de perfumes de “Vitorio y Luchino”, “Loewe” o “Carolina Herrera”, que se mezclan con el olor a pinchito moruno.

Tras el torillo, con sólo cruzar la carretera, pasábamos al campo de los caquis. Allí estaba instalada la feria del ganado. Propietarios de équidos de toda la geografía andaluza se daban cita en esta feria, que tenía fama de ser un lugar donde hacer “buenos tratos”. La feria de ganado era un espacio de encuentro, donde unos querían demostrar sus conocimientos y otros su habilidad engañar a todo el que se pudiese delante.

Entre el murmullo reinante y algún que otro rebuzno, prevalecía la voz grandilocuente de Luis Cortés “El Payico”. Un personaje singular, ataviado con amplia gorra, vara ceñida en la cintura y una oronda barriga. Luis y sus mulas conforman una estampa habitual en esta feria, que albergaba a otras viejas glorias de la compra-venta que acudían cada año.

Con la aseveración “un hombre lo ha dicho” y un apretón de manos, se compraba o vendía la burra o la yunta de mulos para las labores del

campo. Si no se vendía, tenían que esperar a San Lucas, la otra gran feria de ganado.

Aprovechábamos la feria del ganado para comprar el lote de turrón que nos ofrecía un hábil charlatán. Soportando el calor, procuraba que no se derritiera el turrón que ofrecía, una y otra vez, a los curiosos que se arremolinaban ante el puesto. Convencidos, con las tabletas de turrón bajo el brazo, emprendíamos el regreso a casa en un mediodía dominado por un sol de justicia.

En el camino a casa una parada obligada. Hay que tomar una copita de vino en la taberna de José Pachón “el sevillano”, templo del vino y las cartas en la Fuente de la Villa.

Ese charlatán que nos vendía el turrón, por la mañana, era el mismo que nos fastidiaba la siesta dando voces, otra vez a vueltas con el dichoso turrón.

Estos años dieron paso a unos años de juventud donde los hábitos y las costumbres a la hora de vivir la feria habían cambiado. Ya en pandilla, asistía con mis amigos del grupo de Santa Marta a los conciertos que se ofrecían en la Caseta Municipal, con los más conocidos cantantes de la actualidad. Víctor Manuel y Ana Belén con su “Puerta de Alcalá”, José Luis Perales con su éxito “Y cómo es él” o Joan Manuel Serrat hicieron historia en nuestra feria.

La incipiente música disco que surgía en el panorama musical de esos años estuvo representada por Olé Olé y Viki Larraz que sonaban en la caseta.

Paralelamente, con sólo 17 años, mi feria cambiaría sensiblemente. Una visita a la emisora de Radio Cadena Española en Jaén me ofrecería la posibilidad de comenzar a colaborar con los redactores de la emisora en la realización de un programa especial dedicado a la Feria de San Bartolomé.

Pocos días después, cargado con una chuletilla y un magnetófono que pesaba una barbaridad, me pre-

sento en los camerinos de este auditorio para hacer mi primera entrevista.

Me recibe en los camerinos del auditorio un señor con aires de caballero medieval, gesto serio, amplia y cuidada barba blanca y exquisitos modales. Ese gran actor era el recordado Andrés Mejuto. Sentados cómodamente, hablamos siguiendo el guión. Pronto comprendió el entrevistado que aquel precoz reportero estaba pasando un mal rato. Sus palabras de aliento me animaron.

Con mis amigos, tras el torillo, llegaba la hora de tomarnos un “pegasito”, acompañado por una ración de leones o pajarillos de huerta en el bodegón de Manolo Ocaña en la calle La Fuente. La siesta obligada daba paso a la noche, que comenzaba con un paseito por la feria mientras iban llegando los más rezagados de la pandilla. La Caseta Municipal era el horizonte que nos esperaba para una noche de diversión. Allí pasábamos las horas intentando que llegase el momento de bailar alguna canción lenta, para poder acercarnos un poquito más a esa niña que nos gustaba.

De madrugada, camino de casa, nos parábamos en la placeta de la Virgen de la Villa, donde recibíamos al nuevo día de feria con la impresionante vista de Martos al fondo y la cabeza dando vueltas.

Así podría estar media noche recordando esos entrañables años. Pero es necesario que, tras esta licencia al recuerdo, regresemos a la cruda realidad.

Se acerca la feria. Lo ideal sería que todos estuviésemos preparándonos para celebrar estos días lo más intensamente posible.

Por el contrario, lo primero que hacemos cuando pasa la fiesta de Santa Marta, y algunos antes, es visitar la agencia de viajes para ver dónde nos vamos la semana de la feria. ¡No es mentira lo que digo! Cuántos de ustedes que están hoy aquí, no se van mañana, se han ido sus hijos, los vecinos de enfrente o todo el bloque.



Los que no pueden irse, por una u otra circunstancia, afirman: "es que tengo que trabajar, ¡qué mala pata!", o decimos: "si no hay actuaciones de relevancia, la feria es siempre igual". En el fondo, si pudiésemos, cogeríamos el coche y nos perderíamos por el otro Martos, hoy denominado Torre del Mar.

Esta situación, que se está agudizando en los últimos años, no ocurre sólo aquí. Me consta que en otras poblaciones cercanas está ocurriendo lo mismo. Me decía un torrecampeño hace unos días en su feria, con esa gracia que les caracteriza, "no sé de dónde sale tanta gente, se han ido un 'centenar' de autobuses a la playa y los tontos nos quedamos en la feria".

Quizás que, en estos últimos años, este fenómeno migratorio coincidente con la feria se acentúe más por la cercanía del final del verano.

Agosto se va y las fábricas, talleres familiares o la subcontrata, que no para nunca, tienen que darse un respiro y eligen la semana de la feria. Empresarios y currantes se lanzan a buscar la última ganga hostelera para poder poner el cuerpo a remojo y tostarse debajo de una sombrilla para olvidar, por unos días, las fatigas pasadas a lo largo de un duro año de trabajo.

¿Nos hemos parado a pensar si este fenómeno anti-feriero tiene algo que ver con las fechas de celebración de la feria? Quizás estas no sean las más idóneas para celebrar las ferias en los tiempos que corren.

No pretendo que mi opinión prevalezca sobre las demás por el hecho de estar hoy sobre este escenario. La idea que les lanzo podría dar una nueva dimensión a la feria, hacerla más participativa, evitando posiblemente el éxodo que ahora se produce a finales de agosto. ¿Sería una

utopía pensar que estas fiestas coincidiesen con la celebración del día de nuestra Patrona Santa Marta?

La feria es una celebración en la que recibimos a nuestros familiares o amigos de infancia y juventud que vienen a pasar unos días con nosotros.

En Agosto es normal ver por nuestras calles a esos otros marteños y marteñas que un día decidieron, en muchos de los casos en contra de su deseo, marcharse a buscar fuera de su patria chica ese futuro que por entonces nuestra tierra les negaba.

A esos marteños y marteñas, nacidos a la sombra de La Peña, a los que se les rompió el alma el día en que se montaron en el rápido o en el correo, camino de no se sabe dónde. A esos que se han partido las espaldas trabajando día a día para transformar una España gris y olvidada en un país próspero y lleno de color, va





dedicado este pregón. Y, especialmente, a esos otros niños de los sesenta que tantos días se quedaron sin feria, a ellos también les dedico este pregón.

Esos hijos de esta tierra, que vuelven a respirar este aire ajamilado, dulcemente amargo como el aceite temprano. Ellos, que hoy recorren las calles recordando miles de anécdotas, reproduciendo cientos de recuerdos vividos junto a una lonja cualquiera, en los patines o en la plaza.

Hombres y mujeres a los que se les escapó un beso furtivo en una noche de sueños y luna llena en el Portillo, el Paseo, el Cerro, el Chorro, las Cobatillas o la Viña la Orden.

Hombres y mujeres que añoran un tranquilo paseo por las calles de su pueblo, saludando a su gente, deseándoles buenos días, o recuerdan las interminables noches en la puerta de la casa después de un caluroso día de agosto, comentando el último rumor de la jornada.

Marteños de corazón que abrazan sus recuerdos, que vuelven a buscar el sosiego de su pueblo blanco, la silueta de su Peña o la mirada serena de la Virgen de la Villa, nuestra madre protectora.

Para esos marteños que deciden quedarse definitivamente entre nosotros, o para aquellos otros que han de volver a marcharse tras la feria, a los que se les cae una lágrima furtiva al perder de vista La Peña, sin saber si será la última vez que la vean.

A vosotros y vosotras, gracias, por engrandecer el nombre de Martos por el mundo.

Afortunadamente, por mi trabajo en la radio, he podido conocer a muchos de estos marteños, hoy leridianos, valencianos, madrileños, asturianos, franceses, belgas o suizos, en el fondo marteños. Muchos de ellos, además de sacar adelante a su familia, también han podido llegar a su jubilación con el ánimo y el deseo de poder desarrollar todas esas aficiones que la falta

de tiempo y los avatares de aquellos años no les permitían.

Uno de esos marteños es Eduardo Camacho Torres, cornachero de pura cepa, que, hoy pasada la frontera de los 70 años, vive integrado plenamente en la vida de su barrio madrileño.

Tiene un piso en Martos. Cada Agosto regresa con su esposa a buscar la inspiración para sus poemas. En los días previos a la feria, Eduardo viene a visitarme para comentar conmigo sus poemas y entregarme los últimos que ha compuesto. Poemas en los que plasma esa añoranza de su tierra que fluye intensamente de su corazón que se niega a olvidar sus raíces.

Eduardo firma sus poemas con el seudónimo "El andaluz", así le conocen en su círculo de amigos.

La radio nos sirve de altavoz cada año para conocer algún poema de este hombre sencillo que se siente uno de esos marteños "a machamartillo" como diría el recordado D. Manuel Caballero Vénzala.

Permítanme, en el ocaso ya de este pregón, que les recite algunas estrofas de un poema de Eduardo que refleja perfectamente esa añoranza de la que les hablaba.

No es poema con una métrica rigurosa, ni vocablos rebuscados, ¡qué más da! Lo que cuenta es el sentimiento y el cariño que pone uno al hacer las cosas. Dice así:

Yo nací en un pueblo blanco  
De mi Jaén olivarero  
Con todas esas cositas  
Que el pueblo tenía de bueno.

En aquellos años,  
que tuve que emigrar,  
a todos mis compañeros  
me los tuve que dejar.

El destino ha querido  
Que yo me vuelva a encontrar  
Con todos mis compañeros  
Que aquel día dejé atrás.

En esos años pasados  
De trabajo y honestidad  
Como somos los amigos  
Que tuvimos que emigrar.  
Unos para el extranjero  
Otros quedaron acá  
En esa lucha constante  
Que supone caminar.

Por esas tierras lejanas  
De nuestro Martos natal,  
Que ninguno ha olvidado  
Aunque haya quedado atrás.

Eduardo Camacho Torres,  
"El andaluz".

Finalmente, aunque al inicio de este pregón tuve un pequeño reproche para mi buen amigo Roberto por la premura de tiempo para prepararlo, ahora, después de haber disfrutado junto a ustedes contándoles mis cosas, he de decir que siento un gran orgullo como marteño al haber podido pronunciar este pregón que sirve de preámbulo para la celebración de nuestras ferias y fiestas de San Bartolomé.

Este pregón, como los demás, lo he sometido a la supervisión y el consejo de mi mujer, Carmen. Ella me conoce como nadie y sabe darme ese consejo, siempre acertado, que da sentido a mis palabras.

Marteños, marteñas y visitantes: Martos, la milenaria Tucci, os abre los brazos, os ofrece unos días de diversión, jolgorio y sana armonía. Olvidemos las penas, que tiempo habrá de padecerlas; ahora la diversión es la reina de estos días.

Vivid la feria, desde la mañana a la madrugada, sin prisa, sin pausa, ¡con ganas!

Disfrutadla intensamente; a ello os invita vuestro pregonero.

Gracias a todos.



# *Martos Cultural*

**Certámenes  
Culturales**

**Difusión  
de nuestro  
Patrimonio**

**Danza,  
Flamenco y  
Folklore**

**Fiestas y  
Tradiciones  
Populares**

**Música  
Clásica y  
Contemporánea**

**Representacio-  
nes y Talleres  
de Teatro**

**Exposiciones  
de Artes  
Plásticas**

**Música  
Coral y  
Popular**

**Archivo y  
Documentación**

**Biblioteca y  
Publicaciones**



*Conoce, quiere y defiende a su pueblo como compromiso. Él, como catalizador de la participación cultural, ha hecho de la Casa de Cultura un centro de ocio, sabiduría y amigos, donde se dan cita los que permanecen, se van, vuelven y quieren cuestionar atropellos, valentías y amores de la ciudad y las letras. Le encanta y disfruta con la conversación. Ahora en su pregón de feria de 2005 expresará su defensa, su crítica y el amor a nuestra memoria en la suya.*

## Diego Villar, *tutela de nuestra memoria*

Ángeles López Carrillo

**R**ECUPERAR LA CASA. RECUPERAR LA CIUDAD

Las aceras se tendían a la sombra de los bloques de los setenta en la avenida que se ofrecía a nuestro recorrido; se paraban en el XIX bajo la pose de las casas regionalistas del Paseo de San Amador; prestaban todo el protagonismo a los adoquines de la calle de la Higuera que dan firmeza al origen de la pendiente que soporta las casas, casi todas reformadas, de los cincuenta; flanqueaban tímidamente los escalones de la calle Mora, que dan seguridad a la subida, al retorno y al encuentro con la perpendicularidad de la ascensión definitiva de la calle Real, a sus patines, al casco antiguo, a lo que somos renovados desde lo que fuimos. “Cuando vengo a mi casa desde la Casa de Cultura siempre bajo este recorrido, es más recto y me gusta, voy deprisa y la subida no se hace difícil”, habla mientras recorre con los pies y la mirada.

*“Cuando tuve que abstraerme para imaginar la casa restaurada, fue una de las sensaciones más poderosas que he tenido yo en mucho tiempo. Se trata de la casa de mi infancia, de la casa que está llena de recuerdos familiares, de mi madre encalando, de mi padre, de mis hermanos, de todo... Es que yo he vivido aquí casi toda mi vida y, de pronto, que siguiera siendo mi casa con otras perspectivas de vida me parecía de una ilusión...”. La primera vez que tuvo que hacer ese ejercicio fue en un juego de improvisación de un protagonista y un antagonista que propuso Antonio Hernández. Era una sobremesa en Zuheros disfrutada, además, con Paco, Irma y Rocío, los amigos con los que comparte a menudo viajes y trozos de su vida. Desde entonces imaginarse la casa restaurada no le quitó el sueño, pero sí todo el tiempo de esos momentos perdidos. “Intentaba explicarle al albañil que si yo hubiese querido una casa nueva, me hubiera comprado un solar, pero yo quería ésta, más cómoda y con una serie de cosas que le daban identidad y que no podía perder, como el zócalo de azulejos de principios del XX, los huecos, la carpintería...”. “Yo quería que*

*la casa conservara su espíritu. Es muy emotivo y la muestra es que mi madre cada vez que viene llora porque para ella son muchas emociones juntas. Es su casa, pero a la misma vez no lo es porque está modificada, a la vez yo la he conservado, no la ve en manos extrañas, ve prolongada su pertenencia. La pila es la misma, el sitio donde ella se sentaba a coser...”, relata con sereno entusiasmo. Realmente a su madre le brotarán las lágrimas y la alegría al ver las azulinas que siguen saliendo en el mismo arriate, las cintas, que vienen de su hermana María la de Priego y que han sobrevivido a la obra, y las campanicas moradas que trepan agarradas cada brote a las cuerdecillas paralelas que les han prestado para subir a la escalera metálica, que sí es un elemento innovador que ofrece la posibilidad de recorrer la verticalidad nostálgica del patio, en busca de la piscina que ha sustituido en la terraza a los lavaderos de hace años. “Me gustan las plantas de toda la vida y no esas que salen en los fascículos que se ponen de moda y se mueren rápidamente”, dice, apostillando que a las alegrías de la casa les falta un mes para estar a punto.*



El patio blanco, arropado de paredes, es el corazón de la casa; la sombra acogedora hace que sea mágico y propicie la conversación, como en esta situación totalmente nueva que creó al principio esa tensión de lo no habitual, de la pérdida de naturalidad impuesta por un cuestionario que había que pasar a un amigo. Esa falta de espontaneidad por tener que descubrirse ante una amiga, la cual sabe casi todo lo que le van a decir y quien va a ser una narradora casi omnisciente de todo lo que él le iba a contar.

*"Yo nací en la calle Roa, después viví en la calle de la Villa, en la casa que hay debajo de la Torre del Homenaje, y más tarde me vine aquí, a la calle Real. Estoy con mi madre en el piso del parque porque mi padre murió nada más terminar de restaurar la casa y vi que no era el momento de decirle a mi madre que me independizaba; así que yo duermo con ella, como con ella y por la tarde me subo a la casa para pasarla aquí. Me doy un baño, leo, veo alguna serie de televisión que Antonio me haya grabado... Ahora escribo el pregón... En el piso de mi madre ni me siento del piso, ni me siento del barrio".*

La música de Michael Bublé rellenaba los tiempos callados de conversación, igual que los cuadros de Luis Teba, Inma Bonilla, Belén Domínguez, Tusti de Toro o Miguel Fúnez cubren a trozos las paredes blancas que dejan prolongar su familia, sus recuerdos, las conversaciones de sus hermanos, la honradez de su padre, el esfuerzo inteligente de su madre, la dignidad de su abuelo: su origen. Los libros se suceden organizados en las estanterías de la habitación más fresca de la casa. *"En mi casa nunca se le llamó despacho sino escritorio, aquí vi a mis hermanos estudiar, escuchar música con sus amigos"*, explica cuando le preguntas. Él a los amigos no les enseña la casa, sino que los invita a que la recorran si es la primera vez que van o hace tiempo que no han vuelto. *"Esta cómoda es de mi madre y las mesitas también"*. Los muebles funcionales se complementan con los de

familia. La trona de pequeño pintada de verde agua, la silla de coser de su madre pintada de azul mediterráneo, junto a la mesa donde escribe el pregón y al lado de las modernas estanterías repletas de libros y fotografías y del precioso sofá de terciopelo verde menta de los abuelos de Antonio. El suelo sustituto de tarima flotante con un testigo del original en el centro del pasillo, que rememora el dibujo que ambientaba los cincuenta. La tarima azul grisáceo soportando, en el diáfano estudio, la mesa de escritorio con años de su familia, simultaneando el conjunto con los carteles anunciadores de las obras

*ser sabedores de ella y, cuando la conozcamos y la valoremos, debemos ser los garantes de poder transmitirla y, a la vez, mejorarla. Nuestro paso es fugaz, pero hay que hacer una ciudad mejor. Me duelen los atropellos que se cometen por dejadez, por un progreso mal entendido. Hemos de ser conscientes de que tenemos una riqueza que es la nuestra, que no es la de nadie. Las singularidades pueden ser muchas, pero la primera es que es nuestra ciudad"*, prosigue firme, cómodo, hablando ya sin pensar que es una entrevista. La banda sonora de Magnolia se oye al fondo a la que se superponen las campanas de la Virgen de la Villa que tocan a misa muy cerca de allí.



de teatro de Antonio y las lámparas minimalistas que sólo dan luz a largas tardes de lectura y amigos.

Cada mueble de antes es un secreto de recuerdos, es un vínculo de paso desde donde vienes hasta lo que se es ahora, sólo interpretado por los que viven con ellos.

Recuperar la casa es un nuevo modo de vivirla. Es la convivencia elegida, el silencio hablador de lo pasado, la apertura a lo que viene o el refugio del descanso.

*"El mismo sentimiento que tengo hacia la casa tengo hacia la ciudad. Martos no puede olvidar una cosa clarísima y es que tiene una historia y nosotros tenemos que*

*"Si te pones a abundar resulta que descubres una ciudad bellísima, con un emplazamiento de privilegio y en las faldas de una Peña que ha determinado la historia de la ciudad durante siglos, incluso milenios; encima salpicada con una serie de momentos históricos de esplendor, que han ido dejando un legado importante y que han hecho de Martos un conjunto armonioso de arquitectura popular muy interesante para Andalucía, a la vez que un legado monumental de peso". "En la época romana, el siglo XVI, el XIX, principios del XX, la ciudad, porque siempre la economía lleva la voz cantante, tuvo un auge que se va a transformar en el arte, en esos bits monumentales combinados con esa arquitectura blanca*



que hacen un conjunto que no es casual ni arbitrario”, diserta con la fluidez del que conoce la historia de su pueblo para recuperarla, reconocerse en ella y continuarla.

“Cuando los marteños estamos fuera de Martos, pensamos en el casco antiguo, pero la mayoría se va a vivir a la zona de expansión; a la misma vez se vuelcan en celebraciones como la Semana Santa en que vuelven y suben, pero a la vez estamos abandonando lo que más queremos, en lo que nos reconocemos... Me parece un poco hipócrita”, “No se pueden plantear actividades en la Sala Cultural de San Juan de Dios y que la gente no suba, cuando mucha de esa gente está sensibilizada con la rehabilitación del casco antiguo”. “Habrá que hacerlo más cómodo, habrá que dotarlo de servicios, de una serie de medidas que desconozco para que florezca el comercio, para que esto se vuelva a llenar de vida, de parejas jóvenes que quieran revitalizarlo y hacerlo bonito y agradable para la visita. Es difícil porque contamos con un hándicap y es que esta parte es más incómoda que la de abajo y si además no encuentras atractivos...”, lamenta. Le gusta realmente conversar y lo hace con entusiasmo, crítica y protesta, con ese lirismo enfadado que le caracteriza.

Dieron las ocho en un reloj de sonido clásico que parecía venir de la casi vecina torre de Santa Marta. “La gente no se casa en las iglesias nuevas sino en la Virgen o en San Amador, buscan el marco. Debemos sentirnos con la potestad de pedir cosas para otros barrios en los que no vivimos. Podemos estar en el parque, pero podemos querer que el casco histórico se conserve limpio, blanco, con unos zócalos, unas carpinterías y unos volúmenes determinados y no por eso tenemos que vivir en él”, prosigue en un monólogo admirable, a modo de conservador de patrimonio.

“Yo lo que quiero es que la gente ame a Martos, al casco antiguo, pero que también exija, que eso es responsabilidad de todos, de las instituciones por un lado y de la gente de a pie por otro, porque nosotros somos los que formamos esas instituciones que no dejan de ser un reflejo de nosotros mismos”.

Es un luchador pasional y tenaz por su pueblo. “Me duele mi pue-

blo”. Pero su activismo no es de agresión sino de denuncia clarificante, leal y directa con quien puede arreglar, sin adherencias culturales o políticas, sino con palabras que reclaman la razón y la bondad.

“Últimamente se está abogando y proclamando el turismo como motor de desarrollo. Martos puede ofrecer su singularidad a un turismo de interior de tipo cultural. Hay que vender la ciudad al exterior”. Sí, podría ser un ecomuseo vivo, con vitalidad.

#### RECONOCERTE PARA COGER IMPULSO

“La lectura me viene dada porque me he criado en una casa en que estaba rodeado de libros. Yo me bajaba al escritorio y devoraba relatos, obras de teatro, de todo”. Oyó los discos de sus hermanos Cándido y Vicente que sonaban a

---

“...Martos no puede olvidar una cosa clarísima y es que tiene una historia y nosotros tenemos que ser sabedores de ella y, cuando la conocamos y la valoremos, debemos ser los garantes de poder transmitirla y, a la vez, mejorarla. Nuestro paso es fugaz, pero hay que hacer una ciudad mejor. Me duelen los atropellos que se cometen por dejadez, por un progreso mal entendido. Hemos de ser conscientes de que tenemos una riqueza que es la nuestra, que no es la de nadie...”

---

Serrat o Mari Trini, los de rock de Pedro, o la música más pop de su hermana Pilar en aquel primer casette que vino de Ceuta. “Ellos han tenido que librar muchas batallas que para mí no han existido, que yo las he descubrier-

to en la misma familia”. “Con mis hermanos existe una relación familiar con mucho vínculo, mi madre nos da esa fuerza”. Los que tenemos cierta cercanía lo vemos, con sus hermanos y algo especial con sus sobrinos. “Es una relación con la que me emociono porque yo los he acunado, los he llevado al colegio. Yo estaba soltero y he participado mucho en su infancia y en su crecimiento”. Ahora que son mayores coincide mucho con ellos, él, que se siente vivo, en muchos gustos, incluso cuenta con la hermosura de escuchar su intimidad. “Son relaciones muy ricas porque no dejas de ser su tío, el hermano de su padre o de su madre y, a la misma vez, su amigo, su colega. Están tan esponjosos... Aquí en la casa se refugian mucho... Es interesantísimo ver las relaciones entre ellos”.

Por la casa pasan amigos de esa multitud que él guarda desde la infancia, Luis Teba, vecino, compañero y hermano de momentos cruciales. “Del instituto Paco Luna, Mati, Bea, Miguel Fúnez. Después he ido conociendo gente por determinadas circunstancias; me vanaglorio de ello. La gente de Madrid... Jesús de la Torre, Javier Ocaña y Teresa. Con Antonio López y Maya tengo una relación preciosísima, con Irma, Paco, Rocio, mi amiga Rosa, Pepa, Aurora, Verónica, tí, Cbelo Barranco, los Antonios de Aldaba, los jurados de los certámenes... A Jorge y Belén los conozco por mí mismo y luego da la casualidad de que esos círculos se van estrechando con Pepe Cuesta y Trini por coincidir en otros ámbitos...”, enumera sin parar y seguro que dejando de nombrar alguno por innumerables y porque se me ocurre otra pregunta de las pocas que le hice, pues no abrí el cuestionario por pudor a la espontaneidad que tiene el diálogo entre nosotros. “Amparo”, prosigue. “Que fue nuestra tutora en el instituto y la ‘mamma’ en los viajes, con esa vitalidad, interés, contemporaneidad, ideas abiertas y tan sin querer figurar”. Habla de sus amigos, de sus primas, del Cata y Lourdes, de Conchi y Pepe de Ana, de Nines, de sus amigos de la Universidad y, por supuesto, de sus compañeros y amigos de trabajo



Antonio Caño, M<sup>a</sup> Carmen, Antonio Ocaña y María José, de todos con palabras firmes, seguras, emocionadas a veces, francas siempre. Con una conversación que marca las comas, los puntos, a veces los puntos y comas: expresiva, mirándote a la cara, comunicando. Ama la conversación, la palabra, que la gente se comunique.

*"Me gusta leer de todo y oír de todo, depende del momento... Por la tarde leo el periódico entero. Empiezo por el final, leo la columna de autor, paso por TV, me salto economía, leo deportes, me gusta el fútbol aunque no el uso que hacen de él, no me gustan los fanatismos",* relata como pasando las páginas. Ahonda en artículos de opinión, el editorial e internacional. Es adicto al periódico; su lectura le es imprescindible para vivir ese día, para fomentar ese diálogo que él necesita; lo aprecia como ese sistema de participación en el que se pueden encontrar versiones distintas, como ese ágora que todos añoramos.

Le encanta la radio, se levanta con Iñiqui Gabilondo y se acuesta con El Larguero, en los fines de semana con Mara Torres.

*"Uno de mis autores favoritos es Muñoz Molina; él escribe lo que yo siento. Cuando en sus novelas hace referencia al entorno de Úbeda o Jaén me parece tan próximo, tan emotivo, tan de ponerme el vello de punta que parece que está describiendo la realidad que yo he vivido",* advierte. *"Además tiene una edad casi parecida a la mía; además, él estudió Historia del Arte y fue gestor cultural en el Ayuntamiento de Granada".* *"Siempre he dicho que 'Cien años de Soledad', 'El día que murió Marilyn' de Terenci Moix y 'El Jinete Polaco' son libros que a mí me han influido mucho... Luego está Eduardo Mendoza".*

Le gusta el cine de sensaciones y sentimientos. *"Me gusta todo, el bueno como en arte, todo lo que me emocione, me conmueva; normalmente no es muy comercial".* 'El hijo de la novia', 'En la ciudad sin límites', sabe los giros que tienen, las vuelve a ver, llora con ellas. Le fascina el Renacimiento de Masaccio porque supuso esa renova-

ción que lleva a las vanguardias. Sus manías: el orden y la limpieza, ser muy claro, aunque moleste, y exigir en la amistad.

*"Me tengo que airear: avanzar sabiendo de dónde vienes, el mirar hacia atrás, el reconocerte, pero que te sirva para coger impulso. A mí Martos me duele, lo amo, lo quiero, me encanta, me reconozco".* *"Cuando he hecho alguna visita cultural me dicen que soy muy marteño".* *"Yo necesito la distancia para valorar, para criticar lo que no me gusta, y además, para encontrar una serie de cosas que Martos no te da. Los últimos montajes teatrales o las películas en versión original... Sales, te oxigenas, ves exposiciones que para mí es tan esencial...",* razona.

Se reconoce en su casa, en el casco antiguo, en su familia, en sus amigos y en la distancia desde París, el Romanticismo de Praga, las raíces de Roma o Grecia, en esa sensación visceral que le emociona al tocar su

---

*"...Cuando los marteños estamos fuera de Martos, pensamos en el casco antiguo, pero la mayoría se va a vivir a la zona de expansión; a la misma vez se vuelcan en celebraciones como la Semana Santa en que vuelven y suben, pero a la vez estamos abandonando lo que más queremos, en lo que nos reconocemos... Me parece un poco hipócrita."*

---

origen. Aprendió en las escuelas de la calle Adarves, de la calle La Fuente, de su maestro Paco González, de la Historia de Amparo en el Instituto, de las clases de Arte de Pedro Galera en la carrera... Es su elección en la pintura, en los lugares de Martos que le gustan todos, en literatura, en arte, la que le da esa opción estética que le conforma ese porte ético que le transparenta la sensibilidad, a la vez que enerva en contextos de vulgaridad, maltrato o ineficacia. Tiene multitud de fotografías, de lugares con amigos, de comidas con amigos, de la casa con amigos, de descanso con amigos, de trabajo con amigos, vividas con ju-

rados de certámenes, vividas en exposiciones, vividas en *Aldaba*...

#### MUSEALIZAR NUESTRA MEMORIA

*"La mía es una profesión muy nueva, realmente ha llegado con la democracia. Todavía no hay una titulación académica, no hay una carrera para los gestores culturales, para los técnicos de cultura. En la Universidad de Sevilla y en la de Granada se ha estado haciendo este año por primera vez un Master en Gestión Cultural. Al parecer, según un especialista irlandés, hay un altísimo porcentaje de gente que trabaja en cultura, que le encanta su profesión, pero, a la vez, esa es su cara y su cruz, pues al gustarnos tanto llegamos a hacer cosas que no son de nuestra competencia".* *"A mí me gusta lo que hago y, aunque no tiene un perfil definido, sí veo que se va adaptando a las circunstancias, a la evolución del transcurrir del tiempo. Cuando empecé a trabajar hace quince años, era un trabajo más de*

*biblioteca, la gente participaba menos, las actividades culturales eran menos variadas, tenían otro aire, otra factura...".* *"Abora me dedico, más que a la biblioteca, a programar la animación a la lectura, el teatro, la música, las exposiciones, los certámenes de Martos cultural, a Aldaba",* describe mientras hace alusión a la eficacia, a la iniciativa, a la forma de atender al público de sus compañeros y también amigos de la Casa de Cultura, donde cada uno hace un poco la labor de todos, donde hacen funciones de bedeles hasta la toma de decisiones casi políticas. *"Hacemos una programación de actividades que proponemos al concejal de cultura, que es quien decide. Después gestionamos la actividad desde el principio al final".*



Pasar por la Casa de la Cultura es sentirse acogido por los jóvenes que cuidan, en la puerta, el descanso del estudio con una conversación; es ver desde la cristalera cómo cambia el paisaje que ofrecen las paredes por días, cómo se actualizan los carteles anunciadores del último encuentro con un escritor del Circuito Andaluz de las Letras, de la última exposición de fotografía, del último certamen internacional de pintura. Entrar en la Casa de la Cultura es encontrar, tras los cristales de los expositores, las últimas novedades literarias recibidas, que te auguran el viaje por las páginas en ese gozo del descubrimiento de lo mejor o atrevido de uno mismo. Los folletos a mano con la convocatoria del concurso del próximo cartel de la Fiesta de la Aceituna, el cartel anunciador del pregón de Feria 2005, el trozo de capitel en el suelo, el molino de trigo, los recortes de prensa de interés cultural en los tablones llamando a la lectura, la mesa justo en el centro con algunas ediciones del Quijote que te recuerdan lo que nos vamos despojando de Hidalgo y lo que nos vamos cubriendo de Sancho. Fotografías del recuerdo sobre las paredes, máquinas de escribir lo que pasó, decoran y recuerdan. Pantallas de ordenador navegando para acercar lugares lejanos, para unir gente distante, para trasladarse y ver Martos desde la distancia.

El mostrador que no para de hacer préstamos de libros con gesto amable. La última recomendación de Diego. *"Antes la gente me pedía más opinión de libros, ahora de películas. La gente me pregunta de cine. Me da alegría y a la vez pudor porque estás recomendando algo íntimo, pero te satisface mucho cuando alguien ha disfrutado con algo que tú le has recomendado"*, comenta rodeado de gente mayor que lee la prensa del día, de jóvenes que estudian y se distraen, de adolescentes que copian en las enciclopedias el último trabajo sin antes desmenuzarlo, de algún colabo-

rador de *Aldaba* que consulta legajos para devolverlos a la historia presente que hoy los comenta.

Estar en el despacho de Diego es sentirse arropado por su mirada, por las cálidas paredes granates de cuadros de vanguardia turquesa, es poder conversar tranquilos con los nervios de fondo por los plazos. El teléfono de Martín pidiendo los últimos artículos corregidos. Las horas interminables corrigiendo *Alda-*

---

---

*"...Me tengo que airear: avanzar sabiendo de dónde vienes, el mirar hacia atrás, el reconocerte, pero que te sirva para coger impulso. A mí Martos me duele, lo amo, lo quiero, me encanta, me reconozco... Yo necesito la distancia para valorar, para criticar lo que no me gusta y, además, para encontrar una serie de cosas que Martos no te da. Los últimos montajes teatrales o las películas en versión original... Sales, te oxigenas, ves exposiciones que para mí es tan esencial..."*

---

---

*ba*, debatiendo *Aldaba*, planificándola, decidiéndola, defendiéndola, independizándola. *"Para mí, que no he tenido hijos, es como mi hijo o mi sobrino. Yo soy una persona tan dentro de ella que no puedo ser objetivo, pero si hay datos que están ahí, que es la difusión que tiene, la respuesta que encuentra y las felicitaciones que por escrito nos vienen de fuera"*. *"Aldaba es un vehículo de comunicación que vino a ocupar un hueco en la cultura de esta ciudad, que está muy cruzado. Del Consejo de Redacción con el lector, de la historia de la ciudad con los marteños; desde Martos, hasta el exterior, del exterior hacia Martos*

*con una defensa clarísima del patrimonio"*, define a modo de enciclopedia de lo cotidiano.

Tutela las revistas, los premios de certámenes de pintura, los de fotografía, los de poesía, en esa especie de musealización de lo etnográfico. *"Es un recurso estupendo a la hora de poder trabajar, tanto la actualidad de hace años hacia ahora, como de cosas que se han ido publicando en la revista que no habían visto la luz. A mí me llena de satisfacción que la gente en la biblioteca acuda a consultar algún dato en Aldaba"*.

Musealiza el Martos Cultural en esos folletos marrones cuidados, nuevos, donde la cita de Picasso anuncia que "el arte es una mentira que nos acerca a la verdad". Musealiza la participación en cultura que alienta en cada título de cada cuadro, en cada pie de foto, en cada comentario a las esculturas que ganan, las portadas de *Aldaba*, las de Martos cultural, cada boletín de inscripción de diseño, cada formato de fotografía no convencional, todo a modo de cartela; organizado en ese discurso expositivo que es cada premio de investigación, cada número de *Aldaba*, cada exposición, cada casa restaurada, encalada, cada patín conservado, cada encuentro de escritor, cada obra de teatro, cada concierto de música... donde se expone la cultura y que servirá de documento para conocernos en el futuro.

Los fondos: cada cuadro ganador, los poemas, los relatos, cada artículo de historia, cada artículo de patrimonio, cada foto rescatada de la no mirada, cada editorial de *Aldaba* que nos hace pensar. Cada pregón de los que él ha alentado con esa cita de Marguerite Yourcenar que nos ha penetrado el ánimo, nos ha quitado el pudor y nos ha hecho sentir capaces.

Su pregón, el suyo, está contenido en el espíritu de estas líneas, en las que él ha dicho lo que es, respondiendo a escasas preguntas con interminables respuestas, inmensas respuestas tutelando nuestra memoria en la suya.



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# BIBLIOTECA

## SALAS INFANTIL Y ADULTOS

BIBLIOTECA  
PÚBLICA  
MUNICIPAL  
*de*  
Martos

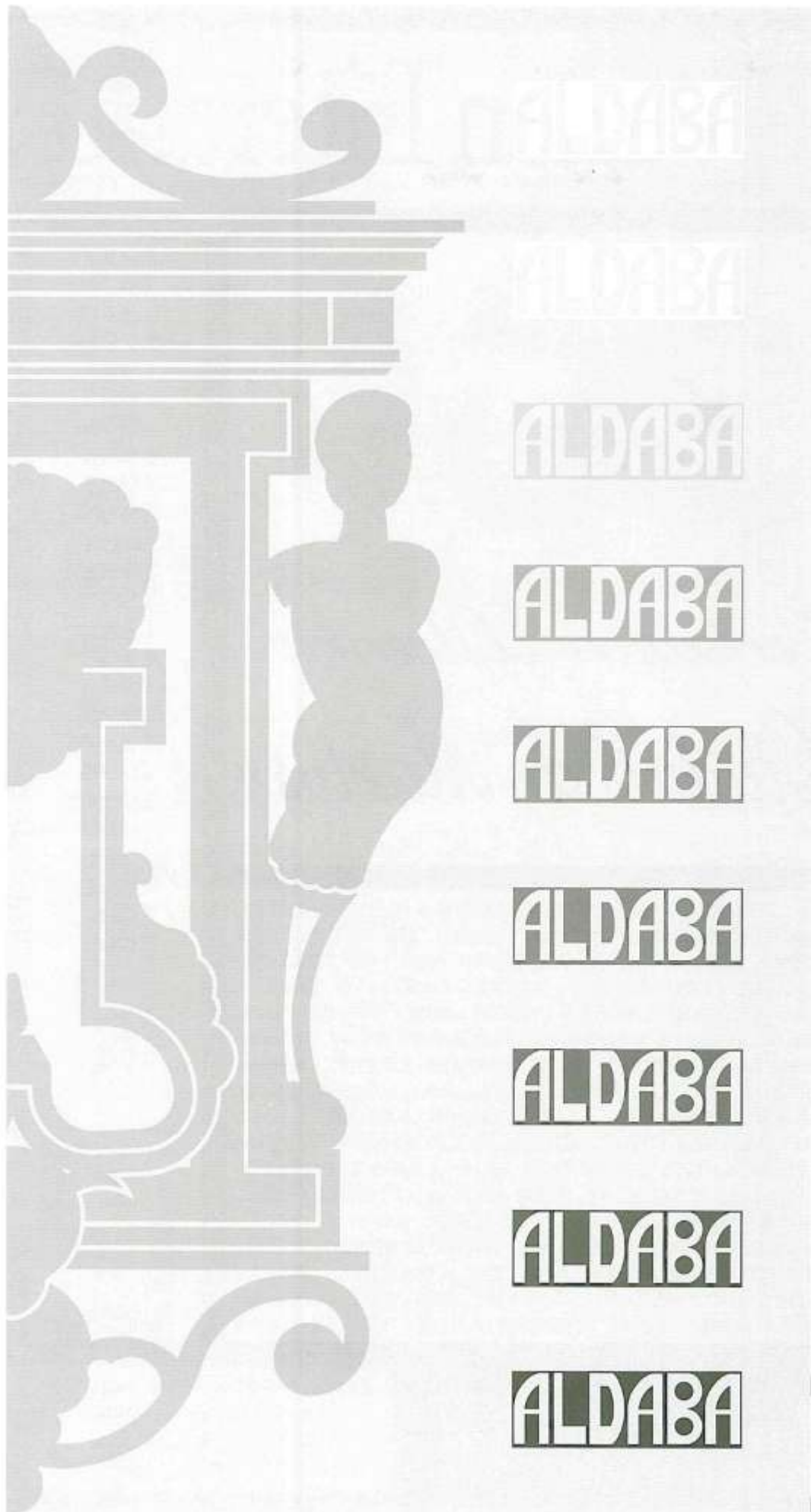
Ven e  
infórmate

Mil historias  
te esperan

*Martos Cultural*







# Literatura



# Certamen Literario



## *Certamen Literario «Ciudad de Martos»*

1977 AGUSTÍN LASARTE 1978 MERCEDES MEDINA ESTEO  
1979 MIGUEL CALVO MORILLO 1980 LUIS SEPÚLVEDA  
CALFUCURA 1981 PALOMA COLOMER ARROYO 1982 FE-  
LIPE MOLINA VERDEJO 1983 ALICIA CASTILLO GARCÍA  
1984 CARMEN SANTAMARÍA 1985 MANUEL TURCO MAR-  
TÍN 1986 JOSÉ LUIS MASEGOSA REQUENA 1987 SALVA-  
DOR COMPÁN VÁZQUEZ 1988 MIGUEL LÓPEZ CRESPI  
1989 MIGUEL MARTÍN RODRÍGUEZ 1990 JUAN MANUEL  
DE PRADA BLANCO 1991 JUAN F. GAMBARTE 1992 JOSÉ  
ANTONIO ILLÁÑEZ FERNÁNDEZ 1993 AGUSTÍN POVEDA  
NIETO 1994 ÁNGEL GONZÁLEZ QUESADA 1995 ANTO-  
NIO RIVERO COELLO 1996 JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FUEN-  
TES 1997 ADOLFO VARGAS IZQUIERDO 1998 FERNAN-  
DO BERMÚDEZ 1999 JESÚS PALOMAR VOZMEDIANO 2000  
JESÚS PALOMAR VOZMEDIANO 2001 MANUEL TERRÍN  
BENAVIDES 2002 MIGUEL SÁNCHEZ ROBLES 2004 JUAN  
GONZÁLEZ MESA 2005 MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ALBA

1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005



*Martos Cultural*

**Edición 2005 - Infórmese:**  
Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Cibié, 14  
23600 Martos (Jaén)



# Al bajar el telón

Trini Pestaña Yáñez

Es una gran actriz. El pase es gratis, así que entren ustedes, tomen asiento y comprobarán lo que les digo. Contemplan la escena: en ella se mueve un matrimonio. El hombre -yo- tiene sesenta años; la mujer, mi mujer, cincuenta y dos. El hombre tiene poco pelo, -ella diría calvo, pero no la crean: exagera- y su afición favorita son las buenas obras de teatro. A esta somera descripción que hago de mí mismo, ella añadiría los crueles apelativos de bajito y tripón, pero sigan sin creerla: me humilla. Desde hace tres meses y dos días pone todo su empeño en humillarme. Mi mujer es pelirroja de bote, quiero decir que se tiñe las canas, alta, delgada y tiesa como un palo. Nunca ha tenido aficiones. Se conserva todavía guapa, eso he de reconocerlo, aunque la pérfida, algunas veces, se lamenta diciendo que nunca se lo digo. Exagera de nuevo: también le gusta hacerse la víctima.

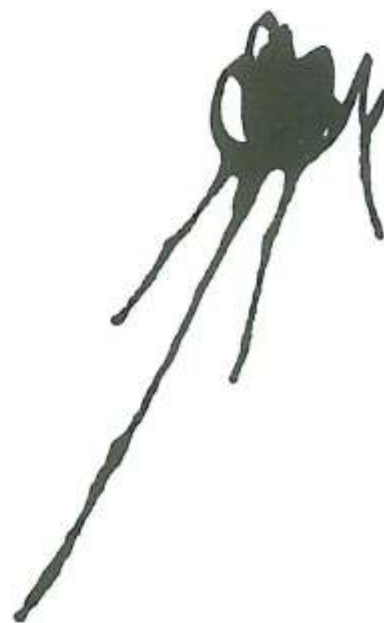
La historia comienza con un amor verdadero, de esos que provienen de la primera juventud y consiguen la proeza de durar treinta y cinco años. Así es el nuestro. Porque yo quiero a mi mujer. Siempre la he querido. Y la quiero para mí solo. Ustedes, con una sonrisa comprensiva, me calificarían de posesivo, yo diría que soy como son todos los hombres y ella me tacharía de sumamente celoso, o incluso se atrevería a sugerir que estoy enfermo, como, de hecho, de un tiempo a esta parte lo viene haciendo, pero esas calumnias forman parte del taimado y turbio proceso de destrucción al que me tiene sometido.

El escenario en el que se desarrolla el guión de nuestra vida transcurre en nuestra propia casa, el lugar donde yo considero que se cuecen todos los dramas. Un hogar común y corriente como lo puede ser el de ustedes, con dos hijos que residen fuera -ella recalcaría que huyeron-, con las comodidades que yo, empleado en una caja de ahorros, he podido adquirir. Me explayo en estos pormenores para dejar sentado que vivimos bien, sin necesidades perentorias de ninguna clase. A mi mujer yo la he tenido, y la tengo, como a una reina. Nunca ha trabajado, ¿para qué, si con mi sueldo bastaba? Soy de la opinión - y en eso sigo los consejos de mi padre- de que el trabajo de una mujer consiste en preocuparse por la comodidad de su marido y de sus hijos, y por ese orden. Así se lo hice saber

desde el principio de nuestro matrimonio y las cosas funcionaron. Hasta hace tres meses y dos días.

En este punto de la historia, la ingrata rebatiría mis palabras y lo haría envalentonada, bravucona, con un poderío que extrae no sé de dónde, argumentando que he anulado su personalidad y que la he vuelto tan sumisa como la gata que ronronea por los rincones de casa. Pero no la tengan en consideración, ya que desde hace tres meses y dos días, mi mujer se atreve a desmentir mis palabras. Sin embargo antes no lo hacía: ahí tienen el primer indicio de su desapego hacia mí. Desde siempre he hecho lo que yo considero que es lo más apropiado para una mujer decente: aislarla de los peligros externos, de las garras de los depredadores que tanto abundan.

Me considero un buen padre y un buen esposo, a mi trabajo y a mi familia les he dedicado toda mi vida, luego nada tengo que reprocharme. Si de algo he pecado, que lo dudo, ha sido de haberla querido y protegido.



TELÓN DE FIBRA VITRINA



Hago esta exposición de mis valores materiales y morales para que ustedes, mi público, comprendan quién ha sido el que se ha sacrificado siempre en aras de la felicidad de los suyos.

En la siguiente escena yo ya sé lo que va a suceder, porque ocurre exactamente así desde hace tres meses y dos días: mi mujer me engaña con otro. Desde esa fatídica fecha se han venido sucediendo en su carácter cambios sutiles, ensimismamientos sospechosos, accesos de mal humor, veladas insinuaciones a mi enfermedad inexistente que otro, menos avezado que yo, sería incapaz de percibir. Pues, aunque a ustedes les parezca tan inocente, me engaña. Mírenla: el foco de luz recae ahora sobre ella. Comprueben si no, miren cómo entra y sale del decorado que no es otro que el salón de casa, se la oye trajinar en la cocina, vean cómo viene cargando con la bandeja del café, me lo sirve, le pone azúcar: dos cucharaditas como sabe que a mí me gusta y se sienta en el sofá, a mi lado, como sabe que a mí me gusta. Después simula mirar el programa de la televisión, se quita las gafas, se toca los párpados, suspira, me mira de reojo, se muerde una uña, está nerviosa. Yo sé el porqué y ella sabe que yo sé el porqué, pero disimula, finge, miente. Se ha hecho una experta en este arte. Ya lo he dicho antes: es una gran actriz.

Ahora se levantará y me dirá con su vocecita absurdamente infantil: "Voy a leer un rato". ¿Lo han escuchado? Me lo ha dicho. Exactamente esas han sido sus palabras. Tiene la osadía de decírmelas. ¡A leer! De un tiempo a esta parte, ella lee. Se ha vuelto muy culta mi querida esposa.

Pero silencio en la sala, por favor, la función continúa.

Al momento oigo cerrar la puerta de la habitación contigua, enciende la lamparilla, trastea en la librería, crujen los muelles del sillón. Ahora deberán transcurrir cuatro minutos para que suceda lo que ustedes ya se imaginan. Esperen y lo comprobarán. Mientras tanto conmuevanse ante mi sufrimiento, oigan a mi estremecido corazón agitarse de sordo dolor. Escuchen. Ya suena la breve musiquilla, presten atención, ¿lo han oído, verdad? Es su móvil. Ha recibido un mensaje ¿de quién? De su amante. ¿Y quién es él? ¡Ah! Eso es lo que ustedes y yo quisiéramos saber. Ahora ella se dispone a contestarle. Y no me vengan diciendo que puede que yo esté equivocado o paranoico o simplemente loco y que tal vez sean los chicos los culpables de esos mensajes. No, respetable público: esa es una teoría que no se sostiene. Nuestros hijos no andan mandando mensajes al móvil, si acaso llaman directamente alguna que otra noche.

He conseguido intrigarles, ¿verdad? No me escamoteen ese privilegio, porque no se lo perdonaría nunca. Yo les he suministrado pruebas palpables de su infidelidad, de su depravada conducta, del maltrato psicológico al que me tiene sometido. Ella es la mala y ahora ustedes se tienen que decantar por mi actuación.

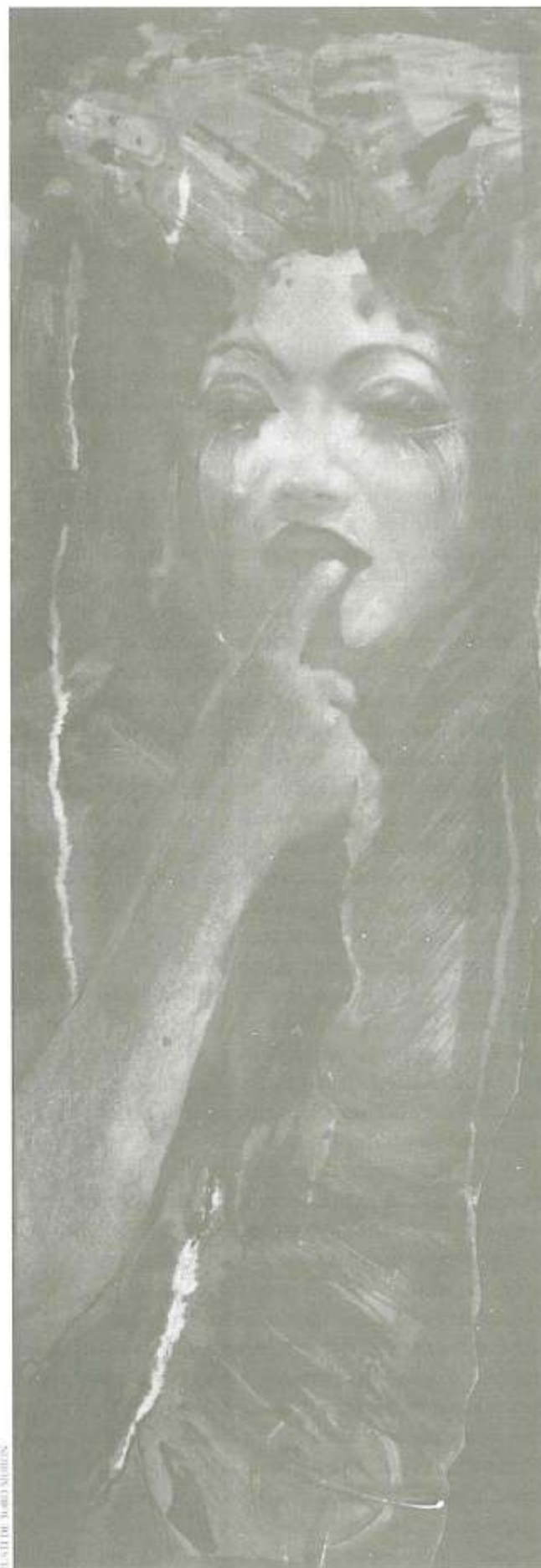


FOTO DE JORDI MURILLO



En este momento de la trama yo me levanto furtivo, cauteloso, rozando apenas el suelo, situándome tras la puerta cerrada y escucho y me desespero y me indigno y me vuelvo a desesperar ¿quién será él? ¿dónde le habrá conocido? Agudizo más el oído, ¡oh, qué tortura, Dios mío! Sin duda los dos bastardos, so pretexto de la lectura, habrán acordado este sistema de comunicarse menos evidente, menos sospechoso que las llamadas telefónicas y en este momento estarán maquinando la forma más adecuada de eliminarme del guión, como sucede en las buenas obras de misterio. Pero yo soy mucho más sagaz que los adúlteros, ¡yo los he descubierto! ¿Oyen? Se ha oído de nuevo el breve pitido, la sutil musiquilla. Repito: se ha oído. Ahora mismo, la cínica de mi mujer está leyendo en la pantallita las sucias palabras con las que él se expresa. ¡Y a ella le gustan! Me siento morir. ¡Oh, Dios! ¡Ya viene, ya está aquí el dolor de cabeza! Sucede a veces. Es un pinchazo que va aumentando por momentos, como si la sangre se me hiciera un remolino y se estancara en algún punto, muy dentro de la mente. Aunque ella, para mortificarme diría: “Vas a tener otra crisis”. Insisto, sigan sin creerla, ustedes y yo sabemos lo falsa que puede llegar a ser.

De nuevo suplico silencio, por favor.

¿No oyen cómo crujen los muelles del sillón? ¿Y los pasos que se acercan? ¿No ven que el pomo gira? Ella está ahí, aparece en el vano de la puerta, pero no arrepentida como cabría esperar, sino muy al contrario: desafiante, altiva, poderosa, preguntándome con la mejor de sus sonrisas: “¿Querías algo, querido?” Palabras inocentes, sí, pero dense cuenta del tono con que las dice. Me odia. Su odio es tan espeso que se puede palpar en el ambiente, y el mío lo siento crecer dentro de mi pecho mezclado con la furia y con sangrientos deseos de venganza.

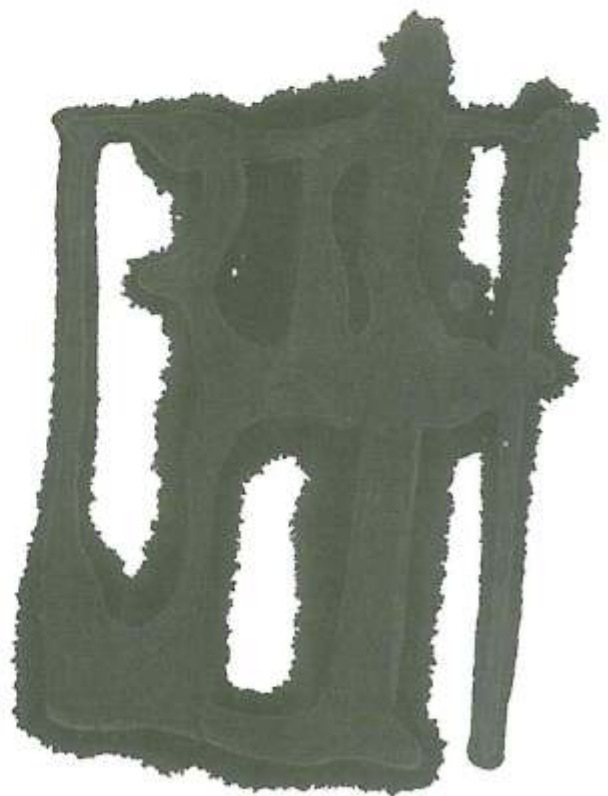
¡Venganza! De entre el torrente de pensamientos que se agolpan en mi mente, esas pocas sílabas se abren paso con serpenteo de culebra hasta mis manos y tengo que hacer un esfuerzo supremo para contenerlas. Para ello apelo a la bondad de los dioses. De su infinita magnanimidad reclamo una tregua, un poco de sosiego, un segundo al menos de calma para mi mente torturada. Pero mi súplica no es escuchada; al contrario, parece tener la capacidad de atraer la cólera de esas deidades sobre mi persona, puesto que el maldito móvil suena de nuevo. ¿Lo han oído? ¡Tienen que haberlo oído! Claro que lo han oído! Esta vez sólo ha sido una nota de su odiosa melodía, un toque, como se dice en el argot juvenil... ¡eso es! ¿Cómo no me he dado cuenta antes? ¡Se ha liado con un jovenzuelo! ¡Mi mujer cambia mi madurez entregada, la experiencia que otorgan los años, mi reconocida y culta hombría, por la imberbe insensatez de un jovenzuelo!

La fatal confirmación sacude todos los músculos de mi cuerpo y siento que mi sangre hierve en las venas. La cabeza me va a estallar y cierro un segundo los ojos.

Cuando los abro, ella sigue ahí de pie, al alcance de mi mano. Pero, ¡oh! ¡La bondad de los dioses es infinita! Obsérvenla: le tiemblan las aletas de la nariz, la sonrisa desafiante se le ha quedado helada en las comisuras y el brillo retador de sus pupilas ahora está petrificado, carente de parpadeo y sin poderme contener, estalla mi pecho y de mi garganta emerge una carcajada que retumba en la quietud de la casa. Ella se sobresalta y da un paso atrás.

Palpitan los segundos en este punto álgido de la historia, y ya sin necesidad de suplicarles, hay en la sala un silencio absorto, casi litúrgico. El entusiasmo melodramático ha llegado al cenit, al clímax, y ustedes, espectadores, están sobrecogidos esperando asistir al desenlace. Por eso no comprenden la bajada del telón, y extrañados, incrédulos y desconcertados se miran unos a otros mientras al fondo de la sala se oyen unos tímidos aplausos que son inmediatamente ahogados por largos silbidos de descontento.

Llevan razón, tienen toda la razón al abuchearnos, nos lo merecemos: el final de la historia no ha sido de su agrado y por lo tanto se sienten estafados. Pero en ese momento, alguien sentado en la primera fila se percata de la mancha espesa y roja que va cubriendo lentamente la tarima y resbala escenario abajo, y ese alguien susurra al que está a su lado y, a su vez, éste a otro y a otro más y a otro, y al poco, ustedes, querido público, irrumpen, ¡ahora sí!, en una calurosa ovación, la cual, yo, emocionado, agradezco con una gran reverencia.



FRANCESCO TORELLI



# Las leyes del paisaje

Manuel Bares

Son muchos los paisajes que arropan el corazón cuando arrecian los diciembres. Yo he echado mano muy a menudo de ellos: basta con cerrar los ojos y levantar el telón de la memoria, porque casi es mejor mirar esos paisajes con los recuerdos que con los ojos. Con la vista sólo captamos formas, texturas, colores, pero el recuerdo nos devuelve la suma de lo que vieron los ojos y de lo que sintieron la piel, los oídos y el corazón. Un paisaje no es vivido del todo hasta que no es recordado.

Y recuerdo ahora el estremecimiento súbito de una cigüeña atravesando los ocres apagados en torno a Almendralejo, el festival de amarillos de la Toscana en verano, la suavidad mullida de la dehesa onubense, la inmensidad sobrecogedora de los desiertos de Arizona. Entre esos paisajes que son bálsamo del espíritu, he recurrido sobre todo al de la tierra que me vio nacer. Posiblemente no sea mejor que otros, pero de un modo inevitable forma parte de mí. Quien yo

soy es el resultado del lento destilar de esas imágenes a lo largo de los lentos años sin tiempo de la infancia, de los años ansiosos de la adolescencia, de la idea del futuro que yo tenía en aquel tiempo. De lo que anhelaba mi corazón mientras la vista se perdía entre lomas que la lluvia deshacía.

Ningún paisaje me ha producido sentimientos tan encontrados.

De niño no veía el paisaje. De tan presente, carecía de existencia, como mis manos, mi madre o el sol. Sólo el mar atraía mi atención, y eso por el exotismo que ejercía sobre un niño de secano.

Un día, de repente, apareció ante mis ojos. Era la adolescencia. Y lo que vi no me gustó: un paisaje sin naturaleza, porque no podía ser naturaleza aquella geometría, aquellos árboles enanos, tan alejados de lo que la imaginación consideraba verdadero pai-





saje: árboles majestuosos, ríos caudalosos, monte bajo. Nada más prosaico, triste y práctico que aquellas lomas dibujadas con escuadra y cartabón.

Recuerdo las primeras excursiones a los contadísimos lugares, reductos de paisaje verdadero, donde imaginábamos que, en vez de los adolescentes tristes que fuimos, éramos hombres arrojados, vitales e intensos. Eran islotes de árboles de verdad, helechos, un tipo de vida más parecida a la de las películas, y, por tanto, más real. Y rodeando aquellos dichosos islotes de verdor, el deprimente mar de olivos, siempre omnipresente, como una vaga amenaza. Al final de cada calle, al fondo de cada ventana, en cada viaje al médico, siempre los olivos. Lentos, retorcidos, tristes. Tan tristes como las vidas de los adultos a los ojos de un adolescente.

Los olivos eran como los madrugones de mis padres, su sacrificio heroico para darles estudios a sus hijos, las enfermedades de los abuelos, la mezquindad de los vecinos, los insufribles cotilleos... Algo de lo que había que huir: los olivos interminables eran la fila de días idénticos que me esperaban si me quedaba, el espejo de mis mayores, domesticados por el desengaño y el pragmatismo. Había que huir. El hombre es bueno, el mejor amigo no son cinco duros en el bolsillo, hay que confiar en los demás. Había que huir, o acabaríamos engullidos por las arenas movedizas de la decepción. Así que puse distancia entre las lomas de olivos y yo. Toda la que pude, que no fue mucha, pero sí suficiente para el olvido.

Cuando regresé, varios años después, todo cambió. Cruzar Despeñaperros y encontrar aquel paisaje fue también descubrirlo por primera vez, libre de amenazas y temores. Y lo que vi fue algo que me produjo un sentimiento semejante al que provocó en mí la contemplación del Grand Canyon. Comprender de repente que uno no es apenas nada, una muesca diminuta en una cordillera. Mirar aquellas lomas rayadas de olivos era imaginar a muchas generaciones anteriores a mí mirando lo mismo, sintiendo que la vida de mi padre, de mi abuelo, son iguales que la mía, que también debieron de mirar hacia la lejanía azulada con ilusión, miedo y esperanza. Comprendí que yo soy ese paisaje, igual que también soy el resultado de las leyes de la genética, que mi voz es la voz de mis ancestros, trepando por los siglos.

Ahora vivo fuera de esta tierra, he aprendido a amar otros lugares, pero cada vez que vuelvo se extiende ante mí, al mismo tiempo que el baile de olivos y lomas, la completa certeza de que en ningún otro paisaje se puede averiguar quién soy, qué soy. Recorro calles de una ciudad distante, paseo junto al océano, tardo a veces meses en regresar al pueblo, pero sé que en mi manera de amar, de entregarme, de soñar, de imaginar el futuro y de recordar el pasado, al fondo de todo eso, se encuentra el paisaje de mi tierra. Algunas noches, cuando arrecia la lluvia atlántica y los incidentes del día me hacen olvidar quién soy, cierro los ojos y pienso en mis padres, allá lejos, en sus cuerpos viejos, como olivos, molidos de trabajo, y en otra lluvia cayendo sobre el olivar de mi abuelo, en la noche. El campo está tan solitario por la noche. Imagino que avanzo entre las ramas de olivos viejos, que el viento y la lluvia azotan. Los terrones están húmedos, acolchados, ando con reposo bajo la lluvia, entre los olivos que mi abuelo cuidó, y el agua me lava por dentro y me quita el cansancio y bendice mi alma.



A. MURIELLA



# Un horizonte *amarillo en los ojos* (fragmento)

Gracia Morales Ortiz

*(Ha terminado de liar el cigarro.*

*Le ofrece al chico con un gesto.*

*Después se lo enciende y empieza a fumar.)*

Además, ¿por qué te lo iba a contar a ti, eh? ¿Cómo sé que eres de fiar?...

A ver, acércate.

¡Acércate!, hombre,

¿no me digas que te doy miedo?

Déjame que te mire bien...

*(Sonriendo.)* Sí que tienes cara de becerrillo, sí...

De becerrillo asustado...

*(Decidiéndose.)* Escúchame,

¿tú serías capaz de prometerme que lo vas a guardar bien?

Lo que te cuente: eso que yo dibujo, con mi cabeza...

No, no sólo es que lo mantengas en secreto,

es otra cosa...

Quiero que me prometas que lo vas a conservar en tu memoria, muy hondo, para siempre, ¿comprendes?, y que dentro de muchas noches, cuando ya no te acuerdes de mi voz, ni de que tengo un dedo inútil y que pintaba retratos, entonces, dentro de muchas noches, quiero que sigas recordando lo que te diga ahora...

¿Lo prometes?

Ya sé que esas cosas no se pueden pedir..., pero dime que sí, de todos modos, aunque no estés seguro.

¡Eso es, muy bien! Te vas a acordar,

yo lo sé, claro que sí.

... A veces dibujo, pero de verdad, ¿sabes?, hasta llegar a verlo...,

dibujo un sitio.

Un sitio normal,

ni muy grande, ni muy pequeño,

donde puedan caber un hombre y una mujer...

Un sitio como este, con un río cerca y con la montañas allí, al fondo.

Entonces imagino

que llego allí,

tiendo mi tierra

y no tengo que recogerla al día siguiente ni al otro.

¡¿Entiendes?!

Me quedo todo el tiempo que yo quiera.

¿Sabes cuánto es lo máximo que he durado en un mismo lugar?



Doce días...  
Un  
dos  
tres  
cuatro  
cinco  
seis  
siete  
ocho  
nueve  
diez  
once  
doce.  
¿Ves?,  
son muy pocos;  
no da tiempo a casi nada en doce días,  
y sin embargo ya había empezado a reconocer ese lugar:  
aprendí cómo estaban colocados los árboles, sabía dónde se encontraba cada  
hormiguero, hasta le puse nombre a algunas de las rocas, las que tenían formas más  
extrañas:  
“La Perezosa”, una muy ancha que estaba como tumbada y parecía que iba a bostezar en  
cualquier momento,  
“La Cabeza de Cuervo”,  
“La...”  
No sé... Por entonces yo era joven, todavía...  
“La Perezosa”,  
“La Cabeza de Cuervo”...  
Sólo me acuerdo de esas dos...  
Pero había más, ocho o nueve por lo menos... Y busqué los nombres apropiados,  
uno para cada una.  
En doce días no da tiempo a más...  
Hubo que irse, claro,  
siempre  
hay que irse...  
Pero si hubiera podido, me habría quedado en ese lugar... o en otro cualquiera.  
¿Imaginas?  
Poder plantar algo y que crezca...  
Tomates, acelgas, patatas...  
¡Naranjas!,  
¡naranjas también!  
Poner una semilla y esperar a que germine,  
que nazcan raíces  
y hojas  
y ramas  
y nuevas semillas que volver a plantar...  
A lo mejor llega un tiempo en que es posible dejar de moverse, ¿no crees?  
Y entonces habrá que aprender cuándo es la mejor época para sembrar trigo, porque el  
trigo es muy necesario, y cada uno cultivará su parte.



¿Eres capaz de verlo?  
¡Cada uno su parte!  
Un horizonte amarillo en los ojos.  
¿Quién dice que no? ¿Eh?  
¿Quién  
dice que no?  
Podríamos hacerlo...  
¿Alguien nos lo prohíbe? ¿Tú lo sabes?  
¿Tú sabes por qué seguimos así, andando, de un lado para otro?  
¡¿Tú sabes por qué lo hacemos?!  
No, claro que no lo sabes... Ni siquiera te lo has preguntado... Eso nadie se lo pregunta  
al principio. Lo haces, porque sí, porque es lo que hay que hacer, lo que se ha hecho  
desde siempre...  
Eso nos han dicho,  
que se ha hecho desde siempre...  
Pero, ¿por qué no podemos parar?  
¿Quién no nos deja parar?  
¿Quién?  
¿Quién?

*(Comienza a reírse.)* Debes de pensar que estoy loco...  
¡El loco del dedo inútil!  
¡El loco de los dibujos!  
*(Deja de reír.)* El que se cree sus propios sueños...  
Sí, debes pensarlo. Yo también lo pensaría si fuera tú y me encontrara conmigo...  
Pero da igual. Da igual...  
Nunca le había contado esto a nadie. Y sé que tú lo vas a guardar.  
Me lo has prometido.  
Aunque ni siquiera lo entiendas,  
aunque seas tan joven y todavía no sepas cuánto llega a pesar esta tierra...  
Esta tierra  
donde nunca nace nada...





# Cervantes y el pensamiento renacentista.

## *Dos temas del Quijote*

Raúl Castro Vidal

“¿Habrá un libro más profundo que esta humilde novela de aire burlesco? Y, sin embargo, ¿qué es el Quijote?... Seamos sinceros: el Quijote es un equívoco... De lejos, solo en la abierta llanada manchega la larga figura de Don Quijote se encorva como un signo de interrogación: y es como un guardián del secreto español, del equívoco de la cultura española.”

“No existe libro alguno cuyo poder de alusiones simbólicas al sentido universal de la vida sea tan grande, y, sin embargo, no existe libro alguno en que hallemos menos anticipaciones, menos indicios para su propia interpretación.”  
José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*

“Un pobre hidalgo de aldea, Alonso Quijano, ha inaugurado para nosotros la historia del arte de la novela mediante tres preguntas sobre la existencia: ¿qué es la identidad de un individuo?, ¿qué es la verdad?, ¿qué es el amor?”

Milan Kundera, *El telón*

Resulta ya manido decir que el Quijote es algo más que una novela. Como ejemplo, entre otros muchos, lo dice muy bien J.L. Abellán: “el *Quijote* es la Biblia española, y de algún modo todo el ser de España se halla allí involucrado”<sup>1</sup>. O como bien dice Ortega, el Quijote está lleno de *alusiones simbólicas*, es decir, muchas de las cosas que en él se dicen no se dicen directamente, tan sólo se insinúan, se apuntan, se dejan entrever. Por ello, como cualquier otra obra de arte, también el Quijote necesita ser interpretado continuamente. Es más, cada nueva lectura nos concederá una nueva interpretación, y nos hará ver en él de continuo nuevos aspectos y nuevos temas que hasta ese momento tan sólo estaban insinuados o simplemente latentes.

Por todo ello, no nos vamos a ocupar en este trabajo del *Quijote* sólo como la gran obra literaria que es. Nos limitaremos únicamente a centrar el Quijote como obra del Renacimiento español. Y la circunscribiremos

todavía más al destacar en ella algunos temas de origen típicamente renacentista. Y es que el Quijote, como toda obra de arte, no surge de la nada, sino que se nutre de un ambiente y de un contexto social y cultural muy determinado (en este caso el Renacimiento) y es por ello por lo que, si bien se mira, se puede encontrar en él una amplia lista de influencias del pensamiento renacentista, algunas de las cuales son las que queremos destacar y analizar en este trabajo. Nos limitaremos únicamente, por razones de espacio, a dos temas (aunque podrían haber sido muchos más) que nos darán una muestra inequívoca no sólo



<sup>1</sup> J.L. Abellán, *El renacimiento español*, Espasa Calpe, 1982, p. 266.



de la influencia del pensamiento renacentista en la obra de Cervantes, sino también, y lo uno se sigue de lo otro, de su modernidad.

Para empezar, será imprescindible que previamente destaquemos en unas breves pinceladas algunas características generales del Renacimiento que nos van a servir para centrar con mayor precisión la genial obra de Cervantes. Trataremos muy por encima alguna de sus características definitorias y lo situaremos en el tiempo con la mayor precisión posible en tan poco espacio.

Como se sabe, la época histórica del Renacimiento supone ante todo un cambio fundamental en las condiciones de vida del hombre. Este cambio se inició ya en la baja Edad Media y provocaría más tarde una transformación radical en las estructuras materiales y espirituales de la sociedad y del comportamiento humano con respecto al mundo que le rodea. Se producirá, en definitiva, durante el Renacimiento, un cambio de mentalidad<sup>2</sup> que afectará a todas las dimensiones de la vida humana.

Cronológicamente se da como fecha de referencia para su inicio la caída del Imperio bizantino y la toma de Constantinopla por los turcos, en 1453. Pero en realidad la fecha de 1453 no es exacta. Dependiendo de las zonas geográficas las fechas varían<sup>3</sup>: en Italia los antecedentes renacentistas pueden remontarse hasta 1300 (Petrarca nace en 1303 y es considerado comúnmente el primer humanista italiano<sup>4</sup>); en España hasta el reinado de los Reyes Católicos no presenta indicios de consolidarse. Pero tampoco ese año que hemos señalado es arbitrario: en 1454 se sitúa el primer impreso que salió de las prensas de

Gutenberg, en Maguncia. Y la imprenta es, junto con la brújula y la pólvora, uno de los tres inventos básicos que marcan el inicio de una nueva época. La brújula revolucionará el conocimiento geográfico de la Tierra; la pólvora hará posible la consolidación militar de los nuevos estados nacionales; la imprenta originará la difusión masiva del pensamiento escrito, con todo lo que implica en la transformación de las estructuras mentales del nuevo hombre.

Precisamente uno de los acontecimientos que más contribuyen a cambiar esa estructura mental va a ser la sustitución de la teoría ptolemaica por la heliocéntrica. Al admitirse que es el Sol y no la Tierra el centro del sistema planetario, Dios quedará más alejado de la atención humana, mientras el hombre y la naturaleza adquirirán una renovada importancia<sup>5</sup>. Se produce, por tanto, una mayor autonomía humana frente a la sujeción divina, típica en la Edad Media. Veremos la importancia de este cambio en la nueva concepción del sujeto, nítidamente ejemplarizada en Don Quijote, como libre creador de la realidad que le rodea.

Pero el movimiento renacentista no se puede entender sin dos de sus tendencias básicas: el humanismo y la Reforma protestante. Por el primero se produce un intento de recuperar los valores inmanentistas del mundo pagano, mediante una vuelta a los estudios clásicos y una imitación de la cultura antigua. Vuelta a los estudios clásicos que no tiene un mero afán erudito, pues su fin es, sobre todo, comprender al hombre e interpretarlo a una nueva luz. En estrecha conexión con el inmanentismo

<sup>2</sup> L. Villoro, *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. F.C.E., 1992, p. 8. Señala Villoro que "las ideas básicas que caracterizan a una época señalan la manera como el mundo entero se configura ante el hombre. Condensan, por lo tanto, lo que podríamos llamar una figura del mundo. Una figura del mundo empieza a brotar, lentamente, en el seno de la anterior. Primero es patrimonio exclusivo de unos cuantos, luego se va poco a poco generalizando hasta convertirse en el marco incuestionable de la época".

<sup>3</sup> Kristeller da como fechas generales el periodo de tiempo que abarca, aproximadamente, de 1300 a 1600. Además señala acertadamente como "el Renacimiento es una época muy compleja y abarca, justo como la Edad Media o cualquier otro periodo, muchísimas diferencias cronológicas, regionales y sociales". P.O. Kristeller, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, F.C.E. 1993, p. 34.

<sup>4</sup> "Petrarca es, por tanto, quien formula por primera vez la contraposición entre la Antigüedad precristiana luminosa y una edad oscura de tinieblas que se extiende hasta el presente; quien, más allá de motivos religiosos y políticos, identifica en la cultura escolástica universitaria el componente cultural (radicalmente negativo) de la edad oscura; quien concibe su actividad cultural como una batalla consciente -y de resultado incierto- contra la cultura de las tinieblas en pro de la resurrección o *renacimiento* de la luminosa cultura antigua." M.A. Granada, *El umbral de la modernidad*, Herder, 2000, p. 29. Se puede encontrar también en esta obra un breve examen del origen e historia del concepto mismo de Renacimiento, así como de la problemática historiográfica sobre su relación con la Edad Antigua y la Edad Moderna y sus límites cronológicos (p. 15-51).

<sup>5</sup> Es interesante ver a este respecto la contraposición entre dos textos famosos, uno del Papa Inocencio III (mentalidad medieval) y otro de uno de los humanistas más eminentes del renacimiento italiano, Juan Pico de la Mirándola (mentalidad renacentista). Los textos son los siguientes:

"Tú, hombre, andas investigando hierbas y árboles; pero estos producen flo-

res, hojas y frutos, y tú produces liendres, piojos y gusanos; de ellos brota aceite, vino y bálsamo, y de tu cuerpo esputos, orina y excrementos"

Inocencio III, *De miseria humanae vitae*

"[Dios] tomó, pues, al hombre, creación sin una imagen precisa, y poniéndolo en medio del mundo le habló así: «No te he dado, oh Adán, ni un lugar determinado, ni una fisonomía propia, ni un don particular, de modo que el lugar, la fisonomía, el don que tú escojas sean tuyos y los conserves según tu voluntad y tu juicio. La naturaleza de todas las criaturas ha sido definida y se rige por leyes prescritas por mí. Tú, que no estás constreñido por límite alguno, determinarás por tí mismo los límites de tu naturaleza, según tu libre albedrío, en cuyas manos te he confiado. Te he colocado en el centro del mundo para que desde allí puedas examinar con mayor comodidad a tu alrededor qué hay en el mundo. No te he creado ni celestial ni terrenal, ni mortal, ni inmortal para que, a modo de soberano y responsable artífice de tí mismo, te modes en la forma que prefieras. Podrás degenerar en las criaturas inferiores que son los animales brutos; podrás, si así lo dispone el juicio de tu espíritu, convertirte en las superiores, que son seres divinos»  
¡Oh suma generosidad de Dios Padre, suprema y admirable felicidad del hombre al que le ha sido dado tener lo que elige, ser aquello que quiere!"

Juan Pico de la Mirándola, *Discurso de la dignidad del hombre*

Queda claro a través de estos dos textos, tomados como ejemplo entre otros muchos, el cambio de mentalidad que se produce en el Renacimiento respecto a la Edad Media, fundamentalmente en la consideración del hombre como ser autónomo y libre, dueño de su propia vida y autor de su proyecto vital.



humanista, está también la secularización de las costumbres y de las conductas, cada vez más alejadas del teocratismo medieval. En lo que se refiere a la Reforma, su origen hay que situarlo en una reacción general contra la situación de abuso y de corrupción que se había producido en la Iglesia Católica, durante los últimos años de la Edad Media<sup>6</sup>. Para los reformadores, la Iglesia se había corrompido tras la Patrística, y sólo a comienzos del siglo XVI había determinado la Divina Providencia la rebelión purificadora y reformadora a través de la persona de Lutero. El movimiento reformista asumió también, dentro de su visión histórica, religiosa y eclesial, el Renacimiento de las letras y de las artes como premisa y preparación para la Reforma religiosa. Renacimiento y Reforma estaban así estrechamente unidos en el origen de la nueva era histórica que disipaba las tinieblas del error y de la superstición<sup>7</sup>.

Por último, desde el punto de vista de los caracteres socio-económicos, el Renacimiento se nos presenta como el producto de un cambio en las relaciones económicas. Frente al control que los gremios todavía ejercían sobre el comercio de carácter local, se empezaba, por otra parte, a realizar actividades económicas que escapaban a su control: tráfico marítimo, comercio a gran escala de los granos, la fabricación y la venta de paños, el trabajo en las minas. Frente al establecimiento por parte de los gremios del *iustum pretium*, de acuerdo con la mentalidad estática medieval según la cual el valor de cada cosa es inherente a la misma, se empieza a poner en juego la ley de la oferta y la demanda. Esto era lógico que se produjera ya que las actividades mercantiles a que nos hemos referido se cotizaban en un mercado internacional que los gremios no podían controlar. Así va surgiendo también una nueva moral de los negocios. Es el comienzo de un capitalismo todavía tímido y embrionario, que encarna en un nuevo tipo humano –el hombre de empresa– origen a su vez de una nueva clase social: la burguesía<sup>8</sup>.

Desde este punto de vista, no hay en el Renacimiento una imitación de los antiguos, sino un tomar pie en ellos para continuar la marcha histórica en un encuen-

tro del hombre consigo mismo y un desarrollo indefinido de sus posibilidades. En definitiva, se trata de lograr en esta actitud una potenciación de la personalidad y de la individualidad humana, lo que sólo puede hacerse mediante un acrecentamiento de la personalidad crítica y creadora.

Todo lo dicho anteriormente nos va a servir para encuadrar los temas que hemos elegido examinar en este trabajo sobre el pensamiento de Cervantes en el *Quijote*. Y es que el *Quijote*, como bien decía Ortega y Gasset, es la obra de arte *profunda* por excelencia. Nos muestra no sólo su valor como obra de arte literaria sino también toda una serie de posibilidades casi infinitas de interpretación de la realidad. En alguno de los temas que hemos elegido lo veremos claramente. Los dos temas que venimos anunciando son los siguientes:

1. La *realidad oscilante*: el perspectivismo cervantino
2. Ideas religiosas: el erasmismo de Cervantes

### 1. La *realidad oscilante*: el perspectivismo cervantino

Para entender perfectamente este primer tema, es necesario que comparemos brevemente la nueva posición del hombre renacentista ante el cosmos y la sociedad con la posición medieval que la precedió. Antes del Renacimiento, el cosmos y la sociedad humana se presentaban como un orden finito, en donde cada cosa tenía su sitio determinado. Respecto al mundo físico, pensemos únicamente en el modelo ptolemaico vigente durante toda la Edad Media. El mundo físico tenía un límite preciso. Podemos imaginárnoslo, para resumir, como si estuviera constituido por una esfera perfectamente limitada y cerrada, fuera de la cual ya no hay absolutamente nada y dentro de la cual se encuentran circunscritas otras tantas esferas hasta llegar al núcleo de todo: la Tierra, como centro del universo. El mundo es, por tanto, limitado y tiene un centro. Y dentro de esta arquitectura cada cosa tiene asignado un sitio. Hay, por tanto, órdenes en el ser: cada ente tiende a ocupar su lugar natural.

<sup>6</sup> A propósito de ello veremos más adelante la importante influencia erasmista en la obra cumbre de Cervantes. Recordemos que la obra de Erasmo se encamina también a una transformación de la religiosidad cristiana en muchos aspectos similar a la de Lutero, con su crítica implacable también a las actitudes de la Iglesia Católica, en lo que estas tenían de alejamiento y corrupción del verdadero cristianismo.

<sup>7</sup> Sin embargo no hay una convergencia y una complementariedad tan clara entre Renacimiento y Reforma. Entre ambos se han señalado tensiones e incluso contraposiciones. Ya Lutero había expresado, desde el lado de la Reforma, ciertas reticencias ante el humanismo cuando a propósito de Erasmo había declarado: "No hay un solo artículo de fe, por muy bien confirmado que esté en el Evangelio, del que no sepa burlarse un Erasmo, quiero decir, la Razón". Hay aquí una interpretación del humanismo como un movimiento racionalista y librepensador, en lo sustancial ajeno a la posición religiosa cristiana y en su desarrollo natural hostil a ella. Historiadores como J. Burckhardt,

autor de *La cultura del renacimiento en Italia*, entre otros, la han mantenido. Pero hay que decir que la historiografía más reciente, ya plenamente consolidada, supera esta contraposición entre un Renacimiento irreligioso y una Reforma religiosa monolítica. Renacimiento y Reforma no son idénticos y recíprocamente reducibles, pero tampoco son constelaciones teóricas y espirituales contradictorias. M.A. Granada. *El auge de la modernidad*. Herder, 2000, p. 32-42.

<sup>8</sup> Esta nueva clase social constituirá una aristocracia del dinero y del talento, que sustituirá a la anterior de la sangre y el rango. Y lo más importante para nuestro tema: "los nuevos intelectuales –los humanistas– se vincularon a esta clase social... En Italia, por ejemplo, hay familias que se hacen famosas por su protección a las artes y a las letras: los Visconti, de Milán; los Estes, de Ferrara; los Gonzaga, de Mantua; los Médicis, de Florencia... Se produce así una nueva clase de intelectuales muy ligada al dinero y a la aristocracia, pero precisamente por eso más libre e independiente". J.L. Abellán, *El erasmismo español*, p. 56.



Pero también, a imagen de este mundo físico, el hombre medieval considera el mundo humano. También la sociedad humana es una sociedad jerarquizada en donde cada estamento ocupa su lugar. Hay una relación clara de subordinación entre los siervos y los señores, entre los señores y sus superiores feudales, entre éstos y el rey y, por último, entre el rey y el emperador. E igual que el mundo geográfico, la sociedad se ordena respecto de un centro político y uno espiritual: la Corona y la Iglesia.

Pues bien, en el Renacimiento asistimos a la ruptura de ese mundo jerarquizado y ordenado según un centro y una periferia. A la concepción antigua del cosmos empieza a remplazarla, desde el siglo XVI, la figura de un mundo abierto, espacio que se extiende al infinito, uniforme y homogéneo, sin límites ni centro<sup>9</sup>. Pero lo que es todavía más importante para nuestro tema es el cambio en la arquitectura estamentaria de la sociedad. Si bien es cierto que, en términos generales, el orden antiguo permanece en el campo, en las ciudades empieza a resquebrajarse, dando lugar a una movilidad social nueva. Aunque las posibilidades de ascenso social son limitadas, las cualidades personales son capaces de hacer pasar a un individuo de un estado social a otro superior. Surge un ideal de hombre desconocido hasta entonces: son hombres que no sienten determinado su destino por el lugar que ocupan, sino que están empeñados en labrárselo mediante su acción<sup>10</sup>. La posibilidad que se empieza a abrir camino es la del individuo que, sin un sitio fijo, ha de labrarse un destino mediante su propio esfuerzo<sup>11</sup>.

El hombre empieza así a convertirse en un ser libre, es decir, consciente de su propia libertad. La naturaleza del hombre, con la llegada del Renacimiento, tiende más a entenderse como un hacer: el hombre es lo que hace y es, por tanto, fundamentalmente libertad<sup>12</sup>. En este

sentido su característica más importante es la práctica transformadora, por una parte, de la naturaleza, y de sí mismo, por la otra. El hombre es libre y lo es porque es capaz de modelar a su gusto tanto la naturaleza como a sí mismo. Don Quijote será ejemplo paradigmático de lo que estamos diciendo: su voluntad será la que determine su mundo, es decir, se creará para sí un mundo según su ideal. Su mundo no será un mundo cerrado y con una esencia fija, sino un mundo creado según su proyecto. Sólo en el caso del hombre, un ente puede ser como proyecta, porque sólo la existencia humana tiene la posibilidad de la voluntad libre.

Ahora podremos entender mejor este primer tema que hemos elegido. Y lo podemos hacer porque, en primer lugar, nos permitirá analizar el concepto de *sujeito*<sup>13</sup> como "creador" de la realidad. Y es que lo central del pensamiento renacentista consiste en variar la relación en que, según la Edad Media, se hallaban el sujeto y el objeto; para aquella, la mente era una especie de tabla (*tabula rasa*) en la cual quedaban impresas las huellas de la realidad; ésta y el sujeto se correspondían exactamente. Pero, frente a esta concepción realista del mundo, el humanismo había comenzado a dar importancia al hombre como modelador de la realidad<sup>14</sup>. Por todo ello, podemos entender, con Ortega, a Don Quijote como un *héroe*<sup>15</sup>. El héroe está definido para Ortega por la no aceptación de la realidad, de lo que es, y por una *voluntad de modificación* de la realidad, por una *voluntad de aventura*. Aventura que consiste fundamentalmente en un *proyecto*. Lo heroico tiene su raíz en un "acto real de voluntad" por el que



<sup>9</sup> Imprescindible para una ojeada general sobre este tema es la obra de A. Koyré, *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI, 1999. Son figuras fundamentales, en este cambio, Nicolás de Cusa, Giordano Bruno y Nicolás Copérnico, por citar sólo las principales.

<sup>10</sup> Recordemos a propósito de esto los dichos quijotescos: "cada uno es artífice de su ventura" (II, LXVI) y "cada uno es hijo de sus obras" (I, XLVII). [Todas las citas del Quijote se harán como estas dos, primero señalando si pertenecen a la primera o segunda parte, y después señalando el capítulo correspondiente].

<sup>11</sup> Pero esta nueva situación también tiene su cara negativa. La sociedad medieval supone un edificio en el que el hombre se siente a salvo de la novedad radical y de la angustia. El hombre está situado, seguro, sabe donde está, su morada lo acompaña desde el nacimiento hasta la muerte. La nueva imagen del mundo que surge ahora, no podía menos de acompañarse de una honda sensación de inseguridad y desamparo. No es fácil orientarse en un mundo que ha perdido su centro. Por un lado, inseguridad, desamparo; por el otro, euforia de la acción, de la empresa, entusiasmo por la libertad. La nueva idea del hombre conjuga estos dos rasgos. L. Villoro, *op. cit.* p. 23.

<sup>12</sup> Toda la vida de Cervantes, como veremos, repetirá a través de sus obras, tanto en prosa como en verso, la misma idea esencial, resumida en un verso del *Viaje del Parnaso*: "Tú mismo te has forjado tu ventura".

<sup>13</sup> Ya Martin Heidegger identificó en el "subjetivismo" la marca fundamental del pensamiento moderno: "La época que llamamos modernidad se caracteriza porque el hombre se convierte en medida y centro del ente. El hombre es

lo subyacente a todo ente; dicho en términos modernos, lo subyacente a toda objetivación y representatividad, el hombre es *subiectus*". Cit. por J. Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, p. 165. Este subjetivismo que estamos destacando se observa también claramente en un famoso texto del Quijote, durante la permanencia del personaje en la cueva de Montesinos: "Despabilé los ojos, limpiéme los, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto; con todo esto, me tenté la cabeza y los pechos por certificarme si era yo mismo el que allí estaba o alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora" (II, XXIII). Este texto se ha señalado en ocasiones como precedente del "pienso, luego existo" de Descartes, así como también en la "caterva de encantadores" que continuamente persiguen a Don Quijote engañándole y trasmutando la realidad, se ha visto un precedente del "genio maligno" cartesiano. Para una comparación Descartes-Cervantes ver José L. López Aranguren, *Estudios literarios*, Círculo de Lectores, 1993, p. 95-111.

<sup>14</sup> Ya hay muestras de esta doctrina idealista a lo largo del siglo XVI. Luis Vives decía en su *De prima philosophia*: "Cuando decimos que una cosa es o no es, que es de esta o de la otra manera, que tiene tales o cuales propiedades, juzgamos según la sentencia de nuestro ánimo, no según las cosas mismas, porque no es para nosotros la realidad la medida de sí misma, sino nuestro entendimiento". Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Noguer, 1973, p. 86.

<sup>15</sup> J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Cátedra, 1990, p. 225-228.



se pone en juego un proyecto. El héroe es aquel que quiere ser él mismo. Y esta voluntad enraizada en la libertad crea un "nuevo ámbito de realidades que sólo por él son"<sup>16</sup>. Por tanto, libertad y voluntad son las dos notas características de Don Quijote, que así puede decir, tras haber probado su valor ante los leones que no quieren atacarle: "Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo es imposible"<sup>17</sup>. En el Quijote será el propio personaje (o personajes, pues también Sancho cobra gran importancia al respecto) el que cree la realidad, su propio mundo. Cervantes se sitúa en el fondo de la conciencia de sus propios personajes y desde allí fabrica con ellos su realidad. Y, como no podía ser de otro modo, esta realidad es una realidad subjetiva, es decir, una realidad que se despliega en *perspectivas*<sup>18</sup>. Como bien dice Américo Castro: "Cervantes no era un filósofo, pero ha dramatizado en sus obras, sobre todo en el Quijote, uno de los problemas centrales que inquietaron al pensamiento moderno en el alba de la formación de los grandes sistemas. El mundo en Cervantes se resuelve en puntos de vista..."<sup>19</sup>.

Don Quijote es el mayor portador del tema que hemos llamado, siguiendo a Américo Castro, de la *realidad oscilante*. Y es que a Don Quijote "todo cuanto pensaba, veía o imaginaba le parecía ser hecho y pasar al modo de lo que había leído"<sup>20</sup>. Aunque lo más frecuente sea que

Don Quijote perciba un aspecto de las cosas y nosotros, con los demás personajes, otro distinto, también se da el caso en que un mismo objeto puede ofrecer diferentes apariencias. Del primer supuesto tenemos ejemplos paradigmáticos como pueden ser la aventura de los molinos de viento (que a Don Quijote se le aparecen gigantes... y no pueden ser para él otra cosa<sup>21</sup>), de los rebaños (que se le aparecen ejércitos), etc. Del segundo supuesto, en el que un mismo objeto puede ofrecer distintas apariencias, tenemos como caso ejemplar el del Yelmo de Mambrino. "Andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores que todas nuestras cosas mudan y truecan... y así, eso que a ti te parece bacía de barbero me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa"<sup>22</sup>. Otra expresión de esta inestabilidad transmutante de la realidad es la comunicación que se da en el Quijote de los personajes de



Don Quijote y Sancho Panza. Ilustración de J. Ortega y Gasset.

<sup>16</sup> Con la vista puesta en la figura de Don Quijote al fondo, añade Ortega: "Porque todos llevamos dentro como el muñón de un héroe... Mas en torno al héroe muñón que dentro conducimos, se agita una caterva de instintos plebeyos... Solemos abrigar una grande desconfianza hacia todo el que quiere hacer usos nuevos. No pedimos justificación al que no se afana en rebasar la línea vulgar, pero la exigimos perentoriamente al esforzado que intenta trascenderla... La vulgaridad no nos irrita tanto como las pretensiones... ¡Ay de él como no justifique con exuberancia de grandeza, con sobra de calidades, su pretensión de no ser como los demás, como son las cosas! El reformador, el que ensaya nuevo arte, nueva ciencia, nueva política, atraviesa, mientras vive, un medio hostil, corrosivo, que supone en él un fatuo, cuando no un mixtificador. Tiene en contra suya aquella por negar lo cual es él un héroe: la tradición, lo recibido, lo habitual, los usos de nuestros padres, las costumbres nacionales, lo castizo, la inercia omnívota, en fin." Y termina: "Como el carácter de lo heroico estriba en la voluntad de ser lo que aún no se es, tiene el personaje trágico medio cuerpo fuera de la realidad. Con tirarle de los pies y volverle a ella por completo, queda convertido en un carácter cómico". De ahí que el Quijote esté a pique continuamente de convertirse simplemente en comedia, aunque no lo sea. J. Ortega y Gasset, *op. cit.* p. 236-237.

<sup>17</sup> [II, XVII]

<sup>18</sup> En el prólogo a las *Meditaciones del Quijote* dice Ortega: ¿Cuándo nos abriremos a la convicción de que el ser definitivo del mundo no es materia ni es alma, no es cosa alguna determinada, sino una perspectiva? En su ensayo "Verdad y perspectiva", posterior en menos de dos años a las *Meditaciones*, vuelve Ortega sobre la cuestión: "La realidad, precisamente por serlo y hallarse fuera de nuestras mentes individuales, sólo puede llegar a éstas multiplicándose en mil caras o haces" "La realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista que cada cual ocupa, fatalmente, en el universo" "La verdad, lo real, el universo, la vida—como queráis llamarlo, se quiebra en facetas innumerables, en vertientes sin cuento, cada una de las cuales da hacia un individuo" "Cada hombre tiene una misión de verdad. Donde está mi pupila no está otra: lo que de la realidad ve mi pupila no lo ve otra. Somos insustituibles, somos necesarios". Lo decisivo, como se ve, es que para Ortega la perspectiva es uno de los componentes de la realidad, a saber, su organización, no

su deformación. La palabra *realidad* carece para nosotros de sentido fuera de la perspectiva en que se constituye y organiza, en que es real; podríamos decir que la realidad sólo existe como tal *perspectivamente*.

<sup>19</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 89.

<sup>20</sup> [I, II]

<sup>21</sup> En un pasaje de las *Meditaciones del Quijote*, comenta Ortega esta aventura del siguiente modo: "Caminando a lo largo de él [el campo de Montiel] con Don Quijote y Sancho venimos a la comprensión de que las cosas tienen dos vertientes. Es una el *sentido* de las cosas, su significación, lo que son cuando se las interpreta. Es otra la *materialidad* de las cosas, su positiva sustancia, lo que las constituye antes y por encima de toda interpretación. Sobre la línea del horizonte en estas puestas de sol inyectadas de sangre—como si una vena del firmamento hubiera sido punzada, levántanse los molinos harineros de Criptana y hacen al ocazo sus aspavientos. Estos molinos tienen un *sentido*: como sentidos estos molinos son gigantes. Verdad es que Don Quijote no anda en su juicio. Pero el problema no queda resuelto porque Don Quijote sea declarado demente. Lo que en él es anormal, ha sido y seguirá siendo normal en la humanidad. Bien que estos gigantes no lo sean, pero... ¿y los otros?, quiero decir ¿y los gigantes en general? ¿De dónde ha sacado el hombre los gigantes? Porque ni los hubo ni los hay en realidad. Fuere lo que fuere, la ocasión en que el hombre pensó por vez primera los gigantes no se diferencia en nada esencial de esta escena cervantina". Y añade: "También justicia y verdad, la obra toda del espíritu, son espejismos que se producen en la materia". Según Ortega, toda *realidad* a la cual nos referimos es un *sentido* y, por tanto, una *interpretación*; la *materialidad* también lo es, ni más ni menos que las otras: ¿cuál? Esta: "la cosa cuando no se la interpreta". Ortega dirá después que sólo nos es dada la circunstancia como "puras facilidades y dificultades para vivir", sobre las cuales tenemos que proyectar nuestros proyectos, y así interpretarlas y hacer con ellas cosas; por eso, dirá también, el hombre *hace mundo*, es un fabricante nato de universos. Y por supuesto, también Don Quijote *se hace* el suyo propio. J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Cátedra, 1990, p. 217-218.

<sup>22</sup> [I, XXV]



los libros con los reales. Por ejemplo, las alusiones que se hacen en la segunda parte a la primera ya impresa y en manos de los lectores; como el Don Quijote “verdadero”, es decir, el contado en la primera parte, se refiere al “falso”, es decir, al de Avellaneda. Es un juego de espejos que, como bien ha dicho Aranguren, nos hace pensar en las Meninas y en las Hilanderas, en los seres reales, en ellos en cuanto personajes, en los retratos de los personajes, y los personajes saliéndose de sus retratos y volviendo a entrar en ellos. Todo esto, tan típicamente cervantino y tan moderno, es consecuencia de esa concepción transmutante, “encantada” de la realidad<sup>23</sup>.

Cervantes se sirvió una y otra vez del hecho de ser interpretables las cosas que contemplamos, la realidad que nos circunda. Así, encontramos en él un eco de lo que fue tema central para los pensadores del Renacimiento. Claro está, sin embargo, que Cervantes no era filósofo y, por tanto, no estaba interesado en el problema abstracto de a qué realidad esencial refiere el testimonio de los sentidos, siempre falible. “El tema y la preocupación de Cervantes giraban en torno a cómo afectase a la vida de unas imaginadas figuras el hecho de que el mundo de los hombres y de las cosas se refractara en incalculables aspectos”<sup>24</sup>.

Precedentes de este tema del contraste entre apariencia y realidad los encontramos a lo largo de todo el siglo XVI. El tema ocupó también la atención de Erasmo. Es bien conocido el influjo de Erasmo en Cervantes y el Quijote<sup>25</sup>. Pero es lugar común señalar su influencia en el tratamiento del tema religioso (como veremos en su momento) y no tanto en el que estamos examinando ahora. Sin embargo, ya en el *Elogio de la locura*, se alude al mismo problema. “Todas las cosas humanas tienen dos aspectos a modo de los Silenos de Alcibiades, los cuales tenían dos caras del todo opuestas; por lo cual, muchas veces, aquello que a primera vista parece muerte..., observado atentamente es vida”, etc. “Para decir la verdad, todo en este mundo no es sino una sombra y una apariencia; pero esta grande y larga comedia no puede representarse de otro modo.” “La realidad de las cosas... depende sólo de la

opinión. Todo en la vida es tan oscuro, tan diverso, tan opuesto, que no podemos asegurarnos de ninguna verdad”<sup>26</sup>. También Baltasar Castiglione, otro escritor típico del Renacimiento, famoso por su obra *El Cortesano*, alude al tema de la realidad engañosa: “En toda cosa hay tanta dificultad de conocer la verdadera perfección, que casi es imposible. Esto es por la diversidad de los juicios”. “Mi opinión seguilla heis si os parece bien, y si no, atorneis a la vuestra si fuere diferente de la mía, y en tal caso no defenderé yo mi razón porfiándola mucho, porque no solamente a vosotros os puede parecer una cosa y a mí otra, mas yo mismo puedo tener sobre un mismo caso, en diversos tiempos, diferentes juicios”<sup>27</sup>.

J.L. Aranguren ha visto en esta “inconsistencia del mundo exterior” para Don Quijote el motivo que le lleva a tener continuamente que interpretarla y darle con ello la consistencia que no tenía. Es indiferente el hecho de que esta solidez le sea dada a través del carácter demencial de Don Quijote, lo importante es *que se le da y se consigue así un mundo en el que actuar y proyectar la avidez de aventuras del protagonista*. Asistimos así a la interpretación quijotesca del mundo. “La realidad, evidentemente, puede cobrar otros sentidos, pero a Don Quijote no le importa sino el que para sí se inventa”<sup>28</sup>. Se produce, como hemos venido viendo, una continua mutación de la realidad a través de la imaginación, para convertirla en lo que el personaje *quiere*: una palestra o escenario para sus aventuras. Y es precisamente a través de la voluntad de Don Quijote como se despliega todo ese *perspectivismo* cervantino que hemos venido analizando.

## 2. Ideas religiosas: el erasmismo de Cervantes

Para entender en sus justos términos el pensamiento o la actitud de Cervantes respecto a la religión, es necesario hacer primero un breve análisis de la situación religiosa a finales del siglo XVI, con la Reforma protestante<sup>29</sup> y la Contrarreforma católica como los dos ejes fundamentales que deben guiar dicho análisis.

<sup>23</sup> José L. López Aranguren, *Estudios literarios*, Círculo de Lectores, 1993, p.108.

<sup>24</sup> Incluso esta inconsistencia de la realidad se traslada, a menudo, como bien señala Castro, al mundo moral, llegando con ello a una “relatividad de los juicios de valor”. Cita Castro como ejemplo el Prólogo a las *Navegaciones y viajes*, en el que se dice que carecen de “punto preciso y determinado las alabanzas y los vituperios”. Y agrega: “La España de 1600 estaba regida totalmente por la OPINIÓN, por las decisiones de la masa opinante, del vulgo irresponsable contra el cual una y otra vez arremete nuestro autor, porque sus decisiones afectaban a si uno era católico o hereje, o si tenía o no tenía honra, o si escribía bien o mal, etc. Frente a esa OPINIÓN, monstruosa y avasalladora, Cervantes opuso una visión suya del mundo, fundada en *opiniones*, en las de los altos y los bajos, en las de los cuerdos y en las de quienes andaban mal de la cabeza. En lugar del es admiro e inapelable, Cervantes se lanzó a organizar una visión de *su mundo* fundada en *pararesis*, en circunstancias de *vida*, no de unívocas objetividades. En lugar de motivar la existencia de sus figuras desde fuera de ellas, de modelarlas al hilo de la OPINIÓN según acontecía en el

teatro de Lope de Vega, y agradaba al vulgo, Cervantes las concibió como un hacerse desde dentro de ellas, y las estructuró como unidades de vida itinerante, que se trazaban su curso a medida que se lo iban buscando”. A. Castro, op. cit., p. 84-85. Pero, a propósito del tema, se preocupa Castro de aclarar más adelante que Cervantes no era ni un escéptico ni un pirronista, “puesto que hay determinadas realidades, tanto físicas como morales, que para él son de existencia tan evidente como esta luz que nos alumbró”, p. 123. Como ejemplos podríamos señalar el tema de la libertad del hombre como consustancial a su ser y no sujeto a opinión posible.

<sup>25</sup> Ver sobre el tema, fundamentalmente, la monumental obra de Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, F.C.E., y el ya citado de J.L. Abellán, *El erasmismo español*.

<sup>26</sup> Textos citados por Américo Castro en su obra *El pensamiento de Cervantes*, p.88.

<sup>27</sup> Citado por A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, p. 89.

<sup>28</sup> José L. López Aranguren, op. cit., p.104.

<sup>29</sup> Para una ojeada general sobre la vida de Lutero y los orígenes del protestantismo: J. Atkinson, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Alianza Editorial, 1971.



Algo hemos visto ya de lo que supuso la Reforma protestante en la Europa del siglo XVI, como movimiento de reacción ante la corrupción y degeneración generalizada de la Iglesia católica y como intento de recuperación de un cristianismo más acorde con el cristianismo original de la Escritura, de los Evangelios. Pero hacia mediados del siglo XVI se inicia un movimiento de repliegue defensivo de la Iglesia católica. A este movimiento de repliegue se le suele dar el nombre de Contrarreforma. En España la reacción fue violenta, y la persecución del ideal erasmista (aunque ya vimos también en parte las contradicciones y discrepancias que también existen entre Lutero y Erasmo<sup>30</sup>) fue su más dramático episodio. La Iglesia retorna al momento prerrenacentista y vuelve a sostener enérgicamente el *statu quo* dogmático y a reformar las costumbres. Como bien dice A. Castro: "Durante el Renacimiento la Iglesia había andado en coqueteos con el espíritu de novedad... se creyó con inconsciencia que el arte, la razón y la vida podían crecer sin rozar el edificio dogmático. Erasmo representaba justamente este espíritu de concordia, que no podía en modo alguno ser eficaz ni sincero, ya que el holandés minaba las bases del catolicismo. La desbandada luterana comenzó y la Iglesia cantó en Trento su *mea culpa*. Repliegue general. Ni arte, ni razón, ni vida libres. Hay que volver al viejo redil, estrechando sus mallas. Reacción, Contrarreforma"<sup>31</sup>.

En este contexto hay que entender la obra de Cervantes. Como hemos señalado durante este trabajo, Cervantes fue una figura típica del Renacimiento español. Y precisamente por ello se va a dar en él esa mezcla, también típica en muchos otros autores, entre un espíritu crítico propia de la época en la que vive y una adhesión a la Iglesia católica en sus postulados fundamentales.

Pero precisamente va a ser esta situación peculiar la que dé a Cervantes en sus obras ese tono de cautela, de disimulo, de cierta hipocresía<sup>32</sup>, que las caracterizan al tratar el tema religioso. Hay que destacar que en el ambiente histórico en el que vive Cervantes, acontecía justamente lo contrario que en la época actual. Hoy la religión es asunto de dominio privado, de la intimidad de la conciencia. A

fin del siglo XVI la situación era otra. El catolicismo era antes materia de Estado. Y precisamente por ello "así como hoy un católico actúa a menudo en la vida social y procede en su conducta sin tener presentes aquellas normas que confiesa en el terreno íntimo, de la misma suerte algunos espíritus selectos durante la Contrarreforma aspiraban a salvar la independencia del propio pensar como particulares"<sup>33</sup>. Y el lazo que mantiene unidas ambas actitudes es precisamente la habilidad y el disimulo de Cervantes. Lo que antes hemos denominado, siguiendo a Américo Castro, hipocresía de Cervantes, va a consistir en encubrir hábilmente el alcance del pensamiento íntimo, en lo que tendría de crítica nociva (personalmente muy peligrosa) para las verdades de carácter público y tradicional<sup>34</sup>.

En definitiva, a fines del XVI había una especial forma de religiosidad en los hombres más egregios del momento; religiosidad creada por el conflicto de las ideas renacentistas (en el fondo ateístas o panteístas) con el catolicismo, representante de la tradición, del orden social. La Contrarreforma obligaba a adoptar actitudes de compromiso, a arreglos, en parte por convicción, en parte por miedo a la hoguera. En Cervantes hallaremos reflejos de ese complicado espíritu en lo que atañe al pensamiento religioso. "Católico, sí, hemos de repetirlo; pero en la forma en que lo eran otros hombres de genio, preocupados de novedades. Creyente, piadoso; pero formula la doctrina de la naturaleza como creadora del hombre, y cuya consecuencia es una moral con sanciones inmanentes, que para nada tiene en cuenta la vida futura. Frente a ciertas creencias y prácticas católicas, mantiene actitudes bastante críticas. Su cristianismo, según veremos, recuerda, en ocasiones, más a Erasmo que a Trento"<sup>35</sup>.

Y precisamente va a ser la obra de Erasmo y el movimiento erasmista que produjo en nuestro país el contexto que va a terminar de enfocar con mayor claridad la postura religiosa de Cervantes<sup>36</sup>. Erasmo representa una nueva concepción religiosa, una ideología de acuerdo con las ideas humanísticas. Es cierto que no hay en el erasmismo español ataques a creencias fundamentales del

<sup>30</sup> Para la vida y obra de Erasmo: C. Augustijn, *Erasmo de Róterdam*, Crítica, 1990; J. Huizinga, *Erasmo*, 2 vol., Salvat, 1987; más reciente, A.G. Dickens y W.R.D. Jones, *Erasmo, el reformador*, Acento, 2002.

<sup>31</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 249.

<sup>32</sup> "Cervantes es un hábil hipócrita, y ha de ser leído con suma reserva en asuntos que afecten a la religión o la moral oficiales; posee los rasgos típicos del pensador eminente durante la Contrarreforma". A. Castro, *op. cit.* p. 248. En absoluto está de acuerdo Luis Rosales con esta opinión de Castro calificando a Cervantes de hipócrita. Para comprobar su opinión sobre el tema, ver Luis Rosales, *Cervantes y la libertad*, Trotta, 1996. Obra amplísima que abarca no sólo el tema del título sino muchísimos más y que supone uno de los hitos fundamentales de la bibliografía cervantina del siglo XX.

<sup>33</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 251.

<sup>34</sup> "pero no consiste en hablar en serio de esas verdades sin creer en ellas". La utilización del término hipocresía por parte de Castro trajo consigo una im-

portante polémica y levantó una gran polvareda, pero él mismo explicó posteriormente lo que con ello quiso decir: "Quien conozca las condiciones en que se vive bajo regímenes en donde la sinceridad puede llevar a la tortura o a la muerte... tiene la obligación de matizar el sentido de los términos. Exagerar las expresiones virtuosas para no inspirar recelo en los tiranos y escapar de ellos por la tangente de la ironía, es un recurso de estilo que no es lícito confundir con la hipocresía de un Tartufo. Expresarse velada o hipócritamente para salvar la libertad de seguir diciendo cosas de alto valor, no es como la hipocresía cuyo fin es poder seguir haciendo indecencias a mansalva". Texto citado en nota en *El pensamiento de Cervantes*, p. 303-304.

<sup>35</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 256.

<sup>36</sup> Para un análisis detallado del movimiento erasmista español ver sobre todo las obras ya citadas de J.L. Abellán, *El erasmismo español*, Espasa Calpe, 1982, y la monumental obra de M. Bataillon, *Erasmo y España*, F.C.E.



catolicismo, pero sí punzadas a la vida eclesiástica, a los rezos, a los santos, a los milagros debidos a la superstición, a lo que es, en suma, obra esencialmente humana. Y esa fue precisamente la huella de Erasmo en los más altos espíritus de España. Y en el caso de Cervantes su cristianismo se basa más en la conducta que en las aparentes ceremonias. "Por diversos caminos llegamos siempre al



mismo resultado: el cristianismo de Cervantes es esencialmente erasmista<sup>37</sup>. En el terreno religioso, cristiano, quiso el Renacimiento volver a las Escrituras, al Evangelio, a la soñada pureza de los primeros tiempos, al texto hebreo mejor que al latino, a lo más próximo, en suma, de una inalterable esencia original que se aspiraba a encontrar. Erasmo es

el máximo representante de esta inquietud. Inquietud que en él es más método que contenido cerrado: "por eso repugnarán las soluciones dogmáticas, tanto las de los teólogos católicos como las de los protestantes; por eso será odiado y perseguido en ambos campos. Pero ha dejado a lo largo del siglo, a la vez que mística emoción, una estela de criticismo y de insatisfecha inquietud; de exigencia racional y de espíritu de protesta. Sin Erasmo, Cervantes no habría sido como fue"<sup>38</sup>.

Pero para ver más claramente esta influencia erasmista en la obra cumbre de Cervantes, nada mejor que traer a colación algunos temas a menudo con sus correspondientes textos recogidos de la obra de Cervantes.

Para empezar podemos señalar cómo elementos de la locura quijotesca están ya y han sido extraídos del erasmiano *Elogio de la locura*. La descripción del estado de locura como alucinación de los sentidos, la confusión (como ya hemos visto a propósito del perspectivismo) de las cosas entre como son en la realidad y el concepto que de ellas nos formamos, la exaltación de la demencia como causa de la felicidad y hasta la caracterización del loco cuerdo y algunas de las primeras aventuras cervantinas, son temas que aparecen en la citada obra de Erasmo. Todo esto lo podemos ver de manera general en el Quijote, sin necesidad de traer a colación textos que lo demuestren.

También aparecen otros temas que, aunque no son directamente erasmianos, sí están inspirados en un ambiente similar. Como ejemplo podemos señalar la moral de amor, de comprensión y de tolerancia que está en Cervantes siempre presente. Esto se nota en su actitud ante los adulterios<sup>39</sup>, alejada del código de honor vigente en la época y cuya representación literaria por antonomasia son los dramas de Calderón de la Barca. También su sentimiento de la naturaleza, con sus secuelas de amor a lo sencillo y espontáneo, aparece constantemente en el Quijote: el tema de la Edad de Oro, la Arcadia, el ambiente pastoril<sup>40</sup> se repiten una y otra vez y son pruebas de una actitud muy cercana a la de Erasmo<sup>41</sup>.

Todos estos caracteres se combinan a lo largo de toda la obra con otros temas ya más marcadamente erasmianos desde el punto de vista religioso. En primer lugar señalar la concepción del cristianismo que se deja entrever en el Quijote, basado en una conducta caritativa, alejada de ceremonias y ritos externos, que con frecuencia son criticados<sup>42</sup>. Su cristianismo se basa más en la con-

<sup>37</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 298.

<sup>38</sup> A. Castro, *op. cit.* p. 300. Algo parecido dice también Bataillon: "Si España no hubiera pasado por el erasmismo, no nos habría dado el Quijote".

<sup>39</sup> Un motivo recurrente en la obra de Cervantes es la idea de que el amor no se puede impedir, no se puede contrariar. De ahí su comprensión hacia los adulterios, siempre y cuando estos reflejen, como verdaderas historias de amor, un amor sincero y verdadero. Podrá no ser lícito, condenable en algún aspecto, pecaminoso, eso Cervantes no lo oculta, pero en cuanto es amor y mientras lo es, lo ve con respeto y simpatía.

<sup>40</sup> Lo pastoril está presente desde su primera obra, *La Galatea*, hasta el mismo final del Quijote en el que Don Quijote, después de su vencimiento y su regreso a la aldea, se propone pasar el año de alejamiento de la vida de caballero andante como pastor en los campos, e incluso se busca un nombre: el pastor Quijotiz.

<sup>41</sup> A modo de ejemplo, es muy conocido el discurso ante los cabreros inserto en el Quijote en el capítulo XI de la primera parte: "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío... Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia... No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza..." [I, XI]. Compárese con este otro de Erasmo en el *Elogio de la Locura*: "Digamos francamente que el saber y la industria se han introducido en el mundo como las demás pestes de la vida humana, y que fueron inventados por aquellos mismos espíritus que crearon todos los males... Nada de esto conoció en la edad de oro, y los hombres entonces, sin método, sin regla, sin instrucción, vivían felices, guiados por la

naturaleza y el propio instinto".

<sup>42</sup> Algunos ejemplos en el *Elogio de la Locura*: crítica a "los que tienen la estúpida, pero agradable, persuasión de que si logran ver una estatua o un cuadro de San Cristóbal, gigante como Polilemo, ese día no morirán, o el que tiene el convencimiento de que si saluda a una imagen de santa Bárbara con determinadas palabras, saldrá ileso de la guerra. O el hombre que se hará automáticamente rico si acude a san Erasmo en días determinados, con unas velas y oraciones determinadas" *Elogio de la Locura*, Alianza Editorial, 1993, p. 63; "¿puede haber algo más insensato -y también más infeliz- que esos que se prometen a sí mismos más que la suprema felicidad repitiendo todos los días siete versículos de los salmos?", y añade "todas estas cosas tan tontas, de las que casi me avergüenzo yo misma (es la Locura la que habla en primera persona), tienen, sin embargo, una aprobación general, y no sólo entre el vulgo, sino también entre los que profesan religión", p. 64; "¿Qué espectáculo tan triste ofrece por doquier la vida de todos los cristianos dominada por esta especie de delirios! Y lo peor es que son los mismos sacerdotes los que los admiten y fomentan, pues no ignoran lo que esto afecta su bolsillo"; "Piensa, por ejemplo, en la multitud de cristianos que ponen una vela a la Virgen, Madre de Dios... ¿Has visto a muchos de ellos que tratan de imitar su castidad, su modestia y su amor a las cosas celestiales? Y, sin embargo, éste sería con mucho el culto verdadero, y el más grato al cielo. ¿Por qué habría yo de desear tener dedicado un templo, si todo el universo es para mí, si no me engaño, un templo hermosísimo?... Ni soy tan tonta como para exigir que se me levanten imágenes esculpidas en piedra o pintadas de colores... la gente es tan torpe y tan lerda que adora a las representaciones en lugar de los dioses mismos", p. 72-73. Y así podríamos añadir multitud de textos tanto del *Elogio de la Locura* como de muchas otras obras erasmianas.



ducta que en las aparentes ceremonias. Oraciones, reliquias, santos, milagrería supersticiosa, ceremonias religiosas, conducta antievangélica de frailes, ermitaños y eclesiásticos<sup>43</sup>, todo ello da lugar a ataques más o menos penetrantes y frecuentes. Como ejemplos paradigmáticos en el Quijote podemos señalar los siguientes textos:

- 1) Describe Cervantes uno de los momentos de penitencia de Don Quijote en Sierra Morena con estas palabras: "En esto le vino al pensamiento cómo le haría, y fue que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y dióle once ñudos, el uno más gordo que los demás, y esto le sirvió de rosario el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millón de avemarías"<sup>44</sup>. Está claro que si las faldas de su camisa, que ya andarían sucias y rotas, le sirven a Don Quijote en este momento para rezar en él un millón de Avemarías, poca importancia le daba entonces el autor al rosario y las Avemarías. Tanto es así que Cervantes se vio obligado a modificar el texto en la segunda edición de 1605.
- 2) Tampoco merecen mayor respeto ciertas ceremonias eclesiásticas. En la aventura del Yelmo de Mambrino, una vez que Don Quijote se ha hecho con la bacía del Barbero, también Sancho aprovecha la situación y cambia el aparejo de su burro por el mejor aparejo del burro del Barbero: "Hizo *mutatio capparum* y puso su jumento a las mil lindezas"<sup>45</sup>. Como explica Américo Castro, la *mutatio capparum* era el cambio de vestimenta que hacían los cardenales en Roma al acercarse el tiempo caluroso; se compara pues, a un asno con un cardenal, todo lo en broma que se quiera, pero se compara.

- 3) En el capítulo LVIII de la segunda parte, Don Quijote comenta el acto de San Martín partiendo su capa con el pobre: "Creo que fue más liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y, sin duda, *debía de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, según era de caritativo*"<sup>46</sup>. Crítica socarrona, chiste malicioso sobre la caridad del santo.
- 4) La inserción de oraciones en un ambiente satírico parece buscada para realizar una crítica de la oración meramente verbal (tema típicamente erasmiano). Durante la elaboración del bálsamo de Fierabrás, don Quijote "dijo sobre la alcuza más de 80 paternosters, y otras tantas avemarías, salves y credos, y a cada palabra acompañaba una cruz a modo de bendición"<sup>47</sup>. Buena prueba del carácter irreverente del texto es que el mismo fue censurado por la Inquisición portuguesa.

Frente a estos temas marcadamente críticos, surgen otros de raigambre erasmista pero de tenor positivo. Cristianismo interiorizado, exaltación de la figura de San Pablo<sup>48</sup>, lugar destacado de dos virtudes cristianas como la caridad<sup>49</sup> y la humildad. En una de las muchas pláticas entre Don Quijote y su escudero, aquél le dice a éste: "Así, ¡oh, Sancho!, que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesta la religión cristiana. Hemos de matar en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y al sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; a la lujuria y la lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; a la pere-

<sup>43</sup> Como ejemplo podemos traer a colación la figura del eclesiástico que aparece en la casa de los duques, el cual pronto se hace antipático: "Salieron [los duques] a la puerta a recibirle, y con ellos un grave eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los príncipes, destos que como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar como lo han de ser los que lo son, destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos, destos que queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados les hacen ser miserables" [II, XXXI]. También critica en otras ocasiones el bienestar de los eclesiásticos que deberían imitar la pobreza de Jesucristo, y así en la aventura del cuerpo muerto alude a unos clérigos con la apostilla de "que pocas veces se dejan pasar mal" [I, XIX]. En la segunda parte se alude a un ermitaño que tiene gallinas con estas palabras de don Quijote: "Pocos ermitaños se están sin ellas; porque no son los que ahora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma y comían raíces de la tierra... Al rigor y estrechez de entonces no llegan la penitencia de los de ahora" [II, XXIV]

<sup>44</sup> [I, XXVII]

<sup>45</sup> [I, XXI]

<sup>46</sup> [II, LVIII]

<sup>47</sup> [I, XVII]

<sup>48</sup> En el capítulo LVIII de la segunda parte, que ya antes hemos referido, al encontrarse Don Quijote con las cuatro imágenes de San Jorge, San Martín, San Diego Matamoros y San Pablo, describe a los tres primeros por sus acciones, sin detenerse en especial en ninguna, cosa que sí hace al llegar al último, San Pablo, al que se refiere con un tono más solemne y elogioso. Lo califica de "Caballero andante por la vida y santo a pie quedó por la muerte,

trabajador incansable en la villa del Señor, doctor de las gentes, a quien sirvieron de escuelas los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase al mismo Jesucristo" [II, LVIII]

<sup>49</sup> La virtud de la caridad aparece una y otra vez en el ideal caballeresco de Don Quijote: "El tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos, y que amemos a los que nos aborrecen" [II, XXVII]. En la misma línea está el episodio de la libertad de los galeotes, en la que Don Quijote se dirige a los guardianes que los custodian con estas palabras: "Me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres, cuanto más, señores guardas, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo, ni premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello" [I, XXII]. Y más adelante justifica su acción ante Sancho diciendo: "Majadero, dijo a esta razón Don Quijote; a los caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar si los afligidos, encadenados y oprimos que encuentran por los caminos, van de aquella manera o están en aquella angustia por sus culpas o por su gracias; sólo les toca ayudarlos como a menesterosos, poniendo los ojos en sus penas y no en sus bellaquerías. Yo topé un rosario de gente mohína y desdichada, e hice con ellos lo que mi religión me pide, y lo demás allá se avenga" [I, XXX]. Por último citar el único texto del Quijote expurgado por la Inquisición española, que dice lo siguiente: "las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tiene mérito ni valen nada" [II, XXXVI]



za, con andar por todas las partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros<sup>50</sup>. Insiste por tanto Cervantes en la importancia de la conducta y las buenas obras, con lo que viene a expresar una opinión muy próxima a la erasmiana en el desprecio de la teología<sup>51</sup>, la cual viene a significar para él siempre una serie de formalismos que tienen poca o ninguna relación con la vida cristiana. Este último texto citado puede servir bien casi como resumen de su actitud cristiana ante la vida.

Por último, señalar como lo hace J. L. Abellán que en el Quijote "hay algo más que mero erasmismo. Es toda una actitud de rebeldía contra el sistema político y social de la época"<sup>52</sup>. Los clérigos, las autoridades, los duques, los ricos, salen siempre malparados en el Quijote. Se produce una visión de la sociedad española en la que, por ejemplo, Sancho Panza va a sobrepasar moral y políticamente por encima de los duques que pretenden engañarle y hacerlo objeto de burla y mofa, y a quienes se supone socialmente superiores. Actitud por otro lado no alejada del ideal erasmista, en lo que este supuso de crítica de las costumbres sociales y, por otro lado, de reivindicación de la dignidad del hombre por encima de cualquier otra consideración, religiosa o política.

### 3. Conclusión

Hemos buscado en este trabajo dos objetivos fundamentales. En primer lugar mostrar cómo una verdade-

ra obra de arte, en este caso literaria, siempre es algo más que mero pasatiempo o divertimento estético. También hay en ella un pozo sin fondo de temas latentes y no solamente esto, sino también un acercamiento a cuestiones vitales para la existencia humana que encuentran así un acceso único, especial y privilegiado<sup>53</sup>. En segundo lugar hemos intentado mostrar, a través de los dos temas elegidos, la contemporaneidad del pensamiento y de la obra de arte cervantina. Obra inserta en su tiempo y perfectamente entrelazada con los temas típicos que en el Renacimiento se iban desarrollando en otros campos de la cultura, como por ejemplo la filosofía, la teología o la ciencia. Pero lo más importante es ver cómo precisamente esa mentalidad renacentista que empieza a brotar frente a la Edad Media, es el comienzo de una nueva época para la humanidad, el arranque de lo que en los siglos posteriores será la denominada modernidad y que tan sólo volverá a sufrir, en el siglo de la Ilustración, un cambio que convertirá según es lugar común al XVIII en el siglo padre de nuestra propia época<sup>54</sup>. Estoy seguro de que a través de los dos temas que hemos elegido hemos sido capaces de apreciar la estrecha relación que, en cuanto a temas y preocupaciones, existe entre una mentalidad de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, como es la de Cervantes, y nuestras propias preocupaciones y problemas. De ahí su inagotable capacidad para suscitar la reflexión sobre nosotros mismos y nuestro propio mundo. De ahí también, cómo no, su perpetua modernidad.

<sup>50</sup> [II, VIII]

<sup>51</sup> Dice Sancho: "Bien predica quien bien vive, y yo no sé otras teologías (teologías)" a lo que Don Quijote responde: "Ni las has menester" [II, XX]

<sup>52</sup> J.L. Abellán, *op. cit.* p. 279.

<sup>53</sup> Ver para el tema de la relación entre arte y conocimiento nuestro trabajo *Poesía*

y conocimiento. *A propósito de Antonio Machado*, publicado en *ALDABA* n.º 14.

<sup>54</sup> Es lugar común, como decimos, considerar a nuestra propia época y a nosotros mismos como *hijos de la Ilustración*. Pero siguiendo con la metáfora, podríamos decir sin temor a equivocarnos que también por ello somos *nietos del Renacimiento*.

### BIBLIOGRAFÍA:

Como obras de carácter general, que nos han servido de forma general para elaborar este trabajo, sobre la época histórica del Renacimiento se pueden sugerir las siguientes:

1. John Hale, *La civilización del Renacimiento en Europa*, Crítica, Barcelona, 1996.
2. Eugenio Garín y otros, *El hombre del Renacimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
3. Eugenio Garín, *Medievo y Renacimiento*, Taurus, Madrid, 1983.
4. Eugenio Garín, *La revolución cultural del Renacimiento*, Crítica, Barcelona, 1981.
5. Peter Burke, *El renacimiento europeo*, Crítica, Barcelona, 2000.
6. E.G. Estébanez, *El Renacimiento. Humanismo y medieval*, Cincel, Bogotá, 1987.
7. Jorge Pérez de Tudela, *Historia de la Filosofía Moderna*, De Cusa a Rousseau; Akal, Madrid, 1998.
8. P.O. Kristeller, *Ocho filósofos del renacimiento italiano*, F.C.E., México D.F., 1970.
9. Francisco Rico, *El sueño del humanismo*. De Petrarca a Erasmo; Alianza Universidad, Madrid, 1997.

Obras expresamente mencionadas en nuestro trabajo y sobre las que se ha basado parte fundamental de su contenido:

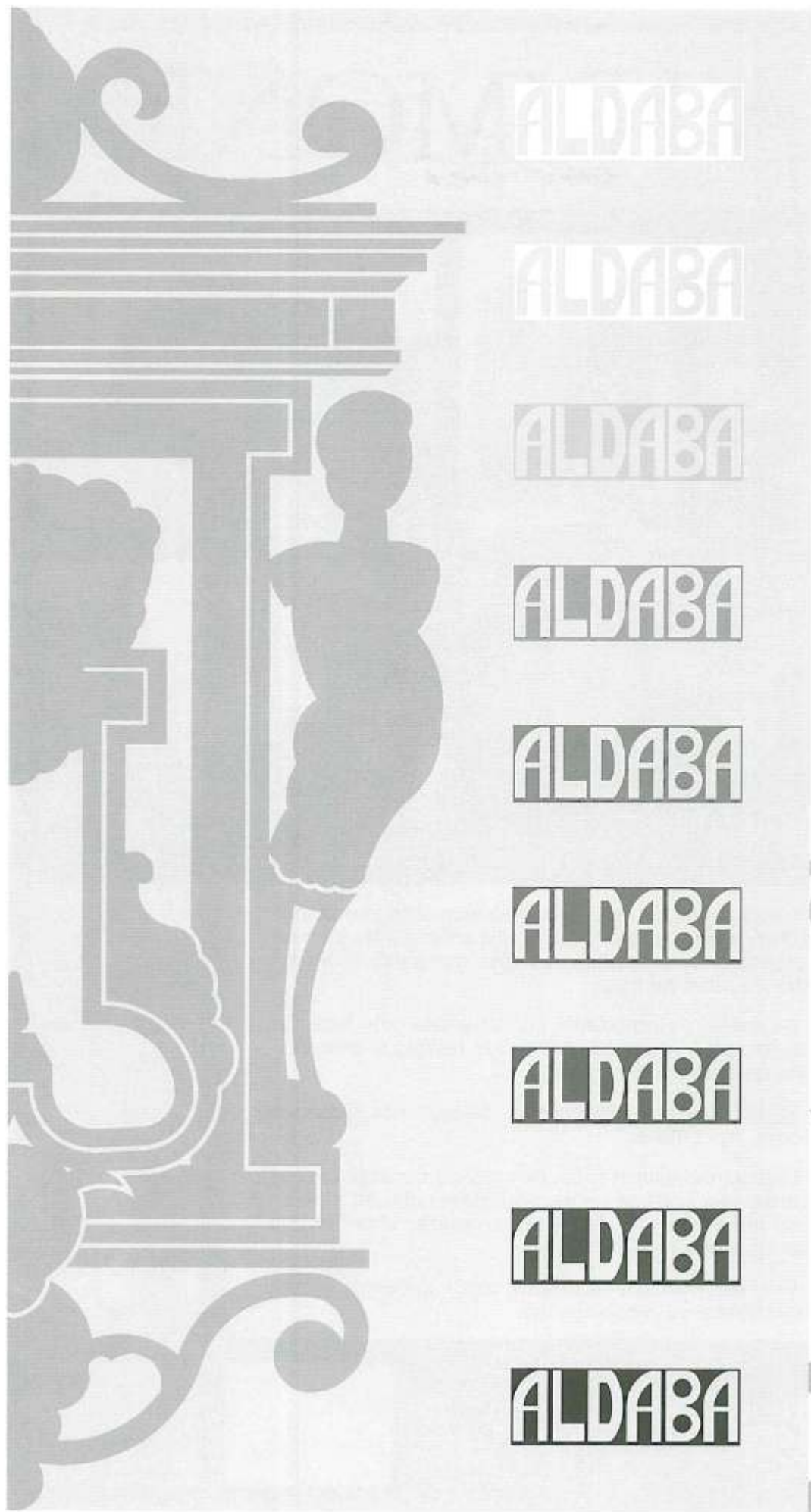
1. José L. Abellán, *El erasmismo español*; Espasa Calpe, Madrid, 1982.
2. Luis Villoro, *El pensamiento moderno*, F.C.E., México D.F., 1992.

3. P.O. Kristeller, *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, F.C.E., Madrid, 1993.
4. Miguel A. Granada, *El umbral de la modernidad*, Herder, Madrid, 2000.
5. A. Koyré, *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI, Madrid, 1999.
6. J. Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1993.
7. J.L. López Aranguren, *Estudios literarios*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1993.
8. Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Noguer, Barcelona, 1973.
9. J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Cátedra, Madrid, 1990.
10. Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, F.C.E., Madrid, 1998.
11. J. Atkinson, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1971.
12. C. Augustijn, *Erasmus de Róterdam*, Crítica, Barcelona, 1990.
13. J. Huizinga, *Erasmus*, Salvat, Barcelona, 1987.
14. A.G. Dickens y W.R.D. Jones, *Erasmus*. El reformador, Acento, Madrid, 2002.
15. Luis Rosales, *Cervantes y la libertad*, Trotta, Madrid, 1996.
16. Erasmo de Róterdam, *El elogio de la locura*, Altaya, Barcelona, 1993.

Como excelente edición del Quijote, a cargo de Francisco Rico, y publicada con ocasión del IV centenario nos permitimos señalar la siguiente:

Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2004.





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

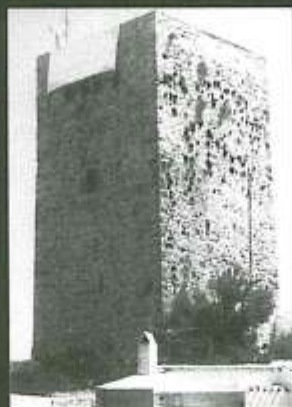
ALDABA

# Marteneños

*en el mundo*



# PATRIMONIO



Los testigos de una época medieval-moderna nos enorgullecen como ciudad, como villa señera, que tuvo un vivo pasado histórico. Estos vestigios son ahora la mayor muestra de otros tiempos.

Un pueblo es importante por tener una gran historia. Martos ha tenido esa compilación de hechos y acontecimientos que nos hacen poseerla.

Es hora de que ese pasado, del que nos sentimos orgullosos, se remoce.

La labor de recuperación, restauración, mantenimiento y conservación es de todos, entidades públicas y particulares, todos estamos llamados a realizar estas tareas necesarias y urgentes.

Si el patrimonio es de todos, todos debemos sentirnos obligados a su rehabilitación.

*Martos Cultural*





# Esas caras me suenan... ¿en Lérida?

Antonio de la Torre Olid

*Desde que arrancó la sección "Marteños en el mundo" el que suscribe siempre abogó por la preparación del reportaje en el lugar en el que vive el protagonista, en aras de un traslado del relato en primera persona, como testigo directo de su observación, en lugar de un escrito en tercera persona más al uso. Eso facilita que uno se lleve un par de impresiones y encuentre alguna novedad, que forman parte de los ingredientes de esta historia, triste pero ya de paz.*

*cómo mantienen el 'deje' de su expresión, en sus frases y en su gesticulación!"... Y es que son marteños, emigrados solos o con sus padres hace décadas a Lérida.*

Segunda impresión. Yo esperaba una actuación de Juan Antonio Valderrama con canciones

de su propio álbum, más modernas. Las luces del teatro se apagan y el hijo de Juanito Valderrama -acompañado en los coros por su hermana, y con Dolores Abril y su hermana mayor en las butacas que hay a mi lado-, opta por recordar las coplas de su padre, que años

**P**rimera impresión. Deambulo por los pasillos y el patio de butacas del Auditorio Enric Granados de Lérida el pasado sábado, 5 de marzo. *"¡Qué barbaridad! -pienso-, estoy a casi mil kilómetros de Martos y parece que me encuentro en el cine San Miguel, en el Olimpia, en el San Fernando, en el salón del San Juan de Dios, o que los más mayores de los que están entre esta gente esperan una película en el que había en la Puerta de Jaén, el Plaza. ¡Lo que se parecen las facciones de sus caras a las de los que a diario bajan por el Albollón, suben por la calle Real o pasean por el parque, y*



De la foto más protocolaria en el Ayuntamiento (Casa de la Paeria), que fue el acto del viernes 4 de marzo en el que se homenajeaban a 3 jienenses: Atrás y de izquierda a derecha, Luis Serrano (presidente de la Casa), Francisco Reyes (delegado de Gobierno de la Junta en Jaén), Ángel Ros (alcalde de Lérida). Delante y de izquierda a derecha José Antonio García Barranco, Luis de la Piedra y Manuel Molina.





En la foto del auditorio están en el escenario Francisco Reyes y el alcalde de Lérida con Dolores Abril, su hija y su hijo Juan Antonio, con un marteño que el día de antes fue homenajeado y suele actuar de presentador, José Antonio García Barranco.

atrás consideré letras de mayores. Al cabo de varias canciones para caldear los sentimientos llega *El emigrante*. Si mi piel se puso de gallina con la cosilla del ambiente, de

---

*“...¡Lo que se parecen las facciones de sus caras a las de los que a diario bajan por el Alhollón, suben por la calle Real o pasean por el parque, y cómo mantienen el ‘deje’ de su expresión, en sus frases y en su gesticulación!...”*

---

la distancia y lo bien cantado, apenas tenía que ver con lo que encontré al volverme: decenas de personas con los ojos bañados en lágrimas, que no era sino la faz externa de un código de barras sentimental labrado durante años de mucha añoranza. Nada se aprecia tanto como lo que se pierde.

Y la novedad. Los que llovaban eran parte de los 24.329 andaluces que viven en Lérida, de los 7.049 jienenses residentes en la ciudad del Segre, de los 2.000 fuensanteños y casi 4.000 marteños en todos estos años ya casi lleidatanes, como sus hijos. *Marteños*

en el mundo suele contar periplos personales en el exterior, pero lo peculiar es que hoy contamos las andanzas de un éxodo colectivo, unidos todos por una raíz común. Bien es verdad que lo salpicaremos con algunas *anónimas vidas ejemplares* que nos ayudarán a conocerlos mejor.

Ejemplar es que, en pos de una vida mejor para uno y para los suyos, muchos marteños hicieron el petate y llegaron a Lérida. Antonio Checa cifra en 410.000 los jienenses que emigraron de 1940 a 1970, la provincia española de la que más gente marchó. Ejemplar es que con su trabajo desde principios y mediados de siglo XX en muchas obras públicas contribuyeron a modernizar Cataluña, empleados en el ferrocarril durante la dictadura de Primo de Rivera, con trabajos temporales y en los frutales desde la Guerra Civil, en centrales eléctricas, embalses y en minas de carbón y plomo, o en el famoso túnel de Vielha. Hoy Lérida es la ciudad a la que llega el AVE.



«Placa de la calle “Martos” de Lleida, en el barrio de Magraners (de «magrana», en catalán, que significa Granada. Antes esta zona era un campo de granados»).



Calle Martos. Y en qué condiciones vivían al volver a casa tras el trabajo. Si en ningún sitio he leído que se calificara de gueto el enclave donde residían, a mí sí me lo pareció, en un esfuerzo de trasladarme en el tiempo. Por lo pronto había una barrera física, la del río -al otro lado de las vías del tren y bajo los cables de alta tensión-, y a casi dos kilómetros del centro es-

vivencia basada en el estiramiento de una especie de lazo que agarra a su mástil un largo y ancho puente sobre el río y la erección de un monumento a Blas Infante a su final, al otro lado.

La Casa de la Paz. Hay otros gestos que siguen acrecentado los niveles de dignidad de los andaluces en Lérida. Acudí a la ciudad

---

---

*“...decenas de personas con los ojos bañados en lágrimas, que no era sino la faz externa de un código de barras sentimental labrado durante años de mucha añoranza. Nada se aprecia tanto como lo que se pierde.”*

---

---

taban el barrio de Magraners, con su calle Martos, y otros núcleos. Casas de madera, barro y estuco, *barracas y casas baratas* que ocuparon emigrantes, gitanos y pobres, sin agua ni luz en muchos casos y con lavaderos comunes y letrinas conectadas a pozos ciegos o a la misma acequia; sin transporte, escuela, iglesia, ni atención sanitaria -como cuenta el periodista alpujarreño que ejerce en Lérida, Paco Castillo-

La pesadilla pasó. Con la llegada de la democracia los andaluces emigrados fueron finalmente honrados. No en vano representan el 6,94% de la población, lo que lógicamente supone un grupo social muy atractivo en términos electorales, como ahora veremos. Aunque dicen que, por encima de este interés, sí hubo un plus de vocación por la mejora de las condiciones de vida de los andaluces por el que durante años fue el alcalde Siurana. La reconciliación se sella al tornar lo que fue una vida de espaldas por una con-

con motivo del pregón de la semana cultural dedicada este año a Jaén por el 28 de febrero, Día de Andalucía, del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, Francisco Reyes. Lo que entonces fue vergonzante hoy es motivo de exhibición. El Ayuntamiento ofreció ese viernes 4 de

marzo en sus bajos una exposición fotográfica sobre La Cultura del Olivo y prestaba su mejor salón, el de más decoración artística, el de plenos, para el pregón, que además tenía a gala el llamarse *Casa de la Paeria-de la Paz-*, tomada ese día por los andaluces. Decimos que los andaluces son muy respetados por su peso poblacional puesto que no faltó en la toma de la palabra y de la alabanza ningún miembro del Gobierno tripartito (PSOE, ERC e IC), muy acogedores y amables, al igual que los representantes de la Diputación, el delegado de la Generalitat y el subdelegado del Gobierno, un magnífico cicerone. E igualmente se apoyó la celebración de otro tipo de manifestaciones andaluzas exportadas, como un espectáculo flamenco en el que participaban muchos jóvenes de una academia hijos de andaluces, una misa rociera, etc.

El mismo día del pregón fueron homenajeados Manuel



Concepción López Tejero, de 103 años, rodeada de su familia. Recientemente fallecida, también fue homenajeadada el domingo 5 de marzo.





Lavaderos públicos del barrio de Magraners.

Molina, periodista jienense ya jubilado tras años de trabajo en Telefónica de Lérida, muy vinculado a Martos (y tío del poeta Juan Manuel Molina Damiani); José Antonio García Barranco, periodista y empresario inmobiliario, natural de Martos; y Luis de la Piedra, ingeniero industrial del Ayuntamiento de Lleida y natural de Villanueva del Arzobispo.

Pero quizás el reconocimiento más singular fue a la abuela Concha, Concepción López Tejero, de 103 años, que de Martos marchó al Magraners, para verse rodeada hoy de sus 8 hijos, 17 nietos y 27 bisnietos. Escribe Manolo Molina que Concha se acuerda de la *Fuentetaza* de Santa Marta o del cine de *Trepaltares*. Hasta aquí su periplo vital, pues en mayo tuvimos noticia de la muerte de Concepción.

A los homenajeados, a los andaluces y a los leridanos, Francisco Reyes, emigrante en su tiem-

po, les hizo reflexionar: *“os sugiero que penséis en esto que os digo: la que fuera sensación de desarraigo, hoy es de paz y de coherencia, y cómo no, de fiestas, que para eso he venido a pregonar. Y, por eso, a los catalanes que también nos acompañáis, gracias en nombre de todos ellos por la acogida; y a los anda-*

---

*“...los cerca de dos millones de andaluces residentes fuera de esta tierra disfrutarán en el futuro de un Estatuto de Andaluces en el Mundo que ha anunciado el Gobierno andaluz, como muestra de reconocimiento a lo mucho que han aportado...”*

---

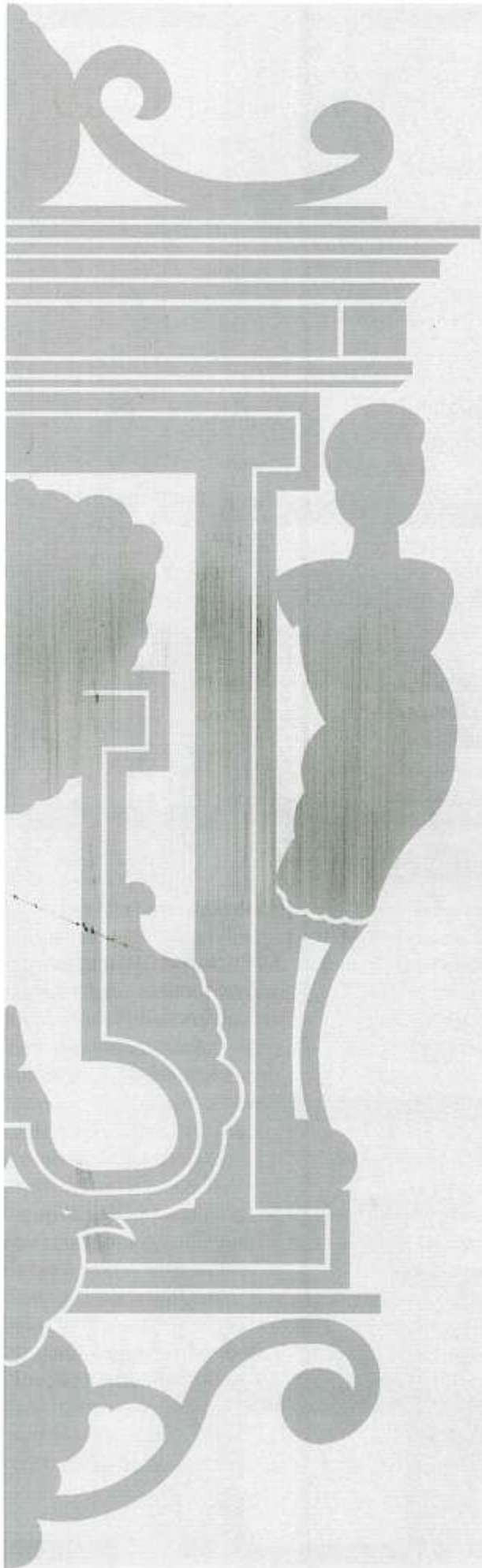
*lucos que estáis aquí, gracias, porque vosotros también, sí, también, habéis contribuido con la riqueza que habéis creado aquí a que esta tierra sea lo que es hoy, y con vuestras aportaciones a la familia, vuestro esfuerzo, a que Andalucía también sea lo que es hoy”.* Y añadió dirigiéndose más a los catala-

nes: *“sí, esa Andalucía de la que seguro tenéis referencias, es una Andalucía que quiere ‘sacar pecho’, pues precisamente un rasgo de este nuevo tiempo es que somos y sois gente con autoestima.”*

Las casas de andaluces en el exterior reciben hoy apoyo público tanto de los ayuntamientos y administraciones de los lugares donde están como de la Junta de Andalucía, que incluso cuenta con una Dirección General sólo dedicada a ellos. También los cerca de dos millones de andaluces residentes fuera de esta tierra disfrutarán en el futuro de un Estatuto de Andaluces en el Mundo que ha anunciado el Gobierno andaluz, para disfrutar de los mismos derechos sociales que los que vivimos aquí, como muestra de reconocimiento a lo mucho que han aportado. En 1981 los andaluces ahorraron y enviaron a Andalucía 84 millones de euros.

En nuestra recepción en Lérida y en nuestra despedida tuvimos la suerte de disfrutar de la compañía del presidente de la Casa de Andalucía en Lleida, el fuensanteño y periodista Luis Serrano. Luis es el símbolo de este progreso. Por la calle Mayor, la más larga de Europa dicen, paseamos y disfrutamos del fresco y el ambiente de la madrugada de invierno. En esta calle tiene hoy Luis una casa que hace esquina, con unos decorosos balcones, para ver a la gente pasar. Olivos de paz hay en Martos y olivos de paz hay en Lérida, en Las Garrigues, todo un símbolo.





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

# Noticias



# ACTOS

## **IX Noche de la Copla**

Día: 14 de agosto  
HORA: 22:00 de la noche  
Lugar: Auditorio Municipal

## **XXVIII Noche Flamenca**

Día: 15 de agosto  
HORA: 23:00 de la noche  
LUGAR: Auditorio Municipal

## **VII Noche de la Lírica "Otello"**

Día: 20 de agosto  
HORA: 22:00 de la noche  
LUGAR: Auditorio Municipal

## **Antiquísima Feria del Ganado**

Días: del 24 al 26 de agosto  
HORA: 8 de la mañana

*Martos Cultural*

año 2005





# Glosario Cultural

## 2004-2005

### CONVOCATORIAS Y CERTÁMENES

- Del 16 al 31 de agosto de 2004, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, se expuso una selección de las obras presentadas al XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos", a la IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos" y I Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos": Certámenes con una excelente trayectoria de participación y calidad de las obras que llegan desde todo el ámbito europeo.

- El día 20 de agosto de 2004, a las 21:30 horas, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, tuvo lugar la VIII *Velada Cultural*, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Martos Cultural 2004.

- IV Concurso de Postales de Navidad.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos convocó, de nuevo, para Navidad, el VIII *Concurso de Belenes*, que, a través de los escaparates y lugares públicos, pretende dar un impulso a

esta tradición en nuestra ciudad. Los concursantes así lo demostraron con su participación y el gran trabajo desarrollado en la elaboración de sus belenes.

- Asimismo, dentro de las Fiestas Navideñas, se celebró el VI *Concurso de Carrozas para la cabalgata de Reyes*.

- Durante los días 5 y 6 de febrero, con motivo del Carnaval, se llevó a cabo el *Concurso de Disfraces*.

- Martos Cultural 2005 acoge el XXIX *Certamen Literario "Ciudad de Martos"*, de ámbito internacional; el XXXIII *Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*, *Concurso de Cartel Feria y Fiestas de San Bartolomé* y el II *Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos"*, los tres abiertos a la Comunidad Europea; y el *Concurso de Cartel de la XXV Fiesta de la Aceituna*, de ámbito español; el XXVI *Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"*, de ámbito internacional; el XXVI *Concurso Local de Pintura y Dibujo*, el XXIII *Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"* y el XVII *Certamen de Poesía Infantil*, los tres de ámbito local, para todos los nacidos o residentes en Martos.

### TEATRO

- *Teatro Popular*. Entre los días 21 y 25 de agosto de 2004, disfrutamos de las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Benavente:

• Día 21, *Eran tres... un gitano y un marqués*, de Fernández y Tejedor.

• Día 22, *Anacleto se divorcia*, de Pedro Muñoz-Seca.

• Día 23, *Humor y amor en la red*, de Luis Sinoga.



## Martos Cultural 2005

PIRELLA GONZALEZ



• Día 24, *Préstame tu mujer, Pepe*, de Luis Romero.

• Día 25, *Mujeres y hombres.com*.

- Del 22 al 30 de diciembre de 2004, en la Sala Cultural de San Juan de Dios, tuvieron lugar diferentes representaciones teatrales a cargo de los alumnos del Aula Municipal de Teatro.

- Los días 28 y 29 de enero de 2005, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, se llevó a cabo la representación de la obra teatral-musical *El día que te vi* del dramaturgo marteño *Antonio Hernández Centeno*, a cargo de Septiembre Producciones. Un nuevo trabajo del autor y director marteño que supuso un rotundo éxito de público y que fue magníficamente interpretada por *María Ballesteros y Félix Gómez*.

- El día 9 de diciembre de 2004, dentro de los actos de celebración de la XXIV Fiesta de la Aceituna, tuvo lugar la representación de la obra *La vida es pollo*, a cargo de la Compañía Síndrome Darío, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El IX *Circuito Provincial de Teatro Escolar* corrió a cargo del Teatro La Paca, que representó, en el Salón de

Actos del Colegio San Antonio de Padua, la obra *El pequeño Quijote*. Durante los días 21, 22 y 23 de febrero, cerca de 2.000 escolares de nuestra ciudad y anejos disfrutaron con esta didáctica obra y del buen hacer de esta tradicional compañía.

- El día 28 de febrero tuvo lugar la representación teatral *Martos 23600*,

a cargo de los alumnos del Taller de Adultos del Aula Municipal de Teatro, con motivo del Día de Andalucía.

- El 17 de marzo de 2005 se realiza una lectura dramatizada de *Pared*, de *Itziar Pascual*, a cargo del Taller de Adultos del Aula Municipal de Teatro, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 23 de abril de 2005, dentro de los actos programados para la celebración del Día del Libro, se lleva a cabo la representación de la obra "Pared" de *Itziar Pascual*, a cargo del Taller de Adultos del Aula Municipal de Teatro, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*. Así mismo, los alumnos del Taller Infantil del Aula Municipal de Teatro llevan a cabo una acción teatral sobre *Harry Potter*, en la Placeta de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*.

- Bajo el nombre *Verano de Teatro* se engloba una programación teatral fresca y variada que nos acom-

pañó durante los fines de semana de julio y agosto en el Auditorio Municipal.

• Día 8 de julio, *Cuentos de Cuentos*. Taller Infantil del Aula Municipal de Teatro.

• Día 10, *La guerra de los payasos*. Taller Infantil del Aula Municipal de Teatro.

• Días 15, 16 y 17 de julio, *Romeo contra Julieta*. Taller Juvenil del Aula Municipal de Teatro.

• Días 21, 22 y 23 de julio, *Fin*, de *Antonio Hernández Centeno*. Taller de Adultos del Aula Municipal de Teatro.

• Día 30 de julio, *Quijotadas*. Digo Digo Teatro.

• Día 31 de julio, *Woyzeck*, de *Georg Büchner*. Suripanta Teatro.

• Día 5 de agosto, *Bárbara*. Rosa Calderón Produce.

• Día 6 de agosto, *Madre Coraje*, de *Bertolt Brecht*. Suripanta Teatro.

#### CONCIERTOS

- El día 8 de agosto de 2004, en el Auditorio Municipal, se puso en escena la zarzuela *Los claveles*, a cargo de la *Coral Tuccitana* de Martos.

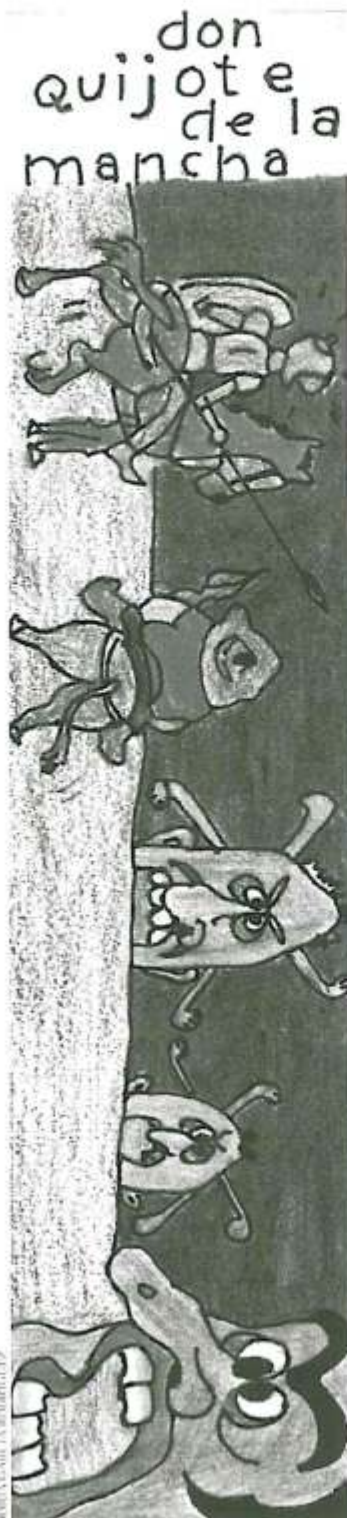
- El día 14 de agosto de 2004, en el Auditorio Municipal, tuvo lugar la *Noche de la Copla*, con la actuación de *Entre Olivares*, *Chirigota Los pavos reales* (2º Premio Carnaval de Cádiz) y *Macarena del Río*. Lleno total en nuestro Auditorio.

- El día 15 de agosto, concierto de Música Clásica a cargo del *Dño Pastor*, dentro del *Circuito Andaluz de Músicas*, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- El día 16 de agosto, en el Auditorio Municipal, actuación de la *Gran Orquesta de Música Ligera*, a cargo de la *Asociación Cultural de Linares*.

- El día 17 de agosto de 2004, el público presente en el Auditorio Municipal disfrutó de la ópera *El barbero de Sevilla*, a cargo de *Concertlirica*.

- El día 21 de agosto de 2004 tuvo lugar la actuación de *Mignel y Lavinia* (*Finalistas de Operación Triunfo*) en el Auditorio Municipal.





- El día 23 de agosto de 2004 tuvo lugar la actuación de *José Manuel Soto*, en el Auditorio Municipal.

- El día 24 de agosto de 2004 tuvo lugar la actuación de *Cantores de Hispalis*, en el Auditorio Municipal.

- El día 16 de octubre, concierto de Música Antigua a cargo de *Juan Carlos Rivera*, dentro del *Círculo Andalúz de Música*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 17 de octubre de 2004 tiene lugar el *V Certamen de Bandas "Ciudad de Martos"*, en el Auditorio Municipal, organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo.

- El día 30 de octubre, concierto familiar y lúdico dirigido para el disfrute de padres e hijos, a cargo de *La Cantoría y Rafael Liñón*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios, dentro del *Círculo Andalúz de Música*.

- Durante el mes de octubre se llevan a cabo los tradicionales *Conciertos de Otoño*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en el Parque Municipal Manuel Carrasco.

- El día 12 de noviembre de 2004, concierto coral a cargo de *In Meridien*, dentro del *Círculo Andalúz de Música*.

- El día 27 de noviembre de 2004, dentro del *Círculo Andalúz de Música*, concierto de música clásica a

cargo de *José Luis Fernández Quinteto*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 4 de diciembre de 2004, actuación del grupo *Capilla Cifra Nueva*, con el programa *Villancicos y motetes en la Andalucía del Siglo de Oro*, dentro de los actos programados para la XXIV Fiesta de la Aceituna, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El 6 de diciembre de 2004 se celebró el Día de la Constitución, con un concierto a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en la Plaza de la Constitución.

- El día 8 de enero de 2005, música antigua a cargo de *Alamire*, con el programa *Las Naciones*, dentro del *Círculo Andalúz de Música*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 27 de febrero de 2005 tiene lugar el *V Certamen de Música Cofrade "Julio Moreno Vico"*, en el Auditorio Municipal, organizado por la *Asociación Cultural "Monte Calvario"*.

- El mismo día, *Los versos de El Quijote*, a cargo de *Paco Damas*, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud Francisco Delicado.

- El día 28 de febrero de 2005, a las 12 horas y en la Plaza de la Constitución, se celebró el tradicional *Concierto Día de Andalucía*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

## FLAMENCO

- El 15 de agosto de 2004 tuvo lugar la *XXVII Noche Flamenca* celebrada en el Auditorio Municipal. Actuaron, al canto: *Remedios Amaya*, *Julián Estrada*, *El Troya* y *Antonio Carrillo* (cantaor local); a la guitarra, *Manolo Silveria* y *Jesús Zarrías* y el cuadro flamenco de baile de *M<sup>a</sup> Carmen Laguna*.

- El día 7 de diciembre de 2004 tuvo lugar la *X Velada Flamenca Aceitunera* en la Peña Flamenca de Martos. Al canto, *Julián Estrada*; acompañando a la guitarra, *Manolo Silveria*.

- El día 26 de febrero de 2005, en nuestra Peña Flamenca, *Velada Flamenca Día de Andalucía*. Al canto, la malagueña *Virginia Gámez*.

- Se celebra el *III Concurso de Saitas "Ciudad de Martos"*, del 20 de febrero al 16 de marzo de 2005, organizado por nuestro Excmo. Ayuntamiento en colaboración con la Peña Flamenca de Martos.

- El día 18 de junio, en la Placeta de la Virgen de la Villa, tiene lugar la *Velada Flamenca de San Juan*, a cargo de *Elsa Ríos*.

## EXPOSICIONES

- Del 16 al 31 de agosto de 2004, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, se expuso una selección de las obras presentadas al *XXXII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*, *IX Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos"* y *I Concurso de Dibujo "Ciudad de Martos"*. Certámenes con una excelente trayectoria de participación y calidad de las obras que llegan desde todo el ámbito europeo.

- Del 8 al 18 de octubre de 2004, *Exposición de Pinturas y Grabados de Luis Pedro Cabezas*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*.

- Del 20 al 31 de octubre de 2004, la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juven-





tud *Francisco Delicado* acoge la exposición del *XXV Aniversario Agrupación Musical Maestro Soler*, realizada por miembros de la citada formación, y con la colaboración del Archivo Histórico Municipal.

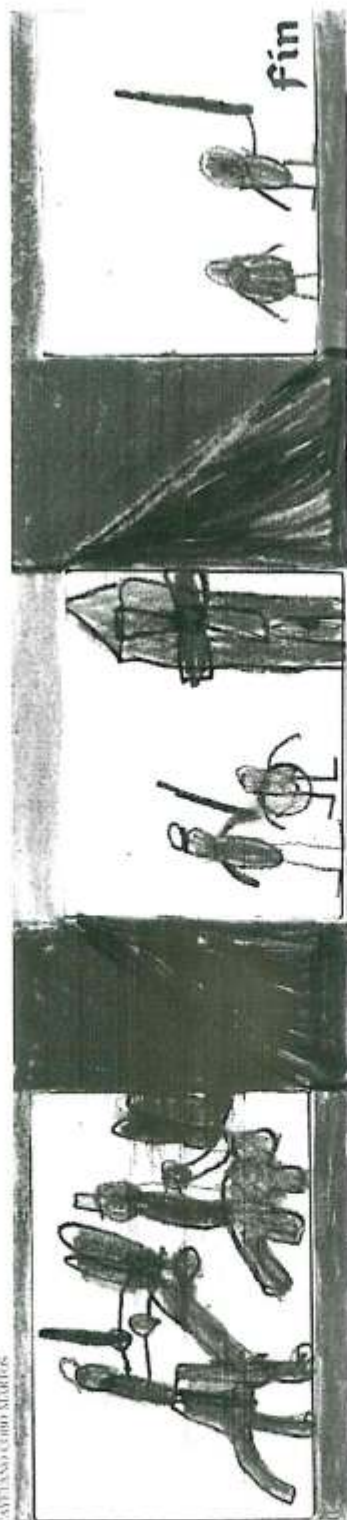
- Del 1 al 8 de diciembre de 2004 se llevó a cabo una exposición con las obras presentadas al *XXV Concurso Local de Pintura y Dibujo* y al *Concurso de Cartel de la XXIV Fiesta de la Aceituna*.

- Del 20 de diciembre de 2004 al 7 de enero de 2005, *Exposición del IV Concurso de Postales "Navidad"*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*.

- Del 2 al 10 de marzo de 2005, *Exposición Las Fuentes*. Recorrido fotográfico por las tres religiones monoteístas, cristianismo, islamismo y judaísmo, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*. Para esta muestra contamos con la colaboración de la Asociación *IUVENTA*, de Jaén, y de la Embajada de Israel en España.

- Del 4 al 20 de marzo de 2005, *Exposición Concurso de Fotografía de Semana Santa*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- Del 11 al 20 de marzo, en la Sala de Exposiciones de la Casa



Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, *Exposición de Óleos* a cargo de *Torquemada*.

- Del 8 al 10 de abril de 2005, *Exposición "Educar a una mujer es educar a un pueblo"*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, organizado por Interred.

- Del 20 al 30 de abril de 2005, *Exposiciones del V Concurso de Marcapáginas*, y *Muestra de distintas ediciones de El Quijote*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*. Y en el vestíbulo, *Exposición de ilustraciones de La Lozana Andaluza*, organizada por la Asociación Artístico-Cultural Tucci.

- Del 6 al 19 de junio de 2005, *Exposición de obras realizadas por alumnos del Taller Municipal de Pintura*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*.

- Del 24 al 31 de junio de 2005, en la Sala Cultural San Juan de Dios primero y después, del 1 al 8 de julio, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, se llevó a cabo la *Exposición del XXIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*.

## PUBLICACIONES

- El número 16 de *ALDABA* se presentó el día 15 de agosto de 2004, en un espacio tan sugerente y atractivo como la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 4 de diciembre de 2004 se presentó el número 17 de *ALDABA*. Este número tenía un protagonista claro: el aceite de oliva. Se celebró en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 11 de marzo de 2005 se lleva a cabo la presentación del número 5 de la revista *Nazareno*, en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta y la carpeta de láminas *Nazarenos en la Semana Santa de Martos*.

- Con motivo de la Semana Santa 2005, se edita el número 3 de la revista *Juanillón*, guía didáctica para seguir las diversas procesiones y pasos de nuestra Semana Santa.

- El día 9 de junio de 2005 se llevó a cabo, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, la presentación de una guía de la *Ruta de los Castillos y las Batallas*. El acto contó con la presencia del reconocido escritor *Juan Eslava Galán*.

- El día 25 de junio de 2005 se presenta el libro *25 años en la tradición musical de Martos*, elaborado y editado por la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

## CARNAVAL

- El 4 de febrero de 2005 tuvo lugar el *X Pregón de Carnaval*, a cargo de *D. Manuel Chica López*, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El 5 de febrero de 2005, en unos abarrotados Salones Moris, tuvo lugar el *Festival de Agrupaciones de Carnaval*, en el que participaron *Santa María (Úbeda)*, *Por tu sangre (Martos)*, *¡Por caridad! (Martos)*, *Agítete antes de usar (Puertollano)* y *Tocando madera (Úbeda)*.

- El mismo día se celebró el *Gran Baile de Carnaval* y el *Concurso de Dis-*



frases en la Plaza de la Fuente Nueva, que contó con una gran participación y donde pudimos disfrutar de la originalidad e ingenio de los disfraces. El mejor disfraz de adultos fue para *India*, de Diana Ramona Encean; el mejor disfraz infantil fue para *Ellis Presley*, de Francisco Javier Zúcar López. En cuanto a los disfraces de grupo, el primer premio recayó en *Peter Pan y Whisky pa los demás*; el segundo para *Unas locas estaciones* y el tercer premio fue para *Habitantes de muy muy lejano*.

- El domingo 6 de febrero de 2005 tuvo lugar la *Fiesta de Carnaval* en el Auditorio Municipal. De nuevo pudimos divertirnos con la actuación de las Agrupaciones de Carnaval. Y, para finalizar el Carnaval 2005, se celebró el *Entierro de la Sardina*, en esta ocasión organizado por las Asociaciones de Vecinos de la Fuente de la Villa y de San Fernando.

#### FERIAS Y FIESTAS

- Del 6 al 8 de agosto de 2004, en la Avenida Pierre Cibié, se llevó a cabo un *Mercado Medieval* de artesanía, oficios tradicionales, exposición y espectáculos a cargo de la *Agrupación Nacional de Artesanos y Antiguos Oficios de Talavera de la Reina (Toledo)*, con motivo de las Fiestas del Barrio de la Cruz del Lloro, en honor a los Hermanos Carvajales.

- El día 19 de agosto de 2004, el Auditorio Municipal fue el escenario del pregón de Feria a cargo de *D. Ramón López López*, profesional de nuestra Radio Municipal. Lo presentó el Alcalde, *D. José Antonio Saavedra Moreno*, quien elogió su trayectoria personal y profesional. El *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* fue sucedido por la actuación de la *Banda de Música Maestro Solery*, a continuación, se llevó a cabo la *Coronación de la Reina de las Fiestas 2004*.

- Del 21 al 25 de agosto de 2004 tuvo lugar la *Feria y Fiestas de San*

*Bartolomé*, en la que se desarrollaron las actividades propias de estos días.

- Del 22 al 24 de agosto de 2004, y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional *Feria de Ganado*, frente a la Gasolinera del Rosalejo.

- Del 22 al 25 de agosto de 2004, cada tarde, en el Auditorio Municipal, se desarrolló el *Festival Infantil*, en el que los más pequeños pudieron disfrutar de unas horas de juego y diversión.

- La *XXIV Fiesta de la Aceituna* fue pregonada, el día 8 de diciembre, por el Excmo. Sr. *D. Francisco Vallejo Serrano* (Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa), en la Sala Cultural de San Juan de Dios, siendo presentado por nuestro Alcalde *D. José A. Saavedra Moreno*. El olivar y los vínculos del Consejero con nuestra tierra hicieron del pregón un acto revelador en cuanto al impulso innovador y empresarial de este sector.

- El día 28 de julio de 2005, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, se procedió a la *Elección de la Reina de la Feria de San Bartolomé y Damas de Honor 2005*.

#### ANIMACIÓN A LA LECTURA

- *Club de Lectura*. Cada viernes, los veinte componentes del Club de Lectura se citan en la Biblioteca Pública Municipal para intercambiar impresiones sobre el libro que en ese momento están leyendo. La continuidad de esta actividad de animación lectora y el entusiasmo de las personas que cada semana se reúnen, han hecho de ella una de las más atractivas y demandadas por la población adulta de nuestra localidad. Los libros que se han leído a lo largo del año han sido los siguientes:

• *El beso de la mujer araña*, de Manuel Puig.

• *Memorias de una geisha*, de Arthur Golden.

• *La tapadera*, de John Grisham.

• *Señorita*, de Juan Eslava Galán.

• *La sonrisa etrusca*, de José Luis Sampedro.

• *Testimonio materno*, de Elena Soriano.

• *El vencido*, de Manuel Andújar.

• *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.

- Desde octubre de 2004 a junio de 2005, visitas guiadas para toda la población marteña a la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco*





*Delicado.* Estas visitas tienen un especial interés para los más pequeños, pues se trata en la mayoría de los casos de su primer contacto con los servicios que ofrece este edificio, que engloba las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal (Sala de Adultos y Sala Infantil), Archivo Histórico Municipal, Sala de Exposiciones, Salón de Actos, Centro de Información Juvenil y Punto de Información Cultural y Turística de nuestra ciudad. En un recorrido, de algo más de una hora, los visitantes conocen la Biblioteca, sus fondos, los servicios que ofrece, se les anima para que se hagan el carné de lector, etc. El Área de Cultura hace extensiva esta oferta de visita cultural a todos los colectivos de jóvenes y adultos interesados en conocer nuestro edificio.

- Durante el mes de enero, se organizó la *IV Quiniela de los Goya*, con motivo de los premios que se conceden al cine español. A la persona que acertó el mayor número de candidaturas ganadoras en dicho certamen se le regaló un reproductor de DVD. Auténtico éxito de participación.

- A principios de febrero, la Biblioteca Pública Municipal puso en marcha la *V Gran Quiniela de los Oscar*, que ha consistido en una votación me-



MARÍA CUESTA DOBRILLA

dante la cual se intentaba acertar el mayor número de premiados que formaban parte de las candidaturas a la 77ª edición de los Premios Oscar de Hollywood. Se trataba de una actividad dentro del programa de animación a la lectura, que se promociona desde la Biblioteca Pública Municipal de Martos. Los más de 300 quinielistas que participaron en esta convocatoria han demostrado el gran interés que suscita el cine en nuestros días. Ante un doble empate, se realizó un sorteo entre los dos máximos acertantes, para conseguir el premio consistente en un cámara digital. Por otro lado, esta actividad ha conseguido atraer la atención de la radio andaluza. A través de Canal Sur Radio se llevó a cabo un pequeño reportaje de este curioso concurso que realizamos en nuestra Biblioteca Pública Municipal.

- El día 2 de marzo tuvo lugar la inauguración de la *Biblioteca Multicultural* en el casco antiguo, con

la presencia de la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía y de la Delegada Provincial de Cultura de Jaén. Se realizaron numerosas actividades para conmemorar este día: lecturas de poemas en diferentes idiomas, música andalusí y exposiciones. El Área de Cultura de este Ayuntamiento contó con la inestimable co-

laboración de la Asociación Martos Intercultural, la Asociación JUVENTA y la Embajada de Israel en España.

- Un año más, durante el mes de abril, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos convoca el *V Concurso de Marcapáginas*, con la finalidad de acercar la Biblioteca Pública a todos los escolares y adultos de la localidad y sus pedanías. Los 431 trabajos presentados para la categoría infantil, los 312 de la categoría juvenil y los 26 correspondientes a la categoría de adultos avalan la trayectoria del concurso. De nuevo, la elevada participación y, por supuesto, la gran calidad de los trabajos hacen que el jurado tenga una posición muy difícil a la hora de elegir los ganadores. A los diseñadores de los seis trabajos galardonados (dos en cada categoría) el Ayuntamiento les entregó, a cada uno, un vale canjeable por un lote de libros valorado en 120 euros. El tema elegido para la confección de los marcapáginas ha sido *El Quijote*.

- El día 23 de abril de 2005, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos celebró el *Día Internacional del Libro*, bajo el título "*El Quijote, Cervantes y Martos*". En la Placeta de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se desarrollaron, como cada año, numerosas actividades: *tiende tu dibujo, regalo de un libro y una flor, toda la prensa del día al aire libre, programas de radio elaborados por Radio Martos y Cadena Ser Martos, acción teatral a cargo del Taller Juvenil del Aula Municipal de Teatro, exposición de fondos de distintas ediciones de El Quijote, exposición de los trabajos presentados al V Concurso de Marcapáginas, proyección de la serie de TVE El Quijote, de Manuel Gutiérrez Aragón, etc.* Cerca de 1000 personas nos visitaron para celebrar este día, siendo nuestra Biblioteca Pública Municipal y sus visitantes los protagonistas indiscutibles.

- *Círculo Literario Andaluz.* Gracias al convenio firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Martos y



el Centro Andaluz de las Letras (CAL), un año más esta ciudad ha contado con la presencia de escritores de gran prestigio, reconocidos por su trabajo en el mundo literario español. A estos encuentros ha acudido un público interesado por la literatura, que ha quedado sorprendido por el carácter tan extrovertido de los escritores, quienes han atendido a preguntas de todo tipo, personales y profesionales. Por nuestro Salón de Actos han pasado:

• 20 de octubre de 2004, *Carlos Murciano*.

• 2 de diciembre de 2004, *Alfredo Ybarra*.

• 27 de enero de 2005, *Antonio Álamo*.

• 23 de febrero de 2005, *Juana Castro*.

• 20 de abril de 2005, *Antonio Rodríguez Almodóvar*.

- El día 11 de mayo de 2005, los miembros del Club de Lectura realizaron un viaje al Puerto de Santa María (Cádiz) para visitar la Fundación Rafael Alberti. Actividad organizada por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras.

- Durante los días 27, 28 y 29 de mayo tuvo lugar el I Salón de la Oferta Cultural de la Provincia de Jaén, *Jaén Cultural*. Allí estuvo presente nuestra ciudad, con un stand en el que se mostraba la oferta cultural del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El día 23 de junio, en la Biblioteca Sucursal del Casco Antiguo, se llevan a cabo actividades multiculturales con motivo de las Fiestas de San Juan. Una acción teatral a cargo del Talle Infantil del Aula Municipal de Teatro y un espectáculo de danza del vientre, entre otros eventos, hicieron disfrutar a todos los asistentes de una tarde llena de colorido.

- El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos ha iniciado los trámites para poner en marcha

un segundo *Club de Lectura*, que se va a llevar a cabo con los miembros de la Asociación de Vecinos Cruz del Lloro.

- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía concede una subvención a la Biblioteca Pública Municipal de Martos para lotes bibliográficos de incremento.

- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con la FEMP, reconocen las actividades y el esfuerzo llevado a cabo por el Área de Cultura de este Ayuntamiento en relación a las actividades de animación a la lectura que desarrolla cada año, entregando un lote de libros a la Biblioteca Pública Municipal como premio a dicho esfuerzo.

- Nuestra Biblioteca Pública Municipal sigue avanzando, encontrándose inmersa en el proceso de informatización de sus fondos y en el programa de incorporación a la Red de Bibliotecas de Andalucía, con lo que podemos acceder a sus fondos a través de la web en Internet.

- A lo largo de todo el año, la Biblioteca Pública Municipal de Martos, en una *mesa-expositor* de la Sala de Adultos,

muestra todos los fondos que posee (monografías, publicaciones periódicas, material audiovisual, archivo de prensa...) sobre distintas materias, aprovechando la conmemoración de determinados días o festividades (Día de Andalucía, Día del Medio Ambiente, Día Internacional de la Mujer, Día del Libro, Día Internacional del Teatro, etc.). Asimismo, se

utiliza para dar a conocer la vida y obra de los distintos creadores literarios.

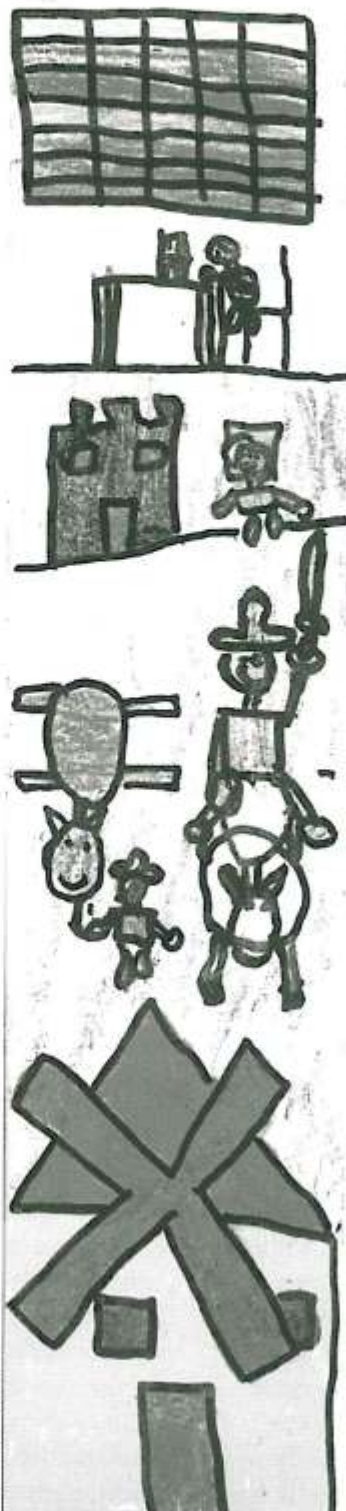
- Del mismo modo, también durante todo el año, en los paneles del Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se dan a conocer las noticias más relevantes y de actualidad acaecidas en el mundo de la cultura: premios literarios, festivales de cine y teatro, aniversarios y fallecimientos de escritores, pintores, arquitectos, etc.

#### CURSOS Y TALLERES

- En el mes de octubre de 2004 se ponen en marcha el Taller Municipal de Pintura y el Aula Municipal de Teatro.

- *Diviértete 2005* es el título bajo el que se engloba multitud de actividades culturales, educativas y deportivas, que han implicado a más de 300 escolares marteños durante el verano. El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de sus Áreas de Cultura, Deportes y Servicios Sociales Comunitarios, ha sido el encargado de la organización.

- El día 25 de julio de 2005, en la Piscina



MARÍA NIMÓN GONZÁLEZ



Municipal, se llevó a cabo el *Aerobitón* y un baño nocturno, como complemento a las actividades que el Área de Juventud organizó con el título *Verano Joven*.

- Durante los días 26 y 27 de julio de 2005, en la Caseta Municipal, se realizó una serie de actividades programadas por el Área de Juventud de este Ayuntamiento. *Verano Joven* ofreció un taller de reciclaje, teatro, taller de camisetas, celebración de una ginkana, taller de astronomía, etc. Todas estas actividades conformaron la programación que el Área de Juventud de este Ayuntamiento preparó para los jóvenes.

- El pintor marteño José Domínguez Hernández logró un importante hito en su carrera artística, al exponer, del 16 al 20 de diciembre de 2004, en el Salón Nacional de Bellas Artes del, mundialmente conocido, Museo del Louvre de París. El Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, fue el encargado de inaugurar esta muestra en la que Domínguez participó con dos de sus personales obras.

### PATRIMONIO HISTÓRICO

Desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos se desarrolla un Programa de Actividades y Actuaciones englobadas en el marco del Patrimonio Histórico, destinadas a salvaguardar este rico legado histórico-artístico que nos han transmitido las distintas culturas asentadas en este lugar, a lo largo de varios milenios de existencia. Nuestro propósito es, en primer lugar, dar a conocer este rico legado, de modo que seamos conscientes del significado que tiene para nuestra sociedad, tratando de crear una conciencia sensible que luche por su conservación, su puesta en valor y su transmisión a las generaciones futuras, como paso previo a la actuación directa sobre cada uno de los bienes materiales, trabajan-

do en pro de su restauración y rehabilitación.

En este sentido, se llevan a cabo una serie de actividades, abiertas a toda la población, cuya participación y demanda es cada vez mayor. Actividades que forman parte de una amplia Campaña de Difusión del Patrimonio Histórico y que, fundamentalmente, se concretan en las siguientes:

- Durante el curso escolar 2004-2005 se han realizado visitas guiadas con los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza de Martos. Hemos realizado este itinerario cultural con los cursos 1º A y B, 2º A y B, y 3º A y B del Colegio Divina Pastora; 5º A y B del Colegio Tucci; 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Colegio San Antonio de Padua; 5º A y B del Colegio Virgen de la Villa; y 6º A y B del Colegio San Amador. Estas visitas son cada vez más demandadas por el profesorado, convirtiéndose en actividades habituales dentro de la programación anual que cada Centro lleva a cabo. Van dirigidas, por un lado, a alumnos de Enseñanza Primaria y Secundaria, que ya, desde su corta edad, comienzan a apreciar la historia de esta localidad y a familiarizarse poco a poco con ella; y, por otro lado,



a alumnos de cursos superiores que se interesan por estilos y periodos históricos concretos, completando, de este modo, la enseñanza aportada en el aula.

- De septiembre de 2004 a junio de 2005 (como cada año y tras desarrollar la correspondiente Campaña de Información) se han llevado a cabo visitas con grupos de Tercera Edad, desplazados desde toda nuestra Comunidad Autónoma, para conocer y compartir las peculiaridades de nuestra cultura. Este año nos han visitado los Hogares de "La Gloria" (Almería), Vélez de Benaudalla (Granada), "San Rafael" de Villaharta (Córdoba), Almodóvar del Río (Córdoba), "San Isidro" del Chaparral (Granada), Heliópolis (Sevilla), "El Majuelo" de Moriles (Córdoba), "Gonzalo Obrero Duque" de Villafranca (Córdoba), "Santa Rosalía" de Málaga, Puebla de Cazalla (Sevilla), Quesada (Jaén), "Virgen del Mar de Balerna" de El Ejido (Almería), "Miguel García Marín" de Valdeorras (Sevilla), Luque (Córdoba), "El Romero" de Pedroso (Sevilla), "San Miguel" de Cúllar Vega (Granada), Puebla de los Infantes (Sevilla), "Jaén II Maristas" de Jaén, AJIMA de Jaén, Frigiliana (Málaga).

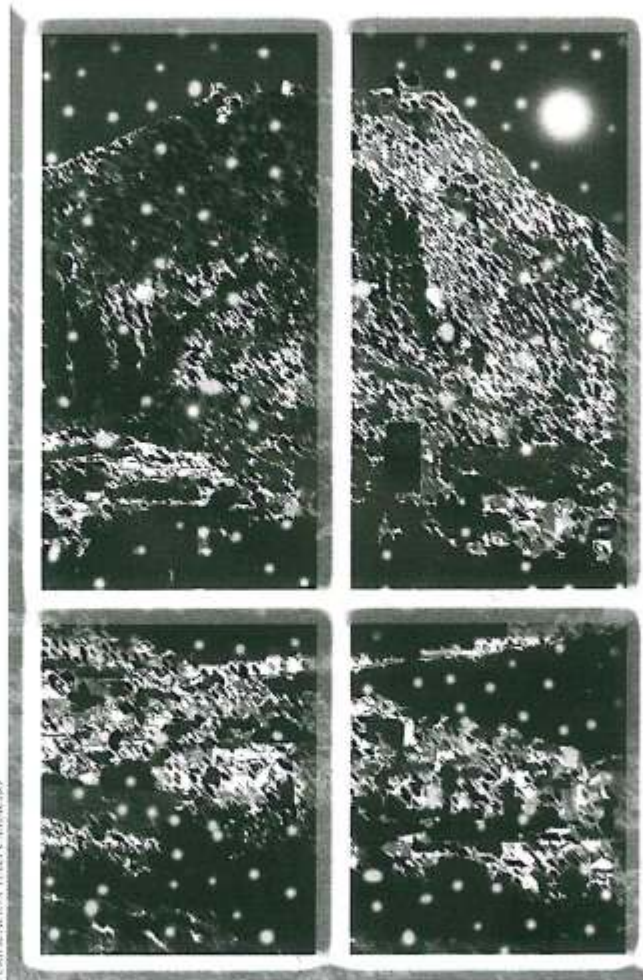
- Durante todo el año se realizan, así mismo, visitas con asociaciones y otros colectivos muy variados,



interesados en conocer nuestra localidad. Tal es el caso del grupo integrado por varias familias catalanas, Asociación "Aire Libre" de Jaén, Seminario de Educación en Valores (de carácter internacional), curso de la Delegación Provincial de Cultura "Protección del Patrimonio Histórico", Asociación de Mujeres "San Antonio" de Arquillos (Jaén), Jornadas Amigos de los Castillos de Jaén, Asociación Romeral de Mujeres de Chilluévar (Jaén), Colegio de Enfermería de Jaén, Asociación Amigos de lo Nuestro de Jaén, Asociación Cultural JUVENTA de Jaén, Asociación del Gourmet de Madrid, Estudiantes de Nauray (Francia), Centro Cultural ESTEBBUNA de Estepota (Málaga), Asociación de Mujeres "El Molino" de Vado de Torralba (Jaén), Asociación cultural VIAREISEN de Málaga, Asociación de Vecinos Cruz del Lloro de Martos, grupo de empresa de Manolo Collado, Asociación de Viudas Cristianas de Jaén, concentración "Mujeres y Deporte ADSUR" de toda la Comarca Sierra Sur, grupo de profesores europeos promovido por la Delegación Provincial de Educación, Estudiantes de la Universidad de George Town (Washington DC), Asociación "Amigos de los Castillos" de Jaén (segunda visita), grupo "Investigación temas exóticos" de Málaga, y Escuela-Taller de Mora de Toledo.

- Entre los meses de septiembre de 2004 a junio de 2005, coincidiendo con la duración del curso escolar, se ha desarrollado el VIII Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. El Curso está abierto a todas las personas interesadas en conocer la historia de Martos y el conjunto de sus elementos patrimonia-

les. En él se compaginan clases teóricas, desarrolladas en el aula, y clases prácticas, "visitas", a diversos lugares de interés patrimonial de nuestra ciudad. En septiembre de 2005 se abrirá el plazo de inscripción para una nueva edición del Curso. Junto a las visitas realizadas en Martos, hemos visitado elementos de gran interés de Jaén: Archivo Histórico Provincial, Museo Provincial, Palacio de Villardompardo y Catedral.



- Se imparte, así mismo, un "Taller de Patrimonio Histórico" a los alumnos de la Escuela Taller de Martos, institución con la cual mantenemos un continuo intercambio de actividades.

- Tras la declaración de la Semana Santa de Martos como "Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía", el Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de

Cultura y Educación, ha apostado fuerte por afianzar los valores propios de nuestra Semana Santa, haciendo de ella un importante bien patrimonial, difundiendo su personalidad y belleza. En este sentido, el día 7 de febrero de 2005, como preámbulo a la celebración de la Semana Santa, se presentó en la Sala Cultural de San Juan de Dios el Cartel de Semana Santa 2005, la Guía de Cuaresma "Juanillón", el III Concurso de Saetas

"Ciudad de Martos, 2005", el IV Concurso de Fotografía Cofrade y se presentó oficialmente a la pregonera de la Semana Santa. El día 9 de marzo se inaugura la Exposición del III Concurso de Fotografía Cofrade y se entregan los premios y diplomas, en la Sala Cultural de San Juan de Dios, permaneciendo abierta durante los días siguientes y trasladándose durante los días 20 a 27 de marzo al Salón Parroquial de San Francisco. El día 11 de marzo se presentó, en la Iglesia Parroquial de Santa Marta, el número 5 de la Revista de Semana Santa "Nazareno", publicación editada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento y las Cofradías de Pasión de Martos. En este mismo acto tuvo lugar el Concierto de Música de Pasión a cargo de la Banda de Música Maestro Soler. El día 12 de marzo tuvo lugar el Pregón de

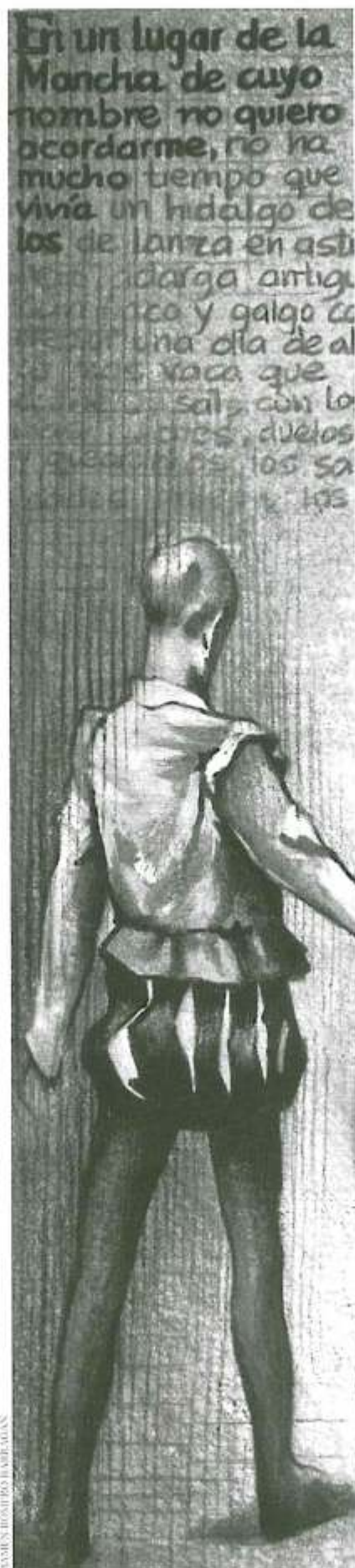
Semana Santa en la Sala Cultural de San Juan de Dios, a cargo de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Calahorra Cano. El día 18 de mayo se falló el IV Concurso de Fotografía Cofrade de Martos, desarrollado durante los meses de abril y mayo. Este Concurso, que versa, obligatoriamente, sobre el tema "Hermandades y Cofradías de Pasión Marteñas", trata de profundizar en el conocimiento de este importante Pa-



trimonio Cultural que es la Semana Santa de Martos y, a la vez, aumentar los fondos documentales de la Revista *Nazareno*.

- En los meses de abril y mayo de 2005 se ha desarrollado el V Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, con la intención de implicar a los vecinos de esta localidad, especialmente a los que habitan o poseen inmuebles en el Conjunto Histórico, para que ayuden con sus cuidados e ilusión en mantener vivos, dignos, limpios y bellos estos barrios de nuestro pueblo, que constituyen el origen y la esencia de la cultura marteña. El día 29 de abril de 2005 tuvo lugar la presentación del Concurso en la Sala Cultural de San Juan de Dios. El día 10 de mayo, en la plaza de la Constitución, se lleva a cabo la entrega simbólica de macetas con el lema "Adorna tu balcón", en colaboración con la Escuela-Taller. En los medios de comunicación se desarrolla la Campaña de Sensibilización sobre el uso de la cal y de la teja "árabe" tradicional. El día 24 de mayo el jurado recorre las calles de Martos estudiando las fachadas presentadas al Concurso. El día 31 de mayo se hace público el fallo del jurado, se entregan los premios y se inaugura la exposición de fotografías de las fachadas, rincones, balcones y tejados presentados al Concurso, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El Programa de Difusión del Patrimonio Histórico se complementa con espacios divulgativos en medios de comunicación: Emisora de Radio Municipal, SER, Televisión Local, revistas culturales *ALDABA* y *NAZARENO*, colaboraciones en la revista *DESTINO SUR*, con motivo de la promoción de las rutas en las que participa Martos, "Ruta de los Castillos y las Batallas" y "Ruta del Renacimiento", colaboración en Diario Jaén con motivo de FITUR, y con la Revista *Turismo y Motor*; programa de radio "Rutas con encanto" de Gra-



nada, programa para Canal Sur 2 Andalucía...

- El día 9 de octubre de 2004 Martos participó en las Jornadas Europeas de Patrimonio, las cuales han tratado en este año el tema "Plazas y Jardines en Andalucía", con la ruta Martos-Alcalá la Real.

- El día 3 de noviembre de 2004 participamos, desde el área de Patrimonio Histórico, en el curso denominado "Protección del Patrimonio Histórico", organizado por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, con la visita al Conjunto Histórico de Martos.

- Al ser Martos un importante enclave dentro del Plan de Desarrollo Turístico "Ruta de los Castillos y las Batallas", gestionado por la Diputación Provincial de Jaén y cofinanciado con la Consejería de Turismo se está llevando a cabo una serie de actividades para dar a conocer y poner en marcha este proyecto, entre las que destacan el viaje realizado el día 20 de julio de 2004 al municipio de Lorca (Murcia) con la intención de recoger ideas para poner en valor el patrimonio histórico de la provincia. Se realiza la colocación de señales direccionales e informativas referentes al Castillo de La Peña y al Castillo de la Villa. Así como la colocación de paneles fotográficos en la Torre del Homenaje. Igualmente tiene lugar la presentación oficial en Martos, el día 9 de junio de 2005, en la Casa Municipal de Cultura, de la "Ruta de los Castillos y las Batallas", acompañada con la interesante conferencia de Juan Eslava Galán, historiador y uno de los principales promotores del proyecto. Así mismo, y con este motivo, se está trabajando en la creación de un Centro de Interpretación de la ciudad en la Torre del Homenaje y se están iniciando los estudios destinados a la recuperación de la Torre Almedina y al Castillo de La Peña.

- Finalmente, se ha realizado el proyecto de restauración de la Capilla de Jesús Nazareno, estando en espera de su puesta en marcha.



# BASES GENERALES

MARTOS CULTURAL 2005

## Bases

1. Los premios de los distintos certámenes y concursos, de acuerdo con la legislación vigente, quedarán sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
2. Las obras serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, sita en la Avenida Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), España. En el sobre se hará constar el certamen o concurso en el que participa.
3. Las obras galardonadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, pasando a formar parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
4. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los trabajos a concurso, así como de los daños que puedan sufrir durante el tiempo que estén bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio y otra naturaleza.
5. Los distintos jurados se reservan la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.
6. Las decisiones de los diferentes jurados calificadores serán inapelables.
7. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de los Concursos y Certámenes.
8. El hecho de participar en esta convocatoria supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

# V Premio de Investigación

"Manuel Caballero Venzalá"

CONVOCATORIA 2005

## Bases

1. Podrán optar a este Premio cuantos investigadores lo deseen, individualmente o formando equipo, debiendo estar los trabajos redactados en castellano.
2. Se establece un premio, único e indivisible, dotado con 1800 euros, para galardonar al mejor trabajo de investigación presentado.
3. Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.
4. Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.
5. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio, sólo por el anverso; y un máximo de 200. Las obras deberán presentarse por cuadruplicado, debidamente encuadradas.
6. La fecha límite de recepción de originales quedará definitivamente cerrada el día 31 de octubre de 2005, considerándose recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado; si llegasen por agencia de transportes, se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.
7. El autor o equipo de investigación galardonado deberá hacer entrega, en su momento, de una copia en disquete, en el lenguaje y características que se le señale, a efectos de la publicación. Asimismo, se comprometerá a realizar las correcciones oportunas de las pruebas de imprenta.
8. El fallo del Premio será hecho público el día 20 de febrero de 2006, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.
9. Los autores que deseen que se les devuelva su trabajo, deberán enviar un sobre con el lema de la obra y el franqueo correspondiente. Los restantes trabajos pueden ser retirados a partir del día 6 de marzo de 2006 en el mismo lugar donde fueron entregados. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará de los trabajos no retirados, pudiendo, en su caso, engrosar el patrimonio documental de este Ayuntamiento, sin que sus autores puedan hacer ninguna reclamación.
10. El acto de entrega del premio tendrá lugar en Martos el día 28 de febrero de 2006.



## XXVI Concurso Local de Pintura y Dibujo

### Bases

1. Podrán participar todos los autores que lo deseen, nacidos o residentes en Martos.
2. Se establece un único premio por categoría:
  - ❖ *Primer premio Pintura:* 900 euros.
  - ❖ *Primer premio Dibujo:* 600 euros.
3. Cada autor podrá presentar únicamente dos obras por categoría, originales e inéditas, no galardonadas en otros premios o concursos, admitiéndose, en ambas categorías, todas las tendencias y corrientes estéticas. El tamaño del cuadro no podrá exceder de 2 metros en su lado mayor. El tamaño del dibujo no podrá exceder de la siguiente medida: 110 x 70 cm.
4. No existirá incompatibilidad entre categoría, por lo que un mismo autor podrá ser premiado en ambas.
5. Las obras, sin firmar, se presentarán en bastidor o soporte sólido, enmarcadas por un simple listoncillo de madera. Se indicará la verticalidad de la obra en el dorso.
6. En sobre aparte, el autor incluirá sus datos personales, el título de la obra y un breve historial biográfico y artístico.
7. Las obras serán admitidas desde el día 2 de noviembre de 2005 y la recepción quedará definitivamente cerrada el día 21 de noviembre de 2005. Se considerarán recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado. Si llegaran por agencia de transportes, se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.
8. El fallo del concurso será hecho público el día 30 de noviembre de 2005 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, dándose a conocer, en ese momento, la composición del jurado.
9. Tras el fallo, con las obras galardonadas y una selección del resto de las obras presentadas, se realizará una exposición en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, de los días 2 al 11 de diciembre.
10. El acto de entrega del premio tendrá lugar en la *Sala Cultural San Juan de Dios*, tras la presentación del número 19 de la revista *Aldaba*.
11. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 15 de diciembre de 2005 en el mismo lugar donde fueron entregadas. Los autores de las obras serán los encargados de retirarlas de la forma que estimen oportuna, estableciendo contacto con la agencia de transportes que crean conveniente o bien personándose en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

## Concurso del Cartel de la "XXV Fiesta de la Aceituna"

### Bases

1. Podrán participar en este concurso todos los artistas residentes o nacidos en España.
2. Se establece un único premio de 600 euros.
3. Cada autor podrá presentar únicamente una obra original e inédita, no galardonada en otros premios o concursos, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas.
4. En sobre aparte, el autor incluirá sus datos personales y un breve historial biográfico y artístico.
5. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos de esta celebración, pudiéndolos acompañar de otros de la ciudad. El cartel deberá incluir el escudo de Martos, así como las siguientes lecturas: "*Martos*" "*XXV Fiesta de la Aceituna*" "*Del 4 al 8 de diciembre de 2005*".
6. Las obras se presentarán en bastidor o soporte sólido, con las siguientes dimensiones: 48'5 centímetros de ancho por 68 centímetros de largo o alto, y sin firmar.
7. Los carteles serán admitidos desde el día 1 de septiembre de 2005 y la recepción de los originales quedará definitivamente cerrada el día 30 de septiembre de 2005, considerándose recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha comprendida dentro del plazo señalado. Si llegaran por agencia de transportes, se tendrá en cuenta la fecha del albarán de envío.
8. El fallo del Certamen será hecho público el día 17 de octubre de 2005 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.
9. El acto de entrega del premio tendrá lugar en la *Sala Cultural San Juan de Dios*, tras la presentación del número 19 de la revista *Aldaba*.
10. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 12 de diciembre de 2005 en el mismo lugar donde fueron entregadas. Los autores de las obras serán los encargados de retirarlas de la forma que estimen oportuna, estableciendo contacto con la agencia de transportes que crean conveniente o bien personándose en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.



# Concurso de Pintura "Año Amadorista"

*La Muy Noble e Ilustre Cofradía de San Amador, a través de la Comisión Organizadora de los Actos Conmemorativos del MCL Aniversario del Martirio de San Amador · 855-2005, convoca el Concurso de Pintura Temático "Año Amadorista", con el patrocinio de la Obra Socio-Cultural de Caja de Jaén, dentro de la programación cultural que está desarrollando.*

## Bases

1. Podrán participar todos los autores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad.

2. Se establecen los siguientes premios, ambos indivisibles:

- PRIMERO: 1.000 euros y diploma.

- SEGUNDO: 600 euros y diploma.

Los premios, de acuerdo con la legislación vigente, quedarán sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

3. Será condición indispensable que las obras presentadas sean originales y no hayan sido premiadas en ningún otro concurso, admitiéndose un máximo de dos obras por cada concursante.

4. Los artistas tendrán que atenerse a la temática siguiente: *San Amador, patrón de Martos, en cualquiera de sus múltiples facetas, primando la presencia del Santo marteño: imagen, procesión, templo, barrio, su estancia en Córdoba, Martos mozárabe, San Amador sacerdote, etc.*, teniendo completa libertad de técnica y tendencias estéticas. El tamaño del cuadro no podrá exceder de 2 metros en su lado mayor.

5. Las obras, que deberán estar firmadas, se presentarán en bastidor o soporte sólido, solamente enmarcadas por un simple listoncillo de madera. En el dorso se indicará la verticalidad de la obra.

6. Los cuadros deberán llevar al dorso un sobre en cuyo interior conste: nombre del autor, dirección, código postal, localidad, país, número de teléfono, fotocopia del D.N.I., pasaporte o tarjeta de identificación; título, medidas de la obra y técnica utilizada. Asimismo, se incluirá un breve historial biográfico y artístico del autor, a la vez que una fotografía en color del cuadro a concurso, cuyas dimensiones han de ser 10 x 15 centímetros, para la posible edición de un catálogo. Todos los datos deberán redactarse en castellano.

7. Las obras, en las condiciones anteriormente establecidas, serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transporte debidamente embaladas y a porte pagado en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, sita en Avda. Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), España/Spain, haciendo constar en el embalaje *Concurso de Pintura "Año Amadorista"*.

8. Las obras serán admitidas, los días laborables, desde el 2 de noviembre de 2005, y la recepción quedará definitivamente cerrada a las 13 horas del día 30 de noviembre de

2005; considerándose recibidos dentro del plazo, los trabajos que, enviados por agencia de transportes, ostenten en el albarán de envío una fecha comprendida dentro del plazo señalado.

9. El fallo del Concurso será hecho público el día 16 de diciembre de 2005 en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, dándose a conocer, en ese momento, la composición del jurado.

10. Tras el fallo, con las obras premiadas y una selección del resto de las obras presentadas, se realizará una exposición durante las próximas fechas navideñas, concretándose más adelante el lugar, días y horarios de la exposición.

11. El acto de entrega de los premios tendrá lugar en Martos el día que se fije, dentro del periodo en que esté abierta la exposición.

12. La M.N.I. Cofradía de San Amador de Martos se inhibe de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los cuadros que concurren al Concurso, así como por los daños que puedan sufrir durante el tiempo en que están bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.

13. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 24 de enero de 2006 en el mismo lugar donde fueron entregadas, devolviéndose por agencia a porte debido las que hubieran llegado por ese conducto y tuvieran embalaje adecuado. Transcurrido el plazo de cuarenta y cinco días, la M.N.I. Cofradía de San Amador no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

14. Las obras galardonadas pasarán a ser propiedad de la M.N.I. Cofradía de San Amador de Martos, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

15. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto algún premio.

16. La decisión del jurado calificador será inapelable.

17. La M.N.I. Cofradía de San Amador se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

18. El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

*Año Amadorista*



**Número 18** · Año X - agosto 2005 · **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos · **Realiza:** Concejalía de Cultura y Educación · **Produce:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* · **Consejo de redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro · **Colaboradores literarios:** Manuel Barés Ureña, Ana Cabello Cantar, Francisco Javier Camacho Aranda, Raúl Castro Vidal, Fernando Colodro Campos, Luis Coronas Tejada, Carmen Eisman Lasaga, Abundio García Caballero, Borja García Rodríguez, M<sup>a</sup> del Carmen Hervás Malo de Molina, Clara Iglesias Melero, Manuel Laespada Vizcaino, Miguel Ángel López Alba, Ramón López López, Gracia Morales Ortiz, Juan Carlos Navasal Huertas, José María Navarro Polonio, Trini Pestaña Yáñez, Santiago Quesada García, Pilar Sicilia de Miguel, Antonio de la Torre Olid y Cándido Villar Castro · **Portada:** *Cabeceira:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* Puri Teba Camacho · **Colaboradores gráficos:** Alejandra Ambrona Bermúdez, Inma Bonilla Herrera, Cayetano Cobo Martos, María Cuesta Bonilla, Juan Gallardo Jiménez, Eva Gómez Jiménez, Rita M<sup>a</sup> López Melero, Joaquín Marchal Orpez, Cosme Ortega Martos, Juan Carlos Portús Punes, Antonio Pulido Jiménez, María Simón González, Leonor Solans Gracia y Tustí de Toro Morón · **Colaboradores fotográficos:** Archivo de Eduardo López Santiago, Archivo de Miguel Calvo Morillo, José Cuesta Fernández, José Manuel Díaz López, Antonio Expósito Martos, Dolores Francisca Fernández López, Juan Carlos Fernández López, Foto Rafael, Jordi y Sergi Gómez, Hobby-color, Concepción Molina Martos, Jesús Pousibet Mateas, Mamen Romero Barragán y José Manuel Valero López · **Colaboradores:** Antonio Caño Dortez, Antonio Hernández Centeno, Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido · **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) - **Teléfonos:** 953 700 139 y 953 552 606 · **Fax:** 953 700 139- email: [aldabamartos@yahoo.es](mailto:aldabamartos@yahoo.es) · **Imprime:** Imprenta Micar - Carrera, 79 - 23600 Martos (Jaén) · **Tel. y fax:** 953 551 515 · **email:** [imprentamicar@telefonica.net](mailto:imprentamicar@telefonica.net) · **I.S.S.N.:** 1137 - 9173 · **Depósito Legal:** J. 467-1996

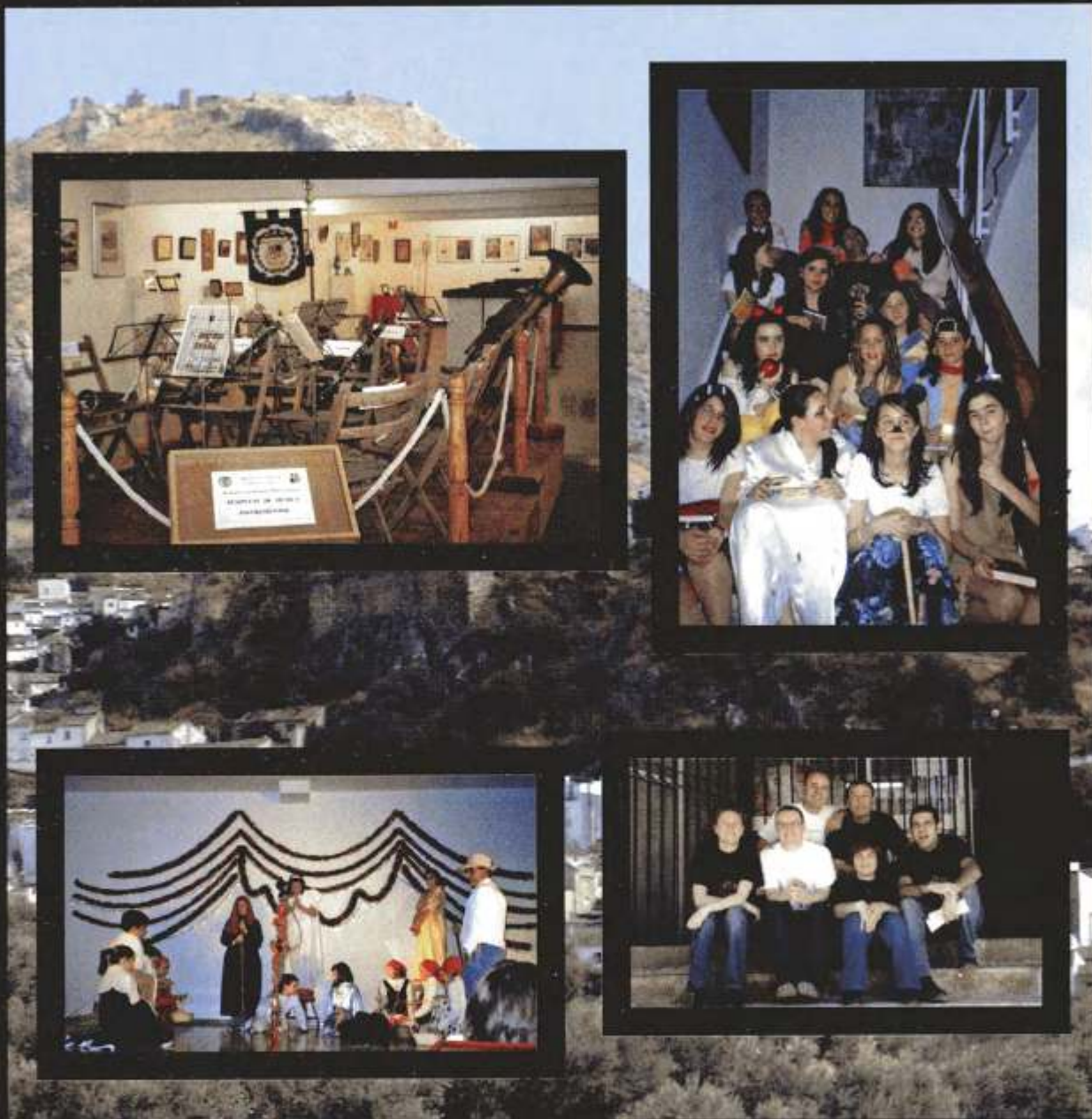
*ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.*





# CONCEJALÍA DE CULTURA

Excmo. Ayuntamiento de Martos



*Martos Cultural*





Excmo. Ayuntamiento de Martos



# CONCEJALÍA DE CULTURA



**Tú eres pieza clave**  
**Participa en Cultura**

*Martos Cultural*

